TOMO 194 Montevideo, Miércoles 3 de Marzo de 1954 Núm. 14169

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SUMARIO

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

1

Decreto. Se dispone de suma para el subsidio de fertilizantes y se reglamenta su producción, contralor y distribución.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 29 de enero de 1954.

Vistos los decretos del Poder Ejecutivo del 24 de octubre de 1950 y subsiguientes, en referencia al contralor y subsidio de fertilizantes;

Considerando que, de acuerdo a la experiencia realizada, resulta conveniente mantener el régimen establecido por los referidos decretos;

Resultando que la política de generalización del uso de abonos como recurso para recuperar, acelerar y aumentar la producción agrícola ganadera ha proporcionado resultados que pueden considerarse altamente satisfactorios;

Considerando, en base a la experiencia obtenida en la aplicación de los distintos decretos dictados al respecto, que el uso de fertilizantes se va incrementando año a año, lo cual debe ser especialmente apoyado en beneficio de la producción nacional;

Considerando la conveniencia de reglamentar la forma de comercialización, utilización y contralor de los fertilizantes subsidiados;

De acuerdo a lo aconsejado por el Ministerio de Ganadería y Agricultura;

Con la opinión favorable del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios,

El Consejo Nacional de Gobierno

DECRETA:

Artículo 1.o Destínase hasta la sma de dos millones de pesos ($ 2:000.000.00) para ser utilizada en el subsidio sobre la venta de fertilizantes elaborados en el país y atender los gastos de contralor que el mismo demande, en las condiciones que se establecen en el presente decreto.

Art. 2.o Este decreto regirá desde la fecha de su publicación en dos (2) diarios de la Capital y cubrirá las ventas de fertilizantes que se efectúen hasta el 31 de marzo de 1955.

Art. 3.o A los efectos de lo dispuesto en los artículos precedentes el Ministerio de Hacienda depositará en el Banco de la República, a la orden del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, con cargo a la cuenta "Diferencia de Cambios", la cantidad de dos millones de pesos ($ 2:000.000.00).

Art. 4.o El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios rendirá cuenta trimestralmente ante la Inspección General de Hacienda, de los importes utilizados en el subsidio y gastos de servicio.

Art. 5.o Facúltase al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios para disponer de hasta el 3 o|o (tres porciento) de la cantidad a que hace referencia el artículo 1.o de este decreto, para atender los gastos que le demande la ejecución de las disposiciones establecidas en el mismo. Facúltase, además, al referido Organismo para entregar a la Dirección de Agronomía hasta el 2 o|o (dos por ciento) de la suma arbitrada por el artículo 1.o, para atender los gastos que se le originen en la atención de las funciones a su cargo.

Art. 6.o Los fertilizantes serán vendidos a los productores con un subsidio del 30 o|o (treinta por ciento) sobre los precios de venta fijados por el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, en base a los costos que obtenga en cada una de las fábricas de fertilizantes.

Art. 7.o Fíjanse como cantidades máximas anuales, para ser entregadas bajo el régimen de subsidio, las siguientes:

A) Por unidad de hectárea: hasta 800 (ochocientos) kilos para el superfosfato de calcio o hasta 1.000 (un mil) kilos para el hiperfosfato o hasta 1.200 (mil doscientos) kilos para los demás abonos, y

B) Por persona física o jurídica, (ya sea que explote uno o más predios en el Departamento y cualquiera sea el régimen de tenencia y el área de la tierra), hasta 40 (cuarenta) toneladas de superfosfato de calcio o hasta 50 (cincuenta) toneladas de hiperfosfato o hasta 60 (sesenta) toneladas de los demás abonos.

Art. 8.o A los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o, el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios controlará las cantidades acordadas en los originales de los certificados de necesidad y la Dirección de Agronomía verificará con los duplicados si alguna persona física o jurídica, en un mismo Departamento, por si o por intermedio de tercera persona, obtuvo certificados de necesidad por cantidades cuyo monto exceda a los máximos estipulados en el mismo.

Art. 9.o A los fines del presente decreto y de acuerdo con las disposiciones de la ley N.o 10.940, el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios está facultado para:

A) Recabar de los fabricantes las declaraciones juradas que estime pertinentes, sobre existencias de abonos, composición química, capacidad de producción, costos y toda información necesaria;

B) Establecer los precios que se fijaran para las distintas etapas de la comercialización. El margen de utilidad será fijado para un solo intermediario y el precio de venta de los abonos se fijará con exclusión de los envases,

C) Disponer la entrega de los fertilizantes subsidiados, a medida que ellos sean requeridos por los interesados;

D) Establecer las normas contables mínimas a que deberán someterse los fabricantes comprendidos dentro del régimen de subsidios a que se refiere el presente decreto; y

E) Efectuar mensualmente las liquidaciones correspondientes a los fabricantes de abonos, previa presentación de las planillas de entrega pertinentes, formularios de solicitud llenados por cada agricultor y certificados o comprobantes de pago.

Art. 10. Compete a la Dirección de Agronomía:

A) Disponer la impresión de los formularios de solicitud que entregará a los fabricantes, para su distribución;
B) Confeccionar y distribuir, por intermedio de los Servicios Agronómicos Regionales, listas de fertilizantes con sus fórmulas químicas y sus precios respectivos, para mejor ilustración de los productores;
C) Expedir —por intermedio de sus Servicios Regionales— los certificados de necesidad que corresponda;
D) Efectuar inspecciones periódicas con la finalidad de verificar el uso de los fertilizantes subsidiados, de conformidad con las declaraciones contenidas en los formularios de solicitud;
E) Comprobar, en forma continuada y regular, si los fertilizantes expedidos por los industriales, responden a la composición química denunciada, en sus respectivas declaraciones juradas. A tal efecto, practicará las inspecciones, extracciones de muestras y determinaciones analíticas que juzgue necesarias; y
F) Informar periodicamente al Ministerio de Ganadería y Agricultura, de la labor que cumpla en función del presente decreto.

Art. 11. Serán obligaciones de los fabricantes de fertilizantes:

A) Proporcionar al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios y a la Dirección de Agronomía, todos los informes que estos Organismos les soliciten, para el mejor cumplimiento de la presente disposición.
B) Entregar en bolsas de 50 (cincuenta) kilogramos netos, los fertilizantes subsidiados, salvo en los casos especiales en que el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios les autorice el uso de envase por otros kilojes.
C) Indicar en forma bien visible en todos los envases, los procentajes de nitrógeno total, expresado en N., de ácido fosfórico asimilable y ácido fosfórico total, expresadas en P_2O_5; de potasio soluble en agua, expresado en K_2O y el contenido neto en kilogramos.
D) Precintar los envases, para asegurar su inviolabilidad.
E) Registrar en el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios dentro de los 15 (quince) días de efectuada, todas las importaciones que realicen de materia prima para la fabricación de fertilizantes sin perjuicio del estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el decreto de 23 de noviembre de 1949.
F) Recabar del mismo Organismo la autorización previa correspondiente para realizar transacciones de materia prima destinadas a la fabricación de fertilizantes y las operaciones de venta de abonos que proyecta realizar con otra fábrica del país.

Art. 12. Los agricultores interesados en adquirir abonos subsidiados deberán:

A) Llenar con carácter de declaración jurada el formulario especial confeccionado por la Dirección de Agronomía y que será puesto a disposición de los mismos, por los fabricantes vendedores o por los intermediarios.
B) Solicitar en el Servicio Agronómico de la Dirección de Agronomía radicado en la zona, la expedición del Certificado de Necesidad, con respecto al número de hectáreas que necesite abonar y que consta al pie del formulario de solicitud.
C) Utilizar los abonos para los fines que fueron solicitados; y
D) Colaborar con la Dirección de Agronomía y el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios facilitando las inspecciones correspondientes.
A los efectos indicados en el numeral (B), manténiense en vigor las facultades acordadas a los administradores técnicos de las colonias del Instituto Nacional de Colonización, en las condiciones y con las obligaciones establecidas en el decreto de fecha 4 de setiembre de 1951.

Art. 13. A los efectos del mejor contralor, los formularios de solicitud se llenarán por cuadruplicado. Los originales, duplicados y triplicados serán entregados al interesado, quien lo remitirá a la fábrica proveedora; quedando los cuadruplicados en poder del Servicio Agronómico de la Dirección de Agronomía. Los fabricantes conservarán en su poder los triplicados, enviando al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios los originales y duplicados, conjuntamente con la liquidación mensual de subsidios que deberá ser presentada en triplicado.

El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios previa verificación de las cantidades cumplidas remitirá mensualmente a la Dirección de Agronomía los duplicados, conjuntamente con una copia de la referida liquidación.

Art. 14. Los Organismos oficiales afectados por el presente decreto deberán tomar las disposiciones pertinentes que les permitan proporcionar:

A) Al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios la información, discriminada por fábrica, referente a: capacidad de producción anual, cantidad mensual de fertilizantes expropiados, importe mensual de subsidio acordado y aporte promedio mensual a cargo del Estado por tonelada subsidiada.
B) La Dirección de Agronomía la información mensual referente a número de agricultores beneficiados, superficie fertilizada y unidades fertilizantes subsidiadas expresadas en toneladas de Nitrógeno Total en N., de fósforo asimilable y total en P_2O_5 y de potasio soluble en K_2O, discriminadas por departamento.

Art. 15. Los abonos importados y que —por decretos especiales— se incorporaron al régimen de subsidio, quedarán sujetos a las normas que se establecen por el presente decreto.

Art. 16. Cualquier cambio no autorizado que realicen los fabricantes en la composición química de los abonos que se subsidie la desviación de destino de los fertilizantes por parte de los productores, así como cualquier otra transgresión a las obligaciones impuestas por esta reglamentación, dará mérito a la aplicación de las penalidades que establece la ley de Subsistencias.

Sin perjuicio de lo anteriormente expresado y cuando se trate de infracciones cometidas por fabricantes, quedarán excluídos del régimen de subsidio precedentemente establecido.

Art. 17. Deróganse las disposiciones de los decretos dictados hasta la fecha, en referencia a subsidio y expropiación de fertilizantes, en lo que se oponen a lo dispuesto por el presente decreto.

Art. 18. Comuníquese, etc.

Por el Consejo: **MARTINEZ TRUEBA. — JUAN T. QUILICI. — EDUARDO ACEVEDO ALVAREZ. — HECTOR A. GRAUERT. — Eduardo Jiménez de Aréchaga**, Secretario

---

2

Decreto. **Se modifican disposiciones sobre comercialización del trigo, en lo referente a precios de los envases, ampliación de plazo para los que se devuelvan y adquisición del cereal a las Cooperativas Agropecuarias.**

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 14 de enero de 1954.

Visto el decreto de 30 de nobiembre de 1953, relativo a la comercialización del trigo;

Resultando: Con el arribo en tiempo y forma de los embarques de arpillera que se esperaban, se ha normalizado la plaza en lo referente a disponibilidades de envases de ese tipo;

Que, por lo expuesto, la cotización de las bolsas trigueras, nuevas y de primero y segundo uso acusan valores inferiores a los estimados en momentos de estudiarse las disposiciones respectivas;

Que el volumen de la presente cosecha, unido a la trasacción del régimen de comercialización imperado para dicho grano, hacen imposible, en la práctica, la aplicación del término de 90 días para devolución de envases, en aquellos casos en que los mismos no sean enajenados conjuntamente con el cereal que contienen;

Considerando las gestiones que en los sentidos antes expuestos formularan la Gremial de Industriales Molineros y la Asociación de Acopiadores del Uruguay;

Que, como en zafras anteriores, se estima que el Organismo oficial regulador del precio del trigo debe considerar a las Cooperativas regidas por ley, en las mismas condiciones que a los comerciantes cerealistas,

Por todo lo cual,

El Consejo Nacional de Gobierno

DECRETA:

Artículo 1º Modifícase la cantidad de $ 0.56 por concepto de enajenación de envases por cada 100 kgs. de trigo, establecida en la parte 2º del artículo 9º del decreto de 30 de noviembre le 1953, quedando fijada la misma en $ 0.43.

Amplíase a 180 días, el plazo establecido para la devolución de envases en los casos en que las ventas de trigo se hagan "a granel".

Art. 2º En todas las adquisiciones de trigo que, en su carácter de Organismo regulador, o como comprador del saldo exportable, efectúe el Banco de la República a las Cooperativas Agropecuarias, regidas por la ley Nº 10.008, deberá aplicar la escala de precios establecida en el artículo 14 del decreto de 30 de noviembre de 1953.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, etc.

Por el Consejo: FRANCISCO FORTEZA. — JUAN T. QUILICI. — EDUARDO ACEVEDO ALVAREZ. — HECTOR A. GRAUERT. — Eduardo Jiménez de Aréchaga, Secretario.

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE I. PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

Repartido N.o 97 de fecha 10 de febrero de 1954.

Vistos:

El Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social,

RESUELVE:

1.o Conceder el beneficio de acumulación de sueldos, con las asignaciones mensuales en cada caso expresadas, a las siguientes personas:

1|25—Romeo Maeso Tognochi, con pesos 1.336.00. Carlos E. Berta, con pesos 850.00. Angela De León de De León, con $ 685.00. Antonio Ferrer Zubieta, con pesos 480.00. Martín J. Teixeira, con pesos 540.0. Eduardo Miguel, con $ 820.0. Luis Fernández, con $ 520.00. Luis A. Icardo, con $ 780.00. Héctor Mazzella, con $ 1.300.00. Héctor O. Ceretta, con $ 525.00. Libertario J. Bregante, con pesos 980.00. Manuel Muniz, con pesos 715.00. Julio C. Turell, con $ 480.00. Olivier Pita, con $ 565.00. María Isabel Signorini de Rama, con $ 499.00. Manuel Carballo, con $ 745.00. Ana del Carmen Lázaro de Carballo, con $ 690.00. Nilda Siri de Paysee, con $ 689.00. Leonardo E. A. Cervara, con $ 450.00. Luis María Marmoget, con $ 362.50. María E. Guerra de Montañes, con $ 530.00. Alina Taboada, con $ 530.00. Enrique Faraldo, con $ 440.00. Raúl Cohe Píriz, con pesos 1.025.00. Luis Rolando Suárez, con pesos 910.00.

26|57—Luis Giannattasio, con pesos 400.00. Eladio Dieste, con $ 350.00. Vicente B. Colom, con $ 240.00. Jorge Lombardi, con $ 640.00. Pedro Ponseti Cortés, con $ 1.110.00. Elio García Negri, con $ 840.00. Isabelino Pavón, con $ 530.00. Oscar H. Volpe, con pesos 480.00. Effie Weber de Dorner, con pesos 416.50. Ricardo Cardani, con pesos 480.00. Mario A. Bula, con $ 500.00. Francisco Pujol, con $ 505.00. Santos J. Laureiro, con $ 1.180.00. Raúl Richero, con $ 1.035.00. Zaira Gamundi de Kussrow, con $ 779.00. Tomás Goycochea, con $ 440.00 hasta el 30|4|953 y $ 598.00 desde el 1|5|953 en adelante. Juan Ignacio Machado, con $ 810.00. Celio Viola Oreggioni, con $ 690.00. María Santina Alberti, con $ 620.00. Rodolfo E. Tiscornía, con $ 572.30. Federico J. Salveraglio, con $ 1.200.00 Angel Sanjinés, con $ 800.00. Elbio Rodríguez Rocha, con $ 900.00. Rafael Laguardia, con $ 1.200.00. Luis I. Vigil, con pesos 1.035.00. Isidro Más de Ayala, con pesos 1.10.00. Roberto Mederos, con pesos 815.00. Ruben Suárez, con $ 400.00. Isaura Posada de Maggiolo, con pesos 515.00. Fivaller Basagoda, con pesos 630.00. José Mary, con $ 865.00.

2.o Aprobar los Estatutos o Reformas de los mismos, pertenecientes a las Instituciones que se expresan, concediéndose a éstas las Personerías Jurídicas solicitadas o declarándose en el último caso su pertinente ratificación de acuerdo a lo determinado por el artículo 21 del Código Civil con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dicten, debiéndose inscribirlas en el Registro respectivo y expedir los testimonios que se soliciten, previa liquidación por la Dirección General de Impuestos Directos de papel sellado y timbres cuya reposición proceda.

58|61—"Club Remeros de Fray Bentos", con sede en Fray Bentos, Departamento de Río Negro. "Piriápolis Foot-ball Club", con sede en el Balneario Piriápolis, Departamento de Maldonado. "Club Social y Deportivo "Negro y Azul", con sede en esta Capital. "Club Social y Deportivo "Zapicán", con sede en el paraje denominado Costa de Rosario, 5.a Sección Judicial del Departamento de Colonia.

3.o Conceder de acuerdo a los informes producidos las pasividades que a continuación se expresan, con las dotaciones anuales en cada caso indicadas a las siguientes personas:

Pensiones

62|64—Eufrasia Bonifacia Cardozo de Canavesi y su hijo Alberto Canavesi Cardozo, con $ 1.069.20. Nahir Flores de Rolfo y sus hijos Teresita, Yolanda, Mirta, Nelson, Apolo, Walter, Carlos María y Orestes Rolfo. Margarita Calventos de Balbis, con $ 705.12.

Jubilaciones

65|77—Isabel Guillermina Cabrera de Fernández, con $ 3.120.00. Onofre Di Carlo, con $ 5.760.00. Abelardo Guadalupe, con $ 4.080.00. Oscar Santiago Fialho Durañona, con $ 6.480.00. Cipriano Borrazás, con $ 5.760.00. Andrés Carril Gómez con $ 2.101.61. Victorio Minetto, con 2.280.00. Jua Carlos Etcheverry, con $ 3.600.00. Juan Carlos Savio Capdevila, con $ 4.593.23. Isabelino José Ruiz, con $ 2.339.57. Carlos Burghi Fregosi, con $ 4.320.00. Alejandro Nardini Martini, con $ 2.724.03.

78|90—José Tempone Sassana, con pesos 2.520.00. Ligia Celsa Duarte Centurión de Collazo, con $ 5.040.00. Nicolás Guariglia, con $ 3.120.00. Felipe Irviño, con $ 4.290.20. Ramon González Mariño, con $ 6.120.00. Guillermo Miguel Galmés Olave, con $ 5.363.30. Eusebio Díaz Pintos, con $ 1.509.40. Angel Lucas Vidal Otero, con $ 3.180.00. Luis Cosme Dotti, con $ 2.149.93. Adoración Rodríguez González, con $ 2.249.71. José T. Colombo, con $ 3.300.00. Ramón Rodríguez Marrero, con $ 1.792.87. Andrés Vera Acuña, con $ 1.897.11.

91|102—Andrés Napoleón Riccanant, con $ 4.013.15. Manuel Varela Queijas, con $ 3.124.38. Hilario Ifran, con pesos 1.751.12. Pedro Lopresti Riverós, con $ 1.493.45. Bernabé Díaz Rodríguez, con $ 2.012.00. Pedro Benincasa García, con $ 3.600.00. Arnaldo Chizzola, con pesos 4.080.00. Rafael Guillermo Conrado Ledesma, con $ 2.958.97. Antonio Goñi Narváez, con $ 3.728.31. Arturo Hall Abona, con $ 4.291.96. Primitivo Sáenz Blas, con $ 2.162.00. Hortensia Granja de Uberto, con $ 1.731.56.

103|114—José Cazapal Moure, con pesos 2.274.46. Inés Gómez Ferreyra, con $ 1.520.64. Dolores Rodríguez Martínez, con $ 3.120.00. Mamerto Alberto Sanguinetti Bartora, con $ 1.720.70. Romeo Rodríguez Machado, con $ 3.489.67. Felipe M. Piovani Pedrezzini con $ 2.853.29. Juan Bautista García de Andoin, con pesos 2.980.68. Custodio Urriste Ramela, con $ 1.693.20. José Gatto Florentino, con $ 5.160.00. Ulpiano López, con pesos 1.624.24. Félix Jude, con $ 3.520.00. Gregorio Ramos, con $ 1.638.93.

115|125—Francisca Galvez de Yantorno, con $ 2.046.00. Humberto Crematta Gil, con $ 2.850.16. Robbie George Melrose, con $ 8.160.73. Florencio Vaz Vaz, con $ 451.77. Florencio Alvornoz, con pesos 2.347.03. Francisco Donato Comenala, con 3.853.73. Francisco Janas Kopacz, con $ 2.914.39. Francisco Garcilazo, con $ 1.345 75, liquidada a partir del 1|8|951 y atendida por Rentas Generales. José Cupertino Rodríguez, con pesos 1.134.30, liquidada a partir del 1|4|951 y atendida por Rentas Generales. Juan Bautista Doglio Sánchez, con pesos 3.000.00. Miguel Labanca, con pesos 2.880.00.

126|133—Tiburcio Alejandro Pedemonte, con $ 2.500.00. Cecilia López da Dary, con $ 3.120.00. Emma Gregoria Trombotti de Dentone, (escolar), con $ 500.00 mensuales. Emma Corral le Ibarrola, (escolar) con $ 579.00 mensuales. Epifanio Ciriaco Múñoz Vallestero, (ref céd.) con $ 397.87. Liquidada a partir del 1|9|943 y atendida por Rentas Generales. Luis María Minetto Uranga, (ref. céd.) con $ 1.677.00. Eduardo Claudio Sánchez, (ref. céd) con pesos 4.349.66. Manuela Aguirre Salcedo, (reforma cédula), con $ 5.040.00.

Pensiones

134|137—Carolina Premazzi, con pesos 727.71. Rosa Scaglioni de Correa, con $ 954.73. Concepción Campolo, (escolar) con $ 78.46 mensuales. Hada Albertina Salva, (escolar) con $ 83.40 mensuales.

Jubilaciones

138|148—Augusto A. Lópes Cabral, con $ 2.335.02. Ariosto Manrico Grezzi, con $ 7.558.80. Francisco Distacio Verdecanna, con $ 3.120.00. Valeska Emilia Paulina Meisel Bunzly, con $ 3.600.00. Nicasio Arias Ribalta, con $ 3.600.000. Enriqueta Risso, con $ 2.400.00. Eduardo Liborio Martínez, con $ 3.660.00. Domingo Fusabo Rago, con $ 3.120.00. Alvaro Rivas Bustillo, con $ 6.480.00. Casildo Alberto González, con $ 837.87, liquidada desde el 21|8|952 y atendida por Rentas Generales. Esta pasividad es de carácter temporal. Dante Pablo Dossetti, con $ 1.013.52, liquidada desde el 5|2|952 y atendida por Rentas Generales. Esta pasividad es de carácter tempora

149|158—Leoncio Carlos López Varela, con $ 5.760.00. Pabla M. Peñaflor de dos Santos, con $ 3.960.00. María Dolores Vera de Bianco, (escolar), con pesos 609.00 mensuales. Josefa Amelia Falconi de Otero, (escolar) con $ 500.00 mensuales. Sara Morena, (escolar) con $ 685.00 mensuales. Francisco Lourido, (reforma cédula) con $ 728.02, la que a partir del 1º|1|950, importará $ 1.085.38. Romeo Berta Penino, (reforma cédula) con $ 5.071.50. Marcelino Araújo, (reforma cédula) con $ 1.852.94. Mateo Guerín Nápoli, (reforma cédula) con pesos 3.733.78. Alberto Lino Sierra Villanueva, (reforma cédula) con $ 5.400.00.

Pensiones

159|162—Amelia Celia Búrmester de Rodríguez, con $ 3.724.76. Emma Guarilla de Oliveira, con $ 768.00. Débora de Barbieri de Bertonasco, con $ 2.094.37. Antonia A. Martínez de Núñez, con pesos 1.782.50.

Jubilaciones

163|171—Olegario López Acosta, con $ 2.880.00. Antonia Margarita Lusona de Maffei, con $ 2.640.00. Ramón Eugenio Fojo Pita, con $ 6.540.00. Sergio Carlos Codesal Puente, con $ 3.570.00. Simón Gumersindo Almansa, con $ 3.360 00 Antonio Peralta Faccelli, con $ 2.880.00. Horencio Torterolo Massa, con $ 4.560.00. Mamerto Domingo Llanes Alonzo, con pesos 2.160.00. José Otero Lodeiros, con $ 3.120.00.

180|190—María Schinca de Bolívar, con $ 3.120.00. Joaquín Díaz Aramburu, con $ 2.820.00. Gumersinda Mesejo Camarot, con $ 4.080.00. Lázaro Alpuin Ferreira, con $ 2.888.56. Gumersinda Barbcza de Arredondo, con $ 3.120 00. Andrea Toribia Ferreira de González, con $ 2.400.00. Simón Irigoyen, con pesos 3.600.00. Fernando Froilán Vázquez Calo, con $ 7.200.00. Vicente Eduardo Cuitiño, con $ 952.15. Romeo Cortazzo, con pesos 3.120.00. Piarino Mauricio Broglia Argentero, con $ 5.040.00.

191|199—Ema Sofía Parodi, (escolar) con $ 500.00 mensuales. Arturo Sacco, (escolar) con $ 420.00 mensuales. María Elida González Fruniz de Chirdelli, (escolar) con $ 420.00 mensuales. María Renée Abrieux de Savio, (escolar) con $ 764.24. Amanda Crossa de Tapia, (escolar) con $ 579.00 mensuales. Otilia Gonçalves de Rodríguez, (escolar) con $ 500.00 mensuales. Alcira Gutiérrez de De Mula, (escolar) con $ 551.00 mensuales. Isolina Iglesias, (escolar) con pesos 721 00 mensuales Bertha Castellanos Balparda, (reforma cédula escolar) con $ 300.00 mensuales.

200—Declarar a la señora Elia Mora de Obes, pensionista civil en calidad de co-partícipe de la pasividad otorgada por S|D. de 14|7|939 a la señora Modesta Olliveras de Mora, con una asignación de $ 138.21 anuales.

201—Declarar pensionista civil a la señora Alicia Esther Lúgaro Bonasso, en calidad de co-partícipe de la pasividad otorgada por S|D. de 19|1|948, a la señora Manuela Esther Bonasso de Lúgaro, con una asignación de 532.91 anuales.

202—Declarar al solo efecto del pago de haberes a sus herederos que el señor Raúl W. Sánchez, tuvo derecho a jubilación con una asignación de $ 518.05 anuales y ampliar la resolución del Poder Ejecutivo de 25|9|953, que otorgó pensión civil a la señora María Ximénez de Sánchez, en el sentido de establecer que por la ley 11.182 y a partir del 1º|1|950, importará $ 352.05 anuales.

203—Declarar al solo efecto del pago de haberes a sus herederos, que el señor Carlos A. Machi, tuvo derecho a jubilación con una asignación de $ 1.306.55, la que a partir del 1º|1|950 se servirá a razón de $ 1.365.71, ambas sumas anuales y declarar a la señora Amalia Pascual de Machi, pensionista civil, con una asignación de $ 682.87 anuales.

204—Modificar la resolución del Poder Ejecutivo de 4|9|953 por la que otorgó reforma de cédula a la pensionista civil señora María del Carmen Abella Ambrosoni, en el sentido de establecer que la asignación de pasividad que le corresponde es de $ 2.100.00 anuales, en lugar de la asignada en el decreto que se modifica por la presente.

205—Modificar la resolución del Poder Ejecutivo de 4|9|953, por la que se otorgó reforma de cédula a la jubilada civil por S|D. de 7|9|948 a la señora Teresa Rodríguez de Benítez, en el sentido de establecer que por ley 9.940, le corresponde una asignación de $ 523.09 anuales.

206—Declarar que las pensionistas civiles por S|D. de 27|7|949, señora Agustina Isabel Pereira de Lujambio y sus hijas Lila Esther y Graciela I. Lujambio, tienen derecho a reforma de cédula, a efecto de computar los sueldos fictos, fijados por S|D. de 11|2|952, al señor Lujambio, correspondiendo establecer una asignación de pasividad de $ 1.655.17 anuales, la que a partir del 1º|1|950, importará $ 2.085.08.

207—Declarar pensionista civil a la menor Nilda Carolina Iglesias Rodríguez, en calidad de co-partícipe de la pasividad causada por su padre señor Gregorio Iglesias y otorgada por S|D. de 4|6|952, a la viuda, ex esposa e hijos, correspondiendo con los demás causahabientes una asignación de $ 745.10 anuales y declarar que los pensionistas civiles por S|D. de 4|6|952 señora María F. Rodríguez de Iglesias, Wáshington D., José M., Myrian G. Gloria T. y Nilda Carolina Iglesias Rodríguez y la señora María A. Campos, María R. y Sara A. Iglesias Campos, tienen derecho a reforma de cédula, con una asignación de $ 852.94 anuales, discriminados en la siguiente forma: $ 426.47 para los hijos; $ 279.16 para la ex esposa y $ 147.31 para la viuda, dichas sumas anuales.

208—Declarar que el ex jubilado, señor Enrique Rodríguez, tuvo derecho a reforma de cédula con una asignación de $ 3.660.00 anuales y declarar pensionistas civiles, a la señora Hilaria Pereyra de Rodríguez y a sus hijas Elsa, Martha, Teresa y Juana Rodríguez Pereyra, como viuda e hijas del ex jubilado señor Enrique Rodríguez, con una asignación de $ 2.415.60 anuales.

209—Ajustar la pasividad que actualmente perciben por Rentas Generales, las pensionistas civiles por resoluciones del Poder Ejecutivo de 2|4|941, 9|11|943 y 3|10|949 a la señora María Sarli de Iguini y sus hijos Claudio, Miguel y Laura A. Segovia, en la siguiente forma: desde el 24|9|939 al 3|10|944 a razón de $ 11.25 mensuales a cada uno de los co-partícipes; desde esa fecha al 31|10|947 a $ 9.00 mensuales; desde el 1|11|947 al 30|9|950 importará $ 12.00 mensuales y en adelante se servirá a razón de $ 18.00 mensuales; y ajustar asimismo la pasividad que le corresponde a la señorita Hortencia Segovia desde el 4|9|944 al 31|10|947, con una asignación de $ 9.00 mensuales, a partir del 1|11|947 al 30|9|950 a $ 12.00 mensuales y en adelante se servirá a razón de $ 18.00 mensuales. Dichas asignaciones están reguladas con las mejoras establecidas por las leyes 10.059 y 11.496, respectivamente. Atendida por Rentas Generales.

210—Dejar sin efecto la resolución del Poder Ejecutico de 11|12|946 que otorgó pensión a los menores Carmelo Rufino y María del Carmen López y declarar pensionistas civiles a la señora Marta Nestorila Gil de López y a su hijo Justo Balmir López, correspondiendo una asignación de $ 263.89 anuales; atendida por Rentas Generales y liquidada a partir del 27|1|46.

211—Declarar jubilado civil al señor Luis Barcia Castro, con una asignación de $ 4.214.30 anuales.

212—Conceder el beneficio de acumulación de sueldos a la señora Delia Riet de Guadalupe, con una asignación de pesos 725.00 mensuales.

213—Conceder el beneficio de acumulación de sueldos al señor Juan Carlos Plá, con una asignación de $ 1.200 mensuales.

214—Declarar jubilado civil al señor José Antonio Padé Miramonti, con una asignación de $ 3.600.00 anuales.

4º Comuníquese, etc.

Por el Consejo: MARTINEZ TRUEBA. — JUSTINO ZAVALA MUNIZ. — Eduardo Jiménez de Aréchaga, Secretario.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES

Se transcribe el artículo 74 de la ley número 12.080, de 11 de diciembre de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances:

"Artículo 74. Las sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el Diario Oficial el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días de cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas".

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 194 — Montevideo, Miércoles 3 de Marzo de 1954 — Núm. 14169

TARIFAS

AVISOS

(Ley 16 de Octubre de 1950)

Edictos judiciales y avisos en general:

A)	Hasta 1 publicación, cada 25 palabras, por día	$ 0.80
	Hasta 5 publicaciones, cada 25 palabras, por día	" 0.60
	Por más de cinco publicaciones cada 25 palabras, por día	" 0.40
B)	Avisos matrimoniales	" 2.00
C)	Balances; por cada línea de columna chica, o su equivalente	" 0.60

SUSCRIPCIONES

(Decreto 2 de Enero de 1953)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 9.60
Por año	" 19.20

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 14.40
Por año	" 28.80

(Incluye $ 1.00 que se entrega mensualmente al repartidor por la distribución de los ejemplares).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 14.40
Por año	" 28.80

REGISTRO N. DE LEYES

(Editado por Diario Oficial)

1908	$ 3.00	el tomo
1930 a 1937	" 8.00	" "
1939 y 1940	" 8.00	" "
1945	" 8.00	" "
1947	" 6.00	" "
1948 a 1950	" 8.00	" "
1951	" 10.00	" "
1952	" 10.00	" "

EJEMPLARES

(Resolución 8 de Junio de 1934)

Por día	$ 0.10
Atrasados	" 0.20
De más de dos meses ...	" 0.50
De más de dos años	" 1.00

Los subscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

Los avisadores disponen hasta de 30 días, para retirar los números correspondientes a las primera y última publicaciones.

Las Oficinas Públicas que atrasen el pago de las suscripciones injustificadamente, serán privadas del servicio.

Diríjase la correspondencia comercial a la Administración: calle FLORIDA número 1178. Teléfonos: 8 - 33 - 71 y 9 - 59 - 25.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Tarifa según ley de 16 de Octubre de 1950

		Hasta	$ 20.000.00	$	50.00	la	página
De $	20.001.00	" "	50.000.00	"	70.00	"	"
" "	50.001.00	" "	100.000.00	"	90.00	"	"
" "	100.001.00	" "	200.000.00	"	120.00	"	"
" "	200.001.00	" "	300.000.00	"	150.00	"	"
" "	300.001.00	" "	400.000.00	"	180.00	"	"
" "	400.001.00	" "	500.000.00	"	220.00	"	"
" "	500.001.00	" "	1:000.000.00	"	280.00	"	"
" "	1:000.001.00	" "	2:000.000.00	"	340.00	"	"
" "	2:000.001.00	" "	3:000.000.00	"	400.00	"	"
" "	3:000.001.00	" "	4:000.000.00	"	500.00	"	"
" "	4:000.001.00	" "	5:000.000.00	"	600.00	"	"
" "	5:000.001.00		en adelante	"	700.00	"	"

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 28 palabras.

OFICIALES

INSPECCION GENERAL DE MARINA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera vez para la provisión de materiales y construcción de un local en la Base Aeronaval "Capitán de Corbeta Carlos A Curbelo", en Laguna del Sauce, Departamento de Maldonado.

Las propuestas en sobre cerrado y lacrado dirigido al señor Presidente de la Comisión de Licitaciones, serán abiertas en el local del Servicio de Aprovisionamiento el día 18 de Marzo de 1954, a las 16 horas, en presencia de los interesados.

Los pliegos de la presente licitación pueden ser retirados en el Servicio de Aprovisionamiento de la Inspección General de Marina (Edificio Aduana, 4to. piso, costado Oeste), todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados que será de 8 a 12 horas.

(Cuenta corriente) 10|pub. 30636-Feb.26-v.mz.11.

INSPECCION GENERAL DE LA FUERZA AEREA
LICITACION PUBLICA Nº 5|1954
Segundo llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de ficheros tipo Kardex de bandejas.

Los pliegos de condiciones respectivos se hallan a disposición de los interesados en la Sección Contaduría de esta Inspección General (calle Yi número 1491), donde pueden ser retirados todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — El Inspector General de la Fuerza Aérea, General Medardo R. Farías.

(Cuenta corriente) 10|pub 30565-Feb.20-v.mz.5.

COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
LICITACIONES PUBLICAS

La Comisión Administrativa del Poder Legislativo, llama a licitación pública para el suministro de los siguientes articulos:

Martes 9 de Marzo. Hora 8. Licitación pública N.o 26. 467 metros cuadrados de roble floreado de Eslavonia (Segundo y último llamado). — Hora 8 y 30 Licitación pública N.o 25. 82 trajes de brin sanforizado. (Segundo y último llamado) — Hora 9 y 30. Licitación pública N.o 27. Un compresor para pintura. (Segundo y último llamado). — Hora 10 y 30. Licitación pública N.o 24. 50 trajes de casimir, 12 de media medida y un corte. (Segundo y último llamado).

Miércoles 10 de Marzo. Hora 8 y 30. Licitación pública N.o 28. 4 aspiradoras. — Hora 10 y 30. Licitación pública N.o 29. Muebles diversas oficinas. — Hora 11 y 30. Licitación pública N.o 30. Alfombras y camineros.

Los recaudos correspondientes están a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones todos los días hábiles de 8 y 30 a 12 horas. — La Comisión de Adquisiciones.

(Cta. corriente) 3|pub. 30639 Feb.27-v.mz 3

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 33. As. 200|3435.
Segundo llamado

Artículos: Lanilla blanca, azul y roja, gros de seda y cuerda de cáñamo.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Destino: Inspección General de Marina. — Apertura: 15 de Marzo de 1954, a las 15 horas. — Montevideo, Febrero 25 de 1954.

(Cuenta corriente) 10|pub. 30649-Feb.27-v.mz.12.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 37.
Primer llamado

Artículos: Colchas blancas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599), todos los dias hábiles de 8 a 12 horas.

Apertura: Marzo 12 de 1954 a las 10 horas. — Montevideo, Febrero 24 de 1954.

(Cuenta corriente) 10|pub 30625-Feb.26-v.mz.11.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 40. As. 91|3501.
Primer llamado

Artículos: Loneta número 8, color yerba mate.

Los pliegos de condiciones se encuentran a

disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
Apertura: Marzo 12 de 1954, a las 11 horas. — Montevideo, Febrero 24 de 1954.
(Cuenta corriente) 10|pub. 30626-Feb.26-v.mz.11.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 35. As. 93|6934.
Primer llamado

Artículos: Brin blanco, madrás, acolchado blanco, cinta hilera, vaqueta Vichy, badanas cromo, ojalillos negros, botones Ancla dorados, botones blancos y argollitas para botones.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
Apertura: Marzo 12 de 1954, a las 9 horas. — Montevideo, Febrero 24 de 1954.
(Cuenta corriente) 10|pub. 30624-Feb.26-v.mz.11.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 23. As. 93|6894.
Segundo llamado

Artículos: Chapa de cobre, caño de plomo, tapones de plomo, tejido de cobre, remaches de cobre, tapas, picos, válvulas de seguridad y cargas a líquido.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
Apertura: 8 de Marzo de 1954, a las 9 horas. — Montevideo, Febrero 16 de 1954.
(Cuenta corriente) 10|pub. 30528-Feb.18-v.mz.3.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 39. As. 91|3461.
Primer llamado

Artículos: Lanilla blanca y lanilla azul.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
Apertura: 9 de Marzo de 1954, a las 9 horas. — Montevideo, Febrero 16 de 1954.
(Cuenta corriente) 10|pub. 30526-Feb.18-v.mz.3.

SERVICIO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA MILITAR
LICITACION PUBLICA
Primer llamado

Llámase a licitación pública para la construcción de cinco (5) depósitos, un pabellón dormitorio y obras complementarias para el Parque Central del Ejército y Batallón Custodia, avenida de las Instrucciones (Peñarol), de acuerdo con los planos, memorias, etc., confeccionados al efecto, que al precio de $ 20.00 (veinte pesos), se encuentra a disposición de los interesados en este Servicio, calle 25 de Mayo 269, en horas hábiles.
Las propuestas en pliego cerrado y lacrado serán presentadas en esta oficina el día 4 de Marzo venidero, a la hora 10, labrándose el acta correspondiente en presencia de los interesados. El plazo para aclaración sobre dudas del referido proyecto es hasta el día 2 de Febrero del corriente año. — Montevideo, Enero 15 de 1954. — El Director Arquitecto del Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar Teniente Coronel Arthur J. Araújo Guimaraes.
(Cuenta corriente) 15|pub. 30160-En.19-v.mz.4.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 142. As. 84|9611
Tercer llamado

Artículos: Cajones para envase con tapa.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
Destino: Cantinas Militares. — Apertura: Febrero 27 de 1954, a las 10 y 30 horas. — Montevideo, Febrero 20 de 1954.
(Cuenta corriente) 5|pub. 30595-Feb.24-v.mz.3.

SERVICIO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA MILITAR
LICITACION PUBLICA
Primer llamado

Llámase a licitación pública para la instalación de calefacción en el Instituto Geográfico Militar, sito en la Avenida 8 de Octubre número 3255, de acuerdo al pliego confeccionado al efecto que se halla a disposición de los interesados en este Servicio, calle 25 de Mayo número 269, todos los días hábiles. — Las propuestas en los sellados correspondientes, en sobre cerrado serán presentadas en este Servicio el día 3 de Marzo de 1954, a la hora 10, labrándose el acta respectiva en presencia de los interesados. — Montevideo, 17 de Febrero de 1954. — El Director del Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar Teniente Coronel Arthur Araújo Guimaraes.
(Cuenta corriente) 9|pub. 30548-Feb.19-v.mz.3.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR
LICITACION PUBLICA No 171

Llámase a licitación pública por primera vez, para la proveeduría de pollos y huevos.
El acto de apertura de propuestas se efectuará el día 18 de Marzo de 1954, a la hora nueve.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de nueve a doce horas, Avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, 26 de Febrero de 1954. — La Comisión de Compras.
(Cuenta corriente) 10|pub. 30627-Feb.26-v.mz.11.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR
LICITACION PUBLICA N.o 170

Llámase a licitación pública por primera vez, para la proveeduría de verduras, tubérculos y frutos.
El acto de apertura de propuestas se efectuará el día 17 de Marzo de 1954, a la hora nueve.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de nueve a doce horas, Avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, 26 de Febrero de 1954. — La Comisión de Compras.
(Cuenta corriente) 10|pub. 30628-Feb.26-v.mz.11.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR
LICITACION PUBLICA N.o 168

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la proveeduría de maquinarias, aparatos y accesorios de laboratorio.
El acto de apertura de propuestas se efectuará el día 31 de Marzo de 1954, a la hora nueve.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de nueve a doce horas, Avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, 17 de Febrero de 1954. — La Comisión de Compras.
(Cuenta corriente) 10|pub. 30534-Feb.18-v.mz.3.

SERVICIO DE TRANSMISIONES
DIVISION ADMINISTRATIVA
Mesa de licitaciones
LICITACION PUBLICA N.o 4|54
Segundo llamado
Amplia

Llámase a licitación pública para el suministro de "1 mimeógrafo eléctrico" de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Mesa de Licitaciones calle Sarandí 472 todos los días hábiles de 7.30 a 12.30, Sábados de 8 a 12 horas.
Las propuestas se recibirán hasta el día 11 de Marzo de 1954 a la hora nueve, en el despacho de la División Administrativa y serán abiertos en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Febrero 24 de 1954. — El Jefe de la Mesa de Licitaciones.
(Cta. corriente) 8|pub. 30629 Feb.27-v.mz.10.

SERVICIO DE TRANSMISIONES
DIVISION ADMINISTRATIVA
Mesa de Licitaciones
Licitación número 7|54. — Amplia. — Primer llamado.

Llámase a licitación pública para el suministro de "4 máquinas de sumar" de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Mesa de Licitaciones, calle Sarandí 472, todos los días hábiles de 7.30 a 12.30; sábados de 8 a 12 horas.
Las propuestas se recibirán hasta el día 9 de Marzo de 1954, a la hora nueve, en el despacho de la División Administrativa y serán abiertos en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Febrero 22 de 1954. — El Jefe de la Mesa de Licitaciones.
(Cuenta corriente) 8|pub. 30619-Feb.26-v.mz.9.

IMPRENTA MILITAR
LICITACION PUBLICA N.o 21

La Imprenta Militar, llama a licitación pública, por segunda vez, para la compra de papel, carátula, cartulina embalaje y tela, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el local de esta Imprenta, calle 25 de Mayo número 273.
Las propuestas deben presentarse el día 9 de Marzo, a las 10 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto — Montevideo, 19 de Febrero de 1954.
(Cuenta corriente) 10|pub. 30573-Feb.22-v.mz.6.

IMPRENTA MILITAR
LICITACION PUBLICA N.o 22

La Imprenta Militar, llama a licitación pública, por segunda vez, para la adquisición de metal para linotipo, de acuerdo con el pliego de condiciones, que se encuentra a disposición de los interesados, en el local de esta Imprenta, calle 25 de Mayo número 273.
Las propuestas deben presentarse el día 11 de Marzo, a las 10 horas en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, 24 de Febrero de 1954.
(Cuenta corriente) 9|pub. 30648-Feb.27-v.mz.11.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 476
Puertas giratorias de madera o aluminio

Llámase a licitación pública para la construcción y colocación de seis puertas giratorias de madera o aluminio en los edificios situados en la Avenida Agraciada número 1464, Paraguay número 1467 y Doctor Luis Piera número 1807, 1825, 1835 y 1841 de esta ciudad, propiedad del Banco, y en un todo de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Sección Arquitectura (6.o piso), todos los días hábiles de 13 a 17 horas.
La apertura de propuestas se efectuará el día 16 de Marzo de 1954 a las 16 horas, en el Despacho de la Gerencia General (4.o piso). — Precio del ejemplar, $ 10.00. — Montevideo, 23 de Febrero de 1954. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) 10|pub. 30635-Feb.26-v.mz.11.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 477
Cortinados y persianas. — Hotel Fray Bentos.

Llámase a licitación pública para la ejecución y colocación de persianas y cortinadas en el edificio de hotel propiedad del Banco de Seguros del Estado, sito en la calle Paraguay entre las de Zorrilla de San Martín y 18 de Julio de la ciudad de Fray Bentos, Departamento de Río Negro, y en un todo de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Sección Arquitectura del Banco (6.o piso), todos los días hábiles de 13 a 17 horas.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de Marzo de 1954, a las 16 horas, en el despacho de la Gerencia General (4.o piso). — Montevideo, 24 de Febrero de 1954. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) 10|pub. 30647-Feb.27-v.mz.12.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
LICITACION PUBLICA Nº 15.444
Segundo llamado

Máquinas de calcular de teclado, accionadas a mano. Apertura: 12 de Marzo de 1954, hora 10.
El respectivo pliego de condiciones puede retirarse en el local que la Proveeduría General de la Institución ocupa en la calle Dante 1851, tercer piso, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Montevideo, Febrero 22 de 1954.
(Cta. corriente) 10|pub. 30607 Feb.25.-v.mz.10.

COMISION AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

Llámase a licitación pública para la provisión de 100.000 tejuelas de hormigón especiales para recubrimiento de azoteas, en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en las oficinas de la Comisión, calle 25 de Mayo número 269, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
Las propuestas serán recibidas y abiertas en el mismo local, en presencia de los interesados que concurran, el día 6 de Marzo de 1954, a la hora 10.
(Cuenta corriente) 8|pub. 30597-Feb.24-v.mz.6.

COMISION DE ADQUISICIONES PARA LA IMPRENTA NACIONAL
LICITACION PUBLICA N.o 103

Llámase a licitación pública para la adquisición de 320 resmas de papel obra 1.a 0.81 x 1.18 de 60 kilos, la resma de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en las oficinas de la Imprenta Nacional (1er. piso), todos los días hábiles de las 7 y 30 a 12 y 30 horas. (Sábados de 8 a 12 horas). — Las propuestas se abrirán el día 10 de Marzo de 1954, a las 9 y 30 horas, en la Imprenta Nacional, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Febrero 24 de 1954. — Benjamín Lefsykoff, Presidente. — Juan Carlos Sardá, Secretario.
(Cuenta corriente) 8|pub. 30618-Feb.26-v.mz.9.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
VENTA DE CAJONES VACIOS
Aclaración

Se lleva a conocimiento de los interesados que los 157 cajones vacíos ofrecidos en venta tienen su correspondiente forro de hojalata manteniéndose todas las demás condiciones establecidas en el aviso anterior. — Montevideo, 12 de Febrero de 1954. — La Secretaría General.
(Cuenta corriente) 10|pub. 30535-Feb.18-v.mz.3.

DIRECCION DE AERONAUTICA CIVIL
LICITACION PUBLICA
Primer llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de un mueble mecálico según el pliego de condiciones que los interesados podrán obtener en la Sección Contaduría, Zabala 1338, 3er. piso, en horas hábiles. Para la recepción y apertura de las propuestas se ha fijado el día 11 de Marzo próximo venidero, a las 10 horas, acto que se llevará a cabo en presencia de los interesados y funcionarios competentes de esta oficina. — La Secretaría.
(Cuenta corriente) 10|pub. 30593-Feb.24-v.mz.9.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBLICA N.o 12|954
Primer llamado

Llámase a licitación pública número 12|954, por el suministro de artículos de almacén (ají molido, sal fina, sal gruesa y vinagre natural), de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de esta dependencia.
Las propuestas serán abiertas el día 5 de Marzo de 1954, a las 10 horas, en las oficinas del Instituto Nacional de Alimentación (Sección Adquisiciones), calle Mercedes número 953, en presencia de los señores interesados que concurran al acto. — Montevideo, Febrero 19 de 1954. — (Adquisiciones).
(Cuenta corriente) 8|pub. 30583-Feb.23-v.mz.5.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
8 de Marzo de 1954, lunes. — Hora 10 y 45, licitación número 415: Suministro e instalación de una caldera de calefacción, Plaza, segundo llamado.
Hora 11, licitación número 416: Lavado y planchado de ropas (Escuela de Nurses), Plaza, segundo llamado.
Lunes 15 de Marzo de 1954. — Hora 11 y 30, licitación número 436: Sobres impresos, Plaza, primer llamado.
Hora 11 y 45, licitación número 437: Caños de hierro galvanizado, Plaza, primer llamado.

Hora 12, licitación número 439: Tejidos. Plaza, primer llamado.
Lunes 22 de Marzo de 1954. — Hora 15, licitación número 440: Mesa para cirugía, Cif y|o, Plaza, primer llamado.
Hora 15 y 30 licitación número 441: Vacuna triple, Cif y|o Plaza, primer llamado.
Lunes 29 de Marzo de 1954. — Hora 15 y 30, licitación número 396: Material rodante, Cif, tercer llamado.
Lunes 3 de Mayo de 1954. — Hora 14 y 30, licitación número 438: Drogas y productos químicos, Cif y|o Plaza, primer llamado.
Para los pliegos y propuestas respectivos, los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avenida 18 de Julio número 1892 (tercer piso).
Advertencia: El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas, en por lo menos 3 diarios de la Capital durante los días jueves y viernes de cada semana. — Aviso N.o 164. — Montevideo, Febrero 25 de 1954.
(Cuenta corriente) 2|pub. 30643-Feb.3-v.mz.2.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública por primera vez, para la provisión de veinte (20) sillones dentales y treinta y dos (32) equipos dentales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Administración de esta Facultad, sita en la calle General Las Heras 1925, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.
Las propuestas, en sobre cerrado y lacrado y extendidas en el sellado de ley, serán recibidas en esta Sección, el día 5 de Abril de 1954, a las 10 horas, procediéndose de inmediato a su apertura, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Febrero 19 de 1954. — Jesús C. Funes. Administrador.
(Cuenta corriente) 10|pub. 30577-Feb.22-v.mz.6.

FACULTAD DE MEDICINA
LICITACION PUBLICA

Se llama a licitación pública para las obras de albañilería, pintura, carpintería e instalación eléctrica, a realizarse en el Departamento de Histología y Embriología.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Administración de esta Facultad (Avenida General Flores 2125), de 8 a 12 horas.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de Marzo de 1954, a las 16 horas. — La Administración.
(Cuenta corriente) 8|pub. 30642-Feb.27-v.mz.10.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA
A V I S O

Licitación N.o 40. — Vencimiento el 18 de Marzo de 1954, hora 16. — Llámase a licitación pública para la concesión de todos los programas de los espectáculos que realice el SODRE en el año 1954. (Estudio Auditorio).
Licitación N.o 41. — Vencimiento el 24 de Marzo de 1954, hora 16. — Llámase a licitación pública para la confección de 600 cargos de boletería para el año 1954. (Estudio Auditorio).
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes 815, desde las 7 y 30 a 12 y 30, hasta el 14 de Marzo de 1954, y del 15 de Marzo en adelante de 13.30 a 18.30.
Las propuestas serán abiertas en las fechas y horas indicadas, en la Gerencia General, en presencia de los interesados, calle Andes 1465, ante el titular de la misma. — Montevideo, 24 de Febrero de 1954.
(Cuenta corriente) 8|pub. 30646-Feb.27-v.mz.10.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA
A V I S O
Licitación N.o 39|954
Segundo llamado

Vencimiento día 16 de Marzo de 1954, hora 16.
Llámase a licitación pública (segundo llamado), para la confección de 13.000 programas radiales quincenales (término medio) para el ejercicio 1954.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes 815, desde las 7 y 30 a 12 y 30 hasta el 14 de Marzo del corriente año, y desde el 15 de Marzo en adelante de 13.30 a 18 y 30.
Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada, en la Gerencia General, en presencia de los interesados, calle Andes 1465, ante el titular de la misma. — Montevideo, 23 de Febrero de 1954.
(Cuenta corriente) 10|pub. 30631-Feb.26-v.mz.11.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Licitación No 4
Primer llamado

Materiales e implementos para cortinas. — Apertura: 16 de Marzo de 1954, a las 11 horas.
La Facultad de Arquitectura llama a licitación pública por primera vez, para la adquisición de los siguientes artículos para las cortinas de los talleres:
Item 1. — 1.600 metros de loneta azul de un metro de ancho marca "Alpargatas" o similar.
Item 2. — 80 roldanas dobles de hierro galvanizadas de 25 mm. de diámetro para cortinas.
Item 3. — 150 roldanas simples, de hierro galvanizado de 25 mm. de diámetro para cortinas.
Item 4. — 5.000 argollas de hierro galvanizadas de 38 mm. de diámetro.
Item 5. — 900 metros de cuerda italiana para cortinas.
Item 6. — 5.000 ganchitos para cortinas.
Item 7. — 6 caños de hierro para instalaciones eléctricas de 25 mm. de diámetro c|u.
Item 8. — 60 caños de hierro para instalaciones eléctricas de 1.30 metros de largo y 25 mm. de diámetro.
Item 9. — 16 caños de hierro para instalaciones eléctricas de 1.85 metros de largo c|u. y 25 mm. de diámetro.
Item 10. — 48 caños de hierro para instalaciones eléctricas de 1.90 metros de largo c|u. y 25 mm. de diámetro.
Item 11. — 6 caños de hierro para instalaciones eléctricas de 2.40 metros de largo c|u. y 25 mm. de diámetro.
Item 12. — 24 caños de hierro para instalaciones eléctricas de 2.90 metros de largo y 25 milímetros de diámetro.
Item 13. — 6 caños de hierro para instalaciones eléctricas de 1.30 metros de largo y 25 mm. de diámetro.
Los proponentes adjuntarán muestras a efectos de permitir el mejor estudio de las propuestas y facilitar la adjudicación definitiva.
Se aceptarán ofertas plaza únicamente y los precios deberán mantenerse por un plazo de 45 días (artículo 7.o, pliego).
El plazo de entrega será de 15 días a partir de la notificación de la adjudicación.
(Cuenta corriente) 5|pub. 30641-Feb.27-v.mz.6.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
SECCION PROVEEDURIA

Se comunica al comercio en general, que esta oficina pondrá a su disposición todos los días 15 de cada mes, la lista de material a adquirirse.
Estas listas se entregarán en la Sección Proveeduría de la institución, San Salvador 1674, dentro de las horas de oficina.
(Cuenta corriente) 10|pub. 30567-Feb.20-v.mz.5.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA No 63

Llámase a licitación para adquirir: 1 tractor, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la institución, San Salvador 1674, todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 30, sábados de 8 a 12 horas. — La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de Marzo de 1954, a las 10 horas, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
(Cuenta corriente) 8|pub. 30601-Feb.24-v.mz.8.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 906
Chapas de hierro negro
Tercer llamado

Apertura: 16 de Marzo de 1954, a la hora 16. — Dirección: Rambla Franklin D. Roosevelt número 160, Secretaría de la Dirección General de Administración, 3er. piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1954. — El Director de Administración.
(Cuenta corriente) 3|pub. 30623-Feb.26-v.mz.3.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 915
40 chapas de hierro negro
Tercer llamado

Apertura: 18 de Marzo de 1954, a la hora 16. — Dirección: Rambla Franklin D. Roosevelt número 160, Secretaría de la Dirección General de Administración, 3er. piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1954. — El Director de Administración.
(Cuenta cte.) 3|pub. 30622 bis Feb.26-v.mz.3.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

C. M. 7|54. — Suministro de material tipográfico para imprenta. — Apertura: Abril 8, hora 16. — Valor del pliego, $ 1.00 (un peso).
C. M. 467. — Segundo llamado. — Suministro de una máquina para impresión de abonos. — Apertura: Abril 1.o, hora 16. — Valor del pliego, $ 2.00 (dos pesos).
C. M. 474. — Segundo llamado. — Suministro de trapos blancos y de color para limpieza. — Apertura: Abril 5, hora 16. — Valor del pliego, $ 1.00 (un peso).
La apertura de las propuestas se realizará en los días y horas señalados, en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia Administrativa del organismo, calle La Paz número 1095, segundo piso, donde pueden obtenerse los pliegos entre 8 y 12 horas. — La Gerencia Administrativa.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
EMPLAZAMIENTO

De acuerdo con lo determinado en el decreto del 15 de Octubre de 1929, se emplaza al peón de este organismo, **FELIPE CANO**, a fin de que se reintegre a su trabajo dentro del tercero día a contar de la fecha, bajo apercibimiento de considerarlo como renunciante. — Montevideo, 25 de Febrero de 1954. — Ingeniero Víctor De Angeli, Gerente General.
$5.40 3|pub. 1953-Feb.27-v.mz.4.
(Cuenta corriente) 15|pub. 30620-Feb.26-v.mz.17.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO (AFE)
LICITACIONES PUBLICAS

C. M. 8|54. — Suministro de escobas, cepillos, escobillones, plumeros etc. — Apertura: Marzo 18, hora 16. — Valor del pliego, $ 1.00 (un peso).
C. M. 9|54. — Suministro de papeles, cartulina y telas para dibujo. — Apertura: Abril 7, hora 16. — Valor del pliego, $ 1.00 (un peso).
La apertura de las propuestas se realizará en los días y horas señalados, en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia Administrativa del organismo, calle La Paz número 1095, 2.o piso, donde pueden obtenerse los pliegos entre 8 y 12 horas. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) 15|pub. 30586-Feb.23-v.mz.13.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
(O. S. E.)
Licitación pública Nº 101 "Neumáticos"
Tercer llamado

Llámase a licitación pública para la compra de: neumáticos, de acuerdo al pliego de condiciones particulares respectivo, que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Administración, calle Martí Nº 3379, donde podrá adquirirse al precio de $ 1.60.
El acto de la recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en el local de Proveeduría y Depósito, Avenida Millán Nº 2305 y San Martín, Montevideo, el día 10 de Marzo a las nueve y treinta horas.
(Cta. corriente) 7|pub. 30591 Feb.25.-v.mz.6.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE)
EXPROPIACION

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por resolución del 9 de Diciembre de 1953, ha designado para ser expropiado, el siguiente bien: Una parcela de terreno propiedad de "Los Pinos Sociedad Anónima", sita en la 7.a sección judicial de Canelones (Atlántida), empadronada en mayor área con el número 19.279, con una superficie de 800 metros cuadrados 00 decímetros cuadrados, con destino a la habilitación de la Perforación número 456|5, que abastecerá de agua potable a la población de Atlántida.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto por el término legal en la Escribanía de esta Administración, calle José Martí número 3379, Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley número 3.958, del 28 de Marzo de 1912, modificada por el decreto-ley número 10.247 de 15 de Octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados todos los interesados sobre el expresado bien. — Montevideo, Febrero 24 de 1954. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) 8|pub. 30602-Feb.24-v.mz.6.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE)
EXPROPIACION

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por resolución del 9 de Diciembre de 1953, ha designado para ser expropiado, el siguiente bien: Una parcela de terreno propiedad del señor Rufino Sosa, sita en la localidad de Velázquez, 9.a sección judicial del Departamento de Rocha, Padrón Nº 417, con una superficie de 560 metros cuadrados 00 decímetros cuadrados, con destino a la habilitación de la Perforación número 593, que abastecerá de agua potable a la población de Velázquez (Rocha).
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto por el término legal en la Escribanía de esta Administración, calle José Martí número 3379, Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley número 3.958, del 28 de Marzo de 1912, modificada por el decreto-ley número 10.247 de 15 de Octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados todos los interesados sobre el expresado bien. — Montevideo, Febrero 24 de 1954. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) 8|pub. 30603-Feb.24-v.mz.6.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, en sesión del 19 de Febrero de 1954, dictó las siguientes resoluciones:
1.o) Efectuar un llamado a aspiraciones, con carácter general, para proveer el cargo de Subcontador del organismo. Los interesados deberán poseer, además de las condiciones generales requeridas para desempeñar funciones públicas, título de contador público o de contador-perito mercantil, expedido o revalidado por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, y agregar a la solicitud respectiva, una relación de méritos y referencias personales debidamente documentados.
2.o) Fijar, como plazo, hasta el 10 de Marzo próximo inclusive, a la hora 11, para la presentación de las solicitudes respectivas, las que se recibirán en las oficinas centrales del organismo, calle Maldonado número 983.
(Cuenta corriente) 6|pub. 30621-Feb.26-v.mz.6.

S. O. Y P.
DIRECCION DE LA MARINA MERCANTE
A V I S O

Buque motor "Unna". Para conocimiento general se hace público, que a solicitud de su propietario, Servicio Oceanográfico y Pesca, esta Dirección, ha resuelto autorizar el cambio de nombre del buque motor "Unna" por el de "Isla de Flores". — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — El Director de la Marina Mercante.
(Cuenta corriente) 15|pub. 30572-Feb.22-v.mz.12.

P. L. U. N. A.
LICITACION PUBLICA N.o 5|954
Impresión y provisión de cajas de comida
Segundo llamado

Apertura: 12 de Marzo de 1954. — Local: Libres 1683 (División Compras). — Hora: 10.
PLUNA, llama a licitación pública para la impresión y provisión de cajas para comida, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones particulares número 49, que los interesados podrán retirar en Mesa de Entrada de la institución, Paraguay número 1508, 5.o piso, de 7 y 30 a 12 y 30 horas. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) 8|pub. 30585-Feb.23-v.mz.8.

A. N. C. A. P.
LICITACIONES PUBLICAS

N.o 2.311. — Tres cargamentos de cemento portland común. — Apertura: 7 de Abril de 1954, a las 16 horas.
N.o 2.312. — Distribución almanaque ANCAP 1954. — Apertura: 8 de Marzo de 1954, a las 16 horas.
N.o 2.313. — Ejecución e instalación de casillas desmontables, en el Departamento de Lavalleja. — Apertura: 19 de Marzo de 1953, a las 16 horas.
N.o 2.314. — Cubiertas y cámaras. — Apertura: 23 de Marzo de 1954, a las 16 horas.
N.o 2.315. — Carbón mineral. — Apertura: 8 de Abril de 1954, a las 16 horas.
N.o 2.316. — Botellas de vidrio. — Apertura: 24 de Marzo de 1954, a las 16 horas.
N.o 2.317. — Sobres y papeles impresos. — Apertura: 16 de Marzo de 1954, a las 17 y 30 horas.
N.o 2.318. — Cápsulas de plomo. — Apertura: 5 de Abril de 1954, a las 16 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las oficinas de la División Compras, ubicadas en el 1er. piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avenida Agraciada).
(Cuenta corriente) 7|pub. 30571-Feb.22-v.mz.3.

U. T. E.
LICITACION PUBLICA N.o 3884|54
Nuevo llamado
Equipos para estaciones de transformación y material varios

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 30 de Marzo de 1954, a las 16 horas, equipos para estaciones de transformación y material varios para el sistema Treinta y Tres, Melo, J. P. Varela y prolongación del Ramal Sur, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Paraguay 2431, octavo piso los días hábiles de 7.30 a 12.30; Sábados de 7.30 a 11.30 horas. Precio del ejemplar: $ 15.00 m|n. — Montevideo, 26 de Febrero de 1954. — La Gerencia de Servicios Generales
(Cta. corriente) 15|pub. 30637 Feb.27-v.mz.18.

U. T. E.
LICITACION PUBLICA N.o 3985|54
Segunda ampliación Central Batlle

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 29 de Junio de 1954, a las 15 horas, para contratar la fabricación, suministro, montaje y puesta en funcionamiento de los equipos generadores de vapor correspondientes al turbo alternador N.o 4, de la Central Batlle (2.a unidad), de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Paraguay 2431, octavo piso, los días hábiles de 7.30 a 12.30; Sábados de 7.30 a 11.30 horas. Precio del ejemplar: $ 100.00. — Montevideo, 26 de Febrero de 1954. — La Gerencia de Servicios Generales.
(Cta. corriente) 15|pub. 30638 Feb.27-v.mz.18.

U. T. E.
LICITACION PUBLICA Nº 3984|54
Excavación y relleno de zanjas

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 13 de Marzo de 1954, a las 9 horas, para contratar la excavación y relleno de zanjas correspondientes a una parte del anillo de 30 kv. de Paysandú, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos y planos que los interesados podrán retirar en la sección Adquisiciones, Paraguay 2431 8º piso los días hábiles de 7.30 a 12.30; sábados de 7.30 a 11.30 horas. Precio del ejemplar $5.00 — Montevideo, Febrero 24 de 1954. — La Gerencia de Servicios Generales.
(Cta .corriente) 10|pub. 30609 Feb.25.-v.mz.10.

U. T. E.
LICITACION PUBLICA
Construcción de edificios para subestación transformación, en Artigas

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación pública hasta el 17 de Marzo de 1954, a las 16 horas, para contratar las construcciones de dos edificios para asiento de subestación Transformación números 2-7, en la ciudad de Artigas de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y memoria que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Paraguay 2431, octavo piso, Montevideo, los días hábiles de 7.30 a 12.30, Sábados de 7.30 a 11.30 horas, previo paso de $ 10.00 m|n.
Nota: Se hace notar que para poder intervenir en dicha licitación previamente, deberán inscribirse en el "Registro de Empresas Constructoras de Obras Públicas" que a tal efecto lleva la Gerencia de Servicios Generales de la UTE, hasta quince días antes de la apertura de las ofertas. — Montevideo, 18 de Febrero de 1954. — La Gerencia de Servicios Generales.
(Cta. corriente) 10|pub. 30538 Feb.19-v.mz.4.

U. T. E.
LICITACION PUBLICA N.o 3950|54
Baldosas y zócalos
Segundo llamado

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 18 de Marzo de 1954, a las 16 horas, para proveerse de 852 metros cuadrados de baldosas y 290 metros lineales de zócalos asfálticos para piso, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones Paraguay 2431, octavo piso los días hábiles de 7.30 a 12.30: Sábados de 7.30 a 11.30 horas. Precio del ejemplar: $ 1.00. — Montevideo, 19 de Febrero de 1954. — La Gerencia Administrativa.
(Cta. corriente) 10|pub. 30539 Feb.19-v.mz.4.

U. T. E.
ACUMULADORES, ETC.
Licitación N.o 3946|54
Segundo llamado

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el 9 de Marzo de 1954, a las 10 horas para el suministro e instalación de acumuladores y placas de acumuladores y otros materiales para centrales telefónicas, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones Paraguay 2431, 8.o piso, los días hábiles de 7.30 a 12.30; sábados de 7.30 a 11.30 horas. — Precio del ejemplar, $ 2.00. — Montevideo, 16 de Febrero de 1954. — La Gerencia de Servicios Generales.
(Cuenta corriente) 10|pub. 30524-Feb.18-v.mz.3.

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE MAURO ALVAREZ ARGUDIN, oriental, estudiante, domiciliado en esta ciudad, solicita la inscripción de la obra titulada "Media Luna...!" (drama), de la que se declara autor. — Montevideo, 24 de Febrero de 1954. — Dionisio Trillo Pays, Director.
$4.00 10|pub. 1876-Feb.26-v.mz.11.

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ISABEL SESTO, oriental, profesora de literatura, domiciliada en esta ciudad, solicita la inscripción de la obra titulada "Escritores del Uruguay" (Montevideo, 1953), de la que se declara autora. — Montevideo, 23 de Febrero de 1954. — Dionisio Trillo Pays, Director.
$4.00 10|pub. 1880-Feb.26-v.mz.11

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS TERZAGIAN SCARCELLA, oriental, domiciliado en esta ciudad, solicita la inscripción del seudónimo "Don Carlo", con el que caracteriza su actividad artística y de la composición musical titulada "Canción de cuna" (mambo), de la que se declara autor de letra y música. — Montevideo, 25 de Febrero de 1954. — Dionisio Trillo Pays, Director.
$4.00 10|pub. 1974-Feb.27-v.mz.12.

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MIGUEL ANGEL MANZI, oriental, domiciliado en esta ciudad, solicita la inscripción de los libretos radio teatrales titulados "La Revista Juvenil" y "La Escuelita de los sábados", de los que se declara autor — Montevideo, 18 de Febrero de 1954. — Dionisio Trillo Pays, Director.
$4.00 10|pub. 1883-Feb.26-v.mz.11

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN A. CERIANI, ciudadano legal, domiciliado en Estación Yi (Durazno), solicita la inscripción de la obra titulada "Ecos de la vida" (Montevideo. 1954). de la que se declara autor. — Montevideo, 22 de Febrero de 1954. — Dionisio Trillo Pays, Director.
$4.00 10|pub. 1732-Feb.24-v.mz.9.

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE F. ARIAS, oriental, médico, domiciliado en esta ciudad, solicita la inscripción de la obra titulada "Páginas de una vida. — Hacia un hombre y un mundo mejor" (Montevideo 1953), de la que se declara autor. — Montevideo, 6 de Febrero de 1954. — Dionisio Trillo Pays, Director.
$4.00 10|pub. 1565-Feb.20-v.mz.5.

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOAN MEREDITH (seudónimo registrado), oriental, domiciliada en esta ciudad, solicita la inscripción de la obra (folleto) titulada "Inglés - Lista completa de verbos irregulares" de la que se declara autora. — Montevideo, 5 de Febrero de 1954. — Dionisio Trillo Pays, Director.
$4.00 10|pub. 1452-Feb.18-v.mz.3.

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE PEIRANO FACIO, oriental, abogado, domiciliado en esta ciudad, solicita la inscripción de la obra titulada "Curso de obligaciones" (versión taquigráfica mimeografiada en 3 tomos), de la cual se declara autor. — Montevideo, 9 de Febrero de 1954. — Dionisio Trillo Pays, Director.
$4.00 10|pub. 1629-Feb.22-v.mz.6.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Trámites de marcas

ACTA N.o 70529. — Montevideo, Febrero 17 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Novo Terapeutisk Laboratorium A S., de Dinamarca, ha solicitado el registro de la marca "DIPLOSTREP" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 1525-Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 70555. — Montevideo, Febrero 23 de 1954. — Con esta fecha, Julio Mailhos Sociedad Colectiva, Montevideo, solicita la marca "FILTER", para los artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. 1962-Feb.27-v.mz.12.

ACTA N.o 70562. — Montevideo, Febrero 24 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Mateo Brunet S. A. C., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "TASLAN", para distinguir artículos de las clases 4, 5 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 1908-Feb.27-v.mz.12.

ACTA No 70564. — Montevideo, Febrero 24 de 1954. — Con esta fecha Ricardo Roberto Roca, de Montevideo, solicita la marca



para artículos de las clases 4, 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$18.00 10|pub. 1909-Feb.27-v.mz.12.

ACTA N.o 70561. — Montevideo, Febrero 24 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Tanqueray Gordon y Company Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$24.00 10|pub. 1910-Feb.27-v.mz.12.

ACTA N.o 70509. — Montevideo, Febrero 13 de 1954. — Con esta fecha Ramón M. Barreira, Uruguay, ha solicitado registrar la marca "CONTAMEC", para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. 1595-Feb.22-v.mz.6.

ACTA N.o 70544. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Con esta fecha, O'Farrel y Freira, por Lovens Kemiske Fabrik Ved A. Kongsted, Dinamarca, solicita la marca "CORTISAT", para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 1615-Feb.22-v.mz.6.

ACTA N.o 70543. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Thor Corporation, Estados Unidos de América, solicita la marca



para artículos de las clases 6 y 12 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$16.00 10|pub. 1614-Feb.22-v.mz.6.

ACTA N.o 70534. — Montevideo, Febrero 17 de 1954. — Con esta fecha "Keramag" Keramische Werke Aktiengesellschaft. Alemania, solicita registrar la marca "Keravit", para artículos de las clases 8, 6 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. 1509-Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 70528. — Montevideo, Febrero 16 de 1954. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Eli Lilly And Company, de Estados Unidos, solicita la marca "ILOTICINA", para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 1504-Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 70510. — Montevideo, Febrero 13 de 1954. — Con esta fecha Effinger y Münz, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$16.00 10|pub. 1450-Feb.18-v.mz.3.

ACTA N.o 70541. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por José M. Bouchacourt, Montevideo, solicita la marca "ASENIL", para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. 1712-Feb.24-v.mz.9.

ACTA No 70551. — Montevideo, Febrero 19 de 1954. — Con esta fecha Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera, de Montevideo, solicita la marca "NEO-CORTEF", para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
$4.00 10|pub. 1711Feb.24-v.mz.9.

ACTA No 70542. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por American Optical Company, Estados Unidos de América, solicita la marca



para artículos de la clase 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$12.00 10|pub. 1710-Feb.24-v.mz.9.

ACTA N.o 70547. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Con esta fecha Rosalía Díaz de Plata, Dolores Plata Díaz y Vicente Plata Díaz, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$24.00 10|pub. 1709Feb.24-v.mz.9.

ACTA N.o 70519. — Montevideo, Febrero 15 de 1954. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Horacio Toso, Montevideo, solicita la marca "INOCOLIMET" para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. 1503-Feb.19-v.mz.4.

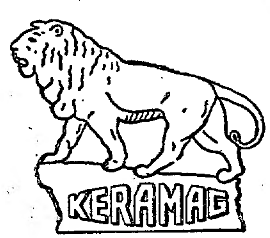
ACTA N.o 70548. — Montevideo, Febrero 19 de 1954. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Ricardo Garrido, de Montevideo, solicita la marca "COLDAIR", para artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. 1687-Feb.23-v.mz.8.

ACTA N.o 70532. — Montevideo, Febrero 17 de 1954. — Con esta fecha Roberto Draper por "Keramag" Keramische Werke Aktiengesellschaft, Alemania, solicita registrar la marca

KERAMAG

para artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$10.00 10|pub. 1507-Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 70533. — Montevideo, Febrero 17 de 1954. — Con esta fecha Roberto Draper por "Keramag" Keramische Werke Aktiengesellschaft, Alemania, solicita registrar la marca



para artículos de las clases 6 y 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$20.00 10|pub. 1508-Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 70503. — Montevideo, Febrero 12 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Shell Uruguay Limited, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 7, 8 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$18.00 10|pub. 1449-Feb.18-v.mz.3.

ACTA No 70556. — Montevideo, Febrero 23 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Tootal Broadhurst Lee Company Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$18.00 10|pub. 1853-Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 70563. — Montevideo, Febrero 24 de 1954. — Con esta fecha Wéllington Diez Abella, por Schering Awtiengesellschaft, Alemania, solicita registrar la marca "BILIGRAFINA", para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. 1881-Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 70559. — Montevideo, Febrero 23 de 1954. — Con esta fecha Alfredo A. Rossi, de Montevideo, solicita el registro de la marca "CHAINLOCK", para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. 1855-Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 70557. — Montevideo, Febrero 23 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Tanqueray Gordon y Company Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$18.00 10|pub. 1854-Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 70525. — Montevideo, Febrero 16 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Carlisle y Cía., Montevideo, solicita la marca



para artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$14.00 10|pub. 1527-Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 70530. — Montevideo, Febrero 17 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Mario C. Isola, Montevideo, solicita la marca "KALOGASTRON" para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. 1526-Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 70531 — Montevideo, Febrero 17 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Uscoa Ltda., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "CHAUSSON", para distinguir artículos de las clases 6 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 1524-Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 70.537. — Montevideo, Febrero 17 de 1954. — Con esta fecha Domingo García (Montevideo) solicita la marca "PALMAS DO BRASIL - DOCTOR PIN" para artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. 1829 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA N.o 70.545. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Con esta fecha Juan E. Guyer por Byk-Gulden Lomberg, Chemische Fabrik G. m. b. H., Alemania, ha solicitado registrar la marca "KINETRAST", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 1831 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA N.o 70.546. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Con esta fecha Juan E. Guyer, por Ciba Societé Anonyme, Suiza, ha solicitado registrar la marca "NEOVADINA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 1832 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA N.o 70.552. — Montevideo, Febrero 20 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Santiago Vacca y Cía., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "EL JAGUEL" para distinguir artículos de la clase 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 1787 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA N.o 70518. — Montevideo, Febrero 15 de 1954. — Con esta fecha Pierina Benzi de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "TORINO", para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$6.00 10|pub. 1448-Feb.24-v.mz.9.

ACTA N.o 70514. — Montevideo, Febrero 13 de 1954. — Con esta fecha Martoy Hnos., de Montevideo (Uruguay), solicita la marca



para artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$16 00 10|pub 1420-Feb.18-v.mz.3.

ACTA N.o 70517. — Montevideo, Febrero 15 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apodrados de Amrican Chemical Paint Company, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca "RATAFIN", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 1447-Feb.18-v.mz.3.

Trámites de patentes de invención y privilegios industriales

ACTA N.o 10081. — Montevideo, Febrero 24 de 1954. — Con esta fecha, señor Luis Arcieri y Jacobo Naftalevic, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo procedimiento para fabricación de calzado tipo mocasín" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — Enrique de Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 1967-Feb.27-v.mz.12.

ACTA N.o 10078. — Montevideo, Febrero de 1954 — Con esta fecha, señor Jones y Cía. S. A., por Albert C. Edgar e Hiram T. Spannuth, de Chicago, Ilinois, U. S. A., ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Envase para alimentos y método correspondiente para su uso" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 1870Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 10.064. — Montevideo, Febrero 15 de 1954. — Con esta fecha, el señor J. P. Arrillaga S. A. Ltda., de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Sistema de archivo de control ocular" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 1768 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA N.o 10 069. — Montevideo, Febrero 17 de 1954. — Con esta fecha, el señor David Colombo, de Montevideo, Uruguay ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en control de engrases" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089. se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 1769 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA N.o 10.076. — Montevideo, Febrero 20 de 1954. — Con esta fecha, Brinquedos Beija Flor Ltda. de San Pablo, Brasil, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo proceso de fabricación de panderetas de masa plástica" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 1770 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA N.o 10.077. — Montevideo, Febrero 20 de 1954. — Con esta fecha, el señor Giovani Rabioglio, de San Pablo, Brasil, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo material de fricción para bandas de fricción de auto-vehículos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 1771 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA N.o 10071. — Montevideo, Febrero 19 de 1954. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Ottavio Benvenuti, de Italia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la formación de mezclas gaseosas especialmente para la alimentación de motores de combustión interna, y dispositivo para su realización" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$12 00 10|pub. 1706-Feb.24-v.mz.9.

ACTA N.o 10074. — Montevideo, Febrero 19 de 1954. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por The Wellcome Foundation Ltda., de Londres (Inglaterra), ha solicitado patente de invención

por el término de quince años para "Nuevos compuestos químicos de valor terapéutico y con su manufactura" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 1734-Feb.24-v.mz.9.

ACTA N.o 10072. — Montevideo, Febrero 19 de 1954. — **Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Ottavio Benvenuti, de Italia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un dispositivo gasificador, en particular para la formación de mezclas combustibles para la provisión de motores de combustión interna" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.**
$12.00 10|pub. 1707-Feb.24-v.mz.9.

ACTA N.o 10073. — Montevideo, Febrero 19 de 1954. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Ottavio Benvenuti, de Italia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un dispositivo gasificador, en particular para la producción de una mezcla de combustible y aire a suministrar a un motor de combustión interna" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 1708-Feb.24-v.mz9.

ACTA N.o 10059. — Montevideo, Febrero 12 de 1954. — Con esta fecha, Uber - Ubezzi, Bértola y Cía., Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Máquina lavadora y secadora de ropa Uber" y de acuerdo con que dispone el artículo 3o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 1704-Feb.23-v.mz.8.

ACTA N.o 10068. — Montevideo, Febrero 17 de 1954. — Con esta fecha, el señor Juan Enrique Fabini Oroño, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo material de construcción" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 1585-Feb.22-v.mz.6.

ACTA N.o 10070. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Con esta fecha, los señores Pablo M. Hübner y Carlos H. Torija, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo tipo de junta para tapa corona" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 1613-Feb.22-v.mz.6.

ACTA N.o 10067. — Montevideo, Febrero 17 de 1954. — Con esta fecha, señor Jones y Cía. S. A., por S. p. A. Bassani, de Milán (Italia), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Interruptor de alta velocidad para el control de conmutadores de bajo voltaje o conmutador o aparato similar con un interruptor de alta velocidad incluído en él" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 1549-Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 10057. — Montevideo, Febrero 10 de 1954. — Con esta fecha, el señor Omar Francisco Guazzo, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo dispositivo protector del encandilamiento producido por los faros de los vehículos automotores" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$12 00 10|pub. 1584-Feb.22-v.mz.6.

ACTA No 10062. — Montevideo, Febrero 12 de 1954. — Con esta fecha, el señor ingeniero Manuel Andrés González, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Aparato para la limpieza y descompresión del silenciosc de los vehículos automóviles" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 1583-Feb.22-v.mz.6.

ACTA N.o 10066. — Montevideo, Febrero 17 de 1954 — Con esta fecha, señor Jones y Cía. S. A., por Ciba S. A., de Basilea (Suiza) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para mejorar la solidez al frotamiento de coloraciones" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 1550-Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 10065. — Montevideo, Febrero 16 de 1954. — Con esta fecha, señor ingeniero Amadeo Geille Castro, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo tapón con dispensador de cierre automático para envases de líquidos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 1501-Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 10061. — Montevideo, Febrero 12 de 1954. — Con esta fecha, el señor Fausto Motta Limonta, de Montevideo (Uruguay), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo cierre a cursor" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$12 00 10|pub. 1421-Feb.18-v.mz.3.

MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO — Por decreto N.o 8880 de la Junta Departamental fué aprobada la designación para expropiar, con destino a la regularización de la avenida Larrañaga entre las calles Juanicó y Urquiza, los inmuebles siguientes:

Padrón	Propietario	Sup. aprox.
172.753	Primitivo Riesgo	12 m.2
88.007	Ernesto Hurgel	258 m.2
88.008	Nilo N. Berchesi	117 m.2
88.009	Pedro Ricci	107 m.2
88.010	Pablo C. Arriera	98 m.2

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15. (inciso 3.o- de la ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto, deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Noviembre 23 de 1953.
(Cta. corriente) 8|pub. 30612 Feb.25-v.mz.8.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO — Por decreto N.o 8889 de la Junta Departamental fué aprobada la designación para expropiar, con destino al ensanche de cuarenta metros de la avenida Italia, en el tramo comprendido entre el Camino Propios y la Rambla Concepci n del Uruguay, los inmuebles siguientes:

Padrón	Propietario	Sup. aprox.
68.440	M. Celestina Quercia y otros	32 m.2
68.441	M. Celestina Quercia y otros	208 m.2
68.442	Miguel De Marco	462 m.2
68.583	Alejandro Nario	221 m.2
109.780	Arduino de Vietri	180 m.2
68.584	Juan Bove Torino	260 m.2
68.585	Juan Bove y Rodolfo Grondona	480 m.2
68.587|88	Hugo Ponce de León	440 m.2
68.590	Francisco Capo	200 m.2
68.591	Isabel Bourdette	383 m.2
68.593	Enrique Geroso	213 m.2
68.596	Angel Bianchi	27 m.2
68.597	Angel Bianchi	27 m.2
99.386	Darío Giori	27 m.2
99.387	Avelino Ibarra P.	26 m.2
114.183	Pedro Delepiane y otro	35 m.2
114.184	Pedro Delepiane y otro	33 m.2
114.185	Pedro Delepiane y otro	20 m.2
114.186	Pedro Delepiane y otro	20 m.2
68.577	Gregorio Hampartzoman	25 m.2
68.537	Mariana Hdariphassoiho	262 m.2
68.538	Matilde Vinto de Andrés	264 m.2
68.539	Juan M. Baruechagaray	62 m.2
68.540	Angela Baruechagaray	5 m.2
114.184	Francisco J. Mauro	235 m.2
114.189	Ivonne B de Rubio y otros	326 m.2
114.166	Ivonne B de Rubio y otros	244 m.2
114.[illegible]7	Ivonne B de Rubio y otros	231 m.2
11[illegible]62	Alberto Garini	40 m.2
114.161	Ramón Cotelo Rodríguez	250 m.2
114.159	Lorenzo Fernández	263 m.2
114.158	Angel Sablo y otro	239 m.2
114.157	Margarita E. de Illa	223 m.2
114.180	Nemesio Boruechagaray	249 m.2
114.179	Carlos A. Colombo	253 m.2
68.549	Dionisio Viña	164 m.2
114.178	Ademar M. Almeida	263 m.2
147.422	Carlos Viera	314 m.2
163.758	Andrés Calcagno y otros	8 m.2
103.425	Ercilia Del Torcho	64 m.2
139.447	Joaquín Pyneiro	80 m.2
60.934	Roberto Aguirre	610 m.2

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15. (inciso 3.o) de la ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1o del Decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto, deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Noviembre 11 de 1953.
(Cuenta corriente) 8|pub. 30614-Feb.27-v.mz.10.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO — Por decreto N.o 8905 de la Junta Departamental fué aprobada la designación para expropiar, con destino a el trazado y regularización del ancho de la calle Santiago Sierra, entre las de José Olmedo y Corumbé, los inmuebles siguientes:

Padrón	Propietario	Sup. aprox.
71.881 (m|a.)	José Escribanés	122 m.2
71.887 (m|a.)	María F. Losada	113 m.2
71.888	Miguel Profano	372 m.2
71.889 (m|a.)	Domino Luzzi	163 m.2
174.175	Banco Español	372 m.2

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15. (inciso 3.o) de la ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-ley N.o 10 247, se cita a los propietarios mencionados, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto, deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Noviembre 23 de 1953.
(Cta. corriente) 8|pub. 30613 Feb.25 v.mz.8.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Se han presentado ante esta oficina, los señores **MARIA ELENA SOFIA MASANES DE ARAMBURU ELVIRA ANATOLIA MASANES DE RACHETTI, CORINA LUCIA MASANES DE BASDAVILA y RAMIRO ANGEL MASANES; MARIA ELVIRA CORINA y OSCAR VICTOR JOSE RACHETTI MASANES**, en el carácter que tienen probado de sucesores de **VICTOR MASANES**, solicitando a nombre de éste, título duplicado del sepulcro 376 del Cementerio Buceo, se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho, que tienen noventa (90) días para interponer reclamos; vencido dicho término, se procederá como se solicita. — Montevideo, 4 de Enero de 1954. — La Dirección.
$144 00 90|pub 305 En.15-v.may.11.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Se presentó ante la Oficina la señora **BENIGNA ISABEL HERBOSO DE PRUNELL**, usuaria del sepulcro N.o 1318 del Cementerio Buceo, solicitando extraer de dicho local con destino al Osario General los restos de María Luisa Ottonelo, Rafael Riestra, Dorila O. de Riestra, Europeya Riestra, Adela Lanfranconi y María Isnardi de Balzaretti se hace pública esta petición, previniéndose a los que se creyeren con derecho a aquellos restos que tienen noventa (90) días para interponer reclamo; vencido dicho término, se procederá como se solicita — Montevideo, 22 de Enero de 1954 — La Dirección.
$144.00 90|pub 748 Feb.2-v.may.29.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Se presentaron ante esta oficina, ALEJANDRO MARIO DE VEDIA, CAROLINA MOLINA de de VEDIA y CELIA DE VEDIA de VEDIA como herederos de Nicolás E. de Vedia, solicitando la expedición a nombre de éste de título duplicado del nicho número 500 del segundo cuerpo del cementerio Central; se hace pública esta petición, previniéndose a los que se creyeren con derecho que tienen noventa días (90) de plazo para interponer reclamo — Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo 7 de Noviembre de 1953. — La Dirección.
$ 144.00 90|pub. 18239- Dic.31-v.ab.28.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta Dirección **MARIA MARGARITA CIBILS**, usuaria del sepulcro 52 del Cementerio Buceo, pidiendo trasladar al Osario General los restos de **CINCO PARVULOS, FRANCISCO A. HERISON, PARVULO de BENIGNA SAN MARTIN, PARVULO de S. SAN MARTIN, JULIA MISA ELISA SACIAS, ENCARNACION REQUENA, FELICIA DRAMA, CARLOS M. PAZOS, ROSA RIVERO, AGUSTINA E. de REQUENA, CONSTANCIA REQUENA, GENARO DRAMA, ANA CARRERAS de PAZOS, PETRONA REBOLLO, CESIRA BUFFONI, CARMEN FUENTES, IRENE CARAVIA VELAZCO y ANSELMO PAZOS** procedentes de aquel sepulcro, se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho que tienen 90 días de plazo para interponer reclamo. Vencido dicho

término se procederá como se solicita. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1953. — La Dirección.
$216.00 90|pub 23 En.5-v.my.3.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EMPLAZAMIENTO

La Intendencia Municipal de Maldonado, emplaza a los propietarios o promientes compradores de los inmuebles con frente a las calles 3 de Febrero entre 18 de Julio y Sarandí; Treinta y Tres entre Román Guerra y Sarandí; Román Guerra entre 3 de Febrero y Treinta y Tres; 3 de Febrero entre Román Guerra y Rincón; Treinta y Tres entre Rincón y Román Guerra, para que dentro del término de treinta días a contar desde la fecha, concurran a la Dirección de Contaduría Municipal a notificarse de la cuenta de conexiones ciegas que les corresponda abonar.

La no concurrencia dentro del plazo, implicará el reconocimiento de las cuentas.

Largo de la conexión, cuatro metros, al precio de $ 17.50 el metro.

Cuenta N.o	Pad.	Manz.	Propietarios
386	575	107	Julián Cabaña.
387	575	107	Julián Cabaña.
388	833	107	Carlos M. Suárez.
389	574	107	Anastasio Perdomo.
390	839	54	Práxedes Hernández.
391	805	54	Pascasio Juan Pérez.
392	319	54	Bernabé M.a Silvera.
393	325	55	Suc Bevilaqua.
394	1627	55	Alfredo Chiossi.
395	1337	55	María I. Chiossi de García.
396	216	38	Justo Abreu y señora.
397	822	38	Juan C. Suárez.
398	215	38	Suc. Carlos Suárez.
399	807	55	Cruz B. Corrales.
400	290	55	Clotilde Montañez.
401	325	55	Sucesión Bevilaqua.
402	548	99	Domingo I. Ayuste.
403	1633	99	Gilberto N. Peña.
404	820	99	Juan Machado.
405	799	99	Martín Rovira.
406	1312	99	Justo Abreu (5 mts. largo).
407	842	99	Justo Abreu (6 mts. largo).
408	853	99	Audilio Miguelez (7 m. larg.)
409	821	99	Juan C. César Mercedes (8 metros de largo).
410	1618	99	Ramón N. Montañez.
411	844	99	Francisco Jorge.
412	1313	99	Justo Abreu.
413	2273	99	Héctor S. Corbo.
414	826	39	Prudencio Hernández.
415	225	39	Belarmina C. de González.
416	224	39	Manuel D. Machado Cal.
417	223	39	Antonio Barreiro.

Maldonado, Febrero 19 de 1954.
(Cuenta corriente) 15|pub. 30622-Feb.26-v.mz.17.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EMPLAZAMIENTO

La Intendencia Municipal de Maldonado, emplaza a los propietarios o prominentes compradores de los inmuebles con frentes a las calles SARANDI entre A. Santana y Treinta y Tres; 18 DE JULIO entre Treinta y Tres y 3 de Febrero; TREINTA Y TRES entre 18 de Julio y Sarandí; SARANDI entre Treinta y Tes y 3 de Febrero; JOSE DODERA entre A. Santana y Treinta y Tres; JOSE DODERA entre Treinta y Tres y 3 de Febrero, para que dentro del término de treinta días a contar de la fecha, concurran a la Dirección de Contaduría Municipal a notificarse de la cuenta de conexiones ciegas que les correspondan abonar.

La no concurrencia dentro del plazo, implicará el reconocimiento de las cuentas. Largo de la conexión cuatro metros al precio de $ 17.50 el metro.

Cta. N.o	Padrón	Manz.	Propietarios
349	1.718	27	Juan Carlos Udini
350	214	37	Juan Carlos Udini
351	1.620	37	Pedro J. La Cruz
352	1.160	37	José M.a Ibáñez
353	1.142	37	Jorge Cabrera
354	1.143	37	Orfilio De León
355	1.113	37	Juan Carlos Pérez
356	222	38	Marcos B. Migueles
357	1.332	38	José Cajiga
358	221	38	Suc. José Tassano
359	221	38	Suc. José Tassano
360	1.268	54	Ana L. Cardozo
361	322	54	Bolívar Cardozo
362	322	54	Bolívar Cardozo
363	318	54	Pablo M. De León
364	1.818	54	Nicolasa T. M. de Corales
365	314	53	Eleuterio A. Sosa
366	315	53	José M. Herrera
367	316	53	Rosario C. Corales
368	213	37	Héctor Jaurena
369	323	55	Arnod Montañez
370	547	55	Arnod Montañez
371	327	55	Suc. Isidro Batista
372	1.833	55	Octavio A. Chiossi
373	320	55	José I. Chiossi
374	769	54	José Silva
375	320	54	Suc. Pedro Clauser
376	857	54	Angel L. Clauser
377	787	54	Ramón J. Lorenzo
378	209	35	C. Spangemberg
379	209	35	C. Spangemberg
380	209	35	C. Spangemberg
381	210	36	Plác. G. de Requena
382	545	98	Suc. J. E. Fernández
383	2.258	98	E. Acosta Viera
384	313	53	Ema C. Burnet
385	314	53	Víctor Marsiscano

Maldonado, Febrero 11 de 1954. — Arq. F. Villegas Berro, Director de Obras.
(Cta. corriente) 15|pub. 30608 Feb.25 v.mz.16.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
LICITACION PUBLICA

Llamado a licitación para el suministro de 20.000 kilogramos de heno de alfalfa tipo mezcla superior.

1.o) Llámase a licitación para el suministro del forraje indicado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal; 2.o) Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta la hora 10 del día 8 de Marzo del año en curso, en la repartición mencionada precedentemente; 3.o) La Intendencia, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere conveniente o de recharzarlas a todas. — Paysandú, 23 de Febrero de 1954. — Lucas Sierra Porro, Intendente. — Dr. Iberio J. Balay, Secretario General.
(Cta. corriente) 5|pub. 30640 Feb.27-v.mz.6.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Llámase a licitación pública por primera vez, y por el término de 30 días (treinta días), para el suministro e instalación de hasta 2 (dos) centrífugas y secadoras, con destino al lavadero del Centro de Barrio Nº 1 "Uruguay", en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones generales y particulares que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, Talleres y Servicios Municipales, calle General Flores número 163 de esta ciudad.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de Marzo de 1954, a las 9 horas, en el local que ocupa la citada oficina municipal — Tacuarembó 3 de Febrero de 1954. — Juan M. Antelo, Encargado Proveeduría Talleres y Servicios Municipales.
(Cuenta corriente) 30 pub. 30465 Feb.13-v.mz.22.

REGISTRO CIVIL

DIRECCION GENERAL

Matrimonios de Montevideo

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9 906. del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo. debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días. como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

Montevideo, Febrero 27 de 1954.

1.a Sección

GUILLERMO ADOLFO SHAW, 23 años, soltero, hacendado, domiciliado Colonia 993 y LOLA TERESITA PIÑEYRUA GARCIA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Plaza Independencia 765.

3.a Sección

SALOMON GUINI, 19 años, soltero, marinero, oriental domiciliado Buenos Aires 322 y MARIA IRIS MEDINA BRITOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Buenos Aires 322.

4.a Sección

ARTHUR FRANKEL, 63 años, soltero, comerciante, alemán ciud. legal, domiciliado Soriano 1011 y GERTRUD BERTHA JORDAN, 58 años, soltera, comerciante, alemana ciud. legal, domiciliada Soriano 1011.

5.a Sección

MARIO ADEMAR PIRIZ, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Canelones 1258 y NELIDA EUGENIA BONJOUR, 22 años, divorciada, oriental, domiciliada Canelones 1258.

10.a Sección

ELBIO RINALDI, 26 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado Lambaré 2033 y ANGELA GIORDANO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Lambaré 2033.

MANUEL FERNANDEZ, 48 años, divorciado, chofer, portuguez, domiciliado Estibao 1632 y GLADYS MELVA RICAMONTE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Ricaldone 3640.

VICENTE EZEQUIEL AGUIAR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Veracierto 1854, apartamento 3 y MARIA DELVINA MOREIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Veracierto 854.

RAMON PILOTTI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Félix Laborde 2264 e IRENE BALLERIO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Félix Laborde 2266.

HUMBERTO CELLA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Croker 2481 y SUSANA ROMERO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada C. Croker 2481.

RAUL NELSON VARSI VILA, 35 años, soltero, empleado, oriental domiciliado A. Abreu 2155 y JULIA ZAIDA DELFINO DOGLIO, 29 años, soltera, empleada, oriental domiciliada J. Ortiz 3241.

NELSON JUAN FINOCCHIETTI, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Pernas 2678 y OLGA MARY PELUFFO, 22 años, soltera, empleada. oriental, domiciliada Pernas 2674.

CARMELO RIZZO, 30 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Propios 2262 y ANITA LARA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 2262.

JUAN LUIS PAIVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Velsen 4416 y AMALIA FLORENCIA GARCIA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Velsen 4416.

HECTOR JOSE DEL CAMPO, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Blanes Viale 6251 y ELENA JUANITA SAENZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Blanes Viale 6251.

ARIEL DARIO GIMENEZ CARBAJAL, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado D. Costa 4597 y ROSA VALDES, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Porvenir 2336.

DUILIO CHIMENEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Missisippi 1483 y ELSA RIBEIRO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Missisipi 1483.

CAMILO ENRIQUE GIANICCHINO, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mirabal 1891 y GENIS ALVES XAVIER ALDERETE, 47 años, soltera, argentina, domiciliada Mirabal 1891.

13.a Sección

PABLO HECTOR FALCON, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cont Verdún 2524 y ELBA NELLY RODRIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Cibils 4638.

LUIS ALBERTO SCAFFO, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pernambuco 1861 y MARIA MARTA DENES, 31 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Pernambuco 2154.

14.a Sección

IGNACIO MELCHOR LAUMINADO, 29 años, soltero. empleado, oriental, domiciliado Zapicán 2471 y BLANCA IRIS FERNANDEZ DE MARCO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Zapicán 2471.

15.a Sección

SANTIAGO RAINOLDI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Municipio 1935 y CARMEN ROCHINOTTI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Requena 1831.

RUBEN MAXIMO AZCOYTIA, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Constituyente 1816 y RAQUEL PODESTA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Libertad 2522.

JORGE MILTON DEMARCO, 20 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado 18 de Julio 1927 y DELIA ESTHER ESCUDER, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 2022.

RAMON FELIX BADO, 52 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado P. de María 1435 y MARIA MERCEDES ARBENOIZ, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada P. de María 1435.

LUIS ALBERTO BARO, 34 años, viudo, militar, oriental, domiciliado 18 de Julio 2085 y ROSA AURORA BAZZANO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 2085.

23.a Sección

JOSE MARIA RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, español, domiciliado Cte. Braga 2689 apartamiento 3 e ISABEL NORMA GENOVESE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cte Braga 2689 apartamiento 3.

JULIO EVERGISTO GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2928 y MIRTA GLADYS ROMERO, 22 años, soltero, oriental, domiciliada 8 de Octubre. 2928.

REMIGIO LAURINDO PEREYRA, 53 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ybirapitá 2796 y JUANA IRENE DAVILA, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Ybirapitá 2796.

ARY MENNA BARRETO PINTO, 56 años, divorciado, abogado, brasileño, Dante 2267 y RAMONA CACAVELOS da COSTA, 35 años, soltera, paraguaya, domiciliada Dante 2267.

ARTIGAS WALTER RIVERA BIANCHI, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2953 y RUTH IRIS XAVIER

ALDECOA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Estero Bellaco 2956 apartamiento 2.
VALENTIN MARIO OTERO TEMPERAN, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mariano Moreno 2721 y JUANITA MAGDALENA BAZZANO MIGLIARINI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2721.
JOSE UMBERTO CATELLI, 61 años viudo, rentista, oriental, domiciliado Juan Paullier 1640 y CLARA BOUTUREIRA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Paullier 1640.
OSCAR SANTOS SCAGLIA, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Juan Paullier 1646 y NELLY RENEE DE GREGORIO, 23 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2615 apartamento 2.

24.a Sección

HOMERO DARWIN NUÑEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3242 y CLAUDIA HAYDEE IRIBARNE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de marzo 3240.

$2.00 3|pub. v.mz.4.

Montevideo, 26 de Febrero de 1954.

8.a Sección

ALBERTO ROBELLA, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2159 y VALENTINA ADELAIDA FLORES, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2159.
AMERICO ANTONIO CARBONE, 30 años, soltero, instalador sanitario, oriental, domiciliado Lima 1241 y DAISSY CILIBERTI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Lima 1241.
DOMENICO PEROTTI, 32 años, soltero, mecánico, italiano domiciliado Agraciada 2455 y NILDA ESTHER LAINO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Fco. Tajes 1187, apartamiento 11.
FREDDY WASHINGTON ERRAZQUIN, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pampas 2083 y MIRTA BUSTELO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pampas 2083.
LUIS ALBERTO PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1462 y GLADYS ROSA MACHIN, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Madrid 1576, apartamiento 5.
RAUL MOUTA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Batoví 2163 y OTILIA PISCIOTTANO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Batoví 2163.
FRANCISCO ANTONIO MIRAGLIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lima 1493 y MARIA ESTHER FERNANDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lima 1493, apartamiento 3.

10.a Sección

AMILCAR DENIS, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Juan J. Castro 2438 y ZULMA VALENTINA PEREYRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Juan J. Castro 2438.
JOSE GUERRERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nancy 4342 y HERMELINDA AYALA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Lallemund 1661.

12.a Sección

ALBERTO DE MIQUELERENA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Caiguá 3486 y MARGARITA MARIA SACARELO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Caiguá 3486.
ALFREDO MONTIEL, 27 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Fermín Ferreira 1856 y HERMINDA GONZALEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Fermín Ferreira 1873.
OMAR NELSON MARTINEZ, 29 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado José L. Terra 3080 y RAFAELA MIGLIACCIO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada José L. Terra 3080.
LUIS ALEJANDRO BAGNATO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 2779 y MIRTA SILVIA BACCARI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada José L. Terra 2616.
JUAN CARLOS VARELA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cádiz 2927 bis y NELIDA PANIZZA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2338.
JOSE RUBENS GOMEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Catalá 2356 y ELVIRA PORCILE, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Cádiz 2954.
FAUSTO MIGUEL ALBANO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Araycuá 1806 y MARIA LAURA LINARES, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Araycuá 1816.
LEON JADRA, 23 años, soltero, operario, oriental, domiciliado San Martín 2847 y CANDIDA GLADYS QUINTELA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Bella Vista 1756.
LUIS ALBERTO SERVETTO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marsella 2948 y GLORIA MARINA GONZALEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 2981.
OSIAS TEPPER, 23 años, soltero, sastre, polaco, domiciliado Guaviyú 2733 y MALKA KLUGMAN, 19 años, soltera, educacionista, polaca, domiciliada Guaviyú 2733.
ALFONSO PEIXOTO, 21 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Juan Cabal 2260 y DOROTHY NORIS COSTAS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Br. Artigas 3659.
AMERICO MANUEL FORJAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Victoria 2975 y MARIA HAYDEE SOTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leandro Gómez 2432.

13.a Sección

RENEE OSCAR RIVADAVIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berna 1719 e IRIDE LAILIE LORENZO, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Berna 1719.

14.a Sección

LUIS ALBERTO BERRIEL GIMENEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ricaute 917 y ELBA RENEE MELOGNO BERRIEL, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Coraceros 3670.
ARMANDO ANTONIO ETCHART MABERINO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Venancio Benavídez 3621 y OFELIA ROSA MAY TELESCA, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada V. Benavídez 3621.

19.a Sección

GERARDO JOSE VAZQUEZ, 42 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Democracia 2186 y ALBERTA VILLAR, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Democracia 2186.
DOMINGO VICENTE MARCHI, 45 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Defensa 1861 y MARIA ELSA IGLESIAS, 40 años, soltera, médico, oriental, domiciliada La Paz 2219.
JOSE ENRIQUE GOMEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Paullier 2347 y ANA TORMO, 22 años, soltera, lituana, domiciliada J. L. Terra 2362.
EMILIO LA MATA, 35 años, soltero, empleado, domiciliado Cuñapirú 2309 y MARIA BLANCA ROSA LURATI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 1841.

21.a Sección

ALBERTO URRUTIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duque de los Abruzos 617 y MARIA ANGELICA CISNEROS, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Duque de los Abruzos 617.
HECTOR MARIA COLINA PISANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Orden 4840 y EDELMA ANA DE LEON DANESE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Orden 4846.
TOMAS GADEA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oliveras 4506 y BLANCA LILA BENTOS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Oliveras 4506.
ATILIO COGORNO, 50 años, soltero, perito textil, italiano, domiciliado Avenida Sayago 955 y CLARA RIVAS PEREIRA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Sayago 1151.
LUIS ALBERTO AVELLANEDA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ganaderos 4837 y MERCEDES EMA PERDOMO SILVA, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 4837, apartamiento 1.
PASCUAL RAMON FERNANDEZ, 27 años, soltero, oriental, domiciliado Sipe Sipe 4108 y ROSA TABORDA, 20 años, soltera, argentina, domiciliada Sipe Sipe 4108.
OMAR YANIERI, 22 años, soltero, oriental, domiciliado Haine 1892 y MARQUESA EDITH MENDOZA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Haine 1898.
ANGEL HUELMO CORREA, 31 años, soltero, técnico gomero, oriental, domiciliado Coronel Raiz 1251 y AMADA RAMIREZ, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Las Violetas 1029.
JAIME PEREZ GONZALEZ, 30 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Garzón 1154 y SEGUNDA MARTINEZ GONZALEZ, 25 años, soltera, española, domiciliada Garzón 1154.
JULIO NAGY, 50 años, soltero, herrero, rumano, domiciliado Hopa Hopa4219 y MARIA MARUSKA, 56 años, viuda, checoslovaca, domiciliada Hopa Hopa 4219.
FRANCISCO MARCELINO SANTIAGO, 23 años, soltero, oriental, domiciliado Albéniz 5307 y ALBA ALVAREZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Albéniz 5307.
OSCAR CLODOMIRO LEMOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Moltke 1321 y MARIA DEL CARMEN TEJERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4584.
ORCILIO COSTA, 41 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Watt 1663 y CELIA MEDEROS, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Watt 1663.

22.a Sección

BELTRAN EUSEBIO HERNANDEZ, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Carabelas 3475 y MARIA BULFERETTI LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 3475.
FRANCISCO ESPINOSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Arrotea 3289 y MARIA ESTHER MORINI, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Arteaga 3963.
ORLANDO OSCAR GARCIA OTERO, 32 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cardozo 3297 y LUZ MARIA GRAÑA ESTELA, 31 años, soltera, bordadora, oriental, domiciliada Cardozo 3297.
OLDEMAR SAUL LARRAMENDI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 3882 y MARIA LUISA ITURRIAGA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burgues 3864.
VICENTE RODRIGUEZ, 23 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado Jaime R. y Pons 4071 y MARTA BEHETTI, 13 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime R. y Pons 4042.
CARLOS ALBERTO BERTONE, 62 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Juan J. Quesada 3539 y ZULMA ELCIRA OLIVERA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Juan J. Quesada 3539.
DECILIO DANTE GRANDIROLI, 32 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Altamirano 3364 y VICTORINA FERRER, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Altamirano 3366.
JAVIER AMBROIS, 21 años, soltero, oriental, domiciliado B. Juárez 3422 y TERESITA NIEVES RODRIGUEZ, 19 años, soltera oriental, domiciliada M. Mendy 4137.
JUAN CIRILO BAUTISTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado G. Flores 3432 y GLORIA GREGORIA RISSOTTO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada G. Flores 3432.
RAUL BALBELA, 22 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado Jaime R. y Pons 4017 y SARA RAMOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime R. y Pons 4016.
BALTASAR RICARDO BERRIEL, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Canstatt 3278 y MARIA NELLY CAMMARANO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Canstatt 3278.
TEOFILO FERREIRA RAMOS, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gualeguay 3443 y SARA BELISARIA ABREU, 53 años, viuda, oriental, domiciliada G. Flores 3374.

24.a Sección

ABELARDO FASCIOLI, 40 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Pte. Oribe 1538 y YOLANDA ENRICO, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Anador 3662.
ALCIDES RIBAS, 36 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Anzani 1458 y BLANCA IRIS REBOLLO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Maipú 1833.

$2.00 3|pub. v.mz.3.

JUDICIALES

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno, dictada en autos: "Fisco, Ginocchio (Ramón) y otros con ZOANI (ENRIQUE LUCIO) y OTRO. Conocimiento. L.o 14 F.o 554", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de don Enrique Lucio Zoani, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos y a llenar la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — Ana E. Bonester.
(Dec. 21|7|934) 30|pub. 30605 Feb.24-v.ab.1.o.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo contra Propietario del Inmueble empadronado con el N.o 109.632. Cobro ejecutivo de pesos" (L.o 16, F.o 44), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 109.632 y en especial a José Galán Arbesu o José Arbesu y Crisanta Fernández Díaz de Galán Arbesu y a cualquiera que se considere con derecho al mencionado bien ubicado en la calle San Antonio esquina María S. de Munar: A) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio: B) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días — Montevideo, Febrero 5 de 1954. — Alberto M. Olivari.
(Cuenta corriente) 30|pub. 30502-Feb.16-v.mz.24.

Infracción Aduanera

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "Fisco y Juan Duarte contra SABINO FRANCISCO VAZQUEZ. Por imputación de infracción aduanera" (L.o 15 F.o 581) se emplaza a Sabino Francisco Vázquez para que comparezca a estar a derecho en los autos de la referencia, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 30 de 1953. — Alberto M. Olivari, Actuario.
(Decreto 21|7|934) 30|pub. 30606 Feb.24-v.ab.1º

JUSGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de tercer turno, doctor Alberto Sánchez Rogé dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 66 481" Cobro ejecutivo de pesos (Lo. 6, Fo. 7) se cita, llama y emplaza, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación dentro

del plazo de noventa días, al propietario del inmueble empadronado con el N.o 66.481, ubicado en la calle Agustín Sosa entre Camino Carrasco y Pérez Galdós, de la 10.a Sección Judicial de la Capital, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia y en especial a don Felipe Gómez Rodríguez, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, Noviembre 25 de 1953. — E. Mattos Ramos, Actuario.
(Cuenta corriente) 30|pub 30328 Feb.3-v.mz.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de tercer turno, doctor Alberto Sánchez Rogé, dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 31.423" Cobro ejecutivo de pesos. (Lo. 6, Fo. 8). se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días, al propietario del inmueble empadronado con el N.o 31.423, ubicado en la Avenida Larrañaga (acera Oeste) entre Rambla República del Perú y Avenida Costanera de la 24.a Sección Judicial de la Capital, o a sus sucesores a título universal o particular o a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Montevideo Noviembre 25 de 1953. — E. Mattos Ramos, Actuario.
(Cuenta corriente) 30|pub 30329 Feb.3-v.mz.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de tercer turno, doctor Alberto Sánchez Rogé dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 177.886" Cobro ejecutivo de pesos. (Lo. 6, Fo. 7). se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días, al propietario del inmueble empadronado con el N.o 177 886 ubicado en la calle Berinduague entre Real y Tellier de la 20.a Sección Judicial de la Capital, o a sus sucesores a título universal o particular o a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia y en especial a don César Ferreira, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo. Noviembre 25 de 1953. — E. Mattos Ramos, Actuario
(Cuenta corriente) 30|pub. 30323 Feb.3-v.mz.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de tercer turno. doctor Alberto Sánchez Rogé dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL IMNUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 72.707" Cobro ejecutivo de pesos (Lo. 6, Fo. 7) se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días. al propietario del inmueble empadronado con el N.o 72.707. ubicado en la calle Felipe Sanguinetti entre Juan Francisco Martínez y Zapucay de la 22.a Sección Judicial de la Capital, o a sus sucesores a título universal o particular o a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia y en especial a don Pedro Scarela Panizza, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, Noviembre 25 de 1953. — E. Mattos Ramos, Actuario.
(Cuenta corriente) 30|pub. 30325 Feb.3-v.mz.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de tercer turno. doctor Alberto Sánchez Rogé dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 72.650" Cobro ejecutivo de pesos (Lo. 6, F.o 9). se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, dentro del plazo de noventa días, al propietario del inmueble empadronado con el N.o 72.650. ubicado en la calle Apóstoles esquina Pernas de la 10.a Sección Judicial de la Capital, o a sus sucesores a título universal o particular o a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia y especialmente a don Antonio Micettelli. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo Noviembre 23 de 1953 — E. Mattos Ramos, Actuario.
(Cuenta corriente) 30|pub. 30326 Feb.3-v.mz.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de tercer turno doctor Alberto Sánchez Rogé dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 71.647" Cobro ejecutivo de pesos (Lo. 6, Fo. 6), se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días al propietario del inmueble empadronado con el N.o 71.647, ubicado en la calle Arrieta entre Calle N.o 3 y Parma de la 22.a Sección Judicial de la Capital, o a sus sucesores a título universal o particular o a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia y especialmente a don Enrique Lerena Juanicó o Joanicó, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, Noviembre 23 de 1953. — E. Mattos Ramos, Actuario.
(Cuenta corriente) 30|pub. 30327 Feb.3-v.mz.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de tercer turno, doctor Alberto Sánchez Rogé, dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 111.522" Cobro ejecutivo de pesos (Lo. 6 Fo. 8) se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días, al propietario del inmueble empadronado con el N.o 111.522 ubicado en la calle Real entre Las Tunas y Yapeyú de la 16.a Sección Judicial de la Capital o a sus sucesores a título universal o particular o a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia y en especial a doña Sofía Valerio. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo. Noviembre 25 de 1953. — E. Mattos Ramos, Actuario.
(Cuenta corriente) 30|pub. 30324 Feb.3-v.mz.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO DIAZ ALANIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$12.00 10pub. 1807 Feb.27.-v.mz.12.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesiones de don FRANCISCO GREGORIO SOCA o ZOCA, de doña CARMEN o CARMEN PRESBITERA SOCA o ZOCA DE BERROSPE y de don VALENTIN SOCA o ZOCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 22 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 1802-Feb.27-v.mz.12.

Incapacidad

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber al público que por resolución de fecha 23 de Diciembre de 1952, dictada en los autos caratulados: "JOAQUINA MARIA COLOMINAS AISCORBE. Incapacidad", se declaró a la nombrada en estado de incapacidad para gobernar su persona y administrar sus bienes, designándose curador de la misma a don Juan Colominas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 17 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 1951 Feb.27-v.mz.12.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos: "Manuel Moure contra MARIA DEL CONSUELO GONZALEZ. Divorcio por causal" se cita, llama y emplaza a doña María del Consuelo González, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 16 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$48.00 30|pub. 1955 Feb.27.-v.ab.5.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber que QUINTIN AVERO y JUANA HERNANDEZ, solicitan la rectificación de las siguientes partidas: de su matrimonio y de nacimiento de sus hijos Héctor Alfredo y Julio Heber Avero Hernández, pues donde en ellas figuran el nombre del esposo y padre respectivamente como "Alejandro" debe decir "Quintín", por ser lo verdadero. — Montevideo, Febrero 20 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$18.00 15|pub 1954 Feb.27.-v.mz.18.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de CARLOS CRISTINO y SELMIRA SILVERA y las de nacimientos de sus hijos legítimos Milta Celmira, Juan Carlos, Blanca y Washington Cristino Silvera, pues donde figura "Celmira Silveira" debe decir Selmira Silvera. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 15 de 1953. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
(Aux.) $12.60 15|pub. 1952 Feb.27.-v.mz.18.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN BALLA y TERESA DATO, pues donde dice "Juan Bala" debe decir "Juan Balla; y la de nacimiento de sus hijos Enrique Juan y Elsa Milka, pues donde figura el nombre del padre como Juan Bala debe decir "Juan Balla". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 23 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$24.00 15|pub. 1757 Feb.25.-v.mz.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE EPSTEIN o JOSE EPSTEIN SENDACH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 19 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 1804 Feb.25.-v.mz.10.

Emplazaminto

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno doctor don Diego Landa, dictada en los autos caratulados: "SUCESION HILARION MONTE" (L.o 47 F.o 237) se cita, llama y emplaza a todos los presuntos herederos, del causante, que deberán comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir los derechos de que se crean asistidos, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 1125 del Código de Pricedimiento Civil. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 4 de 1953. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$16.00 10|pub. 1589 Feb.22.-v.mz.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN VACCARIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 22 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 1800 Feb.25.-v.mz.10.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos caratulados: "MARIA BLANCA PEYRE LAPENNE. Prescripción (L.o 48 F.o 364) se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado María Blanca Peyre Lapenne, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre una fracción de campo, situada en la 3.a sección judicial del Departamento de Colonia, que forma parte del padrón N.o 1832, la cual según plano levantado por el agrimensor Hipólito Zás Recarey en Noviembre de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2534, el 13 de Diciembre del mismo año, está señalado con el "Lcte B-2" y tiene una superficie de 15 hectáreas 7500 metros, con 580 metros al Nordeste lindando con servidumbre de paso, por medio con el lote A-2 y parte del lote B-1, adjudicados a María Elisa Peyre de Villalba y María Blanca Peyre Lapenne, respectivamente, 315 metros al Sudeste, lindando con el lote C-2, adjudicado a Sofía Peyre Lapenne de Lacaze, 500 metros al Sudoeste, limitando con el padrón N.o 1836 de Raúl F. Borrás y 315 metros al Noroeste, lindando con servidumbre de paso por medio con el lote A-3 adjudicado a María Elisa Peyre de Villalba. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Empresa de Colonización Agrícola "La Cosmopolita", a sus sucesores y a todos los que se consideren con algún derecho por cualquier concepto a la fracción de campo anteriormente descripta para que comparezcan ante este Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523 piso 1.o a deducir sus derechos por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quién se llenará el requisito previo y constitucional de la conciliación y se seguirán adelante los procedimientos de acuerdo a lo que determina en los artículos 282, 307 y 308 el Código de Procedimiento Civil. Y a los efectos le-

gales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 6 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$168.00 30|pub. 1837 Feb.26.-v.ab.3.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno doctor don Diego Landa, dictada en los autos: "Aída Santiso contra ORFELIO NIEVAS. Divorcio" (L.o 48 F.o 409) se cita, llama y emplaza a don Orfelio Nievas, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 4 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$48.00 30|pub. 1588 Feb.22.-v.mz.30.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se han solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) la de nacimiento de Antonio Davobe; B) la de matrimonio de Antonio Davobe y María Esther Curras de Davobe; y C) la de nacimiento de Gladys Esther Davobe y Araceli Natividad Davobe, pues en todas ellas donde dice "Antonio Dabobe" debe decir "Antonio Dabove". Y a los efectos legales se hacen estas publicacions. — Montevideo, Febrero 6 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$24.00 15|pub. 1586 Feb.22.-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña CEFERINA SILVA DE ILICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Febrero de 195. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 1506 Feb.19.-v.mz.4.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se han solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) La de matrimonio de Raúl Cibils Garay y Jorgelina Rivera, pues donde dice 'Jorgelina Rivera" debe decir "Jorgelina Nerea Rivera"; y donde dice "hija de Justo Ruibal" debe decir "hija de padre desconocido": y B) La de nacimiento de sus hijos legítimos Raúl, Rosalva Jorgelina y Sofía Marta, pues donde dice: "Jorgelina Ruibal" debe decir "Jorgelina Nerea Rivera"; y donde dice: "Que es nieto por línea materna de Justo Ruibal y Jorgelina Rivera" debe decir: "Que es nieto por línea materna de Jorgelina Rivera". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 6 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$36.00 15|pub. 1587 Feb.22.-v.mz.12.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno doctor Diego Landa, dictada en los autos: "HILARIO ALFONSO GAGGERO y EUMELIA MARIA OROZCO DE GAGGERO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" se hace saber que por resolución del día 14 de Diciembre de 1953, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre Hilario Alfonso Gaggero y Eumelia María Orozco de Gaggero, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo séptimo de la ley dieciocho de Setiembre de mil novecientos cuarenta y seis. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 23 de 1953. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$48.00 20|pub 1323 Feb.15.-v.mz.11.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno doctor Diego Landa, dictada en los autos caratulados "JULIO CESAR LEITES y ELENA WEINSTEIN. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" se hace saber que por resolución del 4 de Noviembre de 1953 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre Julio César Leites y Elena Weinstein, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo séptimo de la ley dieciocho de Setiembre de mil novecientos cuarenta y seis. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 26 de 1953. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

En fé de ello expido el presente que sello y firmo en Montevideo a la fecha ut-supra. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$48.00 20|pub. 1267 Feb.13.-v.mz.10.

Declaración de ausencia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó ISOLINA FAJIAN DE CESPEDES, solicitando la declaración de ausencia de Doroteo Céspedes (artículo 59 y concordantes del Código Civil). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 5 de 1953. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto
$72.00 60|pub. 11876-Ag.31-v.set.22. Nov.5-v.nov.27. Feb.8-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVESTRE KANAPKIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 20 de 1954. — Juanángel L Gianola, Actuario.
$12 00 10|pub. 1897 Feb.27-v.mz.12.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las siguientes partidas, de matrimonio de ISABEL FERNANDEZ DE FORMENTO con FORTUNATO FORMENTO, donde dice Lucía Fernández, debe decir Isabel Fernández, de nacimiento de Eduardo Lorenzo Formento, donde dice hijo de Lucía Fernández debe decir de Isabel Fernández, y de nacimiento de Ester Formento donde dice hijo de Luisa Fernández, debe decir de Isabel Fernández, por ser todo como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 22 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$24.00 15|pub. 1894 Feb.27-v.mz.18.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "ENRIQUE AUGUSTO ARP contra ELISABETH SCHWENDENWEIN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Lo. 47 fo. 543), se hace saber que por resolución de fecha 23 de Diciembre de 1952 se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Augusto Enrique Arp y Elisabeth Schwendenwein, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de Agosto de 1953. — Juanángel L. Gianola.
$48.00 20|pub. 1895 Feb.27-v.mz.24.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE FROILAN CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febero 18 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub. 1958 Feb.27.-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA MEIJOME DE REDONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Febrero 20 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub. 1809-Feb.27-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VARELA RODRIGUEZ o FRANCISCO VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 20 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub. 1836 Feb.26.-v.mz.11.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de las sucesiones de BERTA ZILBERFARB o SILBERFARB y MAURICIO TUB, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 22 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$36.00 30|pub. 1858 Feb.26.-v.ab.3.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD CAMIÑA DE ELISSALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 23 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub. 1857 Feb.26.-v.mz.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA HIGUET DE SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 23 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub. 1856 Feb.26.-v.mz.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE LAFARGE DE BARBAGELATA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 22 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12 00 10|pub. 1812 Feb.25.-v.mz.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN o RAMON SOPINSKY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 20 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub. 1813 Feb.25.-v.mz.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE LESIMON o FELIPE LIZIMON o FILIPI LISIMON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Febrero 16 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario
$12.00 10|pub. 1814 Feb.25.-v.mz.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA GESUELE o GESUELI o GESUELLI o JESUVELI o YESUBELI o HESUBELI DE PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 20 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub. 1815 Feb.25.-v.mz.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL ORSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 20 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub. 1808 Feb.25.-v.mz.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENARO SALVADOR SEVERINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 20 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub. 1810 Feb.25.-v.mz.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER GRIMM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 22 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub. 1806 Feb.25.-v.mz.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE o VICENTE LUIS FANALI, citándose a los herederos, acreedores y

demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 20 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1791 Feb.25.-v.mz.10.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace público que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de ILODINA DE LOS SANTOS DE MORETTI, en el sentido de sustituír donde aparece como nacida el "quince del mes corriente" refiriéndose a Junio de 1926, debe decir: "diez y ocho de Diciembre de 1923" por ser como corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 22 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$24.00 15|pub. 1788 Feb.25.-v.mz.16.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber al público que ante este Juzgado han sido solicitadas las rectificaciones de las siguientes partidas: de nacimiento y de legitimación de Fructuoso Nelson Fernández Yaniero en el sentido de sustituír donde dice: "Yaneiro" debe decir "Yaniero"; y la partida de matrimonio de Fructuoso Nelson Fernández Yaniero con Laura Ton, donde dice "Nelson" debe decir "Fructuoso Nelson" por ser dichas sustituciones como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 22 de 1954 — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$24.00 15|pub. 1796 Feb.25.-v.mz.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de KURT SCHEIBERG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1673 Feb.25.-v.mz.10.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber que ante este Juzgado han sido solicitadas las rectificaciones de las siguientes partidas: de matrimonio de don Gil Pereyra con doña Filomena Gesuele, donde dice Hesubeli debe decir Gesuele, de nacimiento de Leopoldina Pereyra Gesuele, donde dice Jesuvela debe decir Gesuele, de nacimiento de Vicente Julio Pereyra Gesuele, donde dice Llesobeli debe decir Gesuele, de nacimiento de Indalecio Pereyra Gesuele, donde dice Llesabel debe decir Gesuele, de nacimiento de Sebastián Horacio Pereyra Gesuele, donde dice Lliesuere debe decir Gesuele, de nacimiento de Juan Ramón Pereyra Gesuele, donde dice Llesuvele debe decir Gesuele, de nacimiento de Bartolo Román Pereyra Gesuele, donde dice Yesuveli, debe decir Gesuele, de nacimiento de María Inés Pereyra Gesuele, donde dice Yesuveli debe decir Gesuele, de nacimiento de Angel Petronilo Pereyra Gesuele, donde Yesuvele, debe decir Gesuele, y de nacimiento de Feliciano Pereyra Gesuele, donde dice Yesubeli, debe decir Gesuele, por ser todo como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 22 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$48.00 15|pub. 1794 Feb.25.-v.mz.16.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace público que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de MIGUEL ANGEL DUMPIERREZ en el sentido de sustituír donde dice como fecha de nacimiento 24 de Marzo de 1909, debe decir: "24 de Marzo de 1903", por ser esta fecha la que corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 10 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$18.00 15|pub. 1724 Feb.24.-v.mz.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLELIA ROSA GARCIA DE VARELA o ROSA GARCIA DE VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1722 Feb.24.-v.mz.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO BOSSHARD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Juanángel. L. Gianola, Actuario.

$36.00 30|pub. 1723 Feb.24.-v.ab.1.o

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SCHUSTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1665 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA GOGORZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1666 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PATRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 15 de 1954. — Juanángel L. Gionala, Actuario.

$12.00 10|pub. 1667 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA VALEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Febrero de 1954. — Junángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1668 Feb.23.-v.mz.8.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, dictada en autos: "Myrtha Lila López Segade contra RAMON LOPARDO PARODI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. L.o 49 F.o 126", se hace saber que por resolución de Noviembre 10 de 1953 se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Myrtha Lila López Segade y Ramón Lopardo Parodi, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7.o Ley 10.783, de Setiembre 18 de 1946). — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$40.00 20|pub. 1679 Feb.23.-v.mz.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULEMA CALERO VALEGA DE SOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 15 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1669 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA ROVEDA DE ZAMBRANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1670 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN SALVADOR DANIELLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub 1671 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR TELESCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1672 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS GAZEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1675 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR BUR RICCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1676 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA MORQUIO BELINZON o BELINZÓN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 15 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1677 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA MANUELA SOUTO RODRIGUEZ DE GARCIA y ANTONIO GARCIA VILLAVERDE o VILLABERDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1674 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA RUFINATTI o RUFFINATTI DE PAVIOLO o PABIOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1661 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES ARES DE AQUINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 17 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1577 Feb.22.-v.mz.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GOMEZ GARRIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 11 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1576 Feb.22.-v.mz.6.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de ROBERTO SANTIAGO ROSSI GOTTA, en el sentido de que donde dice: hijo de Delia Jacinta Gotta, debe decir: Hijo de Jacinta Edula Gotta, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 15 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$18.00 15|pub. 1574 Feb.22.-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA ROMANA VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 2 de 1953. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1579-Feb.22-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SGARBI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 15 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1495 Feb.19.-v.mz.4.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS FEDERICO o FEDERICO DEAMBROSIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 15 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1439 Feb.18.-v.mz.3.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o HEINRICH SCHOTT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 15 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1440-Feb.18v.mz3.

Información de vida y costumbres

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Insttancia en lo Civil de segundo turno María Elida Mundín, domiciliada en Guaviyú 3057, para optar a los títulos de escribana y procuradora, pido: se interrogue a los testigos Nélida Barreto y Omar Rocca sobre mi vida y costumbres, y que se expida testimonio. María Elida Mundín. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo,Febrero 15 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$16.00 10|pub. 1496 Feb.19.-v.mz.4.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CINCUNEGUI DE YANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 10 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1441 Feb.18.-v.mz.3.

Información de vida y costumbres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace público que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno. Alejandro Balazic, domiciliado en Joaquín Campana 2767 al señor Juez se presenta y dice: Que a fin de obtener el título de procurador solicito que previa las publicaciones de la ley se interrogue a los señores Francisco Deana y Alberto Sanda domiciliados en Concepción 1893 y Sarandí 430 esc. 1, respectivamente, sobre mi honradez y costumbres morales y se me expida testimonio. Alejandro Balazic. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo Febrero 15 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$20.00 10|pub. 1445 Feb.18.-v.mz.3.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA GARCIA LAGOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 15 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1443 Feb.18.-v.mz.3.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA RAIMONDO o RAYMONDO o RAYMUNDO o REIMUNDO o RAIMUNDO o REYMUNDO o RAYMONDE de MAZZUCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 15 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1442 Feb.18.-v.mz.3.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Febrero 11 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1444 Feb.18.-v.mz.3.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO MORALES o MORALES PADRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 2 de 1953. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1359 Feb.18-v.mz.3.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, dictada en los autos caratulados: "Teresa Manuela Briano de Ferraro contra LORENZO FELIPE FERRARO Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" L.o 49 F.o 192, se hace saber que por resolución de fecha 22 de Diciembre de 1953, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Teresa Manuela Briano de Ferraro y Lorenzo Felipe Ferraro, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Febrero de 1954 — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$48.00 20|pub. 1412 Feb.17.-v.mz.13.

Declaración de ausencia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, dictada en el expediente caratulado: "JOSE CANTO VAZQUEZ Declaración de ausencia". (Libro 48. Folio 470), se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido solicitada la declaratoria de ausencia de don José Canto Vázquez. A los efectos legales, de acuerdo con el artículo 59 del Código Civil, se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 24 de 1953. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$48.00 20|pub. 15622 Nov.9-v.dic.2.
Feb.12-v.mzo.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN PENARD FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 4 de 1954 — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$36.00 30|pub. 1113 Feb.11.-v.mz.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARUJA FERNANDEZ o MARIA JOAQUINA FERNANDEZ VILLAAMIL o FERNANDEZ GONZALEZ VILLAAMIL o FERNANDEZ GONZALEZ VILLAMIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 5 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$36.00 30|pub. 1024 Feb.9.-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Nuño A. Pucurull, se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación de partida: En la de nacimiento de CARLOS MARQUES donde dice: "Luis Carlos" debe decir: "Carlos". — Montevideo, Octubre 7 de 1953. — Héctor López Fernández, Actuario, Adj.

$12.00 15|pub. 1898 Feb.27.v.mz.18.

Segundas copias

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, doctor Nuño A. Pucurull dictada en los autos caratulados: "NORIEGA MARIA DEL PILAR. Segundas copias. L.o 50 F.o 458" se hace saber a todo el que se considere con derechos que por escrito de fecha catorce de Setiembre de mil novecientos cincuenta y tres se presentó ante este Juzgado la señorita María del Pilar Noriega solicitando segunda copia de la escritura de compra-venta otorgada por don Inocencio V Noriega Castaños y autorizada por el escribano don Gregorio José Romay, el 13 de Enero de 1922 referente al bien inmueble situado en el Departamento de Paysandú, empadronado con el N.o 156, situado en la quinta sección judicial de Paysandú, en el Pueblo de "Merinos" compuesto de una superficie de 1.250 metros cuadrados que se deslinda así: por el Norte en una línea de 25 mts. con el solar N.o 8, por el Sur da frente en igual extensión a la Avenida 18 de Julio; por el Este da frente en una línea de 50 mts. a la Avenida Victoria y al Oeste con el solar N.o 3; a fin de que comparezcan por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, Octubre 27 de 1953. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$40.00 10|pub. 1793-Feb.27-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON MARIA VALLEJO o VALLEJO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 8 de 1954. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 1852 Feb.26.-v.mz.11.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, dictada en los autos caratulados: "LECOUR SUSANA y CARRIQUIRY LUIS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. L.o 50 F.o 525" se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Luis Ricardo Carriquiry Barnier y Susana Lecour Deque y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7.o de la Ley N.o 592|943 de Setiembre 18 de 1946). — Montevideo, Noviembre 26 de 1953. — Héctor López Fernández. Actuario Adjunto.

$40.00 20|pub. 1719 Fb.24.-v.mz.20.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de terce rturno, doctor Nuño A. Pucurull se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación de partida: En la de matrimonio de CARLOS MAURICIO RAIMUNDO WOOST y TEODORA ELOISA BARBADORA FERNANDEZ, donde dice: "Eloísa Fernández" debe decir: "Teodora Eloísa Barbadora", donde dice: "Hija de Juan Fernández y de Rufina Gadea" debe decir: "Hija de Juan Barbadora y de Rufina Fernández" y donde dice: "Nacida el día nueve de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco en Montevideo" debe decir: "Nacida el día nueve de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos en el Departamento de Soriano". — Montevideo, Febrero 20 de 1954. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$30.00 15|pub. 1651 Feb.23.-v.mz.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA MARCELA o JOSEFINA SICARDI LEZICA DE SALTERAIN Y HERRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 16 de 1954. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 1686 Feb.23.-v.mz.8.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, doctor Nuño A. Pucurull se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación de partida: En la de matrimonio de RODOLFO ANDRES ALANIS y BLANCA ROSA OJEDA donde dice: "Adolfo Andrés Alanís" debe decir: "Rodolfo Andrés Alanís". — Montevideo, Agosto 31 de 1953. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

(Aux.) $12.60 15|pub. 1688 Feb.23.-v.mz.13.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO CONCEPCION MUSTO o MUSTO OCAMPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 10 de 1953 — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 1438 Feb.18.-v.mz.3.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno doctor Nuño A. Pucurull dictada en autos caratulados: "ZUCCOLI ENRIQUE y PEREZ ORTEGA NIEVES. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal L.o 51 F.o 135", se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Enrique Zuccoli Scheitler y Nieves Pérez Ortega, y se cita a todos los que

tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7.o de la Ley N.o 592|943 de Setiembre 18 de 1946). — Montevideo, Febrero 2 de 1954. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
$40.00 20|pub 1308 Feb.15.-v.mz.11.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR CIPRIGNO SELITTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 5 de 1954. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 1457 Feb.18.-v.mz.3.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VILLAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 8 de 1954. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
$36.00 30|pub. 1174 Feb.12-v.mzo.20.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO o ROSARIA BAGNATO DE BLASI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 17 de 1953. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
$36.00 30|pub. 898 Feb.6.-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS HONORIO o CARLOS H. GONZALEZ o GONZALEZ SIMONES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 22 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1935 Feb.27.-v.mz.12.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SABATUCCI o SABATUCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 25 de 1953. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1936 Feb.27.-v.mz.12.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de SABINA o SABINA GRACIANA ESPONDA o EZPONDA ERRECART o ERRECARTE DE OXOVI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$36.00 30|pub. 1937 Feb.27.-v.ab.5.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ROBUSTIANO HARETCHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1873 Feb.26.-v.mz.11.

Rectificación de partida
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA MAGDALENA MICHELOTTI, estableciéndose que donde la inscripta aparece con el apellido de: "Castaño", debe decir: Michelotti. — Montevideo, Febrero 8 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
(Aux.) $8.40 15|pub. 1869 Feb.26.-v.mz.17.

Apertura de sucesión
EDICTO .— Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES COLIA o COLLA DE FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 11 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1752 Feb.24.-v.mz.9.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR LOPEZ MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1954 — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1753 Feb.24.-v.mz.9.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES COTTON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$24.00 30|pub. 1754 Feb.24.-v.ab.1.o

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de BALENTIN MORALES MORALES o BALENTIN MORALES o VALENTIN MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 11 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1656 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JUAN BACCINO o BACHINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1657 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO ENRIQUE DETTMER JENSEN o RODOLFO DETTMER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1658 Feb.23-v.mz.8.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANAMARIA o ANA MARIA ETCHEPARE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1659 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO IGNACIO o IGNACIO DOMINGO FERRAUDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1571 Feb.22.-v.mz6.

Información de vida y costumbres
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno. Antonio Lalia, domiciliado en Junta Eco Administrativa 2338, al señor Juez digo: Optando al título de procurador, vengo a producir la información legal, ofreciendo la declaración de los señores Juan Alberto García y Godofredo Balarini, que serán interrogados sobre mi honradez y costumbres morales. Por lo expuesto solicito. Se apruebe la información y se expida testimonio. Antonio Lalia. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$20.00 10|pub. 1624 Feb.22.-v.mz6.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PRINCIPE ROSALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 11 de 1953. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1591 Feb.22.-v.mz6.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARNOLDO FEDERICO BINGGELI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1541 Feb.20.-v.mz.5.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CURIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1531 Feb.20.-v.mz.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIA o BENJAMINA BALBINA VENANCIA LATORRE DE PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1540 Feb.20.-v.mz.5.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO HERNANDEZ TRUJILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 11 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1499 Feb.19.-v.mz.4.

Rectificación de partidas
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la siguiente rectificación de partidas: A) En la de matrimonio de Isabelino Costa Gama y de María Chuba Leivas, estableciéndose que donde respectivamente dice: "Isabelino Costa". "María Chubela Leivas" y "Ramona Anneiros". debe decir: "Isabelino Costa Gama", "María Chuba Leivas" y 'Ramona Amieiro", B) En la de nacimiento de Carlos Isabelino Costa Gama, estableciéndose que donde respectivamente dice: "María Chubela Leivas" y "Ramona Amieiros", debe decir: "María Chuba Leivas" y "Ramona Amieiro" y C) En la de nacimiento de Wilfredo Costa Gama, estableciéndose que donde respectivamente dice: "Isabelino Costagama" y "María Leuvas", debe decir: "Isabelino Costa Gama" y "María Chuba Leivas". — Montevideo, Febrero 3 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
(Aux.) $25.20 15|pub. 1564 Feb.20.-v.mz.11.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO PEREZ o IGNACIO JOSE PEREZ DIAZ o IGNACIO PEREZ SAN JULIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1437 Feb.18.-v.mz.3.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de EDELFINO BOUZADA o BOUZADAS o BOUSADA MORGADANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1429 Feb.18.-v.mz.3.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO BURTRE o BUTRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comprezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1430 Feb.18.-v.mz.3.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SOLANO PEREYRA o PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$42.00 10|pub. 1431 Feb.18.-v.mz.3.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA VIDAL DE MARTELLETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1432 Feb.18-v.mz.3.

Información de vida y costumbres

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno. Eduardo J. Alvariza, constituyendo domicilio en la calle Ituzaingó N.o 1309, al señor Juez digo: Que debiendo optar al título de procurador y hallándose en las condiciones del artículo 240 del Código de Organización de los Tribunales, vengo a solicitar se me tome la información de mi vida y costumbres citándose a los testigos señores Eduardo J. de Arteaga y José Trabal domiciliados en las calles José Ellauri N.o 546 ap. 3.o y Morales N.o 2640, respectivamente, los que serán interrogados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o) Por las generales de la ley. 2.o) Diga el testigo cual ha sido mi honradez y conducta moral. 3.o) Por la razón de sus dichos. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Montevideo, Febrero 10 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$28.00 10|pub 1505 Feb.19.-v.mz.4.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES PELUFFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Febrero 9 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1433 Feb.18.-v.mz.3.

Información de vida y costumbres

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno. Esther Suaya Kmayd, domiciliada en Minas 1568, ante usted se presenta y solicita que a los efectos de optar al título de procuradora, se cite a los señores Francisco Cancela y José E. Gomeza para que informen sobre mi vida y costumbres. Esther Suaya. — Montevideo, Febrero 15 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$16.00 10|pub. 1435 Feb.18.-v.mz.3.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, recaído en los autos: "CARDOSO GUANI ADOLFO e ISABEL VIVO BONOMI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que con fecha 28 de Setiembre ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos: Adolfo Cardoso Guani e Isabel Vivo Bonomi. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4º piso), dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Octubre 9 de 1953. — Raúl Calcagno, Actuario.
$40.00 20|pub. 1436 Feb.18.-v.mz.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BASTERO DE NOELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 11 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 1434 Feb.18.-v.mz.3.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno recaído en los autos caratulados: "KALIUCEVICH OLIMPIA y AURELIO VENER. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.o 42 F.o 417), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 23 de Marzo del año ppdo. se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Aurelio Vener y Olimpia Kaliukevich. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4. piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o, de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Febrero 10 de 1954 — Raúl Calcagno, Actuario.
$40.00 20|pub. 1147 Feb.15.-v.mz.11.

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de ERNESTO PEREYRA y CARMEN POSADAS, estableciéndose que donde la contrayente aparece con el apellido de "Roupeiro", debe decir: "Posadas" — Montevideo, Diciembre 4 de 1953. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 15|pub. 1275 Feb.13.-v.mz.4.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de ISOLDA LA BUONORA, estableciéndose que donde respectivamente el padre y el abuelo, paterno de la inscripta aparece con el apellido de "La Bounora", debe decir: "La Buonora". — Montevideo, Febrero 1º de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$18.00 15|pub. 1202 Feb.12.-v.mz.3.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, recaído en los autos caratulados "LOZANO ANTONIO y LEONA GOMORI DE LOZANO. Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 14 de Noviembre del año ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos: Antonio Lozano y Leona Gomori o Gomory. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo) 523 4.o piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Febrero 1º de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$40.00 20|pub. 1280 Feb.13.-v.mz.10.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de FELIPE ANTONIO DESIO y de MARIA VICENTA GARCIA, estableciéndose que donde el contrayente aparece con el apellido de: "Decia", debe decir: "Desio". — Montevideo, Octubre 30 de 1953. — Raúl Calcagno, Actuario.
(Aux.) $12.60 15|pub. 1178 Feb.12.-v.mz.3

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a MARIA MENENDEZ, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4º piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo Melitón Caellas (L.o 43 F.o 96). — Montevideo, Julio 31 de 1953. — Raúl Calcagno, Actuario.
$36.00 30|pub. 1025 Feb.9.-v.mz.17.

Emplazamiento

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a John Fisher, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4º piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio por la sola voluntad de la mujer que le inició su esposa Elene Hortensia Juana Verhulst. — Montevideo, Febrero 3 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$36.00 30|pub. 981 Feb.8.-v.mz.16.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno recaído en los autos: "DANERO CARMEN IRIDE y ELIO CARLOS ENRIQUE FILIPPINI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace saber que con fecha 23 de Setiembre ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos: Elio Carlos Enrique Filippini y Carmen Iride Danero. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4º piso), dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7º, de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 9 de 1953. — Raúl Calcagno, Actuario.
$40.00 20|pub. 905 Feb.6.-v.mz.3.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, recaído en los autos: "PIAZZA DE CLERICI EMA JULIA y JULIO A. CLERICI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 28 de Setiembre del año ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos: Julio Alberto Clerici y Ema Julia Piaza En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado(25 de Mayo 523 4º piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo Febrero 1º de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$40.00 20|pub. 904 Feb.6.-v.mz.3.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE MOLINA o MATILDE MOLINA MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 25 de 1953. — Raúl Calcagno. Actuario.
$36.00 30|pub. 18072 Dic.26.-v.dic.31.
Feb.1.o-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno dictada en los autos caratulados: "ALCIRA BARAS DE MAUTONE. Posesión notoria de estado civil" se cita, llama y emplaza a los sucesores de don Federico Baras para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 22 de 1953. — José Curi Zagia, Actuario.
$36.00 30|pub. 1891 Feb.27.-v|ab.5.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SEGISMUNDO AGUIRRE o SEGISMUNDO AGUIRRE OJEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 28 de 1953 — José Curi Zagia, Actuario.
$12.00 10|pub. 1877 Feb.26.-v.mz.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS VIZZIANO o LUIS VIZZIANO BRIGNONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 12 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.
$12.00 10|pub. 1871 Feb.26.-v.mz.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BERNARDO LIPSZYC o BERNARDO LIPSZYC MONDERSZTAJN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 1.o de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.
$12.00 10|pub. 1827 Feb.25.-v.mz.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE PINOTTI o PINOTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Febrero de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.
$12.00 10,pub. 1767 Feb.25.-v.mz.10.

Información de vida y costumbres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que en los autos caratulados "RAUL M. CAMPS QUARTARA. Título de procurador", se ha presentado ante este Juzgado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia de quinto turno. Raúl M. Camps Quartara, domiciliado en Juan Carlos Gómez Nº 1479, escritorio 42, al señor Juez digo: Que debiendo optar por el título de procurador, presento la declaración de los señores Alfonso Fernández Cabrelli y Helios Sarthou quienes serán preguntados por mi honradez y buenas costumbres. — Raúl M. Camps. — Montevideo, Febrero 17 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.
$20.00 10|pub. 1801 Feb.25-v.mz.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de INOCENCIO PERAZA o INOCENCIO PERAZA HERRERA, citán-

dose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 13 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.
$12.00 10|pub. 1766 Feb.25.v.mz.10.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RICARDINA CIRIO DE DIANA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 7 de 1953. — José Curi Zagia, Actuario.
$12.00 10|pub. 1678 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOMINGO BONAPELCH o BONAPELCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 22 de 1952. — José Curi Zagia Actuario.
$12 00 10|pub. 1461 Feb.18.-v.mz.3.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELISEO GARCIA FIGUEIROA o ELISEO GARCIA FIGUEROA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 28 de 1953. — José Curi Zagia, Actuario.
$36.00 30|pub. 18108 Dic.28.-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.4.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE PREGO o JOSE PREGO PENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 29 de 1953 — José Curi Zagia, Act.
$36.00 30|pub. 1064 Feb.10-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor José María França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA MIGUEZ o MIGUEZ IGLESIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 19 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 1969 Feb.27.-v.mz.12.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor José María França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RAMA BELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 19 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 1968 Feb.27.-v.mz.12.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor José María França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA BERRO DE CERRUTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 22 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 1889 Feb.27.-v.mz.12.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor José María França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANGELA ROSSO DE CHANGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 10 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 1890 Feb.27.-v.mz.12.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor José María França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA DOROTEA RUIZ DE PENDOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 24 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$36.00 30|pub. 1893 Feb.27.-v.ab.5.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor José María França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LAURA MARINI DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 13 de 1953. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 1970 Feb.27.-v.mz.12.

Emplazamiento
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França se cita y emplaza a JUANA DOPICO a fin de que dentro de noventa días comparezca a estar a derecho en los autos de divorcio (43|516) y en los de auxiliatoria de pobreza (43|508) que le ha iniciado Pedro Ricoy, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$36.00 30|pub. 1896 Feb.27.-v.ab.5.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França recaído en autos: "Vadolati, Francisco con GENOVEVA PALETTA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Francisco Vadolati y Genoveva Paletta y que se mandó citar y emplazar a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Diciembre 24 de 1953. — José Tomás Pereira, Actuario.
$32.00 20|pub. 1920 Feb.27.-v.mz.24.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor José María França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANA DELICIA ELOY o ELOY VIGNAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 31 de 1953. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 1851 Feb.26.-v.mz.11.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor José María França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR ALEJANDRO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 20 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 1720-Feb.26-v.mz.11.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor José María França, Juez Letrado de Primera Instancia de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL ASIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días o deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 12 de 1954. — José Tomás Pereira, Act.
$12.00 10|pub. 1785 Feb.25-v.mz.10.

Liquidación judicial
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, se hace saber al público que se ha decretado la liquidación judicial de "AUGUSTA S. A." y que en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene: 1º) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a la referida Sociedad en liquidación, so pena de no quedar exonerados los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa; 2º) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de dicha Sociedad, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices. 3º) Que han sido designados Síndicos provisorios los acreedores Banco Uruguayo de Administración y Crédito y Hugo Paoleti, y 4.o) Que se ha señalado el término de treinta días, dentro del cual deberán los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar los justificativos de sus créditos a los Síndicos designados, para la toma de razón. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 22 de 1953. — José Tomás Pereira, Actuario.
$32.00 10|pub. 1763 Feb.25-v.mz.10.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor José María França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANDRES AURELIO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Noviembre 23 de 1953. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 1721 Feb.24.-v.mz.9.

Escrituración de inmuebles
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "Rodríguez de Alvarez, Rosa y Otros con STORACE HNOS. Escrituración de inmuebles", se cita, llama y emplaza a los integrantes de la Sociedad "Storace Hnos" señores: Nicolás Storace y Enrique Storace o a todos los que le sucedan por cualquier título, para que dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho, comparezcan en dichos autos a objeto de procederse a la escrituración definitiva de los siguientes inmuebles: a) el prometido en venta, según Boleto Nº 13521 de fecha 12 de Junio de 1925, a don Manuel Rodríguez (fallecido) por intermedio del Banco Popular del Uruguay en representación de la referida Sociedad "Storace Hnos." y que consiste: un solar de terreno ubicado en la 22ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 128.929 solar Nº 7 según plano del agrimensor Manuel E. Avilés inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de Enero de 1925, consta de una superficie de 449 metros 97 decímetros que se deslinda así: 10 metros 62 centímetros de frente al Oeste a la calle Gregorio Sanabria, 24 metros 28 centímetros al Este lindando con propiedad del señor Félix Martínez, 31 metros 44 centímetros al Noroeste limítrofe con solar Nº 6 y 53 metros 30 centímetros al Suroeste confinando con solar Nº 8, y b) el prometido en venta, según Boleto Nº 17189 de fecha 22 de Junio de 1928, a don Pablo Oscar Burone (fallecido) por intermedio del Banco Popular del Uruguay en representación de la Sociedad "Storace Hnos." y que consiste: un solar de terreno ubicado en la 22ª sección judicial de Montevideo, padrón Nº 128.947, solar Nº 9 según plano del agrimensor Manuel E. Avilés, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de Enero de 1925 con una superficie de 481 metros 95 decímetros que se deslindan así: 10 metros 50 centímetros al Oeste de frente a la calle Gregorio Sanabria, 10 metros 50 centímetros al Este lindando con solar número 14, 45 metros 90 centímetros al Norte limítrofe con el solar número 8, 45 m. 90 cm al Suroeste confinando con solar 10. Los citados deberán comparecer bajo apercibimiento de que en su defecto se les designará Defensor de Oficio y se procederá también de oficio a la escrituración de los inmuebles referidos. — Montevideo, Febrero 8 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$192.00 30|pub. 1569 Feb.22-v.mz.30.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor José María França Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MAXIMA MARTINEZ DE ESTEVAN o ESTEBAN o ESTEVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 4 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 1570 Feb.22.-v.mz6.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor José María França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTANAS o ANTONIO BUDREIKA MICKUNAITI o MICKUNAITE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 1575 Feb.22.-v.mz6.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor José María França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON LEMA o LEMA GARRIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Febrero 17 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub 1559 Feb.20.-v.mz.5.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor José María França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JESUS REGUEIRO o REGUEIRO GARCIA, citándose a los he-

rederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 17 de 1953. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 1560 Feb.20.-v.mz.5.

Rectificación de partida

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexturno, doctor don José María França, recaído en autos: " CABRERA, VICENTE ZENON y OTRA. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida", se hace saber que ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de Darío Antonio Cabrera, pues donde en la misma y con referencia al inscripto, dice: "del sexo femenino". "hija legítima" y "Ana María", debe decir en su lugar y en ese orden: del sexo masculino, hijo legítimo y Darío Antonio. — Montevideo, Julio 21 de 1952. — José Tomás Pereira, Actuario.
$16.80 15|pub. 1538 Feb.20.-v.mz.11.

Rectificación de partida

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexturno, doctor don José María França, recaído en autos: "LOMBARDI, CARLOS ENRIQUE. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida", se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado menor Carlos Enrique Lombardi, pués donde en la misma el inscripto aparece como "hijo legítimo de Oscar García y de Graciela Lombardi", debe decir: hijo de padre desconocido y de Graciela Lombardi. — Montevideo, Octubre 17 de 1953. — José Tomás Pereira, Actuario.
(Aux.) $16.80 15|pub. 1537-Feb.20-v.mz.11.

Quiebra

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "MARIA ADEMAR RODRIGUEZ. Quiebra Retroactividad". (L.o 39 F.o 203), se hace saber al público que dicho magistrado ha dictado la siguiente resolución. "21457. — Montevideo, Diciembre 28 de 1950. — Vistos: Fíjase como fecha de la efectiva cesación de pagos del fallido el día 30 de Setiembre de 1949. Háganse las publicaciones de ley y agréguese a los autos principales. — França. — J. T. Pereira, Actuario" Y en cumplimiento de lo dispuesto se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 30 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario
(Gestión Fiscal) 15|pub. 30549 Feb.19.-v.mz.10.

Quiebra

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "ARNOLDO FELDMESSE. Quiebra Retroactividad" (L.o 39 F.o 203). se hace público que dicho magistrado ha dictado la siguiente resolución: "21459. — Montevideo, Diciembre 28 de 1950. — Vistos: Fíjase como fecha de la efectiva cesación de pagos del fallido, el día 30 de Junio de 1949. Háganse las publicaciones de ley y agréguese a los autos principales. — França. — J. T. Pereira, Actuario". Y en cumplimiento de lo dispuesto se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 30 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.
(Gestión Fiscal) 15|pub. 30550 Feb.19.-v.mz.10.

Quiebra

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "MARIA ADEMAR RODRIGUEZ. Quiebra. Calificación". se cita, llama y emplaza al fallido María Ademar Rodríguez para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en esta pieza de calificación y también en los autos principales, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Agosto 18 de 1951 — José Tomás Pereira, Actuario.
(Gestión Fiscal) 15|pub. 30551 Feb.19.-v.mz.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José María França Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN JOSE PEREYRA o PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 11 de 1953. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 1467 Feb.18.-v.mz.3.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno doctor don José María França en autos: "Malde de Anegón, Gloria contra IGNACIO ANEGON Disolución y liquidación de sociedad conyugal" se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Gloria Malde de Anegón e Ignacio Anegón, y que se mandó citar y emplazar a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en dichos autos a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$32.00 20|pub. 1171 Feb.12.-v.mz.9.

Rectificación de partida

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "Visoso Otero, Román y Visoso Otero de Pereira, Norma Delia. Rectificación de partidas" se hace saber que ante dicho Juzgado han comparecido las nombradas personas, solicitando rectificación de las partidas de su nacimiento, por aparecer en las mismas el apellido paterno en todos los lugares que en ellas es referido, como "Vesoso", en lugar de: Visoso. — Montevideo, Octubre 14 de 1953. — José Tomás Pereira, Actuario.
$24.00 15|pub 1446 Feb.18.-v.mz.9.

Rectificación de partida

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de DARIS NORBIS GONZALEZ VEGA. por figurar en ella el inscripto como persona del sexo femenino, en lugar de masculino. — Montevideo, Febrero 6 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$18.00 15|pub. 1170 Feb.12.-v.mz.3.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "RAMON POSYK Quiebra. Calificación". (Lo. 39, Fo 204) se cita, llama y emplaza al fallido Ramón Posyk para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en esta pieza de calificación y también en los autos principales, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo, Abril 30 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario
(Cta. corriente) 30|pub. 30423 Feb.10-v.mz.18.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José María França Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don KARL ERICH IKENBERG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Febrero 5 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$36.00 30|pub 1071 Feb.10.-v.mz.18.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José María França Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña EMA o EMMA o EMA ADELAIDA o EMMA ADELAIDA ZAS MARTINEZ ZAS MARTINEZ DE LARRAVIDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 6 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$36.00 30|pub. 1072 Feb.10-v.mz.18.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor José María França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña JESUSA PASO o PAZO o PAZOS IGLESIAS DE MIGUEZ VALIÑO, la de CONSTANTE MIGUEZ VALIÑO, y la de AMERICA o MERICA o EMERITA MIGUEZ DE CARBALLIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Octubre 6 de 1953. — José Tomás Pereira, Actuario.
$48.00 30|pub 358 Feb.1.o-v.mz.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José María França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS ESTRADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Diciembre 30 de 1953. — José Tomás Pereira Actuario.
$36.0` 30|pub. 356 Feb.1.o-v.mz.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José María França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña BERTA WEBER DE LEEMANN. citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Febrero 1.o de 1954. — José Tomás Pereira Actuario
$3?.00 30|pub 357 Feb.1.o-v.mz.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José María França Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL BALLARATI. citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Diciembre 22 de 1953 — José Tomás Pereira, Actuario.
$36:00 30|pub. 18164 Dic.29.-v.dic.31
Feb.1.o-v.mz.5

Emplazamiento

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno doctor José María França, se cita y emplaza a BENITA DELIA PESANO, a fin de que dentro de noventa días, comparezca a estar a derecho en los autos de divorcio y en los de auxiliatoria de pobreza que le ha iniciado Olivio Pintos. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo Diciembre 24 de 1953. — José Tomás Pereira, Actuario
$36 00 30|pub 18190-Dic.30-v dic 31.
Feb.1 o-v.mz 6

Apertura de sucesión

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO HERRO o AMALIO FERREIRA, quedando citados por el término de treinta días, todos los que se consideren con algún derecho a su sucesión y simultáneamente se cita y emplaza a todos y cualquier interesado o heredero en la sucesión del referido causante Alfredo Herro o Amalio Ferreira para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos y en el juicio ordinario que por posesión notoria de estado civil de hijo natural iniciará don Geremías Ferreira contra dicha sucesión, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo. Octubre 16 de 1953 — José Tomás Pereira Actuario
$72.00 30|pub. 18052 Dic.26.-v.dic.31.
Feb.1.o-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FELICIA SOLER o SOREL DE GAGGERO o FELICIA SOLER o SOREL DE GAGGERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 28 de 1953. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub. 1892 Feb.27.-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO CANOLI o CANALE, citándose a los que se crean con derecho a heredarle, de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco, ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 13 de 1952. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub. 1971 Feb.27.-v.mz.12.

Segundas copias

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, dictada en autos: "MARIA PARODI DE SANDRI y OTROS. Segundas copias de escrituras. L.o 38, F.o 327", se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segundas copias de las escrituras que se expresarán, por las cuales don Luis Sandri, casado con doña Juana Francisca Nuin adquirió los siguientes bienes: Tres solares de terrenos y sus mejoras, ubicados en el Barrio Nueva Roma, 24.a sección judicial de Montevideo. empadronados en conjunto con el Nº 28.449, señalados con los números 8, 9 y 10 de la manzana letra "E" en el plano del Agrimensor Aquiles Monzani, referente a dicho Barrio. así descriptos: a) Los solares números 9 y 10 se componen, por estar unidos, de una superficie total de 531 metros 26 decímetros y se deslindan así: 20 metros 60 centímetros de frente al Este a la calle Duilio; por 25 metros 77 cms. de fondo. lindando al Norte con el solar Nº 8, por el Sur, con el solar 11 y por el Oeste con los solares 5 y 6. b) El solar Nº 8, tiene un área de 354 metros 8 decímetros y el siguiente deslinde: 13 metros 74 centímetros de frente al Este a calle Duilio; por 25 metros 77 centímetros de fondo al Oeste, lindando con el solar Nº 7: al Sur con el solar 9 y por el Norte da frente a la calle Héctor Varela, por ser esquina. Los solares Nos. 9 y 10, fueron adquiridos por compra a José Chiaraviglio según escritura que el 19 de Noviembre de 1891 autorizó el escribano Ignacio C Rebollo; y el solar Nº 8, fué adquirido por compra a Francisco Piria, mediante escritura que el 5 de Enero de 1887, autorizó el escribano Eduardo Garçao. Esta solicitud de expedición de segundas copias, se refiere a las escrituras mencionadas precedentemente En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, para que se presenten ante es-

te Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 7º, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Febrero 19 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$60.00 10|pub. 1798-Feb.27-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION o MARIA ASUNCION RODRIGUEZ o RODRIGUEZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 3 de Noviembre de 1953. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub. 1786 Feb.25-v.mz.10.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA REY DE POZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Febrero de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub. 1803 Feb.25-v.mz.10

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PEDRONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días o deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Setiembre de 1953. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$36.00 30|pub. 1828 Feb 25-v.ab.2.

Apertura de sucesiones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de NATALIO CASTIGLIONI o CASTIGLIONE y de REAL PABLO o RAFAEL CASTIGLIONI o CASTIGLONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub. 1805 Feb.25-v.mz.10.

Información de vida y costumbres

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Omar Rovira, domiciliado en Río Negro 1210, para optar al título de procurador, ofrece la información de los testigos Héctor Hugo Barbagelata y Otto Ricca domiciliados en Colonia 1238 y Treinta y Tres 1334, quines serán preguntados sobre mi honradez y costumbres morales. Aprobada la información, solicito se me expida testimonio. Omar Rovira". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 4 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$16.00 10|pub. 1755 Feb.24.-v.mz.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEONEL HUGO TRUJILLO MEDEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 2 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub. 1715 Feb.24.-v.mz.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANNA GRIMBERT, citándose a los herederos acreedores y demás interesados y especialmente a doña Margarita Grimbert, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes a la nominalmente emplazada. — Montevideo, Febrero 13 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
(Decreto 21|7|934) 30 pub. 30604 Feb.24-v.ab.1º

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA NOLI o NOLI TETAMANTTI DE VILIZIO o VILIZZIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$36.00 30|pub. 1633 Feb.23.v.mz.31.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de NOURI ARTIN KERDJELIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub. 1662 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CELIA DE LEON DE ROSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Febrero de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub. 1663 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTIAGO REIXACH o REXAC o RAIXACH o RECHATZ o REISCACH y BALDOMERO REIXACH o REXAC o RAIXACH o RECHATZ o REISCACH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub 1664 Feb.23.-v.mz.8.

Incapacidad

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, dictada en autos: "LLOMBART JUAN. Incapacidad. L.o 27. F.o 63", se hace saber que por resolución de fecha 9 de Agosto de 1951, se declaró en estado de incapacidad mental a don Juan Llombart, habiéndosele designado como curador legítimo a su hermano don Claudio Llombart. — Montevideo, Setiembre 2 de 1953. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub. 1578 Feb.22.-v.mz6.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se cita y emplaza a don JACOBO BER KEMPINSKI, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por Divorcio (L.o 38. F.o 280), le ha iniciado doña Raquel Harari, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 5 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$36.00 30|pub. 1558 Feb.20.-v.mz.29.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS RABAGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Noviembre 16 de 1948. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 1622 Feb.22.-v.mz.6.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PALMIRA FANTONI DE MIGLIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 23 de 1953. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub. 1469 Feb.18.-v.mz.3.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de SELVA o SELVA BENITA COMPARADA DE CLULOW, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 2 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub. 1460 Feb.18.-v.mz.3.

Liquidación y disolución de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, dictada en autos: "DOMINGA FORNELLI DE COPELLO y JOSE COPELLO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. L.o 38 F.o 373", se hace saber que con fecha 10 de Diciembre de 1953, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por José Copello y Dominga Fornelli. En consecuencia de convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 7.o dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo Febrero 9 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$40.00 20|pub. 1632 Feb.23.-v.mz.19.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA SOLER DE GAGGERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 28 de 1953. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub. 1459 Feb.18.-v.mz.3.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PETRELLA DE ORPI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 7 de 1953. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub 1458 Feb.18.-v.mz.3.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña ISABEL PALA DE SAEZ, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Venancio Saez, por figurar en ella con el nombre de "Hugo", en lugar de "Venancio". — Montevideo, Febrero 12 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$18 00 15|pub. 1465 Feb.18-v.mz.9.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña IRMA PIANO PROFETTA, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento por figurar en ella el apellido de su padre y el de su abuelo como "Diano", en lugar de "Piano". — Montevideo, Febrero 12 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$18.00 15|pub. 1351 Feb.16.-v.mz.6.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña MARIA SANTINA PEDREYRA DE GARCIA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo, Francisco, en la siguiente forma: Donde en ella dice: "María Santina P de García" debe decir "María Santina Pedreyra de García"; y donde el abuelo materno aparece como de apellido "Pereyra" debe decir: "Pedreyra" — Montevideo, Febrero 10 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
(Aux.) $16.80 15|pub. 1278 Feb.13.-v.mz.4.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don ANDRES HOLETICH, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento por figurar en ella el apellido "Oletich' en lugar de "Holetich". — Montevideo, Febrero 6 de 1954 — Luis Antonio Lamas Actuario.
$12.00 15|pub. 1300 Feb.15-v.mz.5.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, dictada en autos. "Antonio Ponce Suárez y otros contra JUANA BARRETO y otros. Escrituración. Lº 38. Fº 374" se cita llama y emplaza a Petrona Barreto. Juana Barreto, Isabel Barreto, Dominga Barreto de Berriel, Natividad Barreto de Baccino, María Barreto de Rodiño Valentín Barreto; Fermín. María Magdalena Dolores María Elena Petrona y Máximo Berriel Barreto; Luis Vicente Acosta Barreto. José Juan y María Gregoria Elena Baccino Barreto: Fernanda Esmeralda Rodiño Barreto; Antonio. Delfina María Dolores. José Julio. Juan, Dolores, María Ascención y Eufemia Barreto y a Dora Cornelio Barreto, y a los sucesores a título universal o particular de las expresadas personas y a quien o quienes los representen en forma, para que comparezcan ante este Juzgado a otorgar la escritura definitiva de venta del bien que se describe en seguida, prometido en venta el 26 de Julio de 1929, por el Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos como apoderado de Petrona Barreto, a Dolores Suárez de Ponce, según promesa de venta N.o 21.675, la que fué posteriormente inscripta en el Registro General de Inhibiciones. Sección Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos, con el N.o 829, al Fº 326 del Lº 54. El inmueble de que se trata, es el siguiente: Una fracción de terreno, ubicada en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 122.127 que según plano del agrimensor Juan J Sarli, de Enero de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 29 del mismo mes y año, se compone de una superficie de 351 metros 4607 centímetros que se deslindan así 11 metros de frente al Sud-Oeste, a la calle Juan de Dios Peza. 31 metros 96 centímetros al Nord-Oeste con el solar 3 del plano citado; 32 metros 7 centímetros al Sud-Este, con propiedad de Emilio Visca; y 11 metros al Nord-Este, con el solar 2.

se previene: Que la promesa de venta se encuentra sujeta al régimen del artículo 31 de la ley N.o 8733; que e. precio que fué de $ 3.511.61, se encuentra totalmente integrado; y que los citados deberán comparecer dentro del término de 90 días a los fines expresados, bajo apercibimiento que de no comparecer, se otorgará la respectiva escritura por el señor Juez, de oficio. Se hace constar que ha sido habilitada la Feria Judicial Mayor, a los efectos de estas publicaciones. — Montevideo, Enero 9 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$192.00 30|pub. 643 En.29-v.mz.6.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno doctor don Enrique Gamio, dictada en autos: "LUIS MORICI con MARIA TERESA BERETTA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal L.o 37 F.o 553". se hace saber que con fecha 31 de Diciembre de 1952, se decretó la disolución y la liquidación de la sociedad conyugal integrada por Luis Morici y María Teresa Beretta. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 7º, dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Mayo 13 de 1953. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$40.00 20|pub. 1143 Feb.11.-v.mz.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA 2ª SECCION DE MONTEVIDEO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la segunda sección de la Capital, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIO LOPEZ o FELICIO LOPEZ CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado calle Solís 1466 2º piso. — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — Dra. Blanca M. Pereda, Actuaria.
$12.00 10|pub. 1532 Feb.20.-v.mz.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la segunda sección de la Capital, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SUSANA GOMEZ DE GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días ante este Juzgado, calle Solís 1466 2º piso. — Montevideo, Febrero 11 de 1954. — Dra. Blanca M. Pereda, Actuaria.
$12.00 10|pub. 1422 Feb.18-v.mz.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA 6.a SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la sexta sección de Montevideo, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BERTA JUBIN DE RISOTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado (Olimar 1462), a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Montevideo, Febrero 11 de 1954. — Raúl Crottogin, Actuario.
$12.00 10|pub. 1358-Feb.18-v.mz.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA 14.a SECCION DE MONTEVIDEO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la catorce sección judicial, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RUFINO ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle Rondeau N.o 2457. — Montevideo, Febrero 1º de 1954. — Raúl Llorens, Actuario.
$12.00 10|pub 1466 Feb.18.-v.mz.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA 19ª SECCION DE MONTEVIDEO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de paz de la 19ª sección del Departamento de Montevideo, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO SCELZA o SELZA, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a comparecer dentro del término de treinta días, ante este Juzgado, calle Justicia 1960. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria.
$12.00 10|pub. 1819 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

Segunda Copia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en los autos caratulados: "LUIS CARDOZO s|2as. copia de escritura" (L.o 14, N.o 388, F.o 501). se hace saber que don Luis Cardozo, se ha presentado solicitando expedición de segundas copias por extravío de las primeras, de las siguientes escrituras: A) Cesión de derechos, otorgada por doña Francisca Pereira de de los Santos a doña Isaltina Ignacia de los Santos de de los Santos en la sucesión de don Pedro Américo de los Santos, ante el escribano Euclides Gonçalvez en el paraje denominado Arroyo Juan Fernández, 3ª sección judicial de este Departamento, el veintiocho de Abril de mil novecientos veintinueve; y B) la autorizada por el escribano Ramón D. Queiruga, el seis de Febrero de mil novecientos treinta y seis, en esta ciudad en que don Luis Cardozo adquirió de doña Isaltina Ignacia de los Santos de de los Santos, todos los derechos y acciones que pudieran corresponderle en la sucesión de su esposo don Américo de los Santos y los que le correspondían en su carácter de cesionaria de doña Francisca Pereira de los Santos. En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a quienes tenga interés en oponerse a dicha expedición, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas Diciembre 9 de 1953. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
$40.00 10|pub. 1516 Feb.19.-v.mz.4.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en autos: "María Teresa González de de la Sierra contra APARICIO DE LA SIERRA. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (L.o 15, F.o 44), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes entre los esposos María Teresa González de de la Sierra y Aparicio de la Sierra, emplazándose a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. Se habilitó la próxima Feria Mayor. — Artigas, Diciembre 16 de 1953. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
$32.00 20|pub. 1515 Feb.19.-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE ROMANA o HAYDEE FONTES DE BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 19 de 1954. — Manuel H. Bentancour, Actuario.
$12.00 10|pub. 1865 Feb.26.-v.mz.11.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR DOGLIOTTI o CESAR JUAN DOGLIOTTI o CESAR DOGLIOTTI GIACHELLO o CESAR E. DOGLIOTTI GIACHELO o CESAR DAGLIOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de Febrero de 1954. — Manuel H. Bentancour, Actuario.
$12.00 10|pub. 1833 Feb.25-v.mz.10.

Incapacidad

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Canelones, doctor don Alvaro H. Méndez, se hace saber que por resolución de fecha 20 de Mayo de 1953, se ha declarado en estado de incapacidad a don CRISTOBAL LANZAVECCHIA, designándole en carácter de curadora legítima a su esposa doña María Juana Gandini de Lanzavecchia. — Canelones, Junio 22 de 1953. — Manuel H. Bentancour, Actuario.
$12.00 10|pub 1597 Feb.22.-v.mz.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PAGANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Diciembre 15 de 1953. — Manuel H. Bentancour, Actuario.
$12.00 10|pub. 1612 Feb.22.-v.mz.6.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GENARO MARSELLA o MARCELLA y RAFAEL RUSSILIA o RUSILIA DE MARCELLA o MARSELLA o RAQUELA RISOLIR DE MARSELLA o MARSILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deduci en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Noviembre 30 de 1953. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 1620 Feb.22.-v.mz.6.

Rectificación de partidas

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Canelones, doctor don Alvaro H. Méndez, en los autos caratulados: "ALONSO DE BENTANCOR JUANA ANTONIA. Rectificación de partidas. L.o 40. F.o 145", se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado doña Juana Antonia Alonso de Bentancor, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que: donde se anotó como del sexo masculino debe decir femenino. Dónde se consignó el nombre de Juan Antonio debe decir Juana Antonia. En el encabezamiento donde el apellido aparece como Suárez, debe decir Alonso, y en el contexto de la partida donde se establece el apellido paterno como Alonzo, debe decir Alonso. — Canelones, Febrero 2 de 1954. — Manuel H. Bentancour, Actuario.
$24.00 15|pub. 1596 Feb.22.-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Junio 22 de 1953. — Manuel H. Bentancour, Actuario.
$12.00 10|pub. 1605 Feb.22-v.mz.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO RAMON GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 6 de 1954. — Manuel H. Bentancour, Actuario.
$12.00 10|pub. 1608 Feb.22.-v.mz.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de QUINTIN DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Noviembre 20 de 1953. — Manuel H. Bentancour, Actuario.
$12.00 10|pub. 1604 Feb.22.-v.mz.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO MARSELLA o MARCELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Noviembre 30 de 1953. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 1621 Feb.22.-v.mz.6.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO LOPEZ; VICENTE LOPEZ y CARMEN GONZALEZ DE LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Noviembre 13 de 1953. — Manuel H. Bentancour, Actuario.
$12.00 10|pub. 1528 Feb.20.-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA BOSSI DE DELL'OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 19 de 1954. — Hugo Alvez, Actuario.
$12.00 10|pub. 1885 Feb.26.-v.mz.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ALFREDO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 19 de 1954. — Hugo Alvez, Actuario.
$12.00 10|pub. 1884 Feb.26.-v.mz.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ZACARIAS FRANCISCA o FRANCISCA MARTINEZ DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la próxima feria judicial mayor a efecto de las publicaciones. — Canelones, Diciembre 31 de 1953 — Hugo Alves, Act.
$12.00 10|pub. 1864 Feb.26.-v.mz.11.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesiones de CARMELO MARTIN PEREYRA o MARTIN PEREYRA o PEREIRA y de JUANA GARCIA DE PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Octubre 27 de 1952. — Hugo Alvez, Actuario.
$12.00 10|pub. 1600 Feb.22.-v.mz6.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CANEPA DE PENELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Setiembre 18 de 1952. — Hugo Alvez, Actuario.
$12.00 10|pub. 1598 Feb.22.-v.mz6.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VISITACION CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Setiembre 26 de 1953. — Hugo Alvez, Actuario.
$12.00 10|pub. 1599 Feb.22.-v.mz6.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DAVID BOCCARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Diciembre 28 de 1953. — Hugo Alvez, Actuario.
$12.00 10|pub. 1601 Feb.22.v.mz.6.

Apertura de sucesiones
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesiones de NICOLAS VIDART y NICOLASA ROSA VIDART BACIGALUPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Octubre 24 de 1952. — Hugo Alvez, Actuario.
$12.00 10|pub. 1602 Feb.22.-v.mz.6.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA BUTTI DE LAGUNE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Octubre 14 de 1953. — Hugo Alvez, Actuario.
$12.00 10|pub. 1603 Feb.22.v.mz.6.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EUGENIO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Setiembre 26 de 1952. — Hugo Alvez, Actuario.
$12.00 10|pub. 1606 Feb.22.v.mz.6.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ALFONZO o ALFONSO DE SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecho sante este Juzgado. — Canelones, Octubre 1.o de 1952. — Hugo Alvez, Actuario.
$12.00 10|pub. 1607 Feb.22.v.mz.6.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SELMIRA ZARATE DE FUENTES o AMERICA ZARATE DE FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 9 de 1954. — Hugo Alvez, Actuario.
$12.00 10|pub. 1609 Feb.22.-v.mz.6.

Apertura de sucesiones
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE GILBERTO MARTINEZ y JOSE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Diciembre 19 de 1953. — Hugo Alvez, Actuario.
$12.00 10|pub. 1610 Feb.22.-v.mz.6.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO TORTEROLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Mayo 16 de 1953. — Hugo Alvez, Actuario.
$12.00 10|pub. 1611 Feb.22.-v.mz.6.

Rectificación de partida
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, doctor don Jorge Gamarra, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado la menor JOVITA NIDIA FIGUEREDO, asistida de su curador ad-litem, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija natural Marta Graciela, pues donde en la misma aparece ésta como nacida el día 4 de Diciembre de 1950, debe decir en su lugar 4 de Setiembre de 1950. — Canelones, Diciembre 14 de 1953. — Hugo Alvez, Actuario.
(Auxil.) $16.80 15|pub. 1619 Feb.22-v.mz.12.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ARBELO DE ORSI o ISABEL ORBELO NUÑEZ DE ORSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Diciembre 24 de 1953. — Hugo Alvez, Actuario.
$12.00 10|pub. 1482 Feb.18-v.mz.3.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA PAULINA OJEDA u OJEDA DE TIPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 5 de 1954. — Hugo Alvez, Actuario.
$12.00 10|pub. 1426 Feb.18.-v.mz.3.

Emplazamiento
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, dictado en lo sautos: "Alfonso Rampoldi contra ASENCION SANCHEZ y MICAELA BLANCO DE SANCHEZ. Ejecución de hipoteca". (L.o 2º F.o 402), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los cónyuges Asención Sánchez y Micaela Blanco de Sánchez o a sus causahabientes para que comparezcan a estar a derecho en los citados autos y fijar domicilio en esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Canelones, Febrero 4 de 1954. — Hugo Alvez, Actuario.
$48.00 30|pub. 1217 Feb.12.-v.mz.20.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, doctor don Jorge Gamarra, recaído en autos: "ANTONIO ARACENA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 2º F.o 198), se hace público que con fecha 27 de Abril del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por don Antonio Aracena y doña María Estela de los Santos, citándose y emplazándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7º de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Canelones, Mayo 5 de 1953. — Hugo Alvez, Actuario.
$40.00 20|pub 1098 Feb.10.-v.mz.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA 5ª SECCION DE CANELONES

Prescripción
EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la quinta sección de Canelones, dictada en los autos: "JACINTO GALAN. Prescripción treintenaria" se hace saber al público que ante este Juzgado el señor Jacinto Galán se presentó iniciando prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes padrones Nos. 982 y 1637 sitos en el Barrio Viale de la Villa de La Paz, siendo sus deslindes: Del padrón 982, 51.98 al Sur con frente a la calle Teresa Muñoz; al S.E. una ochava de 3 metros; 9 mts. 37 cmts con frente a la calle Central por el Este; 54 mts. 10 ctms. al Norte lindando con la sucesión Urta y 11 mts. 49 cmts. por el Oeste lindando con el padrón N.o 983 de la sucesión Urta padrón 1637: 54 ms. 10 cms por el Sud con terreno de la Suc. Urta; 11 mts 16 cmts. de frente al Este a la calle Central, 54 mts. 10 cmts. al Norte lindando con el padrón 981 de Alfredo Musso y 11 mts. 8 cmts. al Oeste lindando con el padrón 983 de sucesión Urta. Por lo cual se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a ellos para que comparezcan a este Juzgado en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que los represente. — La Paz, Febrero 4 de 1954. — Jaime M. De la María, Juez de Paz.
$120.00 30|pub. 1099 Feb.10.-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO BRUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Febrero 20 de 1954. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
$12.00 10|pub. 1850 Feb.26.-v.mz.11.

Rectificación de partida
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en autos: "LUIS ALBERTO RODRIGUEZ. Rectificación de partida" L.o 26. F.o 232, se hace saber que se ha presentado a este Juzgado Lius Alberto Rodríguez, solicitando la rectificación del acta de su matrimonio donde dice: Luis Alberto Araújo, debe decir: Luis Alberto Rodríguez, que es el que corresponde. — Melo, Febrero 1.o de 1954. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
$18.00 15|pub. 1726 Feb.24.-v.mz.15.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO AMARO o MARIO GONZALEZ AMARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Febrero 17 de 1954 — Jaime Roca Esteves, Actuario.
$12.00 10|pub. 1650 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de PRAXEDES o PRAXEDES MARIA BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Diciembre 22 de 1953. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
$12.00 10|pub. 1523 Feb.20.-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL DANERI DE VIGNALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Diciembre 7 de 1953. — Escribano Eulogio Gadea Diago, Actuario.
$12.00 10|pub. 1917-Feb.27-v.mz.12.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO VICTORIANO SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Febrero 13 de 1954. — Escribano Eulogio Gadea Diago, Actuario.
$12.00 10|pub. 1761 Feb.25-v.mz.10.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ISIDORO o FRANCISCO IEPRATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Febrero 13 de 1954. — Escribano Eulogio Gadea Diago, Actuario.
$12.00 10|pub. 1760 Feb.25-v.mz.10.

Apertura de sucesiones
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELISA FORRER DE GENUARIO o LISETTA FORRER DE GENUARIO; de GLADYS NOEMA GENUARIO FORRER y de SAVERIO FRANCISCO ENRIQUE GENUARIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Febrero 13 de 1954. — Escribano Eulogio Gadea Diafo, Actuario.
$12.00 10|pub. 1773 Feb.25-v.mz.10.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROMUALDO CASSINA TASSARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en form asus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Febrero 13 de 1954. — Escribano Eulogio Gadea Diafo, Actuario.
$12.00 10|pub. 1774 Feb.25-v.mz.10.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA GONNET DE VIGNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Febrero 13 de 1954. — Esc. Eulogio Gadea Diago, Actuario.
$12.00 10|pub. 1649 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MELIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Febrero 9 de 1954. — Eulogio Gadea Diago, Act.
$8.00 10|pub. 1488 Feb.19-v.mz.4.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos caratulados: "Alfonso Luis Alberto contra AMELIA TERESITA CORALES. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" L.o 33 F.o 120, se hace saber que por resolución N.o 8288, de fecha 23 de Setiembre del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por el matrimonio Luis Alberto Alfonso Jaureguy y Amelia Teresita Corales Núñez y por el presente se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con interés a estar a derecho en los mencionados autos, para que comparezcan en los mismos, ante este Juzgado. — Colonia, Noviembre 20 de 1953. — Escribano Eulogio Gadea Diago, Actuario.
$40.00 20|pub. 1042 Feb.9.-v.mz.5.

Prescripción

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos caratulados: "CREMONA TOMAS y OTROS Prescripción" L.o 33 F.o 135, se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria adquisitiva con respecto al siguiente bien inmueble: un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la manzana N.o 93 de la planta urbana de la Ciudad de Carmelo, sexta sección judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 967, con una superficie de 550 metros, según el último catastro y que se deslinda así: mts. 21.35 de frente al Oeste, a la calle Colonia; mts. 21.80 al Este, lindando con el padrón N.o 979; mts. 25 53 al Sur, lindando con los padrones Nros 968 y 971 y mts. 25.45 al Norte, lindando con los padrones Nros. 966 y 980. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a los sucesores de don Ramón Fernández, y a todos los que se consideren con algún derecho, a cualquier título particular o singular o por cualquier concepto sobre el inmueble referenciado, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado en el mencionado juicio bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos y se llenará el requisito constitucional de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Colonia, Febrero 1º de 1954. — Escribano Eulogio Gadea Diago, Actuario.
$120.00 30|pub. 1012 Feb.9.-v.mz.17.

JUZGADO DE PAZ DE LA 13ª SECCION DE COLONIA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 13ª sección del Departamento de Colonia, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de INOCENCIO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florencio Sánchez, Febrero 2 de 1954. — Ramón Roberto Goyeche, Juez.
$12.00 10|pub. 1547 Feb.20.-v.mz.5.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 13ª sección del Departamento de Colonia, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de PEDRO RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores yg demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florencio Sánchez, Febrero 10 de 1954. — Ramón Roberto Goyeche, Juez.
$12.00 10|pub. 1546 Feb.20.-v.mz.5.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 13ª sección del Departamento de Colonia, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de ALBERTO FELIPE CARDARELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florencio Sánchez, Febrero 10 de 1954. — Ramón Roberto Goyeche, Juez.
$12.00 10|pub. 1544 Feb.20.-v.mz.5.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 13ª sección del Departamento de Colonia, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de EUGENIA RUIZ DE GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florencio Sánchez, Febrero 8 de 1954. — Ramón Roberto Goyeche, Juez.
$12.00 10|pub. 1545 Feb.20.-v.mz.5.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 13ª sección del Departamento de Colonia, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de MAXIMO CHAVASCO y BRIGIDO CHAVASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florencio Sánchez, Febrero 22 de 1954. — Ramón Roberto Goyeche, Juez.
$12.00 10|pub. 1543 Feb.20.-v.mz.5.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 13ª sección del Departamento de Colonia, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de JUAN NICOLAS HATCHONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florencio Sánchez, Febrero 11 de 1954. — Ramón Roberto Goyeche, Juez.
$12.00 10|pub. 1542 Feb.20.-v.mz.5.

JUZGADO DE PAZ DE LA 14ª SECCION DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 14ª sección del Departamento de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUCIA HARSTEIN o HASTEINGS o HASSTEIN DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Juan L. Lacaze, Febrero 4 de 1954. — Adolfo E. Peyronel, Juez de Paz.
$12.00 10|pub. 1762 Feb.25-v.mz.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 14ª sección del Departamento de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de don IGNACIO ITZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Juan L. Lacaze, Noviembre 23 de 1953. — Adolfo E. Peyrone, Juez de Paz.
$12.00 10|pub. 1573 Feb.22.-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña TOMASA BURGUES o TOMASA BURGUES DE GALAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 15 de Febrero de 1954. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
$12.00 10|pub. 1642 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EUSTAQUIO PILAR PAREDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, Febrero 15 de 1954. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
$12.00 10|pub. 1643 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO CAULO NENOSA o ANTONIO CAULO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, Febrero de 1954. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
$12.00 10|pub. 1645 Feb.23-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BRIGIDA ESTHER GONZALEZ DE SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, Febrero 8 de 1954. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
$12.00 10|pub. 1512 Feb.19.-v.mz.4.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FABIAN LAURO o LAURO o LAURO FABIAN BALDENEGRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno Febrero 12 de 1954. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
$12.00 10|pub. 1511 Feb.19.-v.mz.4.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EUSEBIO DIEGO o DIEGO MAUTONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. A los efectos de esta publicación ha sido habilitada la Feria Judicial Mayor. — Durazno, Diciembre 30 de 1953. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
$12.00 10|pub. 1644 Feb.23.-v.mz.8.

Rectificación de partidas

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Eduardo Bolani, dictada en los autos caratulados: "ISIDORO OCTAVIO PRESA. Rectificación de partidas" (L.o 40 F.o 80), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Isidoro Octavio Presa solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio del compareciente en el sentido de que donde dice: "Isidro Presa", debe decir: "Isidoro Presa", y donde dice: "Celia Blanca Fagián" debe decir: "Blanca Fagián"; de nacimiento de Octavio Juan Presa en donde dice: "Octavio Isidro Presa", debe decir: "Isidoro Octavio Presa", y donde dice: "Celia Blanca Fagián", debe decir: "Blanca Fagián"; de nacimiento de Blanca Celia Presa, en donde dice: "Isidro Octavio Presa" debe decir: "Isidoro Octavio Presa", y donde dice: Celia Fagián", debe decir: "Blanca Fagián"; de nacimiento de Nélida Margot y Haydée Presa, donde dice: "Celia Fagián", debe decir: "Blanca Fagián"; de nacimiento de Laura Estefanía Presa, donde dice: "Isidro", debe decir: "Isidoro" y donde dice: "Celia Blanca", debe decir: "Blanca Fagián", que son los verdaderos. Y a los efectos de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación por el término de quince días. — Durazno, 15 de Diciembre de 1953. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
$54.00 15|pub. 1356 Feb.16.-v.mz.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE DURAZNO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 1.a sección del Departamento de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de "CATALINO ISOLINO GONZALEZ o ISOLINO GONZALEZ" citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno Febrero 2 de 1954. — Felipe Pedro Martínez, Juez de Paz.
$12.00 10|pub. 1646-Feb.23-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 1.a sección del Departamento de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de "PAULA CABALLERO DE LOPEZ", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, Febrero 2 de 1954. — Felipe Pedro Martínez, Juez de Paz.
$12.00 10|pub. 1647-Feb.23-v.mz.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, doctor José P. Gatto de Souza, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO VICENTE BUDELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Febrero 20 de 1954. — Ramón D. Queiruga, Actuario.
$12.00 10|pub. 1946-Feb.27-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor José P. Gatto de Souza, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL DANIEL MARMION o MANUEL MARMION o ADAN MARMION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Febrero 9 de 1954. — Ramón D. Queiruga, Actuario.
$12.00 10|pub. 1878 Feb.26.-v.mz.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor José P. Gatto de Souza, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA CROZA DE VILLAMIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Febrero 9 de 1954. — Ramón D. Queiruga, Actuario.
$12.00 10|pub 1705 Feb.24.-v.mz.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor José P. Gatto de Souza, se hace saber la apertura de la sucesión de HEC-

TOR POLICARPO o ECTOR POLICARPO ESTRADE CONDON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Febrero 10 de 1954. — Ramón D. Queiruga, Actuario.

$12.00 10|pub. 1590 Feb.22-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CLARA MARIE DE MUNIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 11 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.

$12.00 10|pub. 1839 Feb.26.-v.mz.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LEOPOLDINA CABRAL DE LOMBARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 11 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.

$16.00 10|pub. 1840 Feb.26.-v.mz.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña QILMA DIONISIA XIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 11 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.

$12.00 10|pub. 1841 Feb.26.-v.mz.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JOSEFINA ELOLA DE PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 11 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.

$12.00 10|pub. 1842 Feb.26.-v.mz.11.

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "NESTOR WILSON BERTRIN. Rectificación de su partida de nacimiento" (L.o 26 F.o 518), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don Nicolás Vicente Bertrin y doña Romana Luisa Diano de Bertrin, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo Nestor Wilson Bertrin, inscripto con el Nº 622 a fojas 111 vt. del libro respectivo llevado por la ficha del Registro del Estado Civil de la primera sección de Lavalleja en el año 1937 en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto figura "Vertrin" deberá establecerse "Bertrin". por ser el verdadero. Y a los efectos del caso se hace esta publicación por el término de quince días. — Minas, Febrero 3 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.

$36.00 15|pub. 1298 Feb.15.-v.mz.5.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JOSEFA PIA ARANZABE o JOSEFA PIA ARANZABE Y GOROSTIDI o JOSEFA PIA o JOSEFA PIA DE ARANZABE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 6 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.

$16.00 10|pub. 1485 Feb.19-v.mz.4.

Disolución y liquidación de la Sociedad conyugal

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "RICARDO FIRENZE y CONCEPCION FIGUEREDO DE FIRENZE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 26. F.o 526), se hace saber que por resolución de fecha 24 de Diciembre último, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre don Ricardo Firenze y doña Concepción Figueredo de Fireaze y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos — Minas, Febrero 9 de 1954. — José Romón Díaz, Actuario.

$40.00 20|pub 1269 Feb.13.-v.mz.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELVIRA o ELVIRA FERMINA DORIA DE GARIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 31 de 1953. — José Ramón Díaz, Actuario.

$16.00 10|pub. 1483 Feb.19-v.mz.4.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don ELIAS CABRERA o ELIAS CABRERA OLASCUAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 6 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.

$16.00 10|pub. 1484 Feb.19-v.mz.4.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO FIORENZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 6 de 1954. — José Ramón Díaz, Act.

$12.00 10|pub. 1486 Feb.19-v.mz.4.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don DANIEL MAURICIO GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 5 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.

$12.00 10|pub. 1487 Feb.19-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

Incapacidad

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca dictada en los autos: "MOREIRA AMABILIO. Sucesión Moreira Reyes Ramón Ma. Presunto incapaz (L.o 7 F.o 593)", se hace saber al público que por resolución de fecha 9 de Diciembre de 1953 se ha declarado en estado de incapacidad a don Ramón María Moreira Reyes, designándose curador legítimo del mismo a su madre doña María Reyes de Moreira, a quién se le discernió el cargo por resolución de la citada fecha 9 de Diciembre de 1953. Y a los efectos legales se hace esta ublicación. — Maldonado, Diciembre 31 de 1953. — Juan Serra Tur, Actuario.

$16.00 10|pub. 1568 Feb.22.-v.mz.6.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON BONILLA NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Diciembre 28 de 1953. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 1566 Feb.22.-v.mz.6.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILA GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Diciembre 31 de 1953. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 1567 Feb.22.-v.mz.6.

Prescripción treintenaria

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, dictada en los autos caratulados: "MOREIRA CEFERINO ADRIAN y OTRA. Prescripción treintañal. (L.o 8 F.o 172)", se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho al siguiente bien inmueble: Una fracción de campo y sus mejoras ubicado en la primera sección del Departamento de Maldonado, empadronada con el N.o 2478, de una superficie de 10 Hás. 7.168 mts. cuadrados, que se deslinda así: al Norte con el Solar del señor Roque I García; al Oeste y al Sur con campos de la sucesión de Antonio Lussich, actualmente "Punta Ballena S. A."; y al Este con propiedad del señor Francisco Aime, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quienes de seguirá el juicio y se llenará el requisito de la conciliación. — Maldonado, Febrero 12 de 1954. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.

$84.00 30|pub. 1536 Feb.20.-v.mz.29.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE FERRAGUT RIUBECH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 8 de 1954. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 1535 Feb.20.-v.mz.5.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3.a SECCION DE MALDONADO

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la tercera sección del Departamento de Maldonado, dictada en autos: "DAVID BONILLA FONTES por CAJA POPULAR DE PAN DE AZUCAR con MARCELINO SUAREZ o sus sucesores a título singular o particular Cobro ejecutivo de pesos por concepto de pavimento y cordones", se cita, llama y emplaza a don Marcelino Suárez o a sus sucesores a título universal o particular o a cualquiera que se considere con derecho sobre el bien inmueble empadronado con el N.o 19, ubicado ne la manzana 499 de Piriápolis, tercera sección judicial de Maldonado, con metros 12.47 de frente al Sureste a la calle Uruguay, lindando al Noreste con el padrón N.o 20: al Noreste con calle Suipacha y al Soroeste con padrón N.o 18: A) Para que comparezca a estar a derecho en los autos de la referencia bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente en el juicio; B) Para llenar en los mismos el requisito de la conciliación y contestar la demanda. Todo dentro del término de noventa días — Pan de Azúcar Diciembre 12 de 1953. — Federico A. Mullin Nocetti, Juez de Paz.

$96.00 30|pub. 18119 Dic.29-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.5.

JUUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MASSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de Febrero de 1954. — Elbio Benia Comas, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 1776 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o TERESA IGNACIA BANCHERO DE VERCELLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de Febrero de 1954. — Elbio Benia Comas, Actuario.

$12.00 10|pub. 1777 Feb.25-v.mz.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MADE DE PAULO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, Diciembre 28 de 1953. — Elbio Benia Comas, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 1517 Feb.20.-v.mz.5.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO GUIGOU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, Diciembre 3 de 1953. — Elbio Benia Comas, Actuario Adjunto

$12.00 10|pub. 1518 Feb.20.-v.mz.5.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA ANGELA FRANCESCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, Diciembre 3 de 1953. — Elbio Benia Comas, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 1519 Feb.20.-v.mz.5.

JUUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Apertura de sucesión testamentaria

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de DOMICIANA SAMPAYO DE MATTIAUDA, citándose a los interesados dentro del término de treinta días, para que comparezcan a deducir sus derechos con los justificativos del caso ante este Juzgado. — Paysandú, Diciembre 7 de 1953. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

$12.00 10|pub. 1775 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber Que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de José LOPEZ en la siguiente forma: Donde dice "José" debe decir "José Rómulo" por ser los verdaderos nombres. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Fray Bentos, Febrero 19 de 1954. — Mario Durañona, Actuario.

$18.00 15|pub. 1843 Feb.26.-v.mz.27.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en au-

tos: "Año 1953. AMALIA H. ROHNER DE REGGIO y OTRA. Prescripción". L.o 18; N.o 671; F.o 663, se dispuso el emplazamiento por el término de noventa días de Heriberto, Enrique Upton, Sidney Wilcox, Florencia Ana, Emilia, Jorge Gerald Thorne, Eustaquio Ernesto, Vicente Federico y Alice Mand Ricketts y a todos los que se consideren con derecho al inmueble empadronado con el número 1219 ubicado en la manzana N.o 102 cuyo terreno ubicado en esta ciudad, se compone según plano del agrimensor Alberto Darré inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro con el N.o 413, el 31 de Octubre de 1953, de un área de 922 metros, 56 decímetros y 60 centímetros, que linda así: 21 mts. 48 cmts. de frente al Sudoeste, a la Avenida 18 de Julio; por 42 mts. 95 centímetros de fondo, hacia el Nordeste, por donde linda con el solar siete, de Jorge Garcén; por el Nordoeste, con el solar cinco de la Sociedad Limitada Barraca Río Negro y Anexos y al Sudeste, con la calle Roberto Young, por formar esquina, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Fray Bentos, Diciembre 31 de 1953. — Esc. Guillermo A. Ramos, Actuario Adjunto.

$108.00 30|pub. 1844 Feb.26.-v.ab.3.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO MERCEDES RETAMAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Febrero 6 de 1954. — Esc. Mario Durañona, Actuario.

$12.00 10|pub. 1847 Feb.26.-v.mz.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO CHEFFLE o CHEFFE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Febrero 9 de 1954. — Esc. Mario Durañona, Actuario.

$12.00 10|pub. 1846 Feb.26.-v.mz.11.

Quiebra

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro en autos: "Año 1953. ATANASILDO MOTTA DE SOUZA. Quiebra" (L.o 18 N.o 371 F.o 652) se hace saber que fué declarado en quiebra el comerciante prenombrado de este Departamento fijándose el término de sesenta días para que todos los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios presenten al Síndico designado, don Emilio Kalvermater, los justificativos de sus créditos; que todos los poseedores de bienes o documentos del fallido quedan obligados a ponerlos a disposición del Juzgado bajo pena de considerárseles ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; y que no deberán hacerse pagos o entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados, los que lo hicieren de las obligaciones pendientes a favor de la masa. — Fray Bentos, Febrero 1.o de 1954. — Guillermo A. Ramos, Actuario Adjunto.

(Cta. corriente) 15|pub. 30489 Feb.15.-v.mz.5.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE RIO NEGRO

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Río Negro, doctor Juan R. Leites, dictada en los autos "ANTONIA CRESPO DE MORELLI. Prescripción adquisitiva treintenaria (padrón 1783) (Nº 261 F.o 56 L.o 10), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier causa, se consideren con derecho al bien inmueble y mejoras, padrón 1783, está ubicado en la primera sección Judicial de este Departamento en la manzana 179, tiene un área total de 1.411 metros cuadrados, 5.512 centímetros y se deslinda así: al Norte con Antonio Laserre, en una extensión de cuarenta y tres metros cincuenta centímetros; al Sur con Avenida Rincón, en una extensión de treinta y dos metros, veinticinco centímetros; al Nordeste con Dominga Olivera, en una longitud de treinta y tres metros, diez centímetros y al Este con calle Florida en una extensión de cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y con quien se llenará el requisito de la conciliación. — Fray Bentos, Noviembre 13 de 1953. — Juan R. Leites, Juez de Paz.

$96.00 30|pub. 950 Feb.8.-v.mz.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA 2.a SECCION DE RIO NEGRO

Emplazamiento

Por disposición del suscrito Juez de Paz de segunda sección de Río Negro, dictada en el expediente caratulado "Año 1954. ALEJANDRA MATILDE VILLALBA DE DUARTE. Prescripción treintenaria", se cita, llama y emplaza a toda persona que se considere dueño o con algún derecho del siguiente bien: una fracción de chacra ubicada en la segunda sección judicial del Departamento de Río Negro, de una superficie de tres hectáreas y 5.645 metros empadronada con el N.o 2995, y que linda al Noroeste con frente a Avenida; al Noreste calle por medio con Silverio Spinelli; al Sudeste calle por medio con sucesión Salvador Sbres; y al Sudoeste, calle por medio con Adelaida Minetto de Prino e hijos, para que se presenten a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Nuevo Berlín, Febrero 2 de 1954. — Américo Acland, Juez de Paz.

$72.00 30|pub. 1845 Feb.26.-v.ab.3.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la segunda sección de Río Negro, dictada en autos "Año 1953, CEFERINO WALTER. Prescripción treintenaria". se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren dueños o con algún derecho de propietarios de los siguientes bienes, a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan a este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos del juicio y se llenará el requisito conciliatorio. Los bienes referidos sobre los cuales versa la demanda de prescripción son los siguientes: 1.o) El inmueble y sus mejoras empadronado con el N.o 80, ubicado en la segunda sección de Río Negro, en la manzana N.o 62, con un área de novecientos veintidós metros, cincuenta y seis centímetros, sesenta milímetros cuadrados, y que se deslinda así: veintiún metros cuarenta y ocho centímetros lindando con Alfredo Milesi, por igual longitud, con calle pública N.o 3; con Ceferino Walter linda en una extención de cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros; por igual longitud con calle pública N.o 12. Dicho inmueble contiene las siguientes mejoras. Está cercado con alambre por los cuatro lados, contiene una casa con paredes de material y techo de cinc, compuesta de tres piezas, cocina, pozo de balde y luz eléctrica. 2.o) El inmueble empadronado con el N.o 215, ubicado en la segunda sección de Río Negro en la manzana N.o 122 con un área de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un centímetros cuadrados, que se deslinda así: Es una manzana de terreno de forma cuadrada que tiene por cada uno de sus lados ochenta y cinco metros noventa centímetros, lindando con las calles públicas N.os 7, 18, 5 y 20. — Nuevo Berlín, Abril 24 de 1953. — Américo Acland, Juez de Paz.

$144.00 30|pub. 33 Feb.1.o-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO CUADRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima Feria Mayor, a los efectos de esta publicación. — Rivera, Diciembre 17 de 1953. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

$12.60 10|pub. 1514 Feb.19.-v.mz.4.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION PADERN o PADERNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Diciembre 14 de 1953. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

$8.00 10|pub. 1494-Feb.19-v.mz.4.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1ª SECCION DE RIVERA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la primera sección de Rivera, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO PIREZ DE CAMPOS, citándose y emplazándose a sus herederos y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor a los solos efectos de las respectivas publicaciones. De mandato judicial, expido tres ejemplares del presente edicto, dos para ser entregados al interesado y uno para ser fijado en la puerta de este Juzgado. — Rivera, Diciembre 29 de 1953. — Conste. Carlos Faveiro, Juez de Paz.

$16 00 10|pub. 1513 Feb.19.-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

Apertura de sucesiones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de las sucesiones de NICOMEDES MENDEZ ORIQUE, VICTORIO NICOMEDES MENDEZ, MIRTA JULIANA y JULIAN HOMERO MENDEZ y PETRONA o PETRONA AGUSTINA ARIAS DE MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 21 de 1953. — José A. Ribot Llana, escribano.

$12.00 10|pub. 1655 Feb.25.-v.mz.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TOMAS AMORIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —Rocha, Diciembre 23 de 1953. — José A. Ribot Llana, Escribano.

$12.00 10|pub. 1636 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de RAIMUNDO o RAYMUNDO ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Diciembre 31 de 1953. — María Amparo Oteiza, Actuaria Adjunta.

$12.00 10|pub. 1637 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de OBDULIA MARTINEZ DE APARICIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 10 de 1954. — Joosé A. Ribot Llana, Escribano.

$12.00 10|pub. 1638 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de PURA MACHADO DE GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 10 de 1954. — José A. Ribot Llana, Actuario.

$12.00 10|pub. 1639 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DI GIUDA BRIGANTI o MIGUEL JUAN o JUAN MIGUEL DI GIUDA o DIGUIDA o DIGUIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 10 de 1954. — José A. Ribot Llana, Actuario.

$12.00 10|pub. 1640 Feb.23.-v.mz.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de AMARANTO BASILIO TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 18 de 1954. — José A. Ribot Llana, Escribano.

$12.00 10|pub. 1714 Fb.24.-v.mz.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SHABAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 19 de 1954. — José A. Ribot Llana, Escribano.

$12.00 10|pub. 1756 Feb.24.-v.mz.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO FRANCISCO MORA o MARIO FRANCISCO MORA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 18 de 1954. — Joosé A. Ribot Llana, Escribano.

$12.00 10|pub. 1713 Feb.24.-v.mz.9.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de SAUL GARAZA o ISABELINO PONCIANO SAUL GARAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 9 de 1954. — José A. Ribot Llana, Actuario.

$12.00 10|pub. 1470 Feb.18-v.mz.3.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GORDILLO o JUANA FERNANDEZ DE GORDILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Diciembre 29 de 1953. — José. A. Ribot Llana, Escribano.

$12.00 10|pub. 1471 Feb.18.-v.mz.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1a SECCION DE ROCHA

Apertura de sucesión

Por disposición del subscrito Juez de Paz de la 1.a sección de Rocha, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA o MARIA JUANA DESTEFFANO, citándose y emplazándose a sus herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, Marzo 4 de 1953. — Roberto L. Zito, Juez.

$12.00 10|pub. 1654 Feb.25.-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

Quiebra

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Salto en los autos caratulados "VAZ MARTINS (MANUEL ORIBE). Quiebra" y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1673 del Código de Comercio, convócase a todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales para la audiencia a realizarse en este Juzgado el 31 de Marzo de 1954 a la hora 15. Se hace saber que los concurrentes a la audiencia deben justificar en forma sus créditos y que a los inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la junta. — Salto, Febrero 15 de 1954. — Roberto Gorlero Bacigalupi, Actuario.

(Gestión judicial) 15|pub. 30632 Feb.26.-v.mz.17.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO VITAL DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos A los efectos de esta publicación se ha habilitado el próximo Feriado Judicial Mayor. — Salto 31 de Diciembre de 1953. — Roberto Gorlero Bacigalupi, Actuario.

$12.00 10|pub 1562 Feb.20.-v.mz.5.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de don INOCENCIO DA COSTA PORTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Diciembre 15 de 1953. — Roberto Gorlero Bacigalupi, Actuario.

$12.00 10|pub. 1493 Feb.19.-v.mz.4.

Prescripción treintenaria

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno, dictada en los autos caratulados: "HIDALGO, (DAMIAN). Prescripción treintenaria" (L.o 18 F.o 287), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Francisco Latapie, María Silva de Latapie, Luis Schiappacasse, Matilde Balbela de Schiappacasse, Teófilo Luis. César Prudencio, Atilio Ramón y Anselma Altamira Schiappacasse Rodolfo V. Villar, José Malachina, Luis y Luis Arnoldo Peirano, Juana Tiscornia de Peirano o a sus causahabientes o a cualquiera que se considere con derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras situada en el pueblo de Belén, octava sección judicial de este Departamento, manzana N.o 140, identificada bajo el padrón N.o 434 antes bajo el padrón N.o 397, la que según plano levantado por el agrimensor Jorge Bird, en Julio de 1951, inscripto con el N.o 118 el 13 de igual mes y año, en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, se compone de una superficie de 3689 metros 32 decímetros, lindando: al Nordnordeste, 83 metros 50 centímetros de frente sobre la calle Paysandú; al Estesudeste, 42 metros 10 centímetros de frente sobre la calle Solís; al sudsudoeste, 86 metros 12 centímetros en parte con Ricardo Migliaro y en parte con Basilio Gómez, y al Oestenordoeste, 41 metros 79 centímetros de frente sobre la calle Colón. — Salto Febrero 13 de 1954. — Manuel Ferreira, Actuario Adjunto.

$120.00 30|pub. 1561 Feb.20.-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO GLIACIGLIO, citándos a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 12 de 1954. — Atilio D'Angelo, Actuario.

$12.00 10|pub. 1716 Fb.24.-v.mz.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL o RAFAEL PEDRO BOUYSSOUNADE o BOUYSSONNADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado: — Salto, Febrero 9 de 1954. — Atilio D'Angelo, Actuario.

$12.00 10|pub. 1492 Feb.19.-v.mz.4.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "GUARINO, (MAGDALENA CARMEN) con RODRIGUEZ, (JUAN). Emplazamiento" (Lo. 18, Fo. 235), se cita y emplaza a don Juan Rodríguez, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Salto, Octubre 21 de 1953. — Roberto Gorlero, Bacigalupi, Actuario.

$36.00 30|pub. 1490 Feb.19-v.mz.27.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que se ha presentado PABLO SEBAS, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y las de nacimiento de Hilda y María del Carmen Sebas en las que estableció como apellido Francisco cuando en realidad debe ser Sebas. A los efectos legales se hace esta publicación. — Salto. 20 de Octubre de 1953. — Roberto Gorlero Bacigalupi, Actuario.

(Auxil.) $12.60 15|pub. 1489 Feb.19-v.mz.10.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, recaída en autos: Carmen Garay contra BALTASAR RIQUEL. Divorcio". se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Baltasar Riquel para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación A los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 29 de Diciembre de 1953. — Atilio D'Angelo, Actuario.

$48.00 30|pub 943 Feb.6.-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO LLOSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó el feriado mayor a los efectos de las publicaciones. — San José. Enero 4 de 1954. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.

$12.00 10|pub. 1947-Feb.27-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN NICASIO PONCE o FERMIN PONCE o NICASIO FERMIN PONCE CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 8 de 1954. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.

$12.00 10|pub. 1941-Feb.27-v.mz.12

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PEÑA CABRERA o FLORENTINO ANTONIO PEÑA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 8 de 1954. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.

$12.00 10|pub. 1942-Feb.27-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR MARTA o MARTA LEONOR DELGADO BAGNASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó el feriado mayor a los efectos de las publicaciones. — San José, Enero 2 de 1954. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.

$12.00 10|pub. 1943-Feb.27-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SAINT ESTEVEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Febrero 15 de 1954. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.

$12.00 10|pub. 1939-Feb.27-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BERNABE FUENTES o PEDRO BERNAVE FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos atne este Juzgado. — San José, Febrero 8 de 1954. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.

$12.00 10|pub. 1933-Feb.27-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN CHAMORRO o MARTIN CHAMORRO PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 8 de 1954. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.

$12.00 10|pub. 1934-Feb.27-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de QUINTINA PETRONA RODRIGUEZ DE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 16 de 1953. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.

$12.00 10|pub. 1925-Feb.27-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA CARABALLO DE BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó el feriado mayor a los efectos de las publicaciones. — San José, Enero 9 de 1954. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.

$12.00 10|pub. 1926-Feb.27-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAPIO MERIDA o SERAPIO MERIDA RIOS y de CANDIDO MERIDA o CANDIDO MERIDA DURAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Diciembre 4 de 1953. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.

$12.00 10|pub. 1927-Feb.27-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA BERMUDEZ DE BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Febrero 15 de 1954. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.

$12.00 10|pub. 1931 Feb.27-v.mz.12.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, doctor don Agustín A. Bazzano, dictada en los autos caratulados: "CLEMENTINA ORI. Rectificación de partida. L.o 13, F.o 321", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Clementina Ori, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde el nombre y apellido del padre de la gestionante figura "Adolfo Oris", debe decir Carlos Ori. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Noviembre 23 de 1953. — J. Gualberto Vega. Escribano Actuario.

$24.00 15|pub. 1922-Feb.27-v.mz.18.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José, doctor don Agustín A. Bazzano, dictada en los autos caratulados "RAMON GUMERSINDO CUSTODIO. Rectificación de partida. Lº 13, Fº 309", se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Ramón Gumersindo Custodio, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "femenino hija y Ramona Gumersinda", debe decir: "masculino, hijo y Ramón Gumersindo, respectivamente. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Noviembre 4 de 1953. — Escribano J. Gualberto Vega, Actuario.

$24.00 15|pub. 1938 Feb.27-v.mz.18.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José, doctor don Agustín A. Bazzano, dictada en los autos caratulados: "AGUSTINA ALFONZO. MICAELA, RAMONA, FLORENTINO y JUAN FRANCISCO CASTRO ALFONZO. Rectificación de partida. Lº 13, F. 344". se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los gestionantes de autos, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de don Juan Castro, en el sentido de que donde el nombre de éste figura "Biviano" debe decir "Juan". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Febrero 5 de 1954. — Escribano J. Gualberto Vega, Actuario.

$24.00 15|pub. 1930 Feb.27-v.mz.18.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez del Departamento, doctor don Agustín A. Bazzano, dictada en los autos caratulados: "JUAN BAUTISTA LECUNA. Rectificación de partida. Lº 13, Fº 316, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde dice "Lecune", debe decir "Lecuna" y donde dice "Domingo", debe decir "Juan Bautista". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Noviembre 20 de 1953. — Escribano J. Gualberto Vega, Actuario.
$24.00 15|pub. 1923 Feb.27-v.mz.18.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUSTO BREO y LUCIANA DE LEON DE BREO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. Se habilitó el Feriado Mayor a los efectos de las publicaciones. — San José, Diciembre 29 de 1953. — J Gualberto Vega, Escribano Actuario
$36.00 30.pub. 911-Feb.6-v.mz.15.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento, doctor don Agustín A Bazzano, dictada en los autos caratulados: "LUIS ALBERTO BOLAZZI c|. BELLA ESTHER MONTELONGO Divorcio" (Artículos 148 y 187, incisos 1.o, 3.o 1.o Código Civil, Lo 12. Fo 490), se cita y emplaza a doña Bella Esther Montelongo por el término de noventa días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se intentará la conciliación y con el que se seguirá el juicio Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Diciembre 4 de 1953. — J Gualberto Vega, Escribano Actuario
$48.00 30|pub. 18233-Feb.1.o-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINA MATILDE RODRIGUEZ DE VIVAS, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en rechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 18 de 1954. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
$8.00 10|pub. 1913 Feb.27.-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la testamentaria de MANUELA SANTOS DE CAMP, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 17 de 1954. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
$8.00 10|pub. 1902 Feb.27.-v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO GUTIERREZ, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes Diciembre 26 de 1953. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
$8.00 10|pub. 1903 Feb.27.v.mz.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LUIS ROGLIA o JUAN ROGLIA, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 17 de 1954. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
$8.00 10|pub 1904 Feb.27.-v.mz.12.

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "AURORA CORINA ORONA. Rectificación de partida. L.o 29; F.o 162", se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado doña Aurora Corina Oroná, solicitando rectificación de las partidas de su nacimiento y reconocimiento por cuanto su madre aparece como "Norberta Oroná" en lugar de "Ruperta Oroná" que es lo que corresponde. — Mercedes, Febrero 17 de 1954. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
$18.00 15|pub. 1919 Feb.27.-v.mz.18.

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "JOSE AGUERRIDO ECHARTE. Rectificación de partida. L.o 29; F.o 93", se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don José Aguerrido Echarte solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, pues en ella figura solamente con el nombre de "Aguerrido" en lugar de "José Aguerrido", que son los que le corresponden. — Mercedes, Noviembre 19 de 1953. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
$18.00 15|pub. 1918 Feb.27.-v.mz.18.

Rectificación de partida

En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, en los autos: "DANIEL VARELA. Rectificación de partida. Lº 28, Fº 592", se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Daniel Varela solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, por cuanto en ella el apellido paterno aparece como "Barella" en lugar de "Varela" que es el verdadero. — Mercedes, Agosto 21 de 1953. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
$18.00 15|pub. 1916 Feb.27-v.mz.18.

Rectificación de partida

En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado CARMEN GONZALEZ DE ARMESTO, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, por cuanto en ella aparece con el nombre de "Carmela" en lugar de "Carmen", y su madre figura como "Carmela de González" debiendo en su lugar expresarse: "Carmela Montero de González". — Mercedes, Mayo 29 de 1953. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
$18.00 15|pub. 1914 Feb.27-v.mz.18.

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "RICARDO MEZQUIDA. Rectificación de partida. Lº 29, Fº 93" se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Ricardo Mezquida, solicitando rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Santos René Mezquida, pues en la misma el apellido paterno figura como "Mesquida" en lugar de "Mezquida", que es el verdadero. — Mercedes, Noviembre 19 de 1953. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
$18.00 15|pub. 1915 Feb.27-v.mz.18.

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancio de Soriano, dictada en los autos: "ELISEO EMILIO MONNET. Rectificación de partida. Lº 29, Fº 133", se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Eliseo Emilio Monnet solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, por cuanto en ella el apellido paterno figura como "Monet" en lugar de "Monnet" que es el verdadero. — Mercedes, Diciembre 28 de 1953. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
$18.00 15|pub. 1899 Feb.27-v.mz.18.

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "MARIA CELESTINA GUIGOU PEYROT DE GAUTHIER Rectificación de partida. L.o 29: F o 160" se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado doña María Celestina Guigou Peyrot de Gauthier solicitando rectificación de la partida de su nacimiento por cuanto en ella los apellidos paterno y materno aparecen como "Gigo" y "Perotto" en lugar de "Guigou" y "Peyrot" que son los verdaderos. — Mercedes, Febrero 5 de 1954. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
$24.00 15|pub. 1339 Feb.15.-v.mz.5.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO

Apertura de sucesiones

EDICTO. — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTO MORALES y de NELIDA ALCIRA MORALES DE SCALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 17 de 1954. — Raúl Cazalás, Juez de Paz de la 9ª Encargado 1ª Sección.
$12.00 10|pub. 1901 Feb.27-v.mz.12.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE SORIANO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición de la subscripta Juez de Paz de la tercera sección de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN AMABLE GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Dolores, Febrero 9 de 1954. — Olga Haedo Méndez, Juez de Paz.
$12.00 10|pub. 1912 Feb.27-v.mz.12.

JUUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de don VIRGINIO MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en formas sus derechos. — Tacuarembó, Febrero 9 de 1954. — Raúl Ferreira, Actuario.
$8.00 10|pub. 1780 Feb.25-v.mz.10.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado FELICIA IBAÑA SILVA, solicitando las rectificaciones de su partida de nacimiento y de defunsión de su padre Fructuoso Ibaña, en el sentido de que donde en la primera dice "Ibañez", debe decir "Ibaña"; y donde en la segunda se expresa "Ibañez, debe decir "Ibaña", por ser los verdaderos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Tacuarembó Junio 16 de 1953. — Raúl Ferreira, Actuario.
$24.00 15|pub 1533 Feb.20.-v.mz.11.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ROGELIA PAULINA SANTIAGO ARBIZA DE ARBIZA o PAULINA ROGELIA SANTIAGO ARBIZA DE ARBIZA o ROGELIA SANTIAGO ARBIZA DE ARBIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, Febrero 6 de 1954. — Raúl Ferreira, Actuario.
$12.00 10|pub. 1781 Feb.25-v.mz.10.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANDRES CALVENTO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que, donde en la misma dice "Gerónimo", debió expresarse "Andrés", por ser el verdadero. Y a los efectos legales se efectúa esta publicación. — Tacuarembó, Febrero 13 de 1954 — Raúl Ferreira, Actuario.
$18.00 15|pub. 1722 Feb.25-v.mz.16.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA CLARA DA CONCEICAO o DA CONCEPCION DE DOS ANJOS o DE DE LOS ANGELES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, Febrero 10 de 1954. — Raúl Ferreira, Actuario.
$12.00 10|pub. 1779 Feb.25-v.mz.10.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Eufelia u Ofelia Fernández de Márquez contra VICTORIO MARQUEZ CARDOZO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal, proveniente del matrimonio de Eufelia u Ofelia Fernández y Victorio Márquez Cardozo, citándose a todos los que tuvieren interés en la presente gestión para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Tacuarembó Diciembre 21 de 1953. — Raúl Ferreira, Actuario.
$40.00 20|pub. 1534 Feb.20.-v.mz.17.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Omar Odriozola contra MARIA ELSA FISCHER DE ODRIOZOLA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de Omar Odriozola y María Elsa Fischer citándose a todos los que tuvieren interés en la presente gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts 6º y 7º ley 18 de Setiembre de 1946) Y a los efectos de esta publicación habilítase la próxima Feria Mayor. — Tacuarembó, Diciembre 30 de 1953. — Elio E. Bessonart, Actuario Adjunto.
$40.00 20|pub 972 Feb.8.-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

Información de vida y costumbres

EDICTO — De mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres. LIRIO GUILLERMO GRAÑA, domiciliado en Avelino Miranda Nº 268, a usted digo: Que debiendo optar al título de Procurador, solicito se reciba la información de los testigos Homero P. Macedo y Carlos M. Gallardo, sobre mi honradez y costumbres morales. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — L. Guillermo Graña". — Treinta y Tres, 17 de Febrero de 1954. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
$16.00 10|pub. 1928 Feb.27-v.mz.12.

Incapacidad

EDICTO. — De mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad al señor TORIBIO BLAS TAPIA, habiéndose designado Curador a su hermano José María Tapia. — Treinta y Tres, Febrero 11 de 1952. — Irene Lazo, Actuaria Adjunto.
$12.00 10|pub. 1799 Feb.25-v.mz.10.

Rectificación de partida
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que NESTOR GOROSITO ha comparecido ante este Juzgado solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, pues en ella aparece por error con el nombre de "Nesto" en vez de "Néstor" que es el verdadero. — Treinta y Tres, Noviembre 14 de 1953. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
$12.00 15|pub. 1797 Feb.25-v.mz.16.

Rectificación de partida
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que ENRIQUETA CARMEN PEREIRA DE MADERA ha comparecido a este Juzgado solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento donde dice "Enrique" y "masculino" debe decir "Enriqueta" y "femenino". — Treinta y Tres, Febrero 15 de 1954. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
$12.00 15|pub. 1795 Feb.25-v.mz.16.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN MARIA GRAÑA ROTELA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1.o de Febrero de 1954. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
$12.00 10|pub. 1626-Feb.22-v.mz.6.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de TELESFORO o TELEFORO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1.o de Febrero de 1954. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
$12.00 10|pub. 1627-Feb.22-v.mz.6.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LARRABEITI DE BILBAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de Mayo de 1953. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
$12.00 10|pub. 1628-Feb.22-v.mz.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE TREINTA Y TRES
Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Treinta y Tres, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña HERMENEGILDA CORREA, por segunda vez, citándose a todos los que se consideren con derechos a|o contra la sucesión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días. — Treinta y Tres, Febrero 22 de 1954. — Humberto E. Amonte, Juez 7ª sección, Encargado 1.a sección.
$12.00 10|pub. 1929 Feb.27-v.mz.12.

REMATES JUDICIALES

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno
REMATE JUDICIAL
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, remataré en los autos "Cambios Unidos c|. NICOLAS DIAZ y otros. Ejecución de Prenda". L.o 48 F.o 558 Al mejor postor, una vitrina ((SIAM) con comprensor "Sello de Oro", el miércoles 10 de Marzo a las 17 horas, en Juan Paullier N.o 1065.
Comisión 6 o|o, Seña 20 o|o. Informes: Teléfono 501627.
$12.00 10|pub. 1789 Feb.25-v.mar.10.

LUIS D. LATORRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno
REMATE JUDICIAL
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, en autos: "SUCESION DE FRANCISCO HERCEG HERSEY" (Lº 47, Fº 361) procederé el día 3 de Marzo a la hora 10 en Tacuarembó 1331, al remate de los siguientes artículos: 24 bidones aceite, 7 tarros grasa, 20 k. papel estraza, 2 cajones jabón El Gaucho, 1 balanza, 1 fideera, 1 juego medidas incomp. Entrega inmediata. Comisión 6 o|o. — Luis Latorre, Rematador.
$18.00 15|pub. 1216 Feb.12-v.mzo.3.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno
REMATE PUBLICO
Casa y 1 apartamento en Punta Carreta
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "Glischer, Jacobo, Hilda Scaianschi de Glischer, Moisés Blau y Frajdla Silbergold de Blau contra JACOBO FRIEDMAN y PERLA AJGENBERG de FRIEDMAN. Ejecución hipotecaria" (L.o 43 F.o 50), se hace saber que el día 17 del entrante mes de Marzo a la hora 17, y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero, don Francisco Luis Tambasco, asistido del Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público y al mejor postor sin base alguna, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga y le correspondan situada en la décima octava sección judicial de Montevideo, empadronada con el número ciento seis mil setecientos treinta, compuesta por el solar veintitrés y parte del veinticuatro del plano del agrimensor Manuel E. Avilés, de Diciembre de mil novecientos veintiuno y que según otro plano del mismo agrimensor de fecha nueve de Julio de mil novecientos veintitrés cuyo duplicado fué inscripto en la Dirección de Topografía el día doce del mismo mes y año, tiene una superficie de quinientos dos metros que se deslinda así: diez metros y cuatro centímetros de frente al Sud Este, a la calle José Ellauri, por donde las puertas del edificio tienen los números doscientos treinta y doscientos treinta y dos, entre las de Parva Domus y García Cortinas, distando el punto medio de su frente cuarenta y siete metros setenta y dos centímetros de la calle nombrada en primer término, por cincuenta metros de fondo, lindando: al Nord Oeste con el resto del solar veinticuatro, al Nord Este y Sud Este con propiedad de Francisco Piria.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma, a los efectos de derecho; 2º) Que los gastos de escrituras, certificados, etc. así como la comisión legal del rematador, serán de cargo del comprador; 3º) Que lo que pudiera adeudarse por concepto de cercos o paredes medianeras, será de cuenta del ejecutado; 4º) Que el título de propiedad del bien a venderse y demás documentación relativa así como los autos en los cuales se decretó la venta, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a mi cargo, calle 25 de Mayo N.o 523, 6.o piso, donde podrán ser examinados por los interesados en días y horas hábiles. — Montevideo, Febrero 15 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
Informes: Teléfono 501627.
$108 15|pub. 1792 Feb.25-v.mar.16.

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno
REMATE JUDICIAL
Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor José María França, dictado en el expediente caratulado: "GUALDABERTO y JACINTO ALONSO, Quiebra" se hace saber que el día Jueves 18 de Marzo a las 17 Horas, en mis salones de ventas calle San José N.os 872-76, procederé a la venta en remate público al mejor postor de una cortadora de fiambre marca "Berkel" modelo B. 9, número 6798. — Montevideo, 21 de Febrero de 1954. — Más informes San José 872-76, Teléfono 9 50 40.
$16.00 10|pub. 1784 Feb.25-v.mar.10.

MANUEL ORTEGA PASTOR
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
REMATE JUDICIAL
EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Enrique Gamio, dictada en autos. "JOSE LUIS SOSA AMONDARAIN. Sucesión. Libro 37, Folio 319" se hace saber que el día 18 de Marzo próximo, a las 17 y 30 horas, y en el Bulevar España Nº 2614, se procederá por el martillero don Manuel Ortega Pastor, asistido del señor Oficial Alguacil y señor Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes. En primer término y sobre la base en conjunto de $ 1 119.00 8 solares de terreno, con todas las mejoras que contienen, ubicados en el Balneario Parque Santa Teresa de la Coronilla 5ª sección judicial del Departamento de Rocha, empadronados en mayor área con el número 8.646 (zona rural), plano de urbanización y fraccionamiento levantado por los agrimensores Carlos A Silvera y Nelson Soria, aprobado por la Intendencia Municipal de Rocha el 22 de Abril de 1948, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 de Julio del mismo año, con el Nº 675, que tienen las siguientes áreas y deslindes: a) los solares 2 y 3 de la manzana 73, que por estar unidos, tienen una superficie total de 1.234 metros 80 decímetros, que se deslindan: 29 metros 08 centímetros al Sur, de frente a la calle Rincón; 40 metros al Oeste, también de frente a la calle José Pedro Varela; 32 metros 66 centímetros al Norte, lindando con el solar 1; y 40 metros al Este, con parte del solar 20 y el solar 4. b) el solar 7 de la manzana 106, compuesto de una superficie de 788 metros 84 decímetros, teniendo 16 metros 64 centímetros de frente al Suroeste a la calle Del Indio: 49 metros 24 centímetros al Noroeste, limitando con el solar 6; 16 metros al Noreste, de frente a la calle Presidente Roosevelt; y 47 metros 83 centímetros al Sureste, con el solar 8 Y c) los solares 9, 10, 11 12 y 13 de la manzana 106 que, por estar unidos, tienen una superficie total de 3.567 metros 87 decímetros que se deslinda así: 80 metros 55 centímetros al Suroeste, de frente a la calle Del Indio: 46 metros 21 centímetros al Noroeste, lindando con el solar 8; 77 metros 84 centímeetros al Noreste, de frente a la calle Presidente Roosevel; y 44 metros 44 centímetros al Sureste, de frente también a la calle San Sebastián. y en segundo término y sobre la base de $ 65.500.00: un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en "Pocitos" 18.a sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 35.330 señalado con el N.o 1 en la fracción letra N. del plano del ingeniero Miguel L. Costa, de 15 de febrero de 1919, registrado en la Dirección de Topografía el 11 de julio del mismo año, compuesto de una superficie de 442 metros 65 decímetros, que linda: 22 metros 40 centímetros de frente al Noreste al Bulevar España, por donde la puerta de entrada se señala con el número 2614; 30 metros al Sureste lindando con el solar N.o 2; 33 metros 65 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle doctor Enrique Muñoz (antes Alejandro Guerra); y 7 metros 11 centímetros al Suroeste, con el solar 7 del mismo plano.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada 2.o) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pudiere adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren, siendo también de cargo del comprador la comisión legal del rematador. Y 3.o) Que los títulos de los inmuebles a venderse se encuentran en el Banco Comercial (Agencia Cordón), a disposición de los interesados. — Montevideo, febrero 5 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Act.
$300.40 27|pub 1076 Feb.10-v.mzo.15.

GOMENSORO Y CASTELLS
Juzgado de Paz de la 7.a Sección de Montevideo
REMATE PUBLICO
Por mandato del señor Juez de Paz de la 7.a Sección en los autos: María Angélica Arruti con RUBENS MACHADO, med. Prep. Se rematará el martes 16 de Marzo a las 15 horas en nuestro salón de ventas calle Piedras 318 y sobre la base de los 2|3 partes de la tasación todos los efectos embargados en el referido expediente.
Garantía a todo comprador 20 o|o, Comisión 6 o|o. Más informes Piedras 318.
$12.00 10|pub. 1906 Feb.27-v.mar.12.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado de Paz de la 19.a Sección
REMATE JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 19.a sección, remataré en los autos "H. Torrendell S. A. c| REMIGIO DAMELLE". Juicio ejecutivo, en el local de la calle Industria y Serratosa, el 18 de Marzo a las 16 horas y sobre los 2|3 de su tasación, los bienes embargados en este expediente.
Comisión, 6 o|o. Seña, 20 o|o. Informes. Teléfono 501627.
$12.00 10|pub. 1790 Feb.25-v.mar.10.

BLAS DELUCA
Juzgado de Paz 7ª Sección de Artigas
REMATE JUDICIAL
EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de tercer turno en autos caratulados "Consejo Central de Asignaciones Familiares contra COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL NORTE S. A. Medidas Preparatorias. Libro 5.o N.o 118" este Juzgado ha señalado los días 3 y 4 de Marzo a la hora 9, para que se proceda a la venta en remate público por el Martillero don Blás De Luca, en el lugar de su ubicación de los siguientes efectos: Once (11) tractores Case, tres (3) tractores Johon Deere una (1) Camioneta Chevrolet Motor R. N.o 300-440, ciento veinte (120) toneladas de abono químico, cuarenta y tres (43) carretas cañeras armazón de hierro con neumáticos, una (1) Camioneta modelo 1950 Chevrolet Carrocería rural, mil quinientos postes de ñandubay (1.500) efectos estos avaluados en la suma de ciento veinticuatro mil, setecientos pesos M|N.. $ 124.700.00.
Se previene: Que se admitirán las ofertas que excedan de las dos terceras partes de la tasación de cada uno de los efectos embargados Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que serán de cargo del comprador los gastos de transferencias. — Bella Unión, Febrero 12 de 1954. — Alejandro Flain, Juez de Paz.
$40.00 10|pub. 1425 Feb.18.-v.mz.3.

ELIO MENONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas
REMATE JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c| ELBIO PONS BRACCINI Ejecución Prenda Industrial" (Lº 14, F.o 501), se hace saber que el ocho de marzo próximo a la hora diez, se procederá a la venta en remate público, en la puerta de este Juzgado al mejor postor, con intervención del martillero señor Elio Menoni, presidiendo la diligencia la señora Alguacil, asistida de subscripto Actuario, de un camión marca "Volvo", de 6 cilindros, motor F B N.o 114572, empadronado con el N.o G-8, para carga de 5 000 kilos, de 36 H.P., cabina metálica, sin vidrios en las puertas, con parabrisa sano y también el parabrisa tracero
Se previene que: 1.o) El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta,

el 10 o|o de la misma, siendo la comisión del rematador del 4 o|o, de cargo del comprador; 2.o) Que los interesados pueden inspeccionar el camión donde se halla depositado, en la finca de la calle Joaquín Suárez N.o 423. — Artigas, 5 de Febrero de 1954. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
$32.00 10|pub. 1594 Feb.22-v.mz.6.

LUIS A. DURAN BURGUEÑO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, doctor don Jorge Gamarra, en autos: "TOMAS PELAEZ y JOSEFINA RODRIGUEZ DE PELAEZ. Sucesiones. Pieza separada sobre la venta por cesación de condominio". (Lº 2º F.o 295), se hace saber al público que el día 23 de Marzo próximo a las 14 horas, en el lugar de su ubicación —diligencia cometida al señor Juez de Paz de la 7ª sección, Pando,— se procederá por el martillero don Luis A. Durán Burgueño a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 1.334.00 (2|3 partes del aforo real), del siguiente inmueble: una fracción de terreno y sus construcciones, sita en la ciudad de Pando, 7ª sección judicial de Canelones, manzana 81, padrón 993 con una superficie de 17 metros 629 milímetros de frente al Este, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, contenida dentro de los siguientes límites según título: al Norte, Trinidad Barboza: al Sud, Esteban Ledoux; al Este, calle San Ramón y al Oeste, Mariano de Saldamando y herederos de Francisco Bustillos.
Se previene: 1º) Que el mejor postor consignará en garantía de su oferta, el 10 o|o de la misma y serán de su cargo el pago de la comisión legal del martillero, y los gastos y honorarios de la escrituración. 2º) Los títulos y demás antecedentes, se encuentran agregados en autos a disposición de los interesados. — Canelones, Febrero 13 de 1954. — Hugo Alvez, Actuario.
$92.00 23|pub. 1592 Feb.22-v.mz.22.

JULIO C. CABRERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo
REMATE PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en autos: "Juan Cigliuti. Sucesión", L.o 26 F.o 206, se hace saber que el día domingo 21 de Marzo de 1954, habilitado a estos efectos, en el lugar de la ubicación de los inmuebles y por el martillero Julio C. Cabrera, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, los siguientes bienes: A) terreno y mejoras, ubicado en Barrio "La Bolsa", primera sección de este Departamento, con una superficie de 651 metros y los siguientes límites: Noroeste, Júpiter García; Suroeste, Este y Oeste, Remi García; B) Otro terreno y mejoras ubicado en el mismo lugar y sección que el anterior, compuesto de una superficie de 1.413 metros, 60 decímetros y linda; al Sur, Júpiter García, Este, al mismo, Norte, Homero García y Este, Isidoro Noblía; C) Terreno y mejoras situado en el mismo lugar que los anteriores, con una superficie de 1.800 metros y linda: Noreste y Noroeste, Júpiter García, Sureste, Isidoro Noblía y Suroeste, Remi García; D) Terreno y mejoras en el mismo Barrio "La Bolsa", primera sección, con una superficie de 439 metros, 58 centímetros, y linda: Noroeste, Júpiter García; Sur, Remi García; Este, Isidoro Noblía y Oeste, el mismo; que corresponden a los padrones tres mil quinientos noventa y ocho, tres mil quinientos noventa y dos y tres mil quinientos noventa y nueve.
Se previene: 1º) El mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma a los efectos legales; 2º) El título de propiedad se encuentra depositado en la Oficina Actuaria de todos los bienes mencionados; 3º) Es el cargo del comprador la comisión legal del rematador pagadera al aceptarse su oferta, siendo también a su cargo los gastos de escrituración y certificados. — Melo, Diciembre 15 de 1953. — Jaime Rocha Esteves, Actuario.
$51.20 15|pub. 1521 Feb.27-v.mar.18

JULIO C. CABRERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en autos: "Doroteo Tort y otras. Sucesiones", L.o 24 F.o 418, se hace saber que el día 20 de Marzo de 1954, en las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Julio C. Cabrera, asistido del Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de $ 150.00 la hectárea, de Seis Hectáreas de campo pro indiviso,, sito en la 5.a sección de Cerro Largo, padrón en mayor área Nº 1374, que lindan: Nordeste, Cipriano Tort; Este, Camino y Simón y Faustino Tort; Oeste, Juan y Francisco C. Silvera y Sur, Juan Francisco Tort.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 10 o|o de su oferta; B) Los gastos de escrituración son de cargo del comprador. — Melo, Diciembre 28|953. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
$41.60 15|pub. 1522 Feb.27-v.mar.18.

ORONIEL PINTOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja
REMATE PUBLICO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "RAMONA TOMASA BUSTAMANTE DE GATTI. Sucesión" (L.o 26, F.o 131), se hace saber que el 12 de Marzo próximo, a las 9 y 30 horas, se va a dar comienzo a la venta en remate público, en la puerta del Juzgado de Paz de la octava sección de Maldonado (Pueblo Aiguá), con la intervención del martillero don Oroniel Pintos, presidiendo la diligencia el titular de dicho Juzgado y por precios que excedan al de los respectivos avalúos, de los siguientes bienes: a) Una fracción de terreno, ubicada en la manzana sesenta de la villa de Aiguá, octava sección judicial de Maldonado, empadronada con el número cuatrocientos cincuenta y tres, señalada con el número tres en el plano del Agrimensor don Carlos A. Rodríguez, inscripto con el número mil setecientos noventa y cuatro en la Dirección de Catastro con fecha catorce de Febrero de mil novecientos cincuenta y dos, compuesta de trescientos un metros, seis mil ochenta centímetros cuadrados, lindando: al Nord-Oeste, en cartorce metros, veinte centímetros, da frente a la calle Aiguá; al Sud-Este, en igual extensión, linda con Miguel E Cabrera; al Nor-Este, en veintiún metros, veinticuatro centímetros, con la fracción tres de Bernabela Moreno y al Sud-Oeste, en igual extensión con Pedro P Pérez, cuyo bien ha sido avaluado en la suma de $ 350.00. b) Otra fracción de terreno ubicada en la misma manzana sesenta de la villa de Aiguá, empadronada con el número mil doscientos sesenta y cuatro, señalada con el número uno en el mismo plano citado compuesta de trescientos dieciséis metros y cuatro mil setecientos sesenta centímetros cuadrados, que se deslindan así: al Nord-Oeste, en catorce metros, noventa centímetros, da frente a la calle Aiguá por veintiún metros, veinticuatro centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Nord-Este a la calle San Carlos; al Sud-Este, linda con Miguel E. Cabrera y al Sud-Oeste, con la fracción uno de Bernabela Moreno, cuyo bien ha sido avaluado en $ 500.00 c) Otra fracción de terreno ubicada en la manzana treinta y tres de la villa de Aiguá octava sección judicial de Maldonado, empadronada con el número mil doscientos treinta, compuesta poco más o menos de novecientos quince metros cuadrados y lindando: al Nord-Oeste en veintiún metros, diez centímetros, da frente a la calle Alberto L Draper, al Sud-Este, en veintiún metros, veinte centímetros, linda con José W Vázquez; al Nord-Este, en cuarenta y tres metros, cuarenta centímetros, con Peregrino Bustamante y José Stelardi y al Sud-Oeste, en cuarenta y tres metros, ciento veinticinco milímetros con sucesión Manuel Fernández y con Manuel Tomás Zunín, cuyo bien ha sido avaluado en la suma de $ 1 200 00 d) Una pequeña fracción de campo ubicada en "Costas de Aiguá" novena sección de Maldonado empadronada con el número cinco mil ochocientos setenta y ocho, señalada con la letra B en el plano del Agrimensor don Carlos A. Rodríguez, de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho, inscripto con el número mil ciento noventa y seis en la Dirección General de Catastro, el diecinueve de Mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, compuesta de una hectárea, ochocientos sententa y cuatro metros cuadrados y lindando: por el Este, con sucesión Justino Cáceres y por los otros lados con el camino departamental de Aiguá a San Carlos, cuyo bien ha sido avaluado en la suma de $ 65.00.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada ésta; que son de cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado. Y a los efectos del caso se hace esta publicación por el término de veinte días. — Minas, Febrero 8 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.
$216.00 20|pub. 1271-Feb.13-v.mz.10.

REMATE ALMONEDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de primer turno de Salto

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno, dictada en los autos caratulados: "LANDI JUAN, sucesión. Venta de inmueble". (L.o 18, F.o 271), se hace saber al público que el día 19 de Marzo del corriente año, a las 9 horas, en las puertas de este Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres casi esquina General Artigas), el Alguacil ad-hoc asistido del subscrito Actuario, procederá a vender en almoneda con la base de $ 900.00, un terreno con el edificio en él construído y cuantas mejoras contiene, ubicado en la primera sección judicial de esta ciudad, manzana municipal número 144 y catastral 534, empadronado con el número 7.322, compuesto de 10 metros de frente al Este sobre calle Wáshington Beltrán, por 55 metros de fondo al Oeste por donde linda con la sucesión de Sinforiano Texeira, lindando al Norte con Carmen Baccaro y al Sur con Juan Arburúas.
Se hace constar: Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran glosados al expediente y a disposición de los interesados en este Juzgado. Que los gastos de escrituras y demás serán de cuenta del comprador. — Salto, Febrero 9 de 1954. — Roberto Goriero Bacigalupi, Actuario.
$48.00 15|pub. 1491-Feb.19-v.mz.10.

ROLANDO SANZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, doctor Agustín A Bazzano, dictada en los autos "MERCEDES ADELA DAVERI LUZARDO Incapacidad. L.o 13. F.o 330" se hace saber al público que el día 16 de Marzo próximo, a la hora 15, se procederá por el martillero don Rolando Sanzo, en las puertas de este Juzgado, asistido del Alguacil y Actuario, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de seiscientos setenta y siete pesos 6.160 diezmilésimos la hectárea, de una fracción de campo y las mejoras que contiene, compuesta de tres hectáreas 6 894 metros cinco decímetros, ubicada en "Rincón del Pino" sexta sección judicial de este Departamento, empadronada en mayor área con el número 11.280 señalada con el número y la letra 7-B en el plano del agrimensor Salvador Mascheroni, inscripto con el N.o 181, el 26 de Julio de 1952, en la Oficina Departamental de Catastro, que linda al Norte, con Román y Pedro Daveri; al Este con la fracción ocho A; al Sur con la nueve A y al Oeste con la siete A
Se previene 1.o) Que no se aceptarán ofertas que no excedan de la base fijada. 2.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina a disposición de los interesados; 3.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, certificados, comisión legal del rematador e impuesto municipal: 4.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del importe de su compra, en manos del señor Actuario en el acto de aceptársele la oferta y abonar la comisión legal del martillero. — San José. Febrero 9 de 1954. — J. Gualberto Vega, Escribano - Actuario.
$66.00 15|pub. 1203 Feb.20.-v.mz.11.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26|9|904. Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía prometí vender a Florentino Mesa Alvez el almacén de comestibles, frutas, verduras y fermentadas sito en Veracierto 2150, haciéndose cargo del comercio el comprador con fecha de hoy. Acreedores a las Oficinas Balanceadores calle San José 1280 escritorio 20. — Montevideo, 11 de Febrero de 1954. — MARIA MAZZEO MATURRO DE BERON. — HERMAN RICHARD BERON.
$24.00 20|pub. 1617 Feb.22-v.Mz.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26|9|904 Por intermedio de Núñez Cabezas y Cía prometí vender al señor Desiderio Boris de la Canal mi cuota parte de la sociedad constituída con este señor de la casa de comercio del ramo Café, Confitería y Bebidas Alcohólicas embotelladas sito en la calle Sierra 1991. Haciéndose cargo del activo y pasivo del negocio el señor Boris y tomando posesión del mismo con fecha de hoy Acreedores Oficinas Balanceadores, calle San José 1280, escritorio 20. — Montevideo, 12 de Febrero de 1954. — JAVIER ZUÑIGA. — MARIA VIRGINIA P. DE ZUÑIGA.
$32.00 20|pub. 1616 Feb.22-v.mz.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26|9|904. Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía. prometí vender al señor Emilio Lorenzo Gervasio el almacén, bar y bebidas alcohólicas sito en Sierra 1696 haciéndose cargo del comercio el comprador con fecha de hoy. Acreedores a las Oficinas de los Balanceadores, calle San José 1280, escritorio 20. — Montevideo, 13 de Febrero de 1954. — BERNARDINO LAMAS DOMINGUEZ. — ROSA SORDI DE LAMAS.
$24.00 20|pub. 1618 Feb.22-v.mz.18.

COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 25 de Marzo de 1954, a las once horas, en el local de la calle Mendoza número 2335, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 18º ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1953. 2º Elección de tres Directores de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos. 3º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el artículo 24 de los estatutos sociales, para poder tomar parte en la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad tres días antes al de la reunión de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que corresponda a cada accionista. — El Directorio.
$42.00 15|pub. 1811-Feb.25v.mz.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas Vieytes, Paysandú 941, piso 1, he prometido vender con fecha 1º de Enero de 1954 a Magno Rossi Sociedad Comercial Colectiva mi casa de comercio en el ramo armería, ubicado en Paysandú 807. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Febrero de 1954. — MAGNO M. ROSSI LANFRANCONI.
$16.00 20|pub. 1874 Feb.26-v.mz.23.

COMPAÑIA INMOBILIARIA ANGLO-AMERICANA
AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas "Sanjurjo", Avenida Uruguay 1023, prometimos vender el negocio de café, bar y despacho de bebidas alcohólicas, sito en Cerro Largo número 1002 esquina Julio H y Obes número 1600, al señor Belarmino Carvajales (Ley 26 de Setiembre de 1904). — GASPAR NUÑEZ MENDEZ. — DOLORES ALVAREZ. — JUAN CARLOS MAGLIONI.

$16.00 20|pub. 1273-Feb.13-v.mz.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos prometido vender a los señores Paúl Loewenstein y Siegbert Davidsohn, el taller de confecciones sito en la calle Buenos Aires 444. Acreedores presentarse 25 de Mayo 669, escritorio 3. Ley Setiembre 26 de 1904. — HEINRICH HURTIG. — CARL COHN. — AGNES KALLMANN DE COHN.

$16 00 20|pub. 1222-Feb.13-v.mz.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
CESION DE PROMESA COMPRAVENTA

Con intervención del escribano Diamantino Méndez (Rincón 487 piso 8 edificio Artigas), Arghirios y Juan Sachnicas cedieron a Miguel Amatuni, Jaime Rozenblum, Ovsey Rosenblum y Alfredo Rath los derechos en la promesa compraventa del establecimiento de gomería y recauchataje en esta ciudad, calle Daniel Muñoz Nos. 1977 y 2049 prometido en venta el 7 de Enero ppdo a los suscriptos y a Miguel Amatúni por José Finoquio con intervención de Manuel Alfonso Díaz González que firma Alfonso Díaz y Gladys Norma Buela Gaona Acreedores y|o reclamos al citado escribano. — Montevideo, Febrero 6 de 1954. — ARGHIRIOS y JUAN SACHNICAS.

$32.00 20|pub. 1114-Feb.13-v.mz.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico que con fecha 31 de Diciembre de 1953 he clausurado comercio empadronado con el número 1401, que bajo mi firma giraba en esta plaza en el ramo de consignatario de frutos del país en local número 777 de calle Juan Zorrilla de San Martín Acreedores presentarse con justificativos de créditos en local citado. — Carmelo, Febrero 5 de 1954. — JUAN A. GUBLER.

$24.00 20|pub. 1238-Feb.13-v.mz.10

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber que prometí vender a Carlos Alberto Hardoy, el comercio de bar, bebidas alcohólicas y billar, sito en calle Rivera número 427, ciudad de Santa Lucía, Departamento de Canelones. Acreedores: En el mismo comercio. — Santa Lucía, 9|2|954. — DARIO RAUL CARDOZO y señora.

$16.00 20|pub. 1229-Feb.13-v.mz.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, hemos prometido en venta a Piñeiro y Fontenla, la fiambrería, bebidas alcohólicas y bar, establecido en San Martín número 2900, habiendo tomado éstos posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 11 de Febrero de 1954. — ROBERTO LUIS MARCORA.

$24.00 20|pub. 1374-Feb.16-v.mz.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial", de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, hemos prometido en venta a Trindade y Cabrera, la lechería, comestibles, fermentadas y venta de helados, establecida en Joaquín Requena 2300, habiéndose hecho cargo éstos de la misma en el día de la fecha. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 10 de Febrero de 1954. — ROSA BENITEZ SUAREZ.

$24.00 20|pub. 1375-Feb.16-v.mz.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos prometido vender a favor del señor Edison González, el almacén, frutas, verduras y alcohólicas embotelladas, sito en la calle Chimborazo 3582, según ley 26|9|904, interviene Oficinas Palumbo Hnos., San José 1132. — Montevideo, Febrero 8 de 1954. — LUISA O. DE TOLEDO. — CLEMENTE TOLEDO. — EDISON GONZALEZ.

$16.00 20|pub. 1052-Feb.9-v.mz.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a don Manuel Sierra Pose la panadería "La Gloria", situada en la calle Carlos Reyles 951, San Carlos, Departamento de Maldonado. Acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, escritorio 13. — GILBERTO DIEGO HANNAY. — NOEMI F. DE HANNAY.

$16.00 20|pub. 1017-Feb.9-v.mz.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a don Manuel Martínez Calvelo, la panadería "Nueva Giralda", situada en la calle Duvimioso Terra número 2218 de esta ciudad. Acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, escritorio 13. — AURELIO GARRIDO. — PEREGRINA TERRAZO DE GARRIDO.

$16.00 20|pub. 1018-Feb.9-v.mz.5.

ONISA
2ª CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27, 29, 31, y 33 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 14 de Marzo de 1954 a las 10 horas, en la sede la Empresa Sarandí 240 para tratar la siguiente orden del día:

1º Designación de dos accionistas (art. 35) para comprobación de quórum, proporción de capital y votos y suscribir el acta de la asamblea en representación de los accionistas; 2º Memoria presentada por el Directorio, balance general, cuentas de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1953.

La asamblea quedará constituída con el número de accionistas que concurran y cantidad de capital que representen (art. 33). Los accionistas podrán ser representados en la asamblea únicamente por otros accionistas debiendo conferir autorización por escrito, aceptada en la misma forma por el representante y controlada por la gerencia (art. 32). Al mismo tiempo se advierte a los señores accionistas que es obligatorio para asistir a las asambleas, depositar las acciones en las oficinas, por lo menos con tres días de anticipación a la realización de las mismas. Por lo tanto el depósito de las acciones para esta asamblea se cerrará el 11 de Marzo a las 19 horas. — Enrique Broggi (h). Presidente. — Elías Laborda Rivara, Secretario.

$ 30.00 5|pub. 1911 Feb.27-v-mar.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos disuelto la sociedad "Lombardi y Fierro", de la Carnicería La Paz 1997, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Ruben Lombardi. Ley 26 de Setiembre 1094. Febrero 25 de 1954. — WILSON FIERRO. — RUBEN LOMBARDI.

$ 16.00 20|pub. 1944 Feb.27-v.mar.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber que hemos adquirido a nuestros hermanos Teodoro Calixto, Julio Martín, Ramona, María, Blanca y Tulio Modesto Odriozola Louzan, las cuotas sociales que les pertenecían en la sociedad "Ismael y Héctor Odriozola", haciéndonos cargo del activo y pasivo de la misma. Acreedores presentarse en Mariscal Foch y Colón de ésta ciudad. — San José, Febrero 19 de 1954. — HECTOR M. ODRIOZOLA. — ISMAEL A. ODRIOZOLA.

$24.00 20|pub. 1948 Feb.27-v.mar.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico al comercio y al público en general que en ésta fecha he clausurado el negocio que en el ramo de Fiambrería, abastecedor y fábrica de productos porcionos, venía girando en ésta ciudad bajo la denominación de "Fiambrería 18 de Julio" Acreedores presentarse en el mismo negocio (Ley 26 de Setiembre de 1094). — Dolores, Diciembre 31 de 1953. — VENDEL VILANDICH. —

$24.00 20|pub. 1900 Feb.27-v.mar.24.

C.I.T.A. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria (artículo 25 de los estatutos) que se llevará a cabo el viernes 26 de Marzo de 1954, a las 18 horas, en el local de la Compañía calle Zapicán 2841, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1º) Lectura del acta de la reunión anterior. 2º) Designación de dos accionistas para constituír la Comisión Fiscal de asistencia. 3º) Consideración de la memoria, dividendo propuesto por el Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1953. 4º) Toma de posesión de cargos de los miembros electos para el Directorio por el período 1954-55. 5º) Informe del Directorio sobre la compra de la Empresa Flecha de Oro. 6º) Informe del Directorio sobre la edificación efectuada en la ciudad de Florida y autorización para realizar una ampliación de hipoteca con el Banco Hipotecario del Uruguay. 7º) Designación de cinco accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen y aprueben el acta.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 2º del decreto del 16 de Julio de 1953, deberán depositar en la Gerencia de la Compañía o Secretaría del Directorio, tres días antes de la reunión las acciones que posean o un certificado que acredite su depósito en otra institución, expedido para ser presentado a esta asamblea. — Montevideo, Febrero 25 de 1954. — Agustín Nieves, Presidente. — Clemente Puig, Secretario.

$64.00 13|pub. 1976 Feb.27-v.mz.16.

IMADU LIMITADA
Cesión de cuota inicial

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 Decreto-Ley 8992 se hace saber que por instrumento privado que certificó el escribano César Riviere Piaggio el 21 de abril de 1952, don Alter P. Gliksman integrante de la sociedad "IMADU Ltda." cedió al socio de la misma entidad don Roy Cyril Allen Cooper Allen la cuota social que le correspondía en la nombrada sociedad. — César Riviere Piaggio, Escribano.

$12.00 10|pub. 1950 Feb.27-v.mz.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber que hemos disuelto parcialmente la sociedad "Juan Bedecarrats e hijos", con domicilio en "Raigón", segunda sección judicial de San José, que explota el ramo de lechería, habiéndose retirado de la misma el socio Juan Pedro Bedecarrats Etchehandy. Acreedores presentarse en Artigas Nº 433, San José. Ley 26 de Setiembre de 1094. — San José, 15 de Enero de 1954. — JUAN BEDECARRATS. — MARIA B. de ARAMBURU. — JUAN PEDRO BEDECARRATS. — DOMINGO BEDECARRATS. — MIGUEL LASA. — SANTIAGO BEDECARRATS. — GRACIANA B. de LASA. — CATALINA BEDECARRATS. — JUAN BEDECARRATS hijo.

$32.00 20|pub. 1924 Feb.27-v.mar 24.

BANCO URUGUAYO DE ADMINISTRACION Y CREDITO
Pago de dividendo

Se hace saber a los señores accionistas, que el pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1953, se efectuará en las oficinas de este Banco, calle Sarandí 450, a partir del día 25 del corriente. — Montevideo, 24 de Febrero 1954.

$3.60 3|pub. 1905 Feb.27-v.mz.4.

MAHIPA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de MAHIPA S. A. para la asamblea general ordinaria a realizarse el 9 de Marzo del corriente año, a las 14 horas 45 minutos, en el local de la calle Ituzaingó 1309, apartamiento 7, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, estado de situación, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1953. 2º) Elección de Directorio Síndico titular y Síndico suplente. 3º) Designación de un accionista para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder participar de la asamblea deberán depositar previamente sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la reunión y que la misma se desarrollará de acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales y en los Decretos vigentes. — Montevideo, Febrero de 1954. — El Directorio.

$21.00 5|pub. 1963 Feb.27-v.mz.6.

LA FLORESTA FABRICA DE CERAMICA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de La Floresta Fábrica de Cerámica S. A. para la asamblea general ordinaria a realizarse en los escritorios de la planta industrial, Camino Carlos A. López N.o 4856, el día Sábado 20 de Marzo a las 11 horas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 1953, todo lo cual se encuentra en los escritorios de la Sociedad, Camino Carlos A. López N.o 4856, hasta el día de la asamblea a disposición de los que justifiquen ser accionistas; 3.o) Designación de uno o más accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: El Directorio se permite recordar a los señores accionistas que para asistir y tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados bancarios en el escritorio de la Sociedad hasta el día 18 de Marzo. — El Directorio.

$24.00 5|pub. 1940 Feb.27-v.mz.6.

PAMAHI
FINANCIERA E INMOBILIARIA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de "Pamahi Sociedad Anónima" para la asamblea general ordinaria a realizarse el próximo 9 de Marzo del corriente año a las 15 horas 30 minutos, en el local de la calle Ituzaingó 1309, Apto. 7 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, estado de situación, cuentas de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1953. 2º) Designación de un accionista para firmar el acta de está asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder participar de la asamblea deberán depositar previamente sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la reunión y que la misma se desarrollará de acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales y en Decretos vigentes. — Montevideo, Febrero de 1954. — El Directorio.

$21.00 5|pub. 1965 Feb.27-v.mz.6

FIVAP URUGUAYA S. A.
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que desde el día 25 del corriente hasta el 30 de Abril próximo inclusive, pueden hacer efectivo en el Banco Transatlántico del Uruguay (calle 25 de Mayo N.o 509), el dividendo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1953 para lo cual deberán presentar el cupón N.o 7 de las respectivas acciones. — Montevideo, Febrero 24 de 1954. — El Directorio.

$5.40 3|pub. 1932 Feb.27-v.mz.4.

PRODUCTORA ARTISTICA SUREÑA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria y orden del día

Se convoca a los señores accionistas para la sexta asamblea general ordinaria que se efectuará el día 10 de Marzo de 1954, a la hora 19, en la sede social, Palacio Salvo, subsuelo, para tratar la siguiente orde ndel día: 1.o Consideración del balance general y de la cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de Setiembre de 1953, (artículo 14 de los estatutos); 2.o Proyecto de distribución de utilidades; 3.o Designación del Síndico y su suplente, (artículo 34 de los estatutos). 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (artículo 23 de los estatutos)

Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones e inscribirlas en el registro de accionistas de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la celebración de la misma. — El Directorio.

$19.20 8|pub. 1731 Feb.24-v.mz.6.

MARGOUNATO Hnos. SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, a realizarse el día miércoles 17 de Marzo próximo, a las 10 horas, en el local de la calle Rincón número 531, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.o Nombramiento de dos accionistas a fin de firmar el acta de asamblea, e intervenir en los escrutinios si los hubiere; 2.o Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1953; 3.o Distribución de utilidades; 4.o Remuneración a otorgarse al Directorio y Síndico; 5.o Elección de tres Directores, así como del Síndico titular y suplente respectivo.

Se previene que de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el comprobante de depósito de las mismas en un Banco, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Montevideo, Febrero de 1954. — El Directorio.

$21.00 5|pub. 1717-Feb.24-v.mz.3.

DAFO SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de DAFO S. A. para la asamblea general ordinaria a realizarse el próximo 9 de Marzo del cte. año, a las 14 horas 30 minutos en el locl de la calle Ituzaingó 1309 ap. 7 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación de cuentas de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 1953. 2.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente. 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder participar de la asamblea deberán depositar previamente sus acciones en la Caja de la sociedad hasta cinco días antes del fijado para la reunión y que la misma se desarrollará de acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales y en los decretos vigentes. — Montevideo, Febrero de 1954. — El Directorio.

$18.00 5|pub. 1736 Feb.24.-v.mz.3.

FERNANDEZ Y MINTEGUI
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Marzo de 1954, a las 18 horas, en la Sede Social, calle Pan de Azúcar Nº 2360, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

A) Pronunciarse sobre la memoria y balance general y anual. B) Aprobar el reparto de utilidades y fijación del dividendo. C) Proceder a la elección de miembros del Directorio y suplentes y Síndico y suplente (Artículo 12 y 34 de los estatutos sociales. D) Nombrar dos accionistas para que verifiquen el quórum legal, las votaciones y suscriban el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32 de los estatutos sociales para poder asistir a la asamblea deberán presentar a la sociedad con tres días de anticipación a la reunión sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco de plaza. — El Directorio.

$22.40 8|pub. 1684 Feb.23-v.mz.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico que he prometido vender a don Francisco Albérico Britos el comercio de Almacén sito en Isla de Gorriti 1996|1998. Acreedores Escribano R Paysse Rolando. — San José 1280 esc. 11 y 12. Todo según ley 26 Setiembre 1904. — ENRIQUE IBARGARAY.

$16.00 20|pub 1148 Feb.11.-v|mz.8.

AL COMERCIO Y A PUBLICO

A los efectos ley Setiembre 26 de 1904, comunico que prometí vender a Josefina Prado de Mussini el comercio que en el ramo de Provisión, Frutas y Verduras tengo establecido en Jaime Zudáñez 2601. Los acreedores deberán presentar sus créditos por duplicado en Colorado 2361. Escribanía Gorlero Insua. — Montevideo, Diciembre de 1953. — JOSEFINA PRADO DE MUSSINI. — MARIA RODRIGUEZ DE CASTRO.

$24.00 20|pub. 1660 Feb.23-v.mz.19.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura autorizada por el escribano Isaac Goldman en esta ciudad el cinco de Febrero de 1954, los señores Jacobo Korytnicki y Gerson Rizowy constituyeron la sociedad KORYTNICKI Y RYZOWY LIMITADA. Objeto: Mercería, tienda y confecciones; domicilio: Colón 1333, actualmente; plazo: tres años prorrogables automáticamente; capital: cien mil psesos ($ 100.000:00) m|n.; administración: la tendrán ambos socios conjuntamente. Ejercicio económico: al 31 de Agosto de cada año. El contrato fué inscripto en el Registro P. y G. de Comercio el 8 de Febrero de 1954 con el Nº 51 al Fº 186 del Libro 2.

$16.00 10|pub. 1682 Feb.23-v.mz.8.

AL COMERCIO Y A PUBLICO

Se hace saber que en escritura del 21 de febrero de 1952 autorizada por el escribano Lorenzo D'Angelo, se modificó el contrato social de "DIEMA" Sociedad de Responsabilidad Limitada" suprimiéndose la calidad de "Gerentes" con que los tres socios Gabriela Peyrabere de Millet, Juana Peyrabere de Castaing y Luis Mauricio Castaing, fueron designados en la misma, y en su lugar, los tres socios citados, quedaron designados "Administradores". los que separada e indistintamente, tienen el uso de la firma social. — GABRIELA PEYRABERE DE MILLET. — JUANA PEYRABERE DE CASTAING. — LUIS MAURICIO CASTAING. — Punta del Este, Febrero 16 de 1954.

$16.00 10|pub. 1635 Feb.23.-v.mz.8.

ASERRADERO "JOSE SEGADE S. A."
Convocatoria
11.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, del "Aserradero José Segade S. A." para concurrir a la 11.a asamblea general ordinaria (artículo 27), la que se celebrará el 15 de marzo próximo a las 10 horas, en el local social, calle Arenal Grande Nº 2076 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1º Nombramiento de dos accionistas para que verifiquen el quórum, las votaciones, y firmen el acta de la asamblea conjuntamente con los señores Presidente y Secretario (artículos 277, 34, y 35). 2º Lectura del acta de la asamblea anterior. 3º Pronunciarse sobre la memoria anual y balance beneral presentados con informe del síndico. 4º Distribución de las utilidades y fijación del dividendo. 5º Designación del síndico titular y suplente.

Se previene a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea general ordinaria deben depositar sus acciones o certificados de las mismas, expedido por una institución bancaria, en la sede social con tres días de anticipación al fijado para la celebración de la misma. — Montevideo, Febrero 23 de 1954.

$25.60 8|pub. 1783 Feb.25-v.mar.8.

MODIFICACION Y PRORROGA DE LA SOCIEDAD "GALERIAS RISI LIMITADA"

Se hace saber al comercio y al público que por escritura que autorizó el escribano Juan Rolfo en esta ciudad, el 5 de febrero último se modificó el contrato social de la firma Galerías Risi Ltda., incorporándose como socios, los señores Jaime Gorricho y Pedro Américo Martelletti, integrándola actualmente. los nombrados y los señores Raúl Siri y César Ferraro. Se amplió el capital social, elevándolo, de pesos 98.500 a $ 157.000.00, y éste corresponde a los socios, en la proporción siguiente: A) al señor Siri, $ 93.00.00; B) al señor Ferraro, pesos 39.000.00; C) al señor Garricho, $ 20.000.00; y al señor Martelletti, $ 5.000.00. Del aporte del señor Martellatti, falta integrar $ 2.500.00, los cuales integrará en el plazo de dos años a contar de la fecha de la escritura. El plazo que vencía el 1º de diciembre de 1954, se prorrogó hasta el día 1º de diciembre de 1956. La admisión y uso de la firma social, corresponde a los socios Raúl Siri y César Ferraro, conjuntamente. Esta escritura fué inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 17 de febrero de 1954, con el Nº 62 al folio 225 del L.o N.o 2. — Raúl Siri. — César Ferraro — Jaime Gorricho. — Pedro Américo Martelletti.

$32.00 10|pub. 1772 Feb.25-v.mar.10

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Raúl Bentancour a los efectos de la ley de Setiembre 26 de 1904, comunica que ha prometido vender a Antonio Américo Pissano el comercio de Panadería ubicado en la calle Paraguay sin número. Los acreedores deberán presentarse en doctor Juan J. Murgía 99. — Nueva Palmira, Enero 10 de 1954. — RAUL G. BENTANCOUR.

$16.00 20|pub. 1759 Feb.25-v.marz.22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De conformidad con la Ley 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que prometimos vender al señor Juan Rafael Santos el comercio que en el ramo de Confitería, Bar y Fabricación de Helados tenemos en la calle José Batile y Ordóñez esquina José Enrique Rodó. Acreedores presentarse en Treinta y Tres esq. Artigas (Escribanía Tellac). — Canelones, 8 de Enero de 1954. — CESAR CARNE RODANO — CESAR VALENTIN CARNE. — LUIS AMERICO CARNE.

$24.00 20|pub. 1835-Feb.25-v.mz.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico que he clausurado el comercio que en el ramo de provisión de comestibles, frutas y verduras tenía establecido en la Avenida Brasil número 2590 de esta ciudad. Acreedores presentarse a la Sección Balances del Centro de Almaceneros Minoristas (18 de Julio número 1709). Ley 26 de Setiembre de 1904. — SERGIO GORDIENCO. — PAULINA JOLOSCHIN DE GORDIENCO.

$16.00 20|pub. 1725-Feb.24-v mz.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Cesión cuota social. Se hace saber que Enrique Delfante cede a Ramiro Calzada, su cuota social en "Cabrera y Delfante S. C.", propietaria de Collier's artículos para el hogar Interesados presentarse en Escribanía Montoro Elzaurdia, Ituzaingó 1461 entre piso — Montevideo, Febrero de 1954. — ENRIQUE DELFANTE — RAMIRO CALZADA

$8.00 10|pub 1128 Feb.11.-v.mz.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre 1094. Prometí vender a Manuel Varela mi parte en la panadería "La Marina", calle Ricaurte 872. Acreedores a la escribanía Carbone, calle Zabala 1379, esc. 15. — JOSE ALONSO.

$8.00 20|pub. 1822 Feb.25-v.mar.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre 1094. Prometí vender a Manuel Balay, mi parte en la panadería "Continental y Filipina", calle Gaboto 1587-89. Acreedores a la escribanía Carbone, Zabala 1379, esc. 15. TOMAS FERNANDEZ.

$8.00 20|pub. 1823 Feb.25-v.mar.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre 1904. Prometí vender a José Alonso la panadería y comestibles "Si Si", calle Camambú 4059. Acreedores a la escribanía Carbone, Zabala 1379, esc. 15. — ANGEL ESPINOSA.

$8.00 20|pub. 1824 Feb.25-v.mar.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre 1094. Prometimos vender a José María Fontela la sucursal de la panadería "El Piñón", calle Manuel Herrera y Obes 4153. Acreedores a la escribanía Carbone, Zabala 1379, esc. 15. — EMILIO Y JUAN JOSE PARDO. — TOMAS CARBALLIDO.

$16.00 20|pub. 1821 Feb 25-v.mar.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se comunica a los efectos del artículo 492 del Código de Comercio ley 26 de Setiembre de 1904, que se ha disuelto la sociedad comercial que gira bajo la razón social de "Moro y Fernández", taller mecánico "Pepe", con domicilio en la calle Charrúa número 1763 de Montevideo. Los acreedores e interesados podrán presentarse dentro del término legal a deducir sus derechos, en el domicilio de la firma o la Escribanía Conrado Buquet, Juncal número 1414, escritorio 19, dentro de las horas hábiles. — Montevideo, 19 de Febrero de 1954. — LEONCIO BAUDER. — JOSE LUIS MORO.

$32.00 20|pub. 1738-Feb.24-v.mz.20.

AL COMERCIO Y A PUBLICO

Con intervención del escribano Isaac Goldman, hemos prometido vender nuestro establecimiento en el ramo de "Taller de lavado de ropa" sito en Domingo Aramburú N 1660 de esta ciudad, al señor Salomón Hersztajn Waisberg, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo. Acreedores, Colonia 1978 — Montevideo, 10 de Febrero de 1954. — Ley 26 de Setiembre de 1904. — NICOLAS GUTFREIND. — AURELIA BURG.

$24.00 20|pub. 1683 Feb.23-v.mz.19.

BALNEARIO JAUREGUIBERRY
CADUCIDAD DE PROMESAS DE VENTAS

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 8099 de 20 de Setiembre de 1933 y habiendo transcurrido los términos previstos para la caducidad de las promesas correspondientes al Balneario Jaureguiberry ubicado en la 8ª sección judicial de Canelones, se hace saber a los promitentes compradores: Stanley Mills, Manzana 134, solar 1; Héctor M. Pérez, Manzana 181, solar 11; Felicia Hornos de Vázquez, Manzana 169, solar 10; y María Parula Rey, Manzana 169 solar 6, la caducidad respectiva. — SUCESORES DE MIGUEL JAUREGUBERRY.

$24.00 15|pub. 1681 Feb.23-v.mz.13.

BARRACA UNIVERSAL SOCIEDAD ANONIMA
LIQUIDACION

Se comunica al comercio y al público en general, que de acuerdo a lo dispuesto por la asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 28 de Enero de 1954, se procederá a la liquidación de la mencionada Sociedad.

Los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos, en duplicado, en las oficinas de los liquidadores, Misiones 1371, escritorio 33, dentro del plazo legal.

$24.00 20|pub. 1451-Feb.18-v.mz.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometí vender a Mario Armando Reyes y Juan Baldomero Etchebarne, mi negocio de panadería "La Uruguaya", sita en Ituzaingó 1132, en la ciudad de Pando. Acreedores presentarse Escribanía Furriol, Zorrilla de San Martín 1002, Pando. Ley 26 de Setiembre de 1904. — MIGUEL DE VERA.

$16.00 20|pub. 1743-Feb.24-v.mz.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido vender a favor del señor Leonardo Minacapilli la patente de bebidas alcohólicas sita en la calle José M. Vidal 402, según ley 26|9|904, interviene Oficinas Palumbo Hnos., San José 1132. — Montevideo, Febrero 18 de 1954. — ORTELIO PABLO ALSINA. — LEONARDO MINACAPILLI.

$16.00 20|pub. 1530-Feb.20-v.mz.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

LAUDELINO GARCIA, prometió en venta a María Rosa Camejo, la casa de comercio que en el ramo de almacén, comestibles, fonda y bebidas alcohólicas, gira en esta sección en el centro poblado denominado Progreso. Sus acreedores se presentarán en la Escribanía de Julio L. Trías Du Pré, dentro del término legal. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Las Piedras, Agosto de 1952.

$24.00 20|pub. 1529-Feb.20-v.mz.17.

DISOLUCION PARCIAL DE SOCIEDAD

Comunicamos al comercio y al público en general que hemos acordado proceder a la disolución parcial de la sociedad colectiva que integramos y que bajo la razón social "Cohe Piriz, Carrere" y en el uso de la denominación "Asph", gira en esta plaza en los ramos de construcciones, impermeabilizaciones y anexos, mediante la separación del socio Ricardo Carrere, a partir del 30 de Enero de 1954, tomando a su cargo los restantes socios el activo y pasivo y continuando los negocios sociales bajo la razón "Cohe Piriz y Compañía". Los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos en la sede, calle Larrañaga 2959. — Montevideo, Febrero 16 de 1954. — RAUL E. COHE PIRIZ. — RICARDO CARRERE. — ELVIRA SANCHEZ DE ARTIGAS.

$40.00 20|pub. 1539-Feb.20-v.mz.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por intermedio de Núñez Cabezas y Cía. y a los efectos de la ley 26|9|904, hacemos saber que se ha rescindido la promesa de compraventa del comercio en el ramo de bar y bebidas alcohólicas emplazado en la calle Paysandú 1344 de esta ciudad, subscripta entre los señores Emilio Lorenzo Gervasio y José Velay Magány, José Fernández Velay, habiendo el señor Emilio Lorenzo Gervasio, prometido nuevamente dicho comercio en venta a los señores Artemio M. Amaro y Pedro M. Amaro, quienes tomaron posesión del comercio en el día de hoy, fecha en que se hizo efectiva la rescisión. Los acreedores deben presentarse a las oficinas de los balanceadores, calle San José 1280, escritorio 20. — Montevideo, 9 de Febrero de 1954. — EMILIO LORENZO GERVASIO. — JOSE VELAY MAGAN. — JOSE FERNANDEZ VELAY. — Artemio M. y Pedro M. Amaro.

$48.00 20|pub. 1330-Feb.15-v.mz11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26|9|904. Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía., prometí vender a Ramón Ismael Bermúdez y María Elba Bermúdez, la lechería y comestibles, frutas, verduras y fermentadas, sito en Martín García 1499, haciéndose cargo del comercio los compradores con fecha de hoy. Acreedores a las oficinas de los balanceadores, calle San José 1280, escritorio 20. — Montevideo, 5 de Febrero de 1954. — ARTEMIO M. AMARO. — MARIA ELBA R. DE AMARO.

$24.00 20|pub. 1329-Feb.15-v.mz.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26|9|904. Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía., prometí vender a Manuel Díaz Souto y Manuel Mira Reino el almacén de comestibles, frutas, verduras y bebidas fermentadas, sito en República 2078, haciéndose cargo del comercio el comprador con fecha de hoy. Acreedores a las oficinas de los balanceadores, calle San José 1280, escritorio 20. — Montevideo, 7 de Febrero de 1954. — ELISEO SOUTO PAMPIN. — HORTENSIA D. DE SOUTO.

$24.00 20|pub. 1332-Feb.15-v.mz.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26|9|904 Por intermedio de Núñez Cabezas y Cía., prometimos vender a Celestino Villar, el almacén de comestibles y bar, sito en Avenida Italia 4802, haciéndose cargo del comercio el comprador con fecha de hoy. Acreedores a las oficinas de los balanceadores, calle San José 1280, escritorio 20. — Montevideo, 6 de Febrero de 1954. — FRANCISCO y RAFAEL GARCIA MARTINEZ.

$24.00 20|pub. 1331-Feb.15-v.mz.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

San José, Diciembre 3 de 1953. — Por documento privado, fechado hoy, se disolvió la sociedad que giraba bajo la firma "Viturro y Pérez", quedando con el activo y pasivo de la misma y del comercio "El Viejo Rincón" la socia Lucía V. Pérez Vilche. — Domicilio comercial: Rincón 265, San José. — EUGENIO JOSE VITURRO. — LUCIA V. PEREZ VILCHE.

$24.00 20|pub. 915 Feb.6-v.mz.3.

"CINOCA SOCIEDAD ANONIMA"

PAGO DE DIVIDENDO PREFERENCIAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales y a partir del día 22 de Febrero de 1954, de la hora 14 a las 17, podrán hacer efectivo el cobro del dividendo en nuestras oficinas, calle Martín García número 1232, correspondiente a las siguientes acciones: Serie "A" Nominativas y al portador. — Serie "B" al portador. — El Secretario.

$9.60 8|pub. 1556-Feb.20-v.mz.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido" R. Cercido y Cía., Solís 1460, prometimos vender al señor Martín O. Mora, la provisión de la calle 21 de Setiembre N.o 2704 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de ley del 26|9|1904 — Montevideo, Febrero 7 de 1954. — ANTONIO VARELA. — CARMEN ROSA OLID DE VARELA.

$16.00 20|pub. 1111 Feb.11-v.mz.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de Carpintería de Obra giraba en esta plaza bajo la razón social de Porro y Gandolfi con sede en la calle Charrúa N.o 2314 retirándose el socio Roberto Porro y continuando con dicho giro al señor Ariel Gandolfi, haciéndose cargo del activo y pasivo. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Febrero 4 de 1954. — ROBERTO PORRO. — ARIEL GANDOLFI.

$24.00 20|pub. 1091 Feb.10-v.mz.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se comunica que con intervención del Balanceador señor Antonio M. Blanco (Valparaíso 1269) ha quedado sin efecto la promesa de compra-venta concertada entre los señores Romeo Olivera Graña y Jaime Ortega Nieves correspondiente al bar y billar sito en Camino Maldonado N.o 5502 de esta ciudad. Acreedores a la oficina citada. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Febrero 8 de 1954. — ROMEO OLIVERA GRAÑA. — JAIME ORTEGA NIEVES.

$24.00 20|pub. 1145 Feb.11.-v.mz.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26|9|904. Hacemos saber que hemos resuelto disolver la sociedad que gira en plaza, bajo la razón social JULIA-GARAT, calle Simón Martínez 4642. El socio Antonio Juliá, toma su parte al socio Héctor Garat y promete quedarse con el activo y pasivo social. Toma posesión desde 23 de Enero de 1954.

$16.00 20|pub. 1218-Feb.12-v.mz.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber que hemos prometido vender a Juan Godofredo Perdomo el negocio de carnicería que gira en esta plaza, denominado Carnicería Los Dos Hermanos ubicado en la calle General Luna número 1247, citándose a los acreedores para que concurran al estudio del escribano Amílcar Castro, calle Rincón 630, a percibir el importe de sus créditos. (Ley del 26 de Setiembre de 1904). — MANUEL GUARDIA GOMEZ. — JOSE GUARDIA GOMEZ.

$24.00 20|pub. 1182-Feb.12-v.mz.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hago saber que he prometido vender a Manuel Guardia Gómez, el negocio de carnicería que gira en esta plaza, denominado Mercadito La Fe, ubicado en la calle Sainz Rosas número 4695, citándose a los acreedores para que concurran al estudio del escribano Amílcar Castro, calle Rincón 630, a percibir el importe de sus créditos. (Ley del 26 de Setiembre de 1904). — FELIPE BOLOGNA.

$24.00 20|pub. 1183-Feb.12-v.mz.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hago saber que he prometido vender a los señores Olguiz Rodríguez y Sonia Larrañaga de Esteves, el negocio de "Garage y Estación de Servicio", que gira en esta plaza, denominado "Garage Trouville", ubicado en la calle Ellauri número 461 citándose a los acreedores para que concurran al estudio del escribano Amílcar Castro, calle Rincón 630, a percibir el importe de sus créditos. (Ley del 26 de Setiembre de 1904). — ESTEBAN RODRIGUEZ SICA.

24.00 20|pub. 1184-Feb.12-v.mz.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

RAQUEL OVSJOVICIUS, hace saber que prometió vender a Marta Sojfer de Gottdank, el almacén, frutas y verduras, sito en la calle Blandengues 1807. Acreedores presentarse calle Blandengues 1773, ley 26 de Setiembre de 1904.

$16.00 20|pub. 1173-Feb.12-v.mz.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al comercio y al público en general, que el señor ROGELIO GUERRA, ha prometido vender a don Wáshington Guerra, el establecimiento comercial que en el ramo de droguería gira en esta plaza con la denominación "El Indio" haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo y con domicilio en la casa número 1578 de la calle Florida de esta ciudad. Se hace esta publicación para que los que se consideren acreedores, presenten los justificativos de sus créditos en el establecimiento comercial antes mencionado. — Montevideo, Febrero 11 de 1954 — ROGELIO GUERRA. — WASHINGTON GUERRA

$40.00 20|pub. 1221-Feb.12-v.mz.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo con la ley 26|9|1904, hemos prometido en venta a Sofía Grinber el comercio de farmacia instalado en la calle Treinta y Tres 1455; los acreedores deberán presentarse en la escribanía Dubinsky, Paysandú 1163, dentro del plazo legal. — VICTOR A. LACABA — VICTOR L. LACABA SERVETO

$16.00 20|pub. 1158 Feb. 11-v.mz.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometimos vender a Manuel Rodríguez Periscal y Julio Esteban Lobos el comercio en el ramo de bar, despacho de bebidas alcohólicas, y billar, sito en calle Grecia N.o 3899 esquina Austria, Villa del Cerro de esta ciudad. A efectos ley 26 de Setiembre 1904, los acreedores deberán presentarse con justificativos de sus créditos por duplicado en José Ellauri 865. — Montevideo, Setiembre 26 de 1953. — SUCESION ROBERTO MIRAMBELL.

$24.00 20|pub. 1095 Feb.10.-v.mz.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos prometido vender a favor de la señora María Julia Muñoz de Alvarez, el almacén sito en la calle Jaime Roldós y Pons 4249, según ley 26|9|904, interviene Oficinas Palumbo Hnos., San José 1132. — Montevideo, Febrero 4 de 1954. — MARTINA FLOR DEL MONTE DE RODRIGUEZ. — JUAN ISAIAS RODRIGUEZ. — MARIA JULIA MUÑOZ DE ALVAREZ

$16.00 20|pub. 1051-Feb.9-v.mz.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas Suárez, Convención 1537, hemos prometido en venta al señor Juan Carlos Rodríguez, nuestra casa de comercio en el ramo de venta de pan, leche y fermentadas, ubicado en Julio Herrera y Obes 1550 Acreedores al comercio. Plazo ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, 30 de Enero de 1954 — JOSE ISMAEL BALSA. — MARIA DUPLATT DE BALSA. — MAGDALENA FERRERI.

$16 00 20|pub. 1010-Feb.9-v.mz.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos prometido vender a favor del señor Pedro A. Vero el almacén frutas verduras sito en la calle Juan Fco. Santos 5095 según ley 26|9|904 interviene Oficinas Palumbo Hnos. San José 1132 — Montevideo, Febrero 9 de 1954. — MANUEL REMUÑAN. — FLOR DE LYS LARROSA DE REMUÑAN. — PEDRO A. VERO

$16.00 20|pub. 1146 Feb.11.-v.mz.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos al Comercio y al público que prometimos vender a Bismarck Julio Peyro de Souza la casa de comercio que poseemos en "Palomas" undécima sección judicial de Salto. Pasivo y cuentas a cobar de nuestro cargo debiendo acreedores presentar sus créditos en calle Artigas N.o 921 de esta ciudad (Escribanía Goncalves). — Salto, Enero de 1954. — BISMARCK J. PEYRO. — MALDINI BORTAGARAY LIMITADA.

$24.00 20|pub. 1103 Feb.10.-v.mz.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido vender a Antonio Pedro Porta, el comercio que en el ramo de Café, Baar y Heladería tenemos instalado en calle Uruguay esquina Sarandí, Acreedores presentarse en duplicado con los justificativos de sus créditos en calle Sarandí N.o 24 (Escribanía Fernández-Irazoqui). — Salto, Enero 28 de 1954. — ALVES DA SILVA HERMANOS.

$24.00 20|pub. 1093 Feb.10.-v.mz.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se comunica que la Empresa Calafat del señor Jaime Calafat será transferida al señor Edison Vázquez. Acreedores presentarse: Treinta y Tres 1317 Escritorio R. F. Quagliotti. — EDISON VAZQUEZ. — JAIME CALAFAT.

$8.00 20|pub. 1151 Feb.11.-v.mz.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Se comunica al público en general que la firma social "Canzani y Cía.", será modificada por "Canzani en Comandita". Acreedores presentarse: Treinta y Tres 1317. Esc. Roberto Quagliotti.

$8.00 20|pub. 1150 Feb.11.-v.mz.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por intermedio de la Oficina comercial Luis G Bruzzone con sede en Eduardo Acevedo 1635 se hace saber al comercio y al público en general que los señores Giraldes y Cía., han vendido a los señores José y German Valverde Pérez el Café y Bar, sito en Paraguay 2498 y Gral. Luna en Montevideo. Acreedores a Eduardo Acevedo 1635.

$24.00 20|pub. 1092 Feb.10.-v.mz.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

RICARDO RODRIGUEZ IRAOLA comunica que ha prometido vender a Juan Francisco Méndez la "Fábrica Nacional de Engrudo" que gira en Montevideo calle Maldonado N.o 1268 — Acreedores presentarse en dicho local a efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.

$16.00 20|pub 944 Feb.6-v.mz.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

OASIO Fco Panzera, Sarandí 554, interviene. Se ha prometido vender a la señora Celia Aparicio de Balboa la casa de comercio ramo Almacén de Comestibles sita en la calle Sierra 2228 Acreedores presentarse al comercio — Ley 26 Setiembre 1904 — ANTONIO PERUFFO MENEGUINI. — CELIA APARICIO DE BALBOA.

$16.00 20|pub. 936 Feb.6-v.mz.3.

PRIMERA CONVOCATORIA
JAMAICA SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, el Directorio de Jamaica Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 del mes de Marzo de 1954, a la hora 10 a. m., en el local de la Sociedad, calle Cerrito número 507, apartamiento 23, a fin de tratar la siguiente orden del día: 1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico para el ejercicio 1952|53; 2.o) Elección del Directorio y del Síndico (artículo 6.o); 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente (artículo 18).

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar previamente sus acciones en el local de la Sociedad antes de la hora fijada para la asamblea o bien un recibo de depósito de un Banco, casa bancaria o sociedad de administración del país o del exterior, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos. — Montevideo, 24 de Febrero de 1954. — El Directorio.

$24.00 5|pub 1863-Feb.26-v.mz.5

CINEMATOGRAFICA DE ESPAÑA Y AMERICA "CINESA"
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de acuerdo al artículo 23 del estatuto, se cita en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 18 de Marzo de 1954, a las 18 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, calle Rincón 454, a fin de tratar la siguiente orden del día: 1.o Nombramiento de dos accionistas para verificar el monto del capital asistente, la elección de Síndico y firmar el acta de la asamblea (artículo 28 del estatuto); 2.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1952; 3.o Fijar la remuneración al Síndico (artículo 31 del estatuto); 4.o Designación de Síndico; 5.o Estado de situación al 31 de Marzo de 1953 y proyecto de dividendo provisorio.

Se llama la atención de los señores accionistas: 1.o Que para poder concurrir a la asamblea, deberán inscribir sus acciones con cinco días de anticipación a la fecha de la reunión, en el local de la Sociedad, calle Sarandí 444, escritorio 39; 2.o Si no se obtiene la asistencia reglamentaria en la primera, queda citada la asamblea en segunda convocatoria para las 18.30 horas del mismo día y en el mismo local. — Montevideo Febrero 25 de 1954. — El Directorio.

$24.00 5|pub. 1861-Feb.26-v.mz.5.

BARRACA MORSCH SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas para la 8.a asamblea general ordinaria a realizarse el día 25 de Marzo próximo, a las 18 horas, en el local social de la calle General Pagola número 1816, para considerar la siguiente orden del día: 1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico referente al octavo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1953; 2.o Distribución de utilidades; 3.o Capitalización de reservas para ser distribuído su importe en acciones entre los accionistas (artículo 39 de los estatutos; 4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene que para intervenir en la asamblea los accionistas deberán inscribirse con cinco días de anticipación y depositar sus acciones o certificados de depósito bancario, según decreto del 16 de Julio de 1954. — El Directorio.

$21.00 5|pub. 1852-Feb.26-v.mz.5.

COMPAÑIA FRANCO URUGUAYA DE OBRAS PUBLICAS S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 23 de Marzo del corriente año, a la hora 11 y 30 en la sede de la Compañía, calle 25 de Mayo 477, escritorio 74, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1953. 2o) Elección de Directorio y Síndico. 3o) Compensación del Síndico

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle 25 de Mayo 477, escritorio 74, hasta tres días antes del señalado para la reunión. — Montevideo, Febrero 25 de 1954. — El Directorio.

$18.00 5|pub. 1867 Feb.26-v.mz.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos prometido vender a favor de los señores Martín y Sarkis Sarkissian, almacén y alcohólicas embotelladas, sito en la calle Atanacildo Suárez 201, según Ley 26|9|904. Interviene Oficinas Palumbo Hnos, San José 1132. Activo y pasivo por cuenta de los compradores. — Montevideo, Febrero 24 de 1954. — VARTIVAR SARKISSIAN. — MARIAM S. DE SARKISSIAN. — MARTIN Y. SARKIS SARKISSIAN.

$16.00 20|pub. 1849 Feb.26-v.mz.23.

BANCO COMERCIAL
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con los artículos 2.o y 32 de los estatutos, el Directorio ha resuelto la emisión de 20.270 acciones nuevas de $ 100 00 cada una, al tipo de 150 o|o.

La subscripción quedará abierta desde el 20 del corriente hasta el 20 de Marzo de 1954.

En la distribución de las nuevas acciones los actuales accionistas tendrán derecho a subscribir dos nuevas acciones por cada diez acciones que ya posean, no siendo computables las fracciones menores de 5.

El pago del valor de las acciones se efectuará en las oficinas de la Casa Central del Banco, calle Cerrito número 400, en tres cuotas trimestrales, a saber: 40 o|o el 31 de Marzo de 1954; 30 o|o el 30 de Junio de 1954; 30 o|o el 30 de Setiembre de 1954.

Los señores accionistas que lo deseen podrán efectuar el pago total de la subscripción en la primera de las fechas indicadas

Las sumas que se depositen por integración de acciones, devengarán dividendo proporcionalmente al tiempo que falte para el cierre del ejercicio. — Montevideo, 16 de Febrero de 1954.

$32.00 10|pub. 1455-Feb 18-v.mz 3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber la disolución de la sociedad "Telias y Mangini" con domicilio en Independencia 708. Florida, por la proyectada enajenación de la cuota social del primero. David Telias al segundo. Nelson Mangini. Acreedores: escribano Cler Opertti. Ituzaingó 490, Florida. A los efectos de la ley de 1904 se hace esta publicación.

$16.00 20|pub. 866 Feb.6-v.mz.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido vender al señor Juan Antonio Bustos, el bar y cervecería "El Apronte", situado en la Avda. Artigas frente a los portones Hipódromo de Las Piedras. Los acreedores presentarán sus créditos al Cdor. C. González. Alzáibar 1358, Montevideo. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Enero 5 de 1954. — ELADIO FERNANDEZ.

$16.00 20|pub. 897 Feb.6-v.mz.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Rubén Loureiro Bendoiro, la panadería "La Camelia" sita en García de Zúñiga número 376. Acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, escritorio 13. — JOSE LOIS BAÑA. — GLORIA P. DE LOIS. — RUBEN LOUREIRO.

$16.00 20|pub. 1388-Feb.16-v.mz.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido", R. Cercido y Cía., Solís 1460, prometimos vender al señor Ulpiano Viana, el almacén y bar de la calle Asamblea número 4355 de esta ciudad. Acreedores: Ley del 26|9|1904. — Montevideo Febrero 11 de 1954. — JUAN MARIA REYES. — EVANGELINA ESPERON DE REYES.

$16.00 20|pub. 1423-Feb.18-v.mz.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos prometido vender a favor de los señores Manuel y Raúl Domínguez, el almacén y bar, sito en la calle 26 de Marzo 3353, según ley 26|9|904, intervino Palumbo Hnos., San José 1132. — Montevideo, Febrero 16 de 1954. — FRANCISCO FERRER. — INES YOLANDA VIGLIONI DE FERRER. — MANUEL y RAUL DOMINGUEZ.

$16.00 20|pub. 1428-Feb.18-v.mz.15.

REMATES - COMERCIO - BARRACA LIMITADA

Por escritura autorizada en Salto, con fecha 30 de Enero de 1954, por el escribano Jorge Robaina Ansó, inscripta en el Registro Público de Comercio de Salto, con el número 5, del F.o 11 al 17 del L.o 2 y en el Registro Departamental de Poderes de Salto, con el número 42, al F.o 57. los señores Ramón Artegoitia, doctor José B. Spinelli, Rolando Cabral y doña Diormalina Rodríguez de Mesta, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada "Remates, Comercio, Barraca Limitada" (RECOBA LIMITADA), cuyos caracteres son: A) Objeto: Barraca, remates, representaciones, comisiones, comercio en general, materiales y afines; B) Domicilio: En ciudad de Salto, actualmente en Cerrito número 72; C) Dirección: Directorio integrado por los 4 socios; D) Administración: A cargo del doctor Spinelli; E) Capital: $ 7.000.00, aportado por partes iguales e integrado totalmente; F) Ganancias y pérdidas: Por partes iguales; G) Fondo de reserva: El legal; H) Balances: Anualmente, en Febrero; I) Plazo 2 años, a partir del otorgamiento, prorrogables automáticamente por períodos de igual duración. — Salto, Febrero 10 de 1954. — RECOBA LIMITADA. — RAMON ARTEGOITIA. — JOSE B. SPINELLI. — DIORMALINA R. DE MESTA. — ROLANDO CABRAL

$32.00 10|pub. 1472-Feb.18-v.mz.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos prometido vender a favor del señor Pedro Zeintulian, el almacén, frutas y verduras, sito en la calle Charrúa 2022, según ley 26|9|904, interviene Oficinas Palumbo Hnos., San José 1132. — Montevideo Febrero 15 de 1954. — NERSES DAGLIAN. — AKABI MAISIAN DE DAGLIAN. — PEDRO ZEINTULIAN.

$16.00 20|pub. 1427-Feb.18-v.mz.15.

ARENAL GRANDE SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, a realizarse el jueves 11 de Marzo próximo, a las 17 horas, en el local del Palacio Salvo, piso 10, escritorio 2, para tratar la siguiente orden del día: 1.o) Designación de Presidente para esta asamblea, de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio 1953; 3.o) Elección de Directores y Síndico, (titulares y suplentes), de acuerdo con el artículo 6.o de los estatutos; 4.o) Designación de un accionista presente para aprobar y firmar el acta de esta asamblea, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos.

Para tomar parte en la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia correspondientes en la sede social, hasta la víspera del día en que deba realizarse la asamblea. Las mismas formalidades serán requeridas respecto a las cartas-poder. — Por resolución del Directorio: Ulises R. Ferriolo.

$ 28.00 10|pub. 1623-Feb.22-v.mz.6.

CAJA POPULAR DE CONCHILLAS
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27, inciso A) de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 6 de Marzo de 1954, a las 17 horas, en el local del Cine Libertad, para tratar la siguiente orden del día: 1.o Designación de dos accionistas (artículo 47), para que verifiquen el quórum legal y subscriban el acta de la asamblea en representación de los accionistas; 2.o Unión de la Caja Popular de Conchillas con el Banco del Interior.

La asamblea quedará constituída cuando esté representado el 75 o|o del capital integrado de la institución (artículo 49).

Los accionistas podrán ser representados en la asamblea únicamente por otros accionistas, debiendo conferir autorización por escrito, aceptada en la misma forma por el representante y controlada por la Gerencia (artículo 45). Cada accionista no podrá ejercer más de tres representaciones debiendo autenticarse la firma del poderdante ante un escribano, un Juez de Paz o una institución bancaria. Al mismo tiempo se advierte a los señores accionistas que por decreto de fecha 16 de Julio de 1943, el Poder Ejecutivo ha establecido que es obligatorio para asistir a las asambleas, depositar las acciones en las oficinas de esta institución, por lo menos con tres días de anticipación a la realización de las mismas. Por lo tanto el depósito de las acciones para esta asamblea se cerrará el 3 de Marzo, a las 12 horas. También podrán hacerse los depósitos de las acciones en un Banco o institución responsable, debiendo estos expedir un certificado para ser presentado en la Caja, dentro del mismo plazo a que se hizo referencia. — Conchillas, Febrero 15 de 1954. — Doctor Juan Angel Muchada, Presidente. — Emilio Félix, Secretario.

$48.00 10|pub. 1572-Feb.22-v.mz.6.

CAJA POPULAR DE CONCHILLAS
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 18, 20, 37, 40 y 43 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 6 de Marzo de 1954, a las 16 horas, en el local del Cine Libertad, para tratar la siguiente orden del día: 1.o Designación de dos accionistas (artículo 47) para que efectúen el escrutinio, proclamen su resultado y subscriban el acta de la asamblea en representación de los accionistas; 2.o Memoria presentada por el Directorio, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1953; 3.o Elección de cuatro titulares y cuatro suplentes para integrar el Directorio (artículo 19). Elección de Síndico y suplente respectivo.

La asamblea quedará constituída con el número de accionistas que concurran (artículo 40).

Los accionistas podrán ser representados en la asamblea únicamente por otros accionistas, debiendo conferir autorización por escrito, aceptada en la misma forma por el representante y controlada por la Gerencia (artículo 45). Cada accionista no podrá ejercer más de tres representaciones debiendo autenticarse la firma del poderdante ante un escribano, un Juez de Paz o una institución bancaria. Al mismo tiempo se advierte a los señores accionistas que por decreto de fecha 16 de Julio de 1943, el Poder Ejecutivo ha establecido que es obligatorio para asistir a las asambleas, depositar las acciones en las oficinas de esta institución, por lo menos con tres días de anticipación a la realización de las mismas. Por lo tanto el depósito de las acciones para esta asamblea se cerrará el 3 de Marzo, a las 12 horas. También podrán hacerse los depósitos de las acciones en un Banco o institución responsable, debiendo estos expedir un certificado para ser presentado en la Caja, dentro del mismo plazo a que se hizo referencia. — Conchillas, Febrero 15 de 1954. — Doctor Juan Angel Muchada, Presidente. — Emilio Félix, Secretario.

$61.60 11|pub. 1552-Feb.20-v.mz.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo a lo que establece la ley 26 de Setiembre de 1904, ponemos en conocimiento del comercio y el público que hemos clausurado nuestro comercio en el ramo de Importación Rayos X y Cirugía, establecido en 18 de Julio N.o 2111, con fecha 31 de Mayo de 1953. Acreedores presentarse en Paysandú 913. — Montevideo, 25 de Enero de 1954. — MARIN AGUIRRE — BOLDARIN Y Cía. LTDA.

$24.00 20|pub 1376 Feb.16.-v.mz.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial", de Vicente Alonso y García. Paysandú 913, hemos resuelto disolver la sociedad Leiras y Gil que para la explotación del comercio en el ramo de bar y bebidas alcohólicas venía girando en esta plaza en la calle Larravide número 2509|11, vendiendo el socio señor Vicente Gil Martínez, su parte proindivisa a. socio señor Manuel Leiras Carreras, quien toma a su cargo el activo y pasivo del comercio. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 27 de Enero de 1954. — VICENTE GIL DOMINGUEZ. — MANUEL LEIRAS CARRERA.

$32.00 20|pub. 1381-Feb.16-v.mz.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial", de Vicente Alonso y García. Paysandú 913, hemos prometido en venta a Pena y García, el almacén de comestibles y bebidas alcohólicas establecido en Rivera número 2651, habiendo tomado éstos posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 1.o de Febrero de 1954. — LUIS ALBERTO MIRABALLES. — EUFELIA FATTURUSO DE MIRABALLES.

$24.00 20|pub 1380-Feb 16-v.mz.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, hemos prometido en venta a Ramón Norberto Camaño, café y bar establecido en Avenida 8 de Octubre 3106, habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 3 de Febrero de 1954. — CONSTANTINO BASOA CASAL. — ANGELA BLANCA MARCHELLI DE BASOA.

$24.00 20|pub. 1379-Feb.16-v.mz.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial", de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, hemos prometido en venta a José Pereiro Iglesias el almacén de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas establecido en José L. Terra 2603, habiéndose hecho cargo éste del mismo en el día de la fecha. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 8 de Febrero de 1954. — EDESIO ALVAREZ NOVOA. — ELVIRA MOSQUERA DE ALVAREZ.

$24.00 20|pub. 1378-Feb.16-v.mz.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial", de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, hemos prometido en venta a Márquez y Martínez, la ferretería y bazar establecido en Avenida Larrañaga número 4101|03, habiéndose hecho cargo éstos de la misma en el día de la fecha. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de Enero de 1954. — JUSTO PADILLA RUIZ. — JOSEFA ROMANO DE PADILLA.

$24.00 20|pub. 1377-Feb.16-v.mz.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, hemos prometido en venta a José Antonio Villamarzo, el café, fiambrería y bebidas alcohólicas, establecido en Uruguay número 1905, habiéndose hecho cargo éste del mismo en el día de la fecha. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 25 de Enero de 1954. — MANUEL VILLAVERDE HERMIDA. — ERUNDINA SOBRAL DE VILLAVERDE.

$24 00 20|pub. 1373-Feb.16-v.mz.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Habiendo prometido vender a la señora Hermesilda Nieves de Montezano, el comercio que tenemos instalado en la calle Doctor Capdehourat número 2834, en los ramos de comestibles, venta de pan, confituras, hielo y bebidas fermentadas, los acreedores deberán presentarse dentro del término legal en la Escribanía Decia Cantón Dabezies, calle Treinta y Tres número 1512, escritorio 12 — Montevideo 5 de Febrero de 1954. — DEONILDE MONTERO DE VITUREIRA. — JUAN B. VITUREIRA.

$24.00 20|pub. 1393-Feb.16-v.mz.12

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, hemos prometido en venta a Enrique Ruben Porta, el bar y bebidas alcohólicas establecido en Sarandí número 451 habiéndose hecho cargo éste del mismo en el día de la fecha. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 20 de Enero de 1954. — MANUEL MARTINEZ SUAREZ. — ANTONIO MARTINEZ SUAREZ.

$24.00 20|pub. 1372-Feb.16-v.mz.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Con intervención del balanceador Antonio M. Blanco —Centro de Almaceneros Minoristas— 18 de Julio 1709, prometimos vender al señor Albino Dubra, el comercio que en el ramo de Almacén y Despacho de Bebidas gira en la calle Cerro Largo N.o 802. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 2 de Enero de 1954. — EMILIO SANCHEZ. — MARIA ELENA MEZZADRA DE SANCHEZ.

$24.00 20|pub. 997 Feb.8-v.mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Con intervención del balanceador Antonio M. Blanco —Centro de Almaceneros Minoristas— 18 de Julio 1709, prometimos vender al señor Humberto Luis Santi Introini, la casa de comercio que en el ramo de Almacén de Comestibles y Fermentadas gira en la calle Lavalleja N.o 2270. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 2 de Enero de 1954. — NAJLE NAHMOD MENEKI. — ELISA AZAR DE NAHMOD.

$24.00 20|pub. 998 Feb.8-v.mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26|9|904. Por intermedio de Núñez Cabezas y Cía., prometimos vender a Eva T Aguirre Chaves la Tintorería sita en Ramón Massini 3386, haciéndose cargo de la misma la compradora con fecha de hoy. Acreedores a las Oficinas de los balanceadores, calle San José 1280, esc. 20. — Montevideo, 1.o de Febrero de 1954. — MARIA B. DE FERREIRA. — ESTEBAN A. FERREIRA.

$24.00 20|pub. 1000 Feb.8-v.mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos al comercio y al público en general, que hemos resuelto dejar sin efecto, la firma comercial que giraba en esta plaza bajo la denominación de Cirilli y Vicciconde, con comercio de Almacén por Mayor y Depósito de Cereales, sito en la calle Juan Carlos Molina N.o 293, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor Luis Cirilli e hijo. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Enero 30 de 1954. — RAMON CARLOS VICCICONDE. — LUIS CIRILLI y JUAN H. CIRILLI.

$32.00 20|pub. 999 Feb.8-v.mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26|9|904. Por intermedio de Núñez Cabezas y Cía., prometimos vender a Luis Cardezo Taibo y Evaristo Lorenzo Pose la provisión, frutas, verduras y bebidas fermentadas sito en Juan A. Rodríguez N.o 1444 haciéndose cargo del comercio los compradores con fecha de hoy. Acreedores a las oficinas de los balanceadores, calle San José 1280, esc 20 — Montevideo, 1.o de Febrero de 1954. — ANGEL CARBONE. — ALBA ROSA R. DE CARBONE. — JULIO CESAR MILHOMENS.

$24.00 20|pub 1001 Feb.8-v.mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26|9|904. Por intermedio de Núñez Cabezas y Cía., prometimos vender a Francisco Mira el Bar, Fiambrería y Bebidas Alcohólicas, sito en Uruguayana N.o 3206, haciéndose cargo del comercio el comprador con fecha de hoy. Acreedores a las oficinas de los balanceadores, calle San José 1280, esc 20. — Montevideo, 30 de Enero de 1954. — MARIANO TRINIDAD. — JOSE PRIETO SALGUEIRO. — JOSEFA P. DE PRIETO.

$24.00 20|pub. 1002 Feb.8-v.mz4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos del cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904. se hace saber al público la disolución de la sociedad que gira bajo la razón social de Limac Sociedad Comercial Colectiva, tomando a su cargo el activo y pasivo de la misma el señor Juan Meraño Lario, debiendo presentarse los acreedores con los justificativos de sus créditos en la Escribanía Piacenza, calle San José N.o 1413.

$24.00 20|pub. 975 Feb.8-v.mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido", R. Cercido y Cía., Solís 1460, prometimos vender a los señores Dante José Verzello y Auro Alberto Verzello, el Café y Bar de la calle Colonia N.o 1195|99 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de Ley del 26.9.1904 — Montevideo, Enero 31 de 1954. — ANGEL CASCIOTTI. — YOLANDA CANDIA DE CASCIOTTI. — ENRICO CASCIOTTI. — IVO MURRA.

$24.00 20|pub. 959 Feb.8.-v.mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido" R. Cercido y Cía., Solís 1460, prometimos vender a los señores Santiago Carseles y Eriberto A. Méndez, el Café y Bar de la calle Cuchilla Grande N.o 4351 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de Ley del 26 9.1904 — Montevideo. Enero 28 de 1954. — FERNANDO MURIAS. — SARA TRINIDAD VELANDO DE MURIAS.

$24.00 20|pub 962 Feb.8.-vmz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido" R. Cercido y Cía., Solís 1460. prometí vender al señor Luis Augusto Paiva mis derechos como promitente comprador del Almacén y Bar de la calle 25 de Mayo N.o 349 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de Ley del 26.9.1904. — Montevideo, Enero 30 de 1954. — VICENTE ALBINO SANESTEBAN.

$24.00 20|pub. 960 Feb.8.-v.mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido", R. Cercido y Cía., Solís 1460, prometí vender al señor Dionisio Espósito el Restaurant de la calle Rivera N.o 2098 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de Ley del 26|9|1904. — Montevideo, Febrero 3 de 1954. — JUSTO CALVO NIETO.

$16.00 20|pub. 963 Feb.8.-v.mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido" R. Cercido y Cía., Solís 1460, prometí vender al señor Braulio Alonso, al Almacén y Fermentadas de la calle Río Guayas N.o 4562 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de Ley del 26|9|1904. — Montevideo, Febrero 1º de 1954. — ZOILA SASTRE DE BALDOMIR. — GERMAN BALDOMIR.

$16.00 20|pub. 961 Feb.8.-v.mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico que a partir del 31 de Diciembre de 1953, he clausurado el taller de carpintería que tenía instalado en la casa N.o 273 de la calle Francisco Acuña de Figueroa de esta ciudad. Los acreedores deberán presentarse dentro del plazo legal en la calle Francisco Acuña de Figueroa N.o 273 de esta ciudad — Canelones, 25 de Enero de 1954 — WALTER FERRARI.

$24.00 20|pub 991 Feb.8-v.mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometí vender Panadería "El Jardín de Génova" calle Brito del Pino 1326 Ley 26 de Setiembre de 1904. Créditos. Escribanía de Domingo M. Gambetta, 25 de Mayo 369. — Montevideo, Febrero de 1954. — MARCELINO VIGO.

$16.00 20|pub 954 Feb.8-v.mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre 1904. — Hemos prometido en compra-venta, el comercio de almacén y anexos, sito en Juan Paullier 1370 de Montevideo. Acreedores presentarse Esc Frade, Sarandí 444, esc. 35, dentro del plazo legal — JULIO FRANCISCO MATURRO — JUAN PEDRO EIRALDI.

$16.00 20|pub. 973 Feb.8-v.mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Belisario Agosto Terán prometí aportar a la sociedad Cheker y Compañía Limitada el establecimiento de fábrica y reparaciones de casilleros de cerveza sito en la calle Teniente Galván 281 bis. Acreedores según ley 26|9|904, presentarse estudio Dr Abdala, Sarandí 475.

$16.00 20|pub. 989 Feb.8-v.mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas "Sanjurjo" Avenida Uruguay 1023, prometí vender el negocio de Fábrica de Pastas Fiambrería y Bebidas Fermentadas, sito en Jaime Zudáñez N.o 2747, esquina Pedro F. Berro N.o 801, a los señores Antonio Rodríguez del Río y Florentino Suárez (Ley 26 de Setiembre de 1904) — Montevideo, 1.o de Febrero de 1954. — JUAN LORES BESADA. — ROBINA CARMEN APOLANO.

$16.00 20|pub. 984 Feb.8-v.mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Maciá" de Agustín F. Maciá e hijo y Frieiro, Lavalleja 1927, prometí vender mi comercio en el ramo de Fábrica de Bebidas sin Alcohol, denominada "Hispano Oriental", sito en la calle Martín Echaurri N.o 2083 de esta ciudad a los señores Enrique Turell y Baldomero Fernández. — Acreedores: Lavalleja 1927. Plazo ley 26|9|904. — Montevideo, 31 de Enero de 1954. — BALDOMERO FACAL CASTRO. — JUANITA L. DE FACAL.

$24.00 20|pub. 958 Feb.8-mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Venta de Panadería

A efectos ley Setiembre 26 de 1904, se hace saber que Fernando Valerio y su esposa María Miramar Alves de Moura, han prometido vender a Armando Sancristóbal el establecimiento de panadería conocido por Panadería "Tambores", situado en la localidad de Tambores, 6.o Sec. Jud. del Departamento de Paysandú. Los vendedores quedan con el pasivo a la fecha de hoy. Los acreedores deberán presentarse dentro de 30 días en el mismo establecimiento — Tacuarembó, Diciembre 30 de 1953 — FERNANDO VALERIO. — MIRAMAR MOURA DE VALERIO. — ARMANDO SANCRISTOBAL.

$32.00 20|pub. 971 Feb.8-v.mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Maciá" de Agustín F. Maciá e hijo y Frieiro, Lavalleja 1927, comunico que he cedido los derechos de co-promitente comprador del comercio sito en la calle MacEachen 1302-4, propiedad del señor Tirso Tubío al señor José María Fernández. — Acreedores: Avda. Uruguay 1001 Plazo ley 26|9|904 — Montevideo, 30 de Enero de 1954. — DANIEL CRUZ.

$24.00 20|pub 957 Feb.8-v.mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Con intervención del balanceador Antonio M. Blanco —Centro de Almaceneros Minoristas— 18 de Julio 1709, prometimos vender al señor Simón Steiger Sold, el comercio de Almacén y Alcohólicas Embotelladas sito en la calle Regenta N.o 3951 Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, Enero 30 de 1954. — SAMUEL HOCHMAN — DORA HOCHMAN SARUSKY DE HOCHMAN

$24.00 20|pub. 996 Feb.8-v.mz.4.

RICADA S A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales se vonvoca a los señores accionistas de "Ricada Sociedad Anónima" para la asamblea general ordinaria, a realizarse el próximo 9 de Marzo del corriente año, a las 15 horas y 15 minutos en el local de la calle Ituzaingó 1309, apartamento 7 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, estado de situación, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1953. 2º) Elección de Directorio, Síndico titular y Síndico suplente. 3º) Designación de un accionista para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder participar de la asamblea deberán depositar previamente sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión y que la misma se desarrollará de acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales y en los Decretos vigentes. — Montevideo, Febrero de 1954. — El Directorio.

$21.00 5|pub. 1966 Feb.27-v.mz.6.

ACEITERAS DEL PLATA S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Aceiteras del Plata S. A. Industrial y Comercial para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en la sede social Avenida Simón Martínez Nº 5327 el día martes 9 de Marzo de 1954 a las 17 horas con el fin de considerar la siguiente orden del día:

1º) Ratificación del compromiso de venta de la planta industrias (edificios, terrenos y maquinarias) subscripto po rel Directorio y la Sindicatura y autorización para firmar la escritura definitiva. 2º) Designación de un accionista para firmar el acta respectiva.

Se previene que de acuerdo al artículo 24 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas, en las Oficina de la Sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea — El Directorio.

$18.00 5|pub. 1961 Feb.27-v.mz.6.

" C. I. R. " SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Marzo de 1954 a las once horas en el local social, calle Pedernal Nº 2225, para tratar la siguiente orden del día:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para verificar existencia, monto, numeración de acciones, número de votos y firma del acta. 2º) Lectura del acta de la asamblea ordinaria de los señores accionistas de fecha 14 de Marzo de 1953 3º) Consideración de la memoria y balance general del 14º Ejercicio Económico vencido el 31 de Diciembre de 1953.

Los accionistas que deseen tomar parte en la asamblea inscribirán con una anticipación de cinco días sus acciones en Secretaría, depositando los títulos o certificados de depósito bancario. En el certificado que les expedirá la Secretaría, se hará constar la numeración de las acciones y el número de votos a que tendrá derecho en sus decisiones. — Montevideo, 24 de Febrero de 1954.

$21.00 5|pub. 1960 Feb.27-v.mz.6.

COLOFIN S A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 24 de Marzo próximo a las 10 horas, en el local de la calle Molinos de Raffo 728, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Memoria, balance general con la cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico. 2º) Elección de Síndico titular y suplente. 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea de accionistas, deberán depositar sus acciones o depósitos bancarios en las oficinas de la sociedad, con cinco días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. — Montevideo Febrero 25 de 1954. — El Directorio.

$16.00 8|pub. 1945 Feb.27-v.mz.10.

ELQUE SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Elque Sociedad Anónima" para la asamblea general ordinaria a realizarse el próximo 9 de Marzo del corriente año, a las 15 horas, en el local de la calle Ituzaingó 1309, apartamento 7, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, estado de situación, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1953 2º) Elección de Directorio, Síndico titular y Síndico suplente. 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder participar de la asamblea deberán depositar previamente sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta un día antes de la fecha fijada para la reunión y que la misma se desarrollará de acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales y en los Decretos vigentes — Montevideo, Febrero de 1954. — El Directorio.

$12.60 3|pub. 1964 Feb.27-v.mz.4.

EDITORIAL LA IDEA NUEVA S. A.

De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el 10 de Marzo a las 21 y 30 horas en la sede social, calle Francisco Fondar Nº 568, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración del balance y memoria anual. 2º) Integración del Directorio, elección de tres titulares y cinco suplentes, Síndico y suplente.

La lista de elegibles estará a disposición de los señores accionistas en la sede social desde el día 6 de Marzo, haciéndoles presentes que hasta el día 8 de marzo podrán solicitar en Secretaría la boleta que los acredite en calidad de accionistas.

Se advierte que, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de Julio de 1943, los señores accionistas deberán tener depositadas sus acciones en la sede social o el certificado de depósito correspondiente a alguna institución Bancaria con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, no pudiendo ser retiradas éstas hasta dos días después de verificada la misma. — Juan P. Iglesias, Presidente. — Arturo Irazábal, Secretario. — Trinidad, Marzo 23 de 1954.

$8.40 2|pub. 1959 Feb.27-v.mz.3.

CAJA POPULAR DE PALMITAS
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día jueves 25 de Marzo próximo, a las 17 horas, en la sede de la Institución para tratar la siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para que se efectúen el escrutinio, proclamen su resultado y subscriban el acta de la asamblea en representación de los accionistas. 2º) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al 6º Ejercicio al 31|12|53. 4º) Elección de tre stitulares y tres suplentes para integrar el Directorio, elección de Síndico y suplentes respectivo.

La asamblea quedará constituída con el número de accionistas que concurran, (artículo 43). Los accionistas podrán ser representados en la asamblea únicamente por otros accionistas, debiendo conferir autorización por escrito, aceptada en la misma forma por el representante y controlada por la Gerencia. Cada accionista que por derecho de fecha 16 de Julio de 1934, el Poder Ejecutivo ha establecido que es obligatorio para asistir a las asambleas, depositar las acciones en la Oficina de esta Institución, por lo menos con tres días de anticipación a la realización de las mismas. — Palmitas, Febrero de 1954. — Homero Manente, Presidente. — Atilio G. Gobbi, Secretario.

21.60 6|pub. 1957 Feb.27-v.mz.8.

BANCO FINANCIERO Y SUDAMERICANO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 22 y 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede del Banco, calle Cerrito Nº 425, el día 11 de Marzo de 1954 a las 17 y 30 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y firmar el acta de la asamblea (artículo 29). 2º) Consideración del informe del Directorio, balance e informe del Síndico. 3º) Consideración de la cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del primer ejercicio, correspondiente al año 1953. 4º) Remuneración del Síndico, por el ejercicio correspondiente a 1953. 5º) Nombramiento del Síndico titular por 1954 y fijar su remuneración. Nombramiento del Síndico suplente.

Nota: 1º) De acuerdo a lo prescripto en el artículo 24 de los estatutos, para asistir y formar parte de la asamblea, es necesario que los accionistas o quienes legalmente los representen, inscriban sus acciones en el Registro de Accionistas, en la Gerencia del Banco, por lo menos con cinco días de anticipación a la fecha de la asamblea, mediante el depósito de las mismas o de los correspondientes certificados bancarios.

2º) A partir del día 8 de Marzo de 1954, estarán a disposición de los señores accionistas en las Oficinas de la Institución, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 (letra F) de los estatutos sociales, la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del Síndico. — Haroldo Urtubey, Presidente. — A. Raúl Núñez, Secretario.

33.00 5|pub. 1949 Feb.27-v.mz.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido", R. Cercido y Cía., Solís 1460, prometimos vender al señor Arnoldo Britos el almacén de la calle Olegario Andrade Nº 4721 de esta ciudad. Acreedores: plazo de ley 26|9|1904. — Montevideo, Febrero 23 de 1954. — MIGUEL MIGLIACCIO. — MARGARITA YOLANDA COSTA DE MIGLIACCIO.

$16.00 20|pub. 1859 Feb.26-v.mz.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometí vender a: Mauro Oliveri Graña, la cuota parte que me corresponde en la sociedad: Oliveri y Luaces. Acreedores: Juan Ramón Gómez 2582. — RUBEN LUACES PUGLIESI.

$8.00 20|pub. 1778 Feb.25-v.marz.22

ASIGNACIONES FAMILIARES
CAJA DE COMPENSACION N.o 16 (Comercio Mayorista)

Licitación pública número 1|54. — Para la construcción de reformas en el edificio ubicado en Río Negro número 1206.

Licitación pública número 2|54. — Para las reformas a efectuarse en la instalación de calefacción central en el edificio ubicado en la calle Río Negro número 1206.

Los recaudos están a disposición de los interesados en las oficinas de la Caja (Río Negro número 1206). dentro del horario de oficinas públicas. Las propuestas se recibirán hasta el día 31 de Marzo de 1954, a la hora 17 y serán abiertas en el local de la Caja a la misma hora en presencia de los señores interesados que concurran al acto previa presentación de los certificados de las Cajas de Jubilaciones Asignaciones Familiares y Patente de Giro. — Montevideo, Febrero de 1954.

$16.00 8|pub. 1862Feb.26-v.mz.9.

"ALEJANDRO JULI S. A."
CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de "Alejandro Juli S. A.". para la Asamblea General Ordinaria, que celebrará el miércoles 10 de Marzo de 1954, en Rincón N.o 408, a las 18 horas y 30, para tratar el siguiente orden del día:

1º Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico. 2º Dietas a los señores Directores. 3º Remuneración del Síndico. 4º Elección de 3 directores titulares período 1954|55. 5º Elección de Síndico y suplente período 1954|55 6º Designación de dos accionistas presentes, para firmar el acta de ésta Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. Art. 22: Para asistir a las Asamblea, será necesario depositar las acciones o certificados bancarios de las mismas, en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la fecha fijada para la reunión. — El Directorio.

$15.00 5|pub. 1807 Feb.25-v.mar.4.

USINAS GOLAGEL S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 17 de Marzo de 1954, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Uruguay 917 con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1953. 2º) Honorarios del Directorio y Síndico. 3º) Reparto de Utilidades. 4º) Elección del Síndico. 5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, para tener derecho de asistir a la asamblea deberán acreditar su calidad de tales, fehacientemente, ante la Secretaría de la Sociedad durante las horas de oficina, cinco días antes de la celebración de la asamblea. — Montevideo, 25 de Febrero de 1954. — El Directorio.

$21.00 5|pub. 1866 Feb.26-v.mz.5.

AZUCARERA DEL LITORAL S. A.
Paysandú
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 11 de Marzo 1954 a las 11 horas que se llevará a cabo en el Centro Comercial e Industrial sito 18 de Julio 785 (Paysandú) para tratar la siguiente orden del día:

1º Consideración balance general, cuenta pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico. 2º Elección del síndico y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 27 de los estatutos, deberán registrar con tres días de anticipación sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o exhibir certificado de caución que acredite su calidad de accionista. — El Directorio.

$15.00 5|pub. 1764 Feb.25-v.mar.4.

AZUCARERA DEL LITORAL S. A.
(Paysandú)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria para el día 11 de Marzo 1954 a las 12 horas, que se llevará a cabo en el Centro Comercial e Industrial sito en calle 18 de Julio 785 (Paysandú), para tratar la siguiente orden del día:

Modificación de estatutos

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 27 de los estatutos, deberán registrar con tres días de anticipación sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o exhibir certificado de caución que acredite su calidad de accionista. — El Directorio.

$12.00 5|pub. 1765-Feb.25-v.mz.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometí vender a Mario R Laprovitera. Manuel Casás, Guillermo Mayobre y Helio H. Lois, mi taller mecánico sito en Arenal Grande N.o 1633 denominado "Michigán" Acreedores presentarse a 25 de Mayo 369, Escribanía D'Angelo. Ley 26 de Setiembre 1904. — NELSON H. CECHI.

$16.00 20|pub. 880 Feb.6-v.mz.3.

COOPERATIVA MUTUA HUNGARO-URUGUAYA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Cooperativa Mutua Húngaro-Uruguaya, para la asamblea ordinaria que se realizará el día 21 de Marzo de 1954, a las 7 horas de la mañana, en el local de la SADREP (Palacio Díaz, entrepiso), Avenida 18 de Julio 1333 de esta ciudad.

Orden del día: 1) Considerar y aprobar el acta de la asamblea anterior; 2) Considerar el balance general del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1953; 3) Informe del Secretario General; 4) Informe sobre la Sección Sepelios; 5) Elección del Presidente y de las Comisiones; 6) Mociones.

Según el artículo 24 de los estatutos, se necesita la presencia de las tres quintas partes de los accionistas habilitados para deliberar válidamente en primera citación. En caso de no lograrse el quórum, se reunirá en segunda citación y sin nueva convocatoria, a las tres horas de la primera, en el mismo lugar. Las resoluciones en segunda citación serán válidas cualquiera que sea el número de los socios asistentes, siempre que pasen de veinte.
$14.40 3|pub. 1860 Feb.26-v.mz.3.

AVISOS DEL DIA

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública No 15. As. 281|178.
Cuarto llamado

Artículos: Leña de eucaliptus.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní número 1599), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
Apertura: Marzo 5 de 1954, a las 10 horas. — Montevideo, Febrero 25 de 1954.
(Cuenta corriente) 3|pub. 30653-Mz.3-v.mz.5.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 11. As. 45|1439
Tercer llamado

Artículos: Hierro o chapa usada cortada, clavos de herrar, limas chatas, tenazas de herrar, raspa cascos, corta cascos, mangos para marrones y martillos, martillos, marrones acero, bigornias y morsas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní número 1599), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
Apertura: Marzo 10 de 1954, a las 9 horas. — Montevideo, Febrero 25 de 1954.
(Cuenta corriente) 5|pub. 30654-Mz.3-v.mz.8.

SERVICIO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA MILITAR
LICITACION PUBLICA
Segundo llamado

Llámase a licitación pública por segunda vez para la provisión de materiales sanitarios con destino al Depósito de este Servicio, de acuerdo con el pliego y detalle de los mismos, que a disposición de los interesados se encuentra en este Servicio, calle 25 de Mayo número 269.
Las propuestas en pliego cerrado y lacrado serán presentados en esta oficina, el día 10 de Marzo de 1954, a la hora 10, labrándose el acta respectiva en presencia de los interesados. — El Director Arquitecto del Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar Teniente Coronel Arthur J. Araujo Guimaraes. — Montevideo, 25 de Febrero de 1954.
(Cuenta corriente) 7|pub. 30655-Mz.3-v.mz.10.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
VENTA DE PAPEL EN DESUSO

Se llama por segunda y última vez, para la oferta de precios para la venta de papel en desuso, (aproximadamente veinte mil (20.000) kilogramos), que se encuentra depositado en el sótano del edificio de la Casa Central de Correos, calle Misiones y Buenos Aires.
Las propuestas, en el sellado correspondiente, se reciben hasta el día 9 de Marzo próximo, a las 10 horas, en el local de la Comisión de Compras, en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados. — Montevideo, 24 de Febbrero de 1954. — La Secretaría General.
(Cuenta corriente) 6|pub. 30656-Mz.3-v.mz.9.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
VENTA DE TRIGO PICADO

El Banco de la República Oriental del Uruguay, oye ofertas para la venta de 4.000 toneladas de trigo picado, de la cosecha 1952|53, que mantiene depositado en los siguientes locales:
Barraca Lahusen, Galicia 927; Barraca Montans, Minas 1760.
El cereal puede ser examinado por los interesados en los indicados locales, dentro del siguiente horario: Lunes a viernes, de 7 y 30 a 11 y 30 y de 13 y 30 a 17 y 30; sábados, de 7 y 30 a 11 y 30.
La venta se realizará con envase y en la condición de "tal cual", a retirar de los aludidos depósitos, pudiéndose formular ofertas por la totalidad de la partida o por cupos no inferiores a 20.000 kilogramos.
Las propuestas se recibirán en Casa Central, Secretaría del Sector Comercial, hasta el día 15 de Marzo de 1954 y deberán ser remitidas en sobre cerrado y lacrado.
Las ofertas serán abiertas en la fecha ya citada, a la hora 15, en la Sección Contralor y Custodias de Escrituras (entrepiso sobre calle Solís), en presencia de los interesados que concurran.
(Cuenta corriente) 5|pub. 30667-Mz.3-v.mz.8.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DOCTOR MANUEL QUINTELA"

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas "Doctor Manuel Quintela", llama a las siguientes licitaciones públicas:

H. C. N.o 121. — Contratación del montaje de las cañerías de vapor. — (Tercer llamado). — Apertura: 10 de Marzo de 1954, a las 10 horas.
H. C. N.o 135. — Aparatos para Radiología. — (Segundo llamado). — Apertura: 10 de Marzo de 1954, a las 10 horas, Cif o Plaza.
H. C. N.o 140. — Aparatos para Sala de Máquinas. — (Tercer llamado). — Apertura: 9 de Marzo de 1954, a las 11 horas, Plaza.
H. C. N.o 111 — Aparatos útiles y accesorios para Cardiología. — (Segundo llamado). — Apertura: 10 de Marzo de 1954, a las 11 horas.
$15.00 5|pub. 2006-Mz.3-v.mz.8.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Trámites de marcas

ACTA N.o 70520. — Montevideo, Febrero 16 de 1954. — Con esta fecha Casa Cardelino Ltda., de Montevideo, solicita registrar la marca "RAMBLER", para distinguir la clase 24 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. 1996-Mz.3-v.mz.13.

Trámites de patentes de invención y privilegios industriales

ACTA N.o 1026. — Montevideo, Febrero 26 de 1954. — Con esta fecha, el señor Máximo Vasen, Uruguay, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Fabricación de fibra de madera" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$16.00 20|pub. 2012-Feb.3-v.mz.25.

ACTA N.o 10082. — Montevideo, Febrero 24 de 1954. — Con esta fecha, los señores Juan María Muraccioli y Julio César Arigón, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Placas aislantes Armur" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicacin. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 2005-Mz.3-v.mz.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitaciones públicas

N.o 1377. — 2 camionetas. — Apertura: 17|3|954, hora 15.
N.o 1092-A|1. — 1 camión. — Apertura: 17|3|954, hora 16.
N.o 1348. — 5 camiones de caja abierta. — Apertura: 18|3|954, hora 15.
Los interesados podrán retirar los respectivos pliegos de condiciones todos los días hábiles en horas de oficina, en esta Dirección, calle San José número 1390 (planta baja del Palacio Municipal).
Valor del pliego de condiciones, $ 1.80 cada ejemplar.
(Cuenta corriente) 1|pub. 30659-Mz.3-v.mz.3.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 945|1

Llámase a licitación pública para la adquisición de 150 columnas del tipo Mannesmann o similares, de acuerdo con los pliegos de condiciones que podrán retirar los interesados todos los días hábiles en horas de oficina en esta Dirección, calle San José número 1390, (planta baja del Palacio Municipal).
Recepción y apertura de propuestas el día 5 de Abril del corriente año, a las 15 horas.
Valor del pliego de condiciones, $ 1.80.
(Cuenta corriente) 1|pub. 30660-Mz.3-v.mz.3.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE VIALIDAD

Convócase a licitación pública por primera vez, a fin de contratar la ejecución de las obras de pavimentación con hormigón armado proyectadas para diversos tramos de las calles: Teruel, Salamanca, Covadonga, Santos, Becquer, Arangua, Oliveras, 19 de Junio, Checoeslovaquia, Matto Grosso, Amandau, Pantanoso, Canning, Hamburgo y Pastor, de acuerdo con el proyecto que los interesados podrán consultar en esta Dirección todos los días hábiles en horas de oficina.
La recepción y apertura de propuestas, se efectuará el día 18 de Marzo próximo, a las 16 horas, en la Secretaría de esta Dirección. Palacio Municipal 7.o piso.
(Cuenta corriente) 3|pub. 30661-Mz.3-v.mz.5.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación

Llámase a licitación pública por primera vez, para la construcción de un kiosco policial a emplazarse en la intersección de las calles Guarapirú y N.o 2, sobre el Grupo de Viviendas de Emergencia N.o 2, de acuerdo con los planos, memoria, pliegos de condiciones y demás antecedentes que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura (5.o piso del Palacio Municipal). — Las propuestas serán abiertas en la Dirección antes mencionada el día 10 de Marzo próximo, a las 10 horas. — Valor de los recaudos, $ 5.00.
(Cuenta corriente) 1|pub. 30658-Mz.3-v.mz.3.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA
Primer llamado

Por disposición de la Intendencia Municipal de Maldonado, llámase a licitación pública para la venta de árboles en pie del Bosque Municipal de Maldonado, según pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Intendencia Municipal.
Las propuestas deberán ser representadas en los sellados de ley y timbres municipales correspondientes; y serán recibidas y abiertas en presencia de los interesados que concurran en la Secretaría de la Intendencia Municipal de Maldonado, el día 22 de Marzo, a las 10 horas. — Maldonado, Febrero 17 de 1954. — Doctor Jorge A. Paullier, Director de Secretaría.
(Cuenta corriente) 5|pub. 30657-Mz.3-v.mz.8.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
N.o 11. — LLAMADO A LICITACION PUBLICA POR 20.000 KILOGRAMOS DE ALFALFA.

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la provisión de 20.000 kilogramos de alfalfa, de acuerdo al pliego particular de condiciones que podrá ser retirado de la Tesorería Municipal.
Valor del pliego, $ 2.50. — Fecha de apertura: El 5 de Marzo de 1954, a las 9.30 horas. — Arnoldo Camps Olivera, Jefe de la C. de P. Y. y Contralor.
(Cuenta corriente) 3|pub. 30652-Mz.3-v.mz.5.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
LICITACION PUBLICA
Aviso

Se pone en conocimiento de todos los interesados en la licitación segunda etapa Barrios Residenciales, que se ha resuelto prorrogar la recepción y apertura de las propuestas en las condiciones ya establecidas, para el día 10 de Marzo de 1954, a las 10 horas, en la Secretaría de la Intendencia. — Maldonado, Febrero 20 de 1954. — Doctor Jorge A. Paullier, Director de Secretaría.
(Cuenta corriente) 5|pub. 30662-Mz.3-v.mz.8.

Dirección G. del Registro del Estado Civil

Matrimonios de Montevideo

Cumplimiento de la disposición del artículo 8.o de la ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que expresa dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil;

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906.

Montevideo, 3 de Marzo de 1954.

5.a Sección

SERAFIN SOUTO, 49 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado Ejido 927 y DOLORES SOUTO, 42 años, divorciada, española, domiciliada Ejido 927.

ANTONIO MARIA MAÑE BLANCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paraguay 1050 y JUANITA FORT, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Paraguay 1060.

LUIS SPEYER, 29 años, soltero, electricista, alemán, domiciliado Reduello 998 y EVA STEIN, 19 años, soltera, alemana, domiciliada Durazno 1117.

MIGUEL ANGEL ETCHENIQUE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Médanos 1203 y CELICA RESTUCIA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Médanos 1203.

DIEGO DARDOBENTOS, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Ibicuy 1083 y FILOMENA BERTOLINO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Ibicuy 1074.

6.a Sección

JOSE MANUEL VAZQUEZ GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1597, apartamento 7 y BLANCA NELLY SILVERA LOPEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Paysandú 1180.

JULIO CESAR NAPOLI, 27 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Paysandú 1366 y ENNIT OASIS HALTY ETCHEVERRY, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Médanos 1385.

HUGO CAPO SIVEIRA, 23 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Mercedes 1285, apartamiento 10 y SUSANA JOSEFINA CROSIGNANI LOVA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 1285, apartamiento 10.

RICARDO MARZINEK WELLLER, soltero, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1213 y MARIA GABRIELA MARZOL, 30 años, divorciada, francesa, domiciliada Mercedes 1213.

7.a Sección

JULIO CESAR MANTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida 18 de Julio 1588 y JUDITH MONTEVERDI ARTIGAS, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida 18 de Julio 1588.

PEDRO ROBERTO MARTIN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedra Alta 1625 y LUISA SOLER, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Piedra Alta 1637.

10.a Sección

FRANCISCO ALVAREZ PEREZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Asilo 3429 y BLANCA RODRIGUEZ, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Asilo 3429.

11.a Sección

IGINO MOTTA, 28 años, soltero, agricultor, italiano, domiciliado Camino del Andaluz 2030 y ELVIRA MOLINARI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Campamento 4183.

SERGIO GONZALEZ, 23 años, soltero, curtidor, oriental, domiciliado Pontevedra 3454 y NELLY MABEL CORREA, 21 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Arbolito 3125.

JULIO ELBIO AGORIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Sainz Rosas 4844 y MARTA ISABEL ECHEVERRIA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Sainz Rosas 4844.

OSCAR LEONEL BAEZ, 24 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Peteroa 3304 y BLANCA NIEVE VALENTINI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Ombú 3261.

RICARDO RODRIGUEZ, 60 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado Dr. Carlos Nery 3673 y JUANA AMABELLA VENTURINO, 35 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Dr. Carlos Nery 3673.

SAUL GOMEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Osvaldo Martinez 3363 y ASTENENCIA ESCOTO, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Pamplona 2875.

EMILIO VARELA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alsacia 3706 y GLADYS MINERVA SOSA, 27 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Oficial 1o 3299.

NELSON OMAR GIRIBONE, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Spencer 4814 y GREGORIA CATALINA BLANCO, 21 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Oficial 8a 5062.

TOMAS CONRADO BENITEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Pavia 3094 y MARIA ESTER AÑON, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Pavia 3094.

OSCAR DONDI, 25 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Atenas 3034 e IRMA FLOR DE LIS RODINO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Maratón 3163.

NARCISO RICHARD, 29 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Avenida de las Instrucciones s|n. y PEREGRINA SOUTO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Paso del Andaluz 5308.

12.a Sección

WALTER NOCETTI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espinillo 1537 y MARTA FERRERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues 2965.

14.a Sección

RAUL ANDRES ETCHEVARNE MILLER, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaetán 998 y MARIA CAROLINA VILA DOMENECH, 33 años, soltera, profesora de francés, oriental, domiciliada Lucas Obes 1063.

MANUEL ELISEO CASTRO TRIGO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gil 1078 y GLADYS JOSEFINA COLLAZO RODO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 1078.

20.a Sección

ANTONIO SUSTOV, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5025 y PERLA VIRGINIA ODETTO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada C. de la Vega 4949.

RICARDO MAXIMO MARTINEZ, 39 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Julián Laguna 5320 y ELIDA BENITA YANES, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Julián Laguna 5320.

21.a Sección

DANIEL ESTEBAN MORALES, 22 años, soltero, oriental, domiciliado Oliveras 4437 y ROSA MARIA COZZANI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Oliveras 4429.

HECTOR SANCHEZ DAISSON, 21 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Capitulares 1377 y CRISTINA KRANNICH, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Capitulares 1377.

ELIO RUBEN ROUX, 24 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado Gambetta 1126 y MARIA ESTHER GUION, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Gambetta 1126.

24.a Sección

JUAN CARLOS DE LA FUENTE LOPEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Achiras 1419 y ANA MARIA LOPEZ MARTINEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3324.

$2.00 3|pub. v.mz.5.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO.

Infracción aduanera

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinticinco de Julio del corriente año dictada en el expediente caratulado: "Fisco y Simón Isolino con MARIO JOSE P. GALVAN. Por imputación de infracción aduanera. Conocimiento L.o 13 F.o 162", se cita, llama y emplaza a don Mario José P. Galván, a fin de que comparezca a estar a derechos en los autos de la referencia que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — René L. Etchandy, Actuario Adjunto.

Decreto 21|7|934 30|pub. 30666 Mz.3.-v.ab.6.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintinueve de Marzo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "Fisco y Manito (Francisco I.) con MARTIARENA (JUAN LUIS) y OTROS. Conocimiento por imputación aduanera L.o 13 F.o 323", se cita, llama y emplaza al señor Nuncio Russo o a sus sucesores a título particular o universal a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que se tramita ante este Juzgado calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Mayo 30 de 1950. — Ana Emma Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

Decreto 21|7|934 30|pub. 30663 Mz.3.-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "Fisco y Alfredo F. Bayssé contra ATILIO CARDELLINO y OTRO. Por imputación de infracción aduanera" (L.o 15 F.o 186) se emplaza a Atilio Cardellino y a Manuel Pérez Roubin para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Febrero 5 de 1954. — Alberto M. Olivari, Actuario.

Decreto 21|7|934 30|pub. 30668 Mz.3.-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de tercer turno, doctor Alberto Sánchez Rogé, dictada en autos: "Fisco, Millor Pablo G., Fontana Juan Carlos y Vicente Pablo F. contra HIRSCHLAND FRANZ JOSEF. Infracción aduanera. L.o 5 F.o 398". se cita, llama y emplaza a don Franz Josef Hirschland o a sus sucesores a título particular o universal, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Convención N.o 1330, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Setiembre 16 de 1953. — E. Mattos Ramos, Actuario.

Decreto 21|7|934 30|pub. 30665 Mz.3.-v.ab.6.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de tercer turno, doctor Alberto Sánchez Rogé, dictada en autos: "Fisco, Laviña Julio C., Garguiulo Juan, González Ruben, Rigau Julio C. y Fla Emilio contra GONZALEZ GIMENEZ SATURNINO. Infracción aduanera. L.o 2 F.o 564", se cita, llama y emplaza a Saturnino González Giménez o a sus sucesores a título particular o universal, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Setiembre 14 de 1953. — E. Mattos Ramos, Actuario.

Decreto 21|7|934 30|pub. 30664 Mz.3.-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ORESTA ALEMAN DE PONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 19 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 2018 Mz.3.-v.mz.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña JOSEFINA MARGARITA IPAR DE MELAZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Febrero 19 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 2016 Mz.3.-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CERVI DE NELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 23 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 1984 Mz.3.-v.mz.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUERCHIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo; Febrero 20 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 2019 Mz.3.-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FERRIOL DE GARCIA DE PAREDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 25 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.

$12.00 10|pub. 2009 Mz.3.-v.mz.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de IVAR MOLSTAD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 25 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.

$12.00 10|pub. 2010 Mz.3.-v.mz.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de ERNA ROSA KLAUA STIEGLER DE MERCZYK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 25 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.

$12.00 10|pub. 2011 Mz.3.-v.mz.13.

Rehabilitación

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno,

se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 25 de Noviembre del año ppdo., se decretó rehabilitado civilmente el incapaz Horacio Bollo. — Montevideo, Febrero 1º de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$8.00 10|pub. 2008 Mz.3.-v.mz.13.

Rectificación de partidas
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la siguiente rectificación de partidas: A) En la de matrimonio de ALFREDO TICO IZQUIERDO OLIVERA y de ANGELA MINETTI CHIAPPE, estableciéndose que donde respectivamente dice: Alfredo Tico Olivera e hijo de padres desconocidos, debe decir: Alfredo Tico Izquierdo Olivera e hijo de Teófilo F. Izquierdo y B) En la de nacimiento de Alfredo Víctor Izquierdo, estableciéndose que donde respectivamente dice: Alfredo Tico Olivera y que es nieto por línea paterna de Carmen Olivera, debe decir: Alfredo Tico Izquierdo Olivera y que es nieto por línea paterna de Teófilo F. Izquierdo y de Carmen Olivera. — Montevideo, Febrero 24 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$30.00 15|pub. 1997 Mz.3-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO
Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor José María Franca Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARMEN LORENZA GONZALEZ BERRIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 2 de 1952. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 2017 Mz.3.-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO
Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA SACCO FRECCERO DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Diciembre 29 de 1953. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub. 2025 Mz.3.-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS
Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don NAPOLEON GOMEZ CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Noviembre 19 de 1953. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
$12.00 10|pub. 2028 Mz.3.-v.mz.13.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos: "Elaine Paiva de Ganón contra ANSELMO GANON. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 15, F.o 33), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes de los esposos Elaine Paiva de Ganón y Anselmo Ganón, emplazándose a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. — Artigas, Noviembre 19 de 1953. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
$32.00 20|pub. 2000 Mz.3.-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES
Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA CAMPI DE GULLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 25 de 1954. — Manuel H. Bentancour, Actuario.
$12.00 10|pub. 2029 Mz.3.-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES
Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ISLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 22 de 1954. — Hugo Alvez, Actuario.
$8.00 10|pub. 2030 Mz.3.-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO
Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MENA MONTEIRO DOS REIS DE MONTEIRO DOS REIS o JUANA MENA MONTEIRO DE MONTEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Febrero 24 de 1954. — Jaime Roca Esteves, Actuario
$12.00 10|pub. 1995 Mz.3.-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO
Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña EMILIA ROSA o EMILIA INGOLD DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, Febrero 15 de 1954. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
$12.00 10|pub. 1985 Mz.3.-v.mz.13.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DAGUERRE RE CANDIOTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, Febrero 18 de 1954. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
$12.00 10|pub. 1986 Mz.3.-v.mz.13.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don BERNARDO IRIGARAY MATHIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, Febrero 11 de 1954. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
$12.00 10|pub. 1987 Mz.3.-v.mz.13.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Eduardo Bolani, dictada en los autos: "Francisco Globis contra EMA MOLINA DE GLOBIS Divorcio por causal" (L.o 40 F.o 59), se hace saber a la demandada doña Ema Molina de Globis, que ha sido declarada en rebeldía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo ochocientos cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil. Y a los efectos legales se hace esta publicación por el término de quince días. — Durazno, Diciembre 24 de 1953. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
$24.00 15|pub. 1990 Mz.3.-v.mz.19.

Solicitud de rehabilitación
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Eduardo Bolani, dictada en los autos caratulados: "ROMUALDO FAGIAN. Rehabilitación" (L.o 40 F.o 123), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Romualdo Fagián solicitando su rehabilitación comercial, en virtud de haber sido declarado en quiebra, la que fué calificada casual por sentencia de fecha 18 de Noviembre de 1952. Y a los efectos de lo dispuesto por los artículos 1776 y 1777 del Código de Comercio, se hace esta publicación por el término legal. — Durazno, Febrero 16 de 1954. Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
$16.00 10|pub. 1989 Mz.3.-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO
Rectificación de partida
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "FRANCISCO GONZALEZ. Rectificación de partida. L.o 29, F.o 121", se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Francisco González, solicitando rectificación de su partida de nacimiento, por cuanto en ella aparece con el nombre de "Francisca" y como del sexo "femenino", en lugar de "Francisco" y como del sexo "Masculino", que es lo que corresponde. — Mercedes, Febrero 22 de 1954. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
$18.00 15|pub. 1979 Mz.3.-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO
Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura de la sucesión de don LAZARO o FRANCISCO BARRERO o BARRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, Febrero 2 de 1954. — Raúl Ferreira, Actuario.
$12.00 10|pub. 1981 Mz.3.-v.mz.13.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura de la sucesión de don ALBERTO REZENDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, Febrero 15 de 1954. — Raúl Ferreira, Actuario.
$8.00 10|pub. 1982 Mz.3-v.mz.13.

Rectificación de partida
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña URBANA SATURNINA FUENTES DE ARLAS, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido de que, donde en la misma dice "Elina Urbana Fuentes" debe expresarse "Urbana Saturnina Fuentes", por ser el verdadero. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Tacuarembó, Febrero 18 de 1954. — Raúl Ferreira, Actuario.
$18.00 15|pub. 1980 Mz.3.-v.mz.19.

LUCIANO GOLLY VERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano
REMATE ALMONEDA
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos caratulados: "SUCESION DE JUAN ANTONIO LAURENT. Lº 27, Fº 210", se hace saber: Que el día 20 de Marzo próximo a las 10 horas y en la puerta de este Juzgado, el martillero don Luciano Golly Vera asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá a la venta con la base que se expresará de los siguientes bienes: Una fracción de terreno y mejoras compuesto de 415 metros 80 decímetros, empadronado con el Nº 4694 (antes 2711) señalado con el Nº 11 en el plano del agrimensor Fernando Visetti, levantado en Abril de 1927, y cuyo deslinde es el siguiente: 10 metros de frente al Norte a la calle Flores, y al Sur lindando con Francisco Falcioni y al Este y al Oeste, 41 metros 58 centímetros lindando con los solares Nos. 12, 15, 3 y 5 respectivamente. Base: $ 200 00. 2º) Otra fracción de terreno y mejoras compuesto de una superficie de 909 metros, 20 centímetros, empadronado con el Nº 4633 y que se deslinda así: Al Norte, 41 metros 80 centímetros lindando con Angela Solari de Péndola; al Oeste 44 metros con propiedad de Félix Curberta; al Sur, 11 metros 80 centímetros con frente a la calle Flores y 30 metros con propiedad de Rafael Schettini; al Este, 31 metros con la misma propiedad de Rafael Schettini, y 13 metros con frente a la calle Dolores (hoy Oribe) Base: $ 250.00.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá abonar el 10 o|o en el acto de aceptársele la oferta. b) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Mercedes, Febrero 20 de 1954. — Horacio A. Cazalás, Actuario. (Cuenta cte.) $ 72.00 15|pub. 1983 Mz.3-v.mz.19.

HIDRAULICA STELLA S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas de la sociedad para la asamblea extraordinaria que se efectuará el día 17 de Marzo de 1954 a las 18 y 30 horas en la sede social calle Paysandú Nº 1083, para tratar la siguiente orden del día:
1º) Elección de Directorio de la Sociedad.
2º) Designar dos accionistas para firmar el acta y escrutinio.
Se hace constar que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales, a las 19 horas del día 17 de Marzo de 1954, quedará la asamblea válidamente constituída cualquiera sea el capital representado.
La inscripción de acciones en el local social vence el día 13 de Marzo de 1954 a las 12 horas.
Las inscripciones realizadas para la asamblea del día 25 de Febrero de 1954, mantienen su valor para la asamblea aquí convocada.
La inscripción de listas de candidatos al Directorio (5 titulares y 5 suplentes) vence el 12 de Marzo de 1954 a las 18 y 30 horas. — El Directorio.
$28.00 10|pub. 2020 Mz.3-v.mz.13.

INTAN S. A. U.
2ª CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de INTAN S. A. U. para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 16 de Marzo de 1954 a la hora 11 en sus escritorios de la calle Misiones Nº 1475, primer piso, escritorio primero, a los efectos de tratar la siguiente orden del día:
1º) Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1952, acompañados por el informe del Síndico. 2º) Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1953, acompañados por el informe del Síndico. 3º) Informe del Directorio sobre la omisión de llamar a asamblea ordinaria correspondiente al ejercicio 1951-52. 4º) Confirmación del Directorio que actuó en el ejercicio 1952-53. 5º) Designación de 3 Directores para el ejercicio 1953-54. 6º) Designación de Síndico titular y suplente. 7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Se comunica a lo sseñores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán registrar sus acciones con una anticipación de 3 días a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
$10.80 2|pub. 2007 Mz.3-v.mz.4

"CASAS Y TERRENOS SOCIEDAD ANONIMA"
CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos de la Sociedad "Casas y Terrenos Sociedad Anónima", convócase a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Marzo de 1954, a la hora 11, en su sede social, calle Yí número 1182, a fin de tratar la siguiente orden del día: 1.o Designación por el Presidente, de dos accionistas, para constituir la Comisión Escrutadora; 2.o Consideración de la memoria, el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias del último ejercicio, presentados por el Directorio, aprobándose o formulándose en su caso, las observaciones que estimasen pertinentes; y resolución sobre el destino de las utilidades; 3.o Designación de dos miembros de la asamblea, para firmar el acta de la misma, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos sociales, se dispone, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones, (o certificado de un Banco, que acredite su condición de accionista y número de acciones que posee), por lo menos dos días antes de la reunión. — El Secretario.

$12.60 3|pub. 2023-Mz.3-v.mz.5.

"CHAPICUY SOCIEDAD ANONIMA"
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos de la Sociedad "Chapicuy Sociedad Anónima", convócase a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de Marzo de 1954, a la hora 11, en su sede social, calle Yí número 1182, a fin de tratar la siguiente orden del día: 1.o Designación por el Presidente, de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora; 2.o Consideración de la memoria, el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias del último ejercicio, presentados por el Directorio, aprobándose o formulando en su caso, las observaciones que estimasen pertinentes; y resolución sobre el destino de las utilidades: 3.o Proceder a la elección de nuevo Directorio, para el 8.o ejercicio social, de 1.o de Enero a 31 de Diciembre de 1954; 4.o Designación de dos miembros de la asamblea, para firmar el acta de la misma, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales, se dispone que, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones, (o certificado de un Banco, que acredite la calidad de accionista y número de acciones que posee), por lo menos, dos días antes de la reunión. — El Secretario.

$14.40 3|pub. 2022-Mz.3-v.mz.5.

TEJAR SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en nuestro establecimiento, calle Rincón s|n. y Leonardo Olivera, Pan de Azúcar, Departamento de Maldonado, el día 20 de Marzo, a las 17 horas, con el siguiente orden del día: 1) Designación de tres accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al 5.o ejercicio.

Se advierte a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, deberán registrar las acciones o certificados bancarios en nuestras oficinas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$6.00 2|pub. 2003-Mz.3-v.mz.4.

BOTELLA SOCIEDAD ANONIMA
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 19 y siguientes de los estatutos se convoca en 2.a convocatoria a los accionistas de la Sociedad para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la calle Mercedes 917, el día 11 de Marzo, a las 18 y 30 horas, a fin de tratar la siguiente orden del día: 1.o Lectura y aprobación del acta anterior; 2.o Elección de 2 accionistas para integrar la mesa y firmar el acta; 3.o Lectura y aprobación de la memoria anual, balance, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico; 4.o Elección de Síndico para el ejercicio 1954.

Nota: De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar en la Gerencia con tres días de anticipación sus acciones o certificados bancarios.

$18.00 5|pub. 2004-Mz.3-v.mz.8.

CASA BANCARIA ALDAVE Y MARTINEZ S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Casa Bancaria Aldave y Martínez Sociedad Anónima", para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día diez de Marzo, a las 18 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo 553, con el objeto de considerar la siguiente orden del día: 1.o) Memoria, balance general al 31 de Diciembre de 1953, cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1.o de Enero-31 de Diciembre de 1953 y proyecto de distribución de utilidades; 2.o) Informe del Síndico; 3.o) Designación de Directorio y Síndico; 4.o) Designación de un accionista para cumplir con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos sociales.

Se hace constar a los señores accionistas que a fin de acreditar la personería en la asamblea, deben registrar sus acciones o certificados bancarios que acrediten la calidad de tales en la caja de la Sociedad con un día de anticipación a la fecha de la asamblea (artículo 23). — Montevideo, Febrero de 1954.

$10.80 3|pub. 1988-Mz.3-v.mz.5.

CAJA POPULAR DE MALDONADO
CONVOCATORIA
Asamblea general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 20 de Marzo corriente, en el local del Centro Paz y Unión, Plaza San Fernando, a las 17 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1.o Lectura del acta anterior; 2.o Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de resultados, distribución de utilidades e informe del señor Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1953; 4.o Elección de tres titulares y tres suplentes para integrar el Directorio y de Síndico y suplente.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, se requiere que éstos depositen tres días antes del señalado para la asamblea, sus acciones y que pueden concurrir por sí o por apoderados (artículo 42 del estatuto). — Maldonado, Marzo de 1954.

$10.80 3|pub. 1973-Mz.3-v.mz.5.

INDUSTRIAS QUIMICAS WALTER E. BAETHGEN SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo determinado por el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local social, Galicia número 2275, el día jueves 25 de Marzo en curso, a las 18 horas, para tratar el siguiente orden del día. 1.o Considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio 1953; 2.o Remuneración a acordarse al Síndico de la Sociedad (artículo 16); 3.o Elección de miembros titulares y suplentes respectivos del Directorio, para el período 1954-1957; 4.o Elección de Síndico titular y suplente para los ejercicios 1954 y 1955; 5.o Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la misma.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la Administración de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas hasta el día 22 de Marzo corriente. — Montevideo, 3 de Marzo de 1954. — El Directorio.

$28.00 10|pub. 1977-Mz.3-v.mz.13.

LAPENUR SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 y siguientes de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 26 de Marzo de 1954, a la hora 11, en la sede social. Buenos Aires 484, piso 6o, escritorio 26, para tratar la siguiente orden del día: 1.o Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades con la memoria correspondiente al ejercicio; 2.o Elección de Directorio de acuerdo con el artículo 12 de los estatutos; 3.o Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea general deberán registrar sus acciones en la oficina de la Sociedad, con cinco días de anticipación como mínimo al fijado para la reunión. En reemplazo de las acciones podrá presentarse un certificado de depósito efectuado en un establecimiento bancario dentro o fuera de la República, aceptado por el Directorio, debiendo dicho certificado estar extendido a nombre del accionista que solicita la boleta, por sí o por apoderado. — Montevideo, Febrero de 1954.

$32.00 10|pub. 2027-Mz.3-v.mz.13.

MOORE-Mc CORMACK (URUGUAY) S. A.
CONVOCATORIA PARA LA UNDECIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a que concurran a la undécima asamblea general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de Marzo de 1954, a las once horas, en el local social de la calle Cerrito número 382, apartamiento 1, para tratar la siguiente orden del día: 1.o Consideración de la memoria y balance general del ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1953; 2.o Distribución de utilidades; 3.o Elección de Síndico y su suplente y su remuneración.

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos sociales, para poder tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas en las cajas de la Sociedad, tres días antes a más tardar del fijado para la reunión.

$10.80 3|pub. 2026-Mz.3-v.mz.5.

COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA ANDES SOCIEDAD ANONIMA (C. I. F. A.)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el 19 de Marzo de 1954, a las 12 horas, en el local de la calle Buenos Aires número 519, para tratar el siguiente orden del día: 1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico; 2.o Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año; 3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se hace presente que para tener derecho a asistir se deben depositar en el local indicado con tres días de anticipación al señalado, las acciones o un certificado de un Banco en el que conste que se encuentran depositados a nombre del accionista. — El Directorio.

$6.00 2|pub. 2024-Mz.3-v.mz.4.

CESION DE CUOTAS

El 25 de Noviembre de 1953, ante el escribano Yglesias D'Angelo, JUAN DOMINGO LEONE, cedió sus cuotas en "Leone-Limitada" a LUIS Mario Lagorio.

$4 00 10|pub. 2013 Mz.3-v.mz.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido", R. Cercido y Cía., Solís 1460, prometimos vender al señor Ramón Rosada Martínez, el almacén de comestibles de la calle General José Villagrán Nº 2699 de esta ciudad. Acreedores: plazo de la ley del 26|9|1904. — Montevideo, Febrero 25 de 1954. — RAMON BUSTO LOPEZ. — CARMEN VECINO DE LOPEZ.

$16.00 20|pub. 1992 Mz.3-v.mz.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido", R. Cercido y Cía., Solís 1460. prometimos vender nuestra cuota-parte de capital en la Sociedad "Pose y Rodolfo", Almacén y Bar de la calle Uruguay Nº 1301 de esta ciudad, al señor Manuel Pose, quien tomará a su cargo el activo y pasivo de la nueva firma (Ley 26 Setiembre 1904). — Montevideo, Febrero 17 de 1954. — ORLANDO O. RODOLFO. — FLORA KATOPULIS DE RODOLFO.

$24 00 20|pub. 1933 Mz.3-v mz 25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hago saber que he prometido vender al señor Rubén Tocar, la Patente de Giro de Bar y Bebidas Alcohólicas emplazada en la calle Rivera Nº 3802 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de ley del 26 9|1904. — Montevideo, Febrero 15 de 1954. — JOSE B. CANTON.

$16.00 20|pub. 1991 Mz.3-v.mz.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A efectos de ley 26 de Setiembre 1904, se pone en conocimiento al comercio y al público que hemos prometido en venta nuestro comercio ubicado en Bulevar Artigas 954, en el ramo de Alquiler, Reparación y Venta de Bicicletas, al señor Luis Angel de los Santos. Acreedores presentarse por duplicado en Rincón 454, escritorio 211, de 17 a 18 y 30 horas. — JULIO CESAR LAVEGA. — ELENA CARRIL.

$24.00 20|pub. 1994 Mz.3-v.mz.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al comercio y al público que la razón social "J. P. Baridón y Cía." ha prometido vender a "Baridón y Cía. Sociedad Anónima" el negocio que el ramo de importación y venta de artículos para sastres y modistas gira en esta ciudad calle Rincón Nº 626, tomando a su cargo la sociedad adquirente el activo y pasivo de la firma vendedora y todas las obligaciones de ésta. Se hace saber que, simultáneamente con la transferencia proyectada, se disolverá la razón social "J P. Baridón y Cía.". Los efectos de la compra-venta y de la disolución se retrotraerán al 1o de Enero de 1954. Acreedores presentarse en Rincón Nº 626. — Montevideo, 26 de Febrero de 1954 — JUAN PEDRO BARIDON. — RAFAEL PEDRO ESCUDER. — ALINA ARMAND UGON DE BARIDON. — CELIA SANGUINETTI DE ESCUDER. — "J. P. BARIDON Y CIA.".

$48.00 20|pub. 2015 Mz.3-v.mz.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he resuelto vender mi parte en la sociedad "Colom y Lladó" que gira en el ramo de Panadería con sede en esta ciudad, Joanicó Nos. 3924|26 a Sebastián Lladó Torres, quien tomará a su cargo el activo y pasivo de lo prometido. Acreedores presentarse en plazo legal en Joanicó No 2924. — Montevideo, Febrero de 1954. — VICENTE COLOM. — LEANDRA AZCARATE DE COLOM.

$24.00 20|pub. 2014 Mz.3-v.mz.25.

"ANDRES DEUS SOCIEDAD ANONIMA"
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que desde el día 8 de Marzo próximo se abonarán los dividendos correspondientes al 14.o ejercicio terminado el 31 de Diciembre próximo pasado, en nuestros escritorios San José 1280. — Horario: de 14 a 17 horas. — Montevideo, Febrero 26 de 1954. — El Directorio.

$6.00 5|pub. 1999-Mz.3-v.mz.8.

ASOCIACION FOMENTO ZONA 25 DE MAYO
IMPORTANTE

La Asociación Fomento Zona 25 de Mayo comunica al público que los obsequios se sortearán en combinación con la lotería del Hospital de Caridad a realizarse el sábado 6 de Marzo de 1954.

$1.60 1|pub. 2002-Mz.3-v.mz.3.

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA. EVANGELIO PERLAS CALIGARI y ARON SLEPOWICZ, constituyeron por escritura privada certificada por el escribano Marcos Rousseau, el 1.o de Febrero de 1954, la Sociedad "Evangelio Perlas y Slepowicz Limitada". — Objeto: Bazar, ferretería, mueblería y anexos. — Capital: Veinte mil pesos totalmente integrado; A) E. Perlas, catorce mil; B) A. Slepowicz, seis mil pesos. — Plazo: Cuatro años prorrogables por un año automáticamente. — Administración: Indistintamente por ambos socios. — Ejercicio económico 31 de Julio. — Inscripta en el Registro de Comercio el 23 de Febrero de 1954, con el número 71, f.o 257 del libro número 1 de Contratos.

$16.00 10|pub. 2001-Mz.3-v.mz.13.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Estancia San Jaime S. A.

Balance general al 30 de Junio de 1953

Activo—		
Inmovilizado:		
Inmuebles	$	659.847.01
Participaciones	"	70.000.00
Disponible:		
Bancos	"	1.863.70
Cuentas corrientes	"	3.000.00
Transitorio:		
Cuentas a liquidar	"	8.829.04
Nominal:		
Gastos de constitución	"	5.107.30
Pérdidas:		
Del Ejercicio	"	1.352.95
	$	750.000.00
Pasivo—		
No exigible:		
Capital	$	250.000.00
Exigible:		
Cuentas corrientes	"	500.000.00
	$	750.000.00

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Debe—		
Gastos generales	$	1.352.95
	$	1.352.95
Haber—		
Pérdidas:		
Del ejercicio	$	1.352.95
	$	1.352.95

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30-IX-53.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que los presentes Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se hallan transcriptos a folios 3 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 31 de Diciembre de 1952 en el Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno y anotados con el Nº 5.883 a folios 183 del libro respectivo.

$ 30.60. — 1475. — 1 pub.

ARIZONA SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1953

Aprobado por la Asamblea realizada el 30 de Enero de 1954

ACTIVO			PASIVO		
Participaciones en otras sociedades	$	16.755.229.39	Capital	$	4.200.000.00
Acciones en otras sociedades	"	413.81	Reserva estatutaria	"	143.043.07
Deudores en cuentas corrientes	"	1.666.488.94	Utilidades no disponibles	"	7.958.91
Banco de Montevideo	"	8.763.79	Acreedores en cuentas corrientes	"	11.301.280.32
Banco Italo-Belga	"	2.473.78	Cuentas a pagar	"	25.000.00
Banco Italo-Belga cuenta $ arg. 203.627.92	"	30.544.18	Ganancias y pérdidas	"	2.788.768.35
Caja	"	500.56			
Muebles y útiles	"	1.636.20			
	$	18.466.050.65		$	18.466.050.65
Cuentas de orden	"	500.898.87	Cuentas de orden	"	500.898.87
	$	18.966.949.52		$	18.966.949.52

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla transcripto a folios 12 del libro Copiador, rubricado el 8 de Setiembre de 1952 en el Juzgado Letrado de 2º Turno.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Aprobada por la Asamblea realizada el 30-1-954

DEBE—			
Gastos generales		$	9.631.68
Impuestos y contribuciones		"	38.387.80
Dividendos e intereses		"	109.756.29
Ganancia anterior	$ 2.905.111.46		
Pérdida del ejercicio	" 116.343.11	"	2.788.768.35
		$	2.946.274.12
HABER—			
Saldo anterior		$	2.905.111.46
Ajuste de cambios		"	41.162.66
		$	2.946.274.12

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Según lo resuelto en la Asamblea de Accionistas del 30|1|54

Dividendo 10 %	$	420.000.00
A nuevo ejercicio	"	2.369.768.35
	$	2.788.768.35

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades se hallan transcriptos a folios 13 del libro Copiador, rubricado el 8 de Setiembre de 1952 en el Juzgado Letrado de 2º Turno.

$ 176.00. — 1313. — 1 pub.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

JUDICIALES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Celebró acuerdo, el 15 de febrero, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro doctor Alvaro F. Macedo y con asistencia de los doctores Rivera Astigarraga y Manuel López Esponda, actuando en la Secretaria Judicial y Administrativa el doctor Rómulo Vago.

Asuntos tratados:

Asuntos Administrativos Juzgado de Paz de la 2da. sección de la Capital, eleva exposición. Juzgado de Paz de la 22 Sección de la Capital, eleva comunicación. Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones, eleva comunicación. Juzgado Letrado del Crimen de 4to. Turno, eleva comunicación. Poder Ejecutivo, eleva comunicación. Cosulich, José contra Strasser, Federico Clemente Mario, exhorto. Meincke de Chiappori, Susana Rosa contra Criappori, Sergio, exhorto.

Asuntos Civiles: Maino de Varese, Florinda y otra contra Marek Ober. Seoane, José contra Panizza Delbuono, Pedro. Balbi, Daniel contra Volonté, Carlos P.

Título de Procurador: Fueron inscriptos en la Matrícula de procuradores, el escribano don Lorenzo D'Angelo y don Miguel Angel Nin Sacarelo.

Libertades condicionales: Concedida: 1 Denegadas: 2.

Libertades anticipadas: Concedidas: 2.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 86. Mensajes: 9. Causas elevadas en consulta: 30.

Celebró acuerdo, el 17 de febrero, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro doctor Alvaro F. Macedo y con asistencia de los doctores Rivera Astigarraga y Manuel López Esponda, actuando en la Secretaria Judicial y Administrativa el doctor Rómulo Vago.

Asuntos tratados:

Asuntos Administrativos: Mommaerts, León Francisco contra Bouffil de Mommaerts, María Juana, exhorto. Rossi o Chisoli, Adolfo o Chivoli o Vermi, Rodolfo, exhorto. Scimoné, Carlos y otros contra Argentina Arenera Puerto Platero, exhorto.

Asuntos Civiles: Fisco y Ponce de León, Alfredo contra Macchiavello e Igorra.

Asuntos Penales: Un recurso de casación por homicidio. Un recurso de casación por violación de la ley 10.940.

Juramento: Prestó juramento de abogado con arreglo a derecho, el doctor Nadir Brazeiro Brazeiro, quedando en consecuencia habilitado a ejercer dicha profesión en todo el Territorio Nacional.

En vista al señor Fiscal de Corte: Investidura de Escribano de doña María del Huerto Fierro Adano; de don Alberto Fernández Goyechea. Título de Procurador de don José Antonio Vázquez y don Héctor Friado Elhordoy.

Libertades condicionales: Concedidas: 10. Denegadas: 2.

Libertades anticipadas: Denegadas: 6.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 71. Mensajes: 11. Oficios de divorcio por la sola voluntad de la mujer, elevados a informe de la Secretaría: 12. Causas elevadas en consulta: 27.

MUNICIPALES

Día 13 de Febrero de 1954

Josefina Lastrer de Rodríguez, oriental, 67 años, viuda, Hospital Maciel.
María Cristina Poggi, oriental, 22 meses, Hospital Maciel.
Heriberto Veliz, oriental, 28 años, soltero, Hospital Maciel.
Nieves Crocco, oriental, 74 años, soltera, Hospital Maciel.
Constantino Campos, español, 52 años, casado, Hospital Maciel.
Irma Báez de Díaz, oriental, 29 años, casada, Hospital Pasteur.
Jacinto Nicotera, italiano, 66 años, viudo, Hospital Pasteur.
José Arévalo, oriental, 58 años, casado, Hospital Pasteur.
Luz del Alba García, oriental, 4 días, Hospital Pereira Rossell.
Pablo Andrés Zappolo, oriental, 3 meses, Hospital Pereira Rossell.
Américo Omar Puig, oriental, 1 año, Hospital Pedro Visca.
Teresa Sopeña de Da Cunha, oriental, 35 años, casada, Hospital Vilardebó.
Genoveva Metche de Aonenetti, oriental, 61 años, casada, Yugoeslavia 453.
Kuno Tessmann, alemán, 69 años, casado, Manuel Oribe 3068.
Julio Garicoitz Pérez, oriental, 39 años, divorciado, Ramón Anador 3081.
Carmen Otheguy de Corrales, oriental, 75 años, viuda, C. Miró 2689.
Juan Bachino, oriental, 71 años, casado, Nápoles 3532.
María Vallejo de Alonso, española, 58 años, viuda, Rusia 2041.
Verónica Manone, oriental, 61 años, soltero, Bulevar Artigas 4208.
Oscar Ricardo Tálice, oriental, 67 años, casado, Avenida Brasil 2855.
María Irma Peón de Ríspoli, oriental, 32 años, casada, Bulevar Artigas 1463.
Elena Matilde Lagos de Towers, argentina, 72 años, casada, José Martí 3066.

Día 14 de Febrero de 1954

Catalina Crossa de Eiras, oriental, 75 años, casada, Hospital Pasteur.
Vito Telesca, italiano, 73 años, viudo, Hospital Pasteur.
Quintín Aranda, oriental, 80 años, casado, Hospital Maciel.
Dinorah Gómez, oriental, 5 años, Hospital Pedro Visca.
Héctor Rosales, oriental, 62 años, casado, Hospital Español.
Eduardo Clenlo Castro, oriental, 60 años, casado, Doroteo Enciso 871.
Jorge Julio Alberto Riva Zuchelli, oriental, 24 años, soltero, Colonia 889.
Guillermo Gustoni, italiano, 77 años, casado, Junta Económico Administrativa 2090.
María Angélica Ofelia Garbarino de Panizza, oriental, 51 años, casada, Sainz Rosas 3083.
Paulina Rodal de Isa, oriental, 36 años, casada, Instituto de Epidemiología.
María Juana de León de Arhaniet, oriental, 38 años, casada, Las Heras 3495.
Visitación Caloo de Lantes, española, 51 años, casada, Dante 2366.
Adolfa Hsacha de Vais, siria, 61 años, casada, 8 de Octubre 2590.
Eduardo Ignacio Casal Lago, oriental, 80 años, casado, García Cortinas 2515.

Día 15 de Febrero de 1954

María Rodríguez de Santana, oriental, 77 años, casada, Hospital Maciel.
Manuel Martínez, español, 62 años, casado, Hospital Pasteur.
Ana María de Souza, oriental, 4 meses, Hospital Pedro Visca.
Cristina González, oriental, 1 mes, Hospital Pereira Rossell.
Susana Cristina Petruska, oriental, 2 meses, Hospital Pereira Rossell.
Hilda Susana Iglesias, oriental, 2 meses, Hospital Pereira Rossell.
Fautino Aguirregaray, oriental, 65 años, casado, Colonia 1505.
Antonio Manuel Tomás Ferro, oriental, 71 años, soltero, Vilardebó 1981.
Elvira Aires, oriental, 65 años, soltera, Gaboto 1465.
Elena Ebell de Rouchon, francesa, 69 años, casada, Convención 1475.
Clara N. Ferrando de González, argentina, 65 años, casada, Gonzalo Ramírez 1845.
Diego Lema Suárez, oriental, 87 años, casado, Egipto 4187.
Carlos Vilán, oriental, 58 años, casado, J. Arteaga 3915.
Dolores González Lra, oriental, 72 años, soltera, Espronceda 2286.
Luis Firpo, oriental, 75 años, viudo, Caridad 1331
Francisca García de Aparicio, oriental, 86 años, viuda, Santa 5280.
Dimas Buenafama Alvarez, oriental, 52 años, casada, Charrúa 2479.
Jesús Lojo, español. 62 años, casado, Magariños Cervantes 2381.
Luis Alberto Barfieta, oriental, 4 horas, San José 1226.
Eduardo Méndez Salgueiro, español, 76 años, casado, Juan Carlos Gómez 1235.
Valentina Ventura de López, italiana, 46 años, casada, Lamparé 1962.
Domingo Santo, oriental, 81 años, soltero, Avenida Millán 2737.
Isabel Fernández de Patiño, oriental, 60 años, viuda.
Ofelia Marexiano de Bourse, oriental, 72 años, viuda, Avenida 8 de Octubre 2431.
Adolfino Rodena Tomas, español, 62 años, casado, Pérez Castellanos 1488.
Teófilo Martínez Feo, oriental, 55 años, casado, E. C. y Riquet 1387.

Día 17 de Febrero de 1954

Juan Bautista Goyeneche, francés, 75 años, Asilo P. del Campo.
Elvira Carmona de González, oriental, 75 años, viuda, Hospital Pasteur.
Arturo Olivera, oriental, 55 años, casado, Hospital Pasteur.
Carlos Jorge Rence López, oriental, 6 días, Hospital P. Rossell.
Felicia Carmen Corujo, oriental, 4 meses, Hospital P. Visca.
Raquel Justo, oriental, 7 meses, Hospital P. Visca.
Luis Serrato, oriental, 50 años, casado, Hospital Militar.
María Esther Duret, oriental, 26 años, soltera, Hospital Vilardebó.
Virginia Emmenengger, oriental, 57 años, soltera, Hospital Vilardebó.
Pedro Picherno Laguardia, oriental, 71 años, casado, Gibraltar 3821.
Manuel Duarte, oriental, 78 años, soltero, Cno. Pajas Blancas s|n.
Rosa Barbieri de Bazerque, italiana, 93 años, viuda, Propios.
José Paladino Lafourcade, oriental, 78 años, casado, Isla de Flores 1428.

José Torrado Barra, oriental, 56 años, casado, Cagancha 2390.
Ana Orga de Delega, oriental, 71 años, viuda, Río Branco 1260.
Juana Carriso de Cerini, oriental, 65 años, casada, Olivos 936.
Juana Delmira Aguinaga de Maneiro, oriental, 63 años, casada, Servidumbre de Paso 4969.
Gregorio Saez Saenz, español, 58 años, casado, Ramón Cáceres 693.
José Pelloni Ferrari, italiano, 69 años, soltero, M. Sosa 2326.
Manuela Pentin de Fidalgo, española, 94 años, viuda, 8 de Octubre 2580.
María Asunción García de Lobelle, española, 58 años, casada, 8 de Octubre 2429.
Francisca Azzarini de Corsi, italiana, 80 años, viuda, Arocena 1568.

Día 18 de Febrero de 1954

Francisco Rogrlio Morales, oriental, 6 días, Casa del Niño.
Valentina Cabrera, oriental, 3 días, Casa del Niño.
Isabelino Dieppa, oriental, 1 día, Casa del Niño.
Walter Dieppa, oriental, 1 día, Casa del Niño.
Waldemar Martínez, oriental, 1 día, Casa del Niño.
Antonia Cóppola de Basso, oriental, 56 años, casada, Hospital Pasteur.
María Suárez de Camaño, española, 86 años, Hospital Pasteur.
Plegaria Chaparro, oriental, 50 años, soltera, Hospital Maciel.
Antonio Vachetta, italiano, 74 años, casado, Hospital Maciel.
Cayetano Domingo Alcoba, oriental, 63 años, casado, Hospital Maciel.
Gregoria Bueno de Vázquez, oriental, 59 años, casada, Hospital Maciel.
Luis Eduardo Sosa, oriental, 10 meses, Hospital P. Visca.
Eufemia Bravo de Rodríguez, oriental, 78 años, casada, Hospital Vilardebó.
Claudia Martínez de Castillo, española, 67 años, viuda, 8 de Octubre 2590.
Angela Brezzo de Núñez, oriental, 69 años, viuda, B. Artigas 1461.
Isolina Alberes de Perea, oriental, 69 años, viuda, Grecia 783.
Italo Borgiani, oriental, 59 años, casado, Asilo 3679.
Isabel Monterroso de Areco, oriental, 59 años, casada, Casaravilla 674.
Cirila Vianes de Ponte, oriental, 65 años, viuda, Ganaderos 4811.
Ramona Vera de Villegas, oriental, 69 años, viuda, Leyenda Patria 2947.
María Elena Ríos de Espinosa, oriental, 54 años, casada, 21 de Abril 2793.
Salvador Yodica, italiano, 69 años, casado, Charrúa 2115.
Adela Amabilia Sotelo, oriental, 5 meses, P. C. Bauzá 4030.
María Inés Rotela de Reyes, oriental, 47 años, casada, R. Anador 3027.
María del Carmen Sardeson Arraga, oriental, 77 años, soltera, B. Mitre 1488.
Víctor Martínez, italiano, 54 años, casado, Santa Ana 3453.
Luis Guzzetti, oriental, 59 años, casado, Juan Rosas 3853.

Día 19 de Febrero de 1954

María Garat de Sojo, oriental, 32 años, casada, Hospital F. Ferreira.
Isabelino Tato, español, 71 años, Hospital Maciel.
José Alejandro Negrin, oriental, 53 años, viudo, Hospital Militar.
Elisa Fermina Acmilins de Machado, oriental, 54 años, casada, Comodoro Coé 3882.
Manuel Clos, oriental, 79 años, viudo, Juan M. Pérez 2658.
Jorge Omar Pittamiglio, oriental, 15 meses, Acha 4072.

Flora Fernández de Colombo, oriental, 67 años, viuda, Charrúa 2840.
Felicia De León de Birriel, oriental, 38 años, casada, Hospital de Clínicas.
Josefa Balzaini de Barraco, oriental, 84 años, viuda, Gral. Pallejas 2775.
Luisa Duarte Gómez, oriental, 24 años, soltera, J. Arteaga 4123.
Sara Balani de Babani, francesa, 86 años, viuda, Méndez Núñez 3080.
Juan Alberto Granato, oriental, 71 años, casado, P. F. Berro 1280.

Día 20 de Febrero de 1954

Víctor Hugo Vanacore,, oriental, 2 días, Casa del Niño.
Margarita Viales de Díaz, oriental, 60 años, casada, Hospital Maciel.
Jacinto Ramírez, oriental, 41 años, soltero, Hospital Pasteur.
Agustín Rodríguez García, oriental, 64 años, casado, Hospital P. Rossell.
Adalina Beatriz Pimentel, oriental, 6 meses, Hospital P. Rossell.
Juana Guzmán de Martínez, oriental, 73 años, viuda, 2 de Mayo 1925.
Ernesto Biglio, italiano, 76 años, viudo, Asamblea 4081.
Juan Bautista Passadore, oriental, 79 años, casado, Lezica 5699.
Victoriano Héctor Vacarezza, oriental, 52 años, viudo, Sierra 1713.
Pascual Berealó, oriental, 78 años, viudo, Belaica 1761.
María Severino de De Luca, italiana, 73 años, viuda, Ciudad de París 6072.
María Elisa Ruiz, oriental, 3 días, M. Meléndez 3233.
José Pedro Urroz Correa, oriental, 35 años, soltero, Agraciada 2789.
Elsa Méndez Suárez, oriental, 23 años, soltera, Galatea 3066.
Anselmo Antonio Pitta, oriental, 64 años, casado, Martín Fierro 2671.
Eulalia Brun de Betancor, oriental, 36 años, casada, B. Artigas 1461.
Carlos Alberto Rentería Aguirre, oriental, 63 años, soltero, Canelones 810.
Ema Luisa Salvo de Cabruja, oriental, 77 años, casada, Magallanes 1184.
Teresa Cúneo de Botet, oriental, 90 años, viuda, 18 de Julio 1006.
Paula Sapone de Ponciolo, oriental, 75 años, casada, N. de Herrera 4124.
Angela María Etchemendy, oriental, 71 años, soltera, J. Requena 1627.
Venancia Sotelo de Odera, oriental, 98 años, viuda, Garzón 269.
Ramón Chan, oriental, 54 años, casado, R. Kock 3742.
Rodolfo Barreiro Gabin, oriental, 1 día, 8 de Octubre 3288.
Guillermo Clavijo, oriental, 43 años, soltero, Ascencio 1270.
Jesusa Aldave de Idoate, española, 58 años, casada, Dpto. Canelones.

Día 21 de Febrero de 1954

José Arturo Malaguez, oriental, 46 años, casado, Hospital Pasteur.
Amparo De María Folle, oriental, 1 día, Hospital Italiano.
Alfredo Blanche Osorio, oriental, 66 años, viudo, J. E. Administrativa 2257.
Amanda España, oriental, 72 años, soltera, Brito del Pino 1178.
Cirilo Rodríguez Baez, español, 75 años, viudo, Daniel Muñoz 2247.
Martha María Morini de Barreiro, oriental, 69 años, viuda, Yí 1344.
Manuela Mariño de Pallas, española, 82 años, viuda, Olimar 1553.
Sofía Genara Lacueva, oriental, 87 años, soltera, Av. Italia 2652.
Catalina Lorusso de Abas, oriental, 68 años, viuda, Comercio 1588.
Mercedes Casas de Sanchez, española, 47 años, casada, R. Massini 2934.
Raúl Patricio Tutzo, oriental, 64 años, casado, Nicaragua 2176.
Angela Zeme de Trivelli, italiana, 84 años, viuda, Lavalleja 2168.

Petrona Cancela de Sierra, oriental, 89 años, viuda, Evaristo Ciganda 1394.

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1953.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley 5.814 del 5 de mayo de 1916)

Colonia

4ª Sección —

Rubén Daniel Cabrera, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Sara Ferrari, 28 años, divorciada, oriental.
Aurelio Benjamín Leal, 40 años, soltero, agricultor, oriental e Idolina Elcira Viera, 28 años, soltera, oriental.
Francisco Cecilia, 49 años, soltero, agricultor, oriental y Prudencia Cabrera, 45 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Rivoir, 25 años, soltero, chofer, oriental y Olfia Dilta Geymonat, 23 años, soltera, oriental.

5ª Sección —

Gregorio González González, 31 años, soltero, industrial, oriental y Laura Hildegard Dietschi Ernst, 26 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Héctor E. Rodríguez, 23 años, soltero, comercio, oriental y Zulema T. Guaraglia, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Edelmo Banchero, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Elida Beatriz Báez, 30 años, soltera, oriental.
Milton Pedro Abof, 23 años, soltero, pintor, oriental y Berta Esther Martínez, 18 años, soltera, oriental.
Alvar Noel González, 25 años, soltero, constructor, oriental y Olga Renés Pérez, 19 años, soltera, oriental.
Francisco Luciano Rosales, 35 años, soltero, panadero, oriental y Fortunata I. Manrique, 32 años, soltera, argentina.
José Angel Perrone, 25 años, soltero, comercio, oriental y Angélica Gregoria Herou, 24 años, profesora de corte, oriental.
Alfredo Rodríguez, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Ahlers, 34 años, soltera, oriental.
Antonio Pescelto, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Ofelia Elda Pescetto, 25 años, soltera, oriental.
Ricardo Arnal, 23 años, soltero, empleado, oriental y Julia Hilda Pizarro, 17 años, soltera, oriental.
Crescencio F. Couget, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Zulema R. Handechea, 28 años, soltera, oriental.
Edgardo José Eugui, 29 años, soltero, agricultor, oriental y María Antonia Pérez, 23 años, soltera, oriental.
Vicente Bulfo, 62 años, soltero, jornalero, oriental y Eugenia E. Sánchez, 42 años, soltera, oriental.
Isidoro Avelino, 46 años, soltero, agricultor, oriental y Catalina M. P. Avelino, 38 años, soltera, oriental.
Dardo Alcides Vera, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Susana E. Arébalo, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Juan Antonio Reymúndez, 35 años, soltero, oriental y Lidia María Grucci, 34 años, soltera, argentina.

8.a Sección —

Manuel Arcángel Gómez, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Marcelina Adelfa Casanova, 26 años, soltera, oriental.

Walter Ruben Poloni, 26 años, soltero, comerciante, oriental y Celia Sofía Rodríguez, 25 años, soltera, empleada, ciudadana natal.
Pablo Teodoro Fernández, 31 años, soltero, jornalero, oriental e Italina Beatriz Manuela Espiga, 23 años, soltera, oriental

?? Sección —

Seferino Ovidio Callero, 41 años, soltero, agricultor, oriental y Edivia Borré, 34 años, soltera, oriental.

11ª Sección —

Raúl Gogni, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Carmen Nélida Blanco, 20 años, soltera, oriental.

12ª Sección —

Martín Rivero, 69 años, soltero, jubilado, oriental y Josefa Sofía Aranda, 36 años, soltera, oriental.
Mauro Francisco Batista, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Inés Camacho, 26 años, soltera, oriental.
Marcelino Antonio Morales, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Oneida Perdomo, 30 años, soltera, oriental.
Octavio Valentín Long, 35 años, soltero, comerciante, oriental y Alba Susana Bonjour, 20 años, soltera, oriental.
Ogardo Aranda, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elbia Aída Ramallo, 19 años, soltera, oriental.
Dionisio López, 47 años soltero agricultor, oriental y Blanca Rosa Mandiverry, 36 años, soltera, oriental.

13ª Sección —

Angel Díaz, 32 años, soltero, oriental y Olga Erlinda Moreira, 14 años, soltera, oriental.
Luis Primitivo Dávila, 33 años, soltero, oriental y Clelia Iris Pérez 33 años, soltera, oriental.

14ª Sección —

José Federico Vila, 32 años, soltero, carnicero, oriental y Raquel María Selonyder, 21 años, soltera, oriental.
Jacinto Arocena, 69 años, divorciado, jornalero, oriental y Luisa Demetria Bartel, 39 años, soltera, oriental.
Aurelio Charbonier, 38 años, soltero, agricultor, oriental e Ilda Acosta, 36 años, soltera, oriental.
Antonio Omar Carballo, 21 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Carro, 24 años, soltera, oriental.
Nepomuceno Velázquez, 24 años, soltero, albañil, oriental y Milka Bermúdez, 23 años, soltera, oriental.
Atonio Menéndez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Diana Nelly Charbonier, 20 años, soltera, oriental.
Gilberto Hernández, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Gladys Bermúdez, 20 años, soltera, obrera, oriental.
Juan Anselmo Rodríguez, 21 años, soltero, tejedor, oriental y Nelly Fernández, 20 años, soltera, oriental.
Mario Walter Lizardi, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Carmen Aramuja, 22 años, soltera, obrera, oriental.
Eduardo Alfonso Dal Molín, 38 años, soltero, empleado, oriental y Catalina Gladys De León, 23 años, soltera, obrera, oriental.

Durazno

2.a Sección —

Wáshington René García Morales, 24 años, soltero, empleado, oriental e Isolina Sinforosa Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.
Higinio Crosa, 72 años, viudo, jubilado, oriental y Ambrosia Angela Alonso, 64 años, divorciada, oriental.
Eugenio Delgado, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Lidia Romero, 23 años, soltera, oriental.
Alcides Romero, 29 años, soltero, militar, oriental y Gloria Ketty Fernández, 23 años, soltera, oriental.
Amaranto Isidro Villanueva, 28 años, soltero, empleado, oriental y Edith Margot Merlo, 21 años, soltera, oriental.
Wilson Lorda da Costa, 29 años, soltero, militar, oriental y Melba Gladys Mayora, 20 años, soltera, oriental .
Omar Ruiz Correa, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Elsa Muñoz, 18 años, soltera, oriental.
Glegorio Durán, 39 años, soltero, empleado, oriental y Olga Bogni, 28 años, divorciada, oriental.
Héber Eusebio Correa, 25 años, soltero, militar, oriental y Ramona María Lallanes, 20 años, soltera, oriental.
Raúl Pérez, 22 años, sotlero, hacendado, oriental y Josefa Terán, 18 años, sotlera, oriental.
Climaco Delgado Castro, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Blanca Amelia García, 23 años, soltera oriental.
Julio Custodio, 23 años, soltero, militar, oriental y Alicia Matilde Pérez, 14 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Santiago Edmundo Sosa, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Alvarez, 35 años, soltera, oriental.
Juan Pedro de los Reyes, 47 años, soltero, hacendado, oriental y Julia Ramos, 47 años, soltera, oriental.
Carmelo Pascual Rodríguez, 28 años, soltero, plomero, oriental y Selustriana Isabel Albornoz, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Isidro González, 24 años, soltero, empleado, oriental e Irma Francisca Freire, 18 años, soltera, oriental.
Teodoro Ismael Cazaux, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa María Peña, 20 años, soltera, oriental.
Gerardo Martín Marichal, 22 años, soltero, comerciante, oriental y Elida Gómez, 15 años, soltera, oriental.
Benigno Ricardo Paz, 42 años, soltero, músico, oriental y Amelia Wilkins, 39 años, soltera, oriental.
David Ortega, 33 años, soltero, constructor, oriental y Polonia Ester Torena, 24 años, soltera, oriental.
Héctor Jacinto Rodríguez, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Ana María Fontes, 27 años, soltera, oriental.
Ramón Paisol, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Dominga Morales, 37 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Hipólito Juan Cabrera, 37 años, soltero, empelado, oriental y María Teresa Cantero, 17 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Héctor Santiago Rodríguez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Dorotea Jorgelina Burgos, 22 años, soltera, oriental.
Bartolomé César Moncalvo, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Raquel Zunino, 18 años, soltera, oriental.

Flores

1.a Sección —

Mario Héctor Callorda, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Marta Sena, 18 años, soltera, oriental.
Juan Umpiérrez, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Dominga Luján, 36 años, soltera, oriental.
Julio María García, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Gladys López, 26 años, soltera, oriental.
Ernesto Real, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Angela Real, 26 años, soltera, oriental.
Angel Gerado Olivera, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Juana Ruperta Lago, 26 años, soltera, oriental.
Eusebio Pérez, 31 años, soltero, militar, oriental y Modesta Ventura Honorio, 24 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Miguel Angel Méndez, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Delia Estévez, 47 años, soltera, oriental.
Rudencindo González, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Rodríguez, 15 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Venancio Armando Barragán, 41 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Susana Pereyra, 33 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Roberto Goss, 38 años, soltero, hacendado, oriental y Livia Luigia Tonello, 28 años, soltera, italiana.

Florida

1.a Sección —

Cuasimodo Nicolás Ramón Tejera, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Carmen Hodilia Soca, 22 años, soltera, oriental.
Juan Antonio De Carlo, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Juana Esther Fleitas, 25 años, soltera, oriental.
Félix Esteban Micheltorena, 30 años, soltero, hacendado oriental y María Angélica Cábula, 27 años, soltera, oriental.
Raúl Timoteo Muñoz, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Josefa Fleitas, 16 años, soltera, oriental.
Angel Lasalvia, 40 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Gladys Berriel, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Roberto Tejera, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Irma Pessano, 28 años, soltera, oriental.
Alfonso Pablo Simoncelli, 41 años, soltero, comerciante, oriental y Sofía Ruiz, 31 años, soltera, oriental.
Carlos María Carbajal, 25 años, soltero, empleado, oriental y Elvira Gladys Ortiz, 22 años, soltera, oriental.
Ramón Dalto, 31 años, divorciado, jornalero, oriental y Nelly Margarita Pérez, 21 años, soltera, oriental.
Dante Castellinni, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Nair Soba, 21 años, soltera, oriental.
César María Sisto, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elvira Claribel Puyol, 21 años, soltera, oriental.
Donald Larrauri, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Nancy Irureta, 17 años, soltera, oriental.
Ramón Alejandro Piadrabuena, 26 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Blanca García, 21 años, soltera, oriental.
Pablo José Mañana, 42 años, soltero, industrial, oriental y Jacinta Julia Armendaro, 32 años, soltera, oriental.
Santos Luzardo, 36 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel González, 24 años, soltera, oriental.
Oribe Sica, 33 años, soltero, empleado,

oriental y Alba Raquel Gómez, 23 años, soltera, oriental.

Antonio Lauro Sánchez, 26 años, soltero, albañil, oriental y Zulma Victoria Mendieta, 23 años, soltera, oriental.

Amado Eugenio Jara, 23 años, soltero, electricista, oriental y Olga Ramona Fleitas, 25 años, soltera, oriental.

Asdrúbal Jacinto Moreno, 20 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Sonia Nelly Pans, 20 años, soltera, oriental.

Cono Agustín Casella, 27 años, soltero, comerciante, oriental y Venecia Clotilde Gómez, 22 años, soltera, oriental.

Bernabé Aparicio Burgos, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Zulema Seijas, 21 años, soltera, oriental.

Mateo Luis Torradefló, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Eusebia Fernández, 40 años, soltera, oriental.

Luis Tessa, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Esther Centena, 28 años, soltera, oriental.

Nicolás Alberto Scocozza, 32 años, soltero, empleado, oriental y Rosa del Carmen Arismendi, 32 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Alberto González, 33 años, soltero, viticultor, oriental y María Elena Delucca, 28 años, soltera, oriental.

Wilmar Goñi, 33 años, soltero, hacendado, oriental y Dolores Peña, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Augusto Lorier (hijo), 28 años, soltero, empleado, oriental y Luz Divina Failache, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Francisco René Evaristo Rubano, 30 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Orla Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Luis Varela, 51 años, soltero, agricultor, oriental y Juana Vicenta Rodríguez, 42 años, soltera, oriental.

Ricardo Lombardo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Coral Espinosa, 21 años, soltera, oriental.

Pedro Teodoro Fleitas, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys María Muñoz, 19 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Gilberto Blanco, 39 años, soltero, hacendado, oriental y María Milka García, soltera, oriental.

Carlos Adrián Bustelo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Filomena De León, 37 años, soltera, oriental.

José Omar Gómez, 30 años, soltero, industrial, oriental y Venancia Felicia González, 25 años, soltera, oriental.

Adolfo Borges, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Angélica Pérez, 22 años, soltera, oriental.

Nelson Prato, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nelba Antonia Armengo, 21 años, soltera, oriental.

Angel Borges, 43 años, viudo, jornalero, oriental y Cecilia Carmen Camejo, 42 años, soltera, oriental.

Leonildo Rodríguez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Ofelia Torres, 16 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Pedro Juan Antipuy, 40 años, viudo, comerciante, oriental y Benita Diamantina Núñez, 27 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Antonio María Furtado Nalerio, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Remigia Correa Vera, 24 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Gabriel Patrón, 44 años, divorciado, empleado, oriental y Patricia Hernanda García, 42 años, soltera, oriental.

Alcides Sandalio González, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elise del Carmen Labandera, 24 años, soltera, oriental.

Crisanto Lanz, 27 años, soltero, empleado, oriental y Aída Hilda Choca, 21 años, soltera, oriental.

Mauricio Villanueva Bentancor, 38 años, soltero, agricultor, oriental y Nidia Poupée Pérez, 23 años, soltera, oriental.

Andrés Felipe Batista, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Olga Quesada, 21 años, soltera, oriental.

José Juan Cristofolo Piñeyro, 76 años, soltero, jubilado, oriental y Belia Nereite, 54 años, soltera, oriental.

Vicente Torres, 43 años, viudo, peluquero, oriental y María Amelia Podestá, 25 años, viuda, oriental.

12.a Sección —

Mario Chiribalde Garabagno, 25 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Luján Santamaría, 14 años, soltera, oriental.

Diego Hugo Cabrera, 26 años, soltero, industrial oriental e Irma Nélida Rave, 18 años, soltera, oriental.

Lavalleja

1.a Sección —

Valentín Santiago Funero, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Ema Umpiérrez, 21 años, soltera, oriental.

Darío Genta Bou, 26 años, soltero, comerciante, oriental y María del Huerto Díaz Fernández, 24 años, soltera, oriental.

Buben Alberto Chiribao, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Mirtha Rodríguez Juliani, 18 años, soltera, oriental.

Celestino Nicolás Tabeira, 27 años, soltero, albañil, oriental y Juana Romero, 40 años, viuda, oriental.

Egberto Hermán García Vázquez, 20 años, soltero, empleado, oriental e Irma Gladys Agriela, 22 años, soltera, oriental.

Cándido Gerardo Gutiérrez Bermúdez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Paula Riverón Mesa, 22 años, soltera, oriental.

Luis Oscar Radamé Furtado, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Barreto, 20 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Trabuco, 28 años, soltero, labrador, oriental y Josefa Clavijo Pérez, 24 años, soltera, oriental.

Facundo Primitivo Villar, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Justina García, 49 años, soltera, oriental.

Concepción María Berrueta, 39 años, soltero, hacendado, oriental y Basilia Balbina Rodríguez Gorgoroso, 20 años, soltera, oriental.

Germán Domingo Velázquez Silveira, 22 años, soltero, militar, oriental y María Dorila Olivera Ximeno, 25 años, soltera, oriental.

Ramón Cecilio Gándara, 26 años, soltero, chofer, oriental y Juana Julia Escobar, 20 años, soltera, oriental.

Félix Salvador Plana, 51 años, soltero, empleado, oriental y Ana María de los Santos Sampietro, 48 años, soltera, oriental.

Domingo Bismark Bertolotti, 26 años, soltero, marino, oriental y Servanda Justa González, 18 años, soltera, oriental.

Plácido Gualberto Dorrego, 28 años, soltero, empleado, oriental y Olga Nilda Fernández, 24 años, soltera, oriental.

Hugo Hor, 20 años, soltero, hacendado, oriental y Mirtha Renée Ghersi, 17 años, soltera, oriental.

Leandro Juvenal Cifuentes, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Elisa Cifuentes, 16 años, soltera, oriental.

Héctor Pintos, 21 años, soltero, militar, oriental y María del Carmen Melania Rodríguez, 13 años, soltera, oriental.

Casimiro Froilán Naguerol, 55 años, viudo, hacendado, oriental y Carmen Azucena Cal Díaz, 42 años, divorciada, oriental.

Julio María Sosa, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Silva, 17 años, soltera, oriental.

Toledo Cardozo, 21 años, soltero, militar, oriental y Elida Esther González, 28 años, soltera, oriental.

Bolívar Martínez, 25 años, soltero, mecánico, oriental e Hilda Beracochea, 30 años, soltera, oriental.

José Antonio Moreira Cal, 22 años, soltero, comerciante, oriental y Luz Mireya Martínez del Puerto, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Gualberto Rómulo Correa, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Ofelia Ernestina Chapavo, 26 años, soltera, oriental.

Osvaldo Pellejero, 23 años, soltero, militar, oriental y Mabel Barreto, 16 años, soltera, oriental.

Andrés Constancio Caballero, 54 años, soltero, jornalero, oriental y Gregoria Ignacia Luzardo, 52 años, soltera, oriental.

Leonel Barrera Chaparro, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Peña Slorente, 16 años, soltera, oriental.

Julio César Martínez Nieves, 27 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Angélica Dutra Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.

Eduardo Villalba, 27 años, soltero, comerciante, oriental y Julia del Pilar Lafuente, 27 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Severo Vicente Bron, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Nélida Falero, 21 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Gumersindo González, 32 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Gómez, 25 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Telio Wagner Núñez, 24 años, soltero, comercio, oriental y Amira Esmeralda Olivera, 20 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Julio Aldérico de los Santos, 38 años, soltero, empleado, oriental y Felipa Zabala, 34 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Iván Ruby de León Briano, 31 años, soltero, industrial, oriental y Elida Asunción Díaz Chaves, 24 años, soltera, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Pedro Advíncula Díaz, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Jovita Julia [illegible]jo, 13 años, soltera, oriental.

Orlando Juan Rovira, 27 años, soltero, albañil, oriental y Alba Dalila Sosa, 19 años, soltera, oriental.
José Alvaro Guerra, 30 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Elena Zeballos, 25 años, soltera, oriental.
Aurelio de la Concepción, 23 años, soltero, militar, oriental y Amanda Silva, 24 años, soltera, oriental.
Uberfil Félix Arce, 39 años, soltero, militar, oriental y América Ceferina Rocha, 37 años, soltera, oriental.
Indalecio Andrés de León, 29 años, soltero, hacendado, oriental y Donamiriz Modesta Reig, 19 años, soltera, oriental.
José Pedro Irigoyen, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Carola Manganelo, 20 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Antonio Caballero, 27 años, soltero, comerciante, oriental y María P. Pozzi, 20 años, soltera, oriental.
Juan José Núñez Suárez, 25 años, soltero, albañil, oriental y Genoveva S. Méndez Saravia, 16 años, soltera, oriental.
Ramiro R. Páez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Marucha O. Batista, 15 años, soltera, oriental.
Jacinto A. Silva, 53 años, divorciado, agricultor, oriental y Timota Oliver, 35 años, soltera, oriental.
Raúl A. Ferreira Nocetti, 25 años, soltero, chofer, oriental y Teresa de León Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Floro V. García, 35 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca F. Britos, 18 años, soltera, oriental.
Milson H. Pagola, 19 años, soltero, electricista, oriental e Irma M. Pérez Casañas, 22 años, soltera, oriental.
Norberto Pérez, 46 años, viudo, funcionario público, oriental y Renée Ramos Guerra, 32 años, soltera, oriental.
Telmo Beltrán Núñez Campos, 28 años, soltero, empleado, oriental y Elbita Irene Reyes Pérez, 26 años, soltera, oriental.
Regino R. Corbo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Angélica Salaberry Plada, 23 años, sotlera, oriental.
José Milton Fernández Amorín, 25 años, soltero, sastre, oriental y Blanca Gloria Galletto González, 23 años, soltera, oriental.
Rodelfils Soriano, 26 años, soltero, empleado, oriental y Julia Clady Soriano Pérez, 24 años, soltera, oriental.
Dante A. Nocetti, 25 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Chiapparro, 24 años, soltera, oriental.
Carlos Ramón Cabral, 33 años, soltero, empleado, oriental y Laura Pereira Mussio, 33 años, soltera, oriental.
Junio Nieves, 24 años, soltero, funcionario público, oriental y María del Huerto Frade Furtado, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Angel A. Saravia, 40 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Liria Cuadrado, 20 años, soltera, oriental.
Arístides Daniel Correa, 39 años, soltero, empleado, oriental y Antonia Píriz, 32 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Fermín Pérez, 62 años, soltero, hacendado, oriental y María Julieta Mónaco, 37 años, soltera, oriental.
Angel Bernardo Hernández, 34 años, soltero, comercio, oriental y Marina Amira Sierra, 18 años, soltera, oriental.
Mateo Nicolchich, 53 años, soltero, comercio, yugoeslavo y Catalina Fiser, 44 años, soltera, yugoeslava.
Juan Barceló, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Griselda Padilla, 19 años, soltera, oriental.
Julio Cirilo Vicente, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Díaz, 17 años, soltera, oriental.

Américo Fernández, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Antonia Benita Martínez, 38 años, soltera, oriental.
Héctor Luis De León, 29 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Sureda, 27 años, soltera, educacionista, oriental.
Andrés Aurelio Vignolis, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Amalia Escobal, 34 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Miguel Alberto Patrón, 25 años, soltero, obrero, oriental y Guiazul Delfina Tort, 18 años, soltera, oriental.
Basilisio Tabeira, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Florentina Galeano, 29 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Miguel Aparicio San Martín, 36 años, soltero, hacendado, oriental e Idalina Paula Bosquio, 37 años, soltera, oriental.

Paysandú

5.a Sección —

José María Sellanes, 40 años, soltero, agricultor, oriental y Argentina María Amarillo, 38 años, soltera, oriental.
Abelardo Márquez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Domitila Abelina Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
José Solano Cogbilan, 21 años, soltero, empleado, oriental y Aracelia Esperanza Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.
Alejandro Hemir, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Teresa Quijano, 22 años, soltera, oriental.
Jesús Angel González, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Elena Naír da Graça, 25 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Regino Asunción Almada, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Dolores Blanco, 19 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Juan Timoteo Fernádez, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Esther González, 42 años, soltera, oriental.

Río Negro

1.a Sección —

Plácido Junco, 28 años, soltero, jornalero, argentino y Margarita María Albornoz, 20 años, soltera, oriental.
Alfredo Azurica, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel González, 23 años, soltera, oriental.
Ramón Roque Salles, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Rita Teresa Pérez, 26 años, soltera, oriental.
Walter Jesús Sburlate, 24 años, soltero, mecánico, oriental y María Rosa Massey, 20 años, soltera, maestra, oriental.
Andrés Carlos Demov, 24 años, soltero, enólogo, oriental e Hilda Esther Carrancio, 20 años, soltera, oriental.
Alberto Heredia, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Tomasa Luceria Figueroa 13 años, soltera, oriental.
Isidro Rodríguez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Elpa Noemí Fernández, 17 años, soltera, oriental.
Conrado Alcides Cupré, 25 años, divorciado, jornalero, oriental y Gladys Antonia Lanusse, 18 años, soltera, oriental.
Rúben Nelson Borggio, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Venus Perrano, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Silvio Apóstol Cabral, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Camila Aguilar 31 años, soltera, oriental.
Amílcar Isabeluro Antonio Bayo, 31 años, soltero, empleado, oriental y Esmeralda Leontina García, 31 años, soltera, oriental.
Raúl Esteban Ostolaza, 35 años, soltero, empleado, oriental y Laura Alessandrimi, 35 años, soltera, maestra, oriental.
Pilar Tomás Ruiz, 37 años, soltero, jornalero, argentino y Hermita Amelia Sanguinetti, 28 años, soltera, oriental.
Da Silva Roberto, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Sofía Elisa Aberasteguy, 15 años, soltera, oriental.
Hipólito Aurelio Ríos, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Myriam González, 20 años, soltera, oriental.
Luis Alberto García, 31 años, soltero, jornalero, oriental e Ignacia Arbelo, 38 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Edario Mateo Rodríguez, 25 años, soltero, albañil, oriental y Dora Müller, 17 años, soltera, oriental.
Juan Brehm, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Prida Rath, 21 años, soltera, oriental.
Antonio María Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Crista Helvecia Bodeant, 24 años, soltera, oriental.
Conrado Ismael Salvetti, 33 años, soltero, peluquero, oriental y Aurora Wiñar, 19 años, soltera, argentina.
Juan María Gezw, 24 años, soltero, empleado, oriental y Rita Agustina Rodríguez Ríos, 19 años, soltera, oriental.
jornalero, oriental y Matilde Esmeralda
Luis Alberto Pereira, 27 años, soltero, Bravo Barrientos, 16 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Raúl Martino, 21 años, soltero, empleado, oriental y Margot Sánchez, 20 años, soltera, oriental.
Basilio Scrobot, 26 años, soltero, comercio, oriental y María Emiresà De Soto, 20 años, soltera, oriental.
Wifredo Rinaldo Bertullo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Nelly Lazo, 17 años, soltera, oriental.
Fermín Negrín, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Aurelia Gómez, 26 años, soltera, oriental.
Alberto Alcibiade Barale, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Rosa Furtado, 20 años, soltera, oriental.
Leoncio Mortimer Vila, 32 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Delfina Baeten, 21 años, soltera, oriental.
Vicente Roque Benítez, 22 años, soltero, chofer, oriental y Blanca Liria Gutiérrez, 13 años, soltera, oriental.
Juan José Lema, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Elsa Reyes, 26 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Nelson Cayrús, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Olga Consuelo Tarrech, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Cirilo Barrán, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Elcira Veins, 24 años, soltera, oriental.

Rivera

1.a Sección —

Dirceo De Mello Márquez, 30 años, soltero, zapatero, oriental e Idalina Sa-

raina do Amaral, 48 años, viuda, educadora, brasileña.
Casimiro Moura, 21 años, soltero, carpintero, brasileño ciudadano legal y Herminda Elgarte, 23 años, soltera, oriental.
Benjamín Díaz, 57 años, divorciado, jubilado, oriental y Enima dos Reis, 44 años, soltera, oriental.
Giovanne Coitinho, 39 años, soltero, carpintero, oriental y Geny Figueredo, 34 años, soltera, oriental.
Otaniano Barboza, 34 años, soltero, empleado, oriental y María Matilde Viera de los Santos, 24 años, soltera, oriental.
Helio Márques Garim, 23 años, soltero, chofer, brasileño e Ione Machado Moredo, 14 años, soltera, brasileña.
Raúl Marset, 28 años, soltero, empleado, oriental y Eni da Silva González, 21 años, soltera, oriental.
Benito Palermo Díaz, 39 años, soltero, mecánico, oriental y Carmozina Iaya Costa, 22 años, soltera, brasileña.
José Elbio Pérez Mello, 31 años, soltero, comercio, oriental y Celia María Gil Alvarez, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Alcides Nogueira Pereira, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Bustamante Lima, 23 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Omar Do Canto, 37 años, soltero, criador, oriental e Hilda Silveira, 16 años, soltera, oriental.
Laudelino Rezende, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Diná Lemos, 32 años, soltera, oriental.
Arístides Suárez, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Almeida Surez, 46 años, soltera, oriental.
Eduardo González, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Florencia Walter, 40 años, soltera, oriental.
Eloy Fernández, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Haydée Rosa, 21 años, soltera, oriental.
Bruno Cuña, 62 años, soltero, jornalero, oriental y Avelina Pereira, 42 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

César da Silva, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Manolia Ferreira, 15 años, soltera, oriental.
Arley Machado, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Enedy de la Vega, 23 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Aldi Peña, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Alda García, 23 años, soltera, oriental.
Albérico César Rivas, 17 años, soltero, comercio, oriental y Zulema Felicidad Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Andrés García, 28 años, soltero, empleado público, oriental y María Teresa Quintana, 20 años, soltera, oriental.
Amaro Maldonado Del Longo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Elida Bortagaray, 24 años, soltera, oriental.
Omar Díaz, 28 años, soltero jornalero, oriental y Celina Quiroga, 16 años, soltera, oriental.
Mario Lamarini, 34 años, soltero, comercio, brasileño y Eva de Almeida, 37 años, soltera, empleada pública, brasileña.
Bernardo Suárez Cardozo, 29 años, soltero, militar, oriental y Santa Lourdes Borges, 16 años, soltera, oriental.
Enestor Díaz, 28 años, soltero, militar, oriental e Irondina Correa, 19 años, soltera, oriental.
Ernesto Walter Ervvin Stupakoff, 43 años, soltero, industrial, brasileño y Rica dos Santos Mello, 38 años, soltera, brasileña.
Justino Alvez, 26 años, soltero, militar, oriental y Elvira Dávila, 29 años, soltera, oriental.
Aparicio Pereira Soares, 24 años, soltero, carpintero, brasileño y Leonor Possada de Castro, 17 años, soltera, brasileña.
Osvaldo da Silva, 28 años, soltero, albañil, oriental y Zelia Araújo Rodríguez, 19 años, soltera, brasileña.
Telmo do Canto, 33 años, soltero, militar, oriental y Almerinda González, 27 años, soltera, oriental.
Ramón Walter Wallace, 38 años, soltero, empelado público, oriental y Carmen Pérez, 28 años, soltera, oriental.
Benjamín Sugurta Paiva, 37 años, soltero, ganadero, oriental y Marfisa Darnell, 40 años, soltera, oriental.
Gilberto Valerio, 42 años, soltero, jubilado, oriental e Irma Maciel, 34 años, soltera, oriental.
Laudares Ferreira, 45 años, soltero, jornalero, oriental e Idalvina Suárez, 34 años, soltera, oriental.
Gastón Pinheiro da Rosa, 37 años, soltero, agricultor, brasileño y María Manetti Costa, 44 años, soltera, brasileña.
Martín Bidart, 34 años, soltero, militar oriental y Valeriana Vargas, 31 años, soltera, oriental.
Bruno Salas, 58 años, viudo, comercio, español y Aurora Díaz, 35 años, soltera, profesora, oriental.
Rosendo Silva, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Josefina Moreira, 31 años, soltera, oriental.
Aurelio Cáseres, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Marcelina Puentes, 43 años, soltera, oriental.
Walter Pedra Apoitia, 22 años, soltero, constructor, brasileño y Vilma Morales, 15 años, soltera, oriental.
Efren Merladett, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Rissotto, 21 años, soltera, oriental.

Rocha

1.a Sección —

Elbio Moscado, 30 años, soltero, militar, oriental y María Isabel Gilberta Rocha, 21 años, soltera, oriental.
Juan Pedro Pereyra, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Nair Alvarez, 18 años, soltera, oriental.
Isidro Verísimo Núñez, 31 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Estela González, 20 años, soltera, oriental.
Víctor Hugo Fernández, 24 años, soltero, estudiante, oriental y Dalila Rodríguez, 26 años, soltera, oriental.
Miguel Angel González, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Teodora Leonor Rodríguez, 26 años, soltera, oriental.
Florencio Víctor Cabrera, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Matilde Correa, 19 años, soltera, oriental.
Epifanio Acosta, 61 años, soltero, propietario, oriental y María Celeste Pereyra, 46 años, soltera, oriental.
Carlos Julio Olivera, 20 años, soltero, peluquero, oriental y Mirta Ofelia Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
José María Molta, 30 años, soltero, albañil, oriental y Milkar Machado, 21 años, soltera, oriental.
Emín Anastacio Altez, 24 años, soltero, chofer, oriental y Ofelia Renée Sánchez, 21 años, soltera, oriental.
Mauro René Canobra González, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Grenda Aída Hernández, 20 años, soltera, oriental.
Dorval Seijos Caballero, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Mausí Guillén, 17 años, soltera, oriental.
Olivier Segundo Olid Olid, 28 años, soltero, chofer, oriental y Nélida de los Santos Inchausti, 23 años, soltera, oriental.
Florencio Ortiz Rodríguez, 28 años, soltero, carpintero, oriental y Soledad Alvecia Dossi, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Javier Silvera González, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Mary Longearí Píriz, 18 años, soltera, oriental.
Juan Aristes Deonessi, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Perla Fuentes, 20 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Damacilio Núñez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Sara Milka Rodríguez, 15 años, soltera, oriental.
Leandro Alegre, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Antonia Moreno Abreu, 32 años, soltera, oriental.
Roberto Artemio Rodríguez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Jacinta Paulina Campos, 26 años, soltera, oriental.
Basilio Gregorio Rivero, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Sofía Moreno, 36 años, soltera, oriental.
Francisco Techera, 36 años, soltero, empleado, oriental y Ceferina Alba Melo, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Casiano Mautone, 48 años, soltero, jornalero, oriental y Violeta Blanca Machado, 40 años, soltera, oriental.
Leonardo Justo Velázquez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Lola Olivera, 21 años, soltera, oriental.
Volpino Fuentes Cabrera, 23 años, soltero, empleado público, oriental y María Julia Cedrés, 20 años, soltera, oriental.
Almicar Alvaro González, 28 años, soltero, tareas rurales, oriental y María Elena González, 20 años, soltera, oriental.
Ramón Macario Alvarez, 37 años, soltero, hacendado, oriental y Teresa Fortuna Cáceres, 25 años, soltera, oriental.
Ciro Mautone Olivera, 30 años, soltero, empleado público, oriental y Elía Francisca Lanza Vera, 35 años, soltera, oriental.
Rivera Luciano Echetto, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Crispina Trujillo Méndez, 20 años, soltera, oriental.
Dámaso Pereyra, 29 años, soltero, tareas rurales, oriental e Irla Gladys Techera, 16 años, soltera, oriental.
Sixto Elbio Caballero, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Valérica Viera, 37 años, soltera, oriental.
Diego Lino Bobadilla, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Evangelina Alegre, 25 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Delfín Barreto, 40 años, soltero, propietario, oriental y Lilia Isidora Baladón, 20 años, soltera, oriental.
Julio Vicente, 44 años, soltero, hacendado, oriental y Soledad Mignelina Campaño, 53 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Soderquit, 26 años, soltero, albañil, orental y Blanca Nieve Alvarez, 20 años, soltera, orental.
Patricio Molina, 17 años, soltero, agricultor, oriental y Delicia D'Avila, 15 años, soltera, oriental.
Angel María Sassano, 23 años, soltero, procurador, oriental y Nelsa Moreira, 23 años, soltera, oriental.
José Víctor Hugo Amicoín, 28 años, soltero, empleado, oriental y Justiniana Silvera, 23 años, soltera, oriental.
Julio María Serra, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Irma Sera, 23 años, soltera, oriental.
Arquímides Deenadro, 25 años, solte-

ro, empleado, oriental y María Teresa Saens, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Olivier Sisa, 25 años, soltero, chofer, oriental y Rosa Lila Díaz, 15 años, soltera, oriental.
Eusebio Ferreira, 32 años soltero, obrero, oriental y Felicidad Casolina Rocha, 28 años, soltera, oriental.
Aroldo Pérez, Corbo, 41 años, soltero, empleado, oriental y María Elida Lima, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Otiliano Marcial González, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Dolvinia de los Santos, 23 años, soltera, oriental.
Porinilivo Balsirio Silvera, 45 años, viudo, hacendado, oriental y Esperanza Angela Ferreira, 52 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Julio Corbo, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Nélida de los Santos, 15 años, soltera, oriental.
Walter Harley Domínguez, 28 años, soltero, peluquero, oriental y Rosita Ortego, 27 años, soltera, oriental.

Salto

1.a Sección —

Juan María Galli, 25 años, soltero, confitero, oriental e Iris Violeta Botti, 22 años, soltera, oriental.
Juan Sacaría Martínez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Renée Román, 18 años, soltera, oriental.
Diego Morencio, 46 años, viudo, jornalero, oriental y Remigia Ramírez, 35 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Silva, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Iris Fagúndez, 24 años, soltera, oriental.
José Altieri, 41 años, soltero, comercio, oriental y Alix Juana Corea Leguisamo, 35 años, soltera, oriental.
Justo Olivera, 41 años, soltero jornalero, oriental y María Cristina Centurión, 38 años, soltera, oriental.
Félix Gómez, 38 años, soltero, empleado, oriental y Haydée Paz, 27 años, soltera, oriental.
Pedro María Duarte, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Damacia Universinda de Mora, 34 años, soltera, oriental.
Casiano Sequeira, 56 años, soltero, empleado, oriental y Dima Ortiz, 28 años, soltera, oriental.
Mario Silva, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Bella Rosa, 17 años, soltera, oriental.

Jorge Nely García de Rosa Schenk, 22 años, soltero, empleado, oriental y Olga Teresita Ochoa Antegoytia, 22 años, soltera, oriental.
Zacarías Leites, 42 años, soltero, albañil, oriental y Ereotilde Chagas Figueroa, 41 años, soltera, oriental.
Sirio Manuel Sarthón, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Epifanía Martínez, 25 años, soltera, oriental.
Abraham Berderky, 29 años, soltero, empleado, argentino y Blanca Elsa Rodríguez, 29 años, soltera, oriental.
Roberto Piatti, 27 años, soltero, zapatero, oriental y Lidia Catalina Núñez, 18 años, soltera, oriental.
Juan Beneditto da Silva, 30 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Nair Souza, 16 años, soltera, oriental.
Francisco Ubaldo Gallo, 37 años, soltero, mecánico, oriental y Mauricia Pereira, 40 años, soltera, oriental.
Pedro Solís, 54 años, viudo, jornalero, argentino y Leonor García, 51 años, soltera, oriental.
Inocencio Molina, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Renée Aranda, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Octavio, Arregín Fleitas, 53 años, soltero, albañil, oriental y Emilia Bidart Prates, 20 años, soltera, oriental.
Víctor Romero, 25 años, soltero, albañil, oriental y Juana Esther Díaz, 28 años, soltera, oriental.
Horacio Souza, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Realxina Cuello, 22 años, soltera, oriental.
Francisco Pablo García, 64 años, soltero, jornalero, oriental y María Giménez, 53 años, viuda, oriental.
Rafael Fernández, 58 años, soltero, carpintero, oriental y Antonia Lorda, 49 años, soltera, oriental.
Benito Sanabria, 47 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Rodríguez, 37 años, soltera, oriental.
Hipólito Lairihoy, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Gómez, 43 años, soltera, oriental.
Julián Tejeira, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Benítez, 20 años, soltera, oriental.
Guillermo Osvaldo Pereira, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Sofía Nely González, 25 años, soltera, oriental.
Juvenal Fernández, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Nelly Costa, 19 años, soltera, oriental.

2.a Seción —

Washington María San Martín, 24 años, soltero, hacendado, oriental y María Teresa López de Amorín, 18 años, soltera, oriental.
Humberto Alvez Pereira, 25 años, soltero, militar, oriental y María Elena Benítez, 19 años, soltera, oriental.
Pablo Homero Francia, 29 años, soltero, comercio, oriental y Rosa Turbay, 27 años, soltera, oriental.
Alberto Edunio Fasana, 26 años, soltero, empleado, oriental y Marta Ramona Russo, 17 años, soltera, oriental.
Héctor Maciel, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Nicolasa Simoes, 36 años, soltera, oriental.
Andrés Regueira, 49 años, soltero, empleado, oriental y Agustina Eusebia Cattáneo, 40 años, soltera, oriental.
Héctor Anildo Aguilar, 21 años, soltero, empleado, oriental y Virginia Molina, 1? años, soltera, oriental.
Fernando Galisteo, 24 años, soltero, comercio, oriental y María Angélica Viacava, 25 años, soltera, oriental.
Valentín Ramón López, 25 años, soltero, jornalero, oriental e Ilda Viera, 29 años, soltera, oriental.

Eulalio Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Adelfa Reyes, 21 años, soltera, oriental.
Juan Bobadilla, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Eloisa Clerici, 32 años, soltera, argentina.
Clavelino Correa, 18 años, soltero, comercio, oriental y Esmeralda López, 17 años, soltera, oriental.
Guillermo Bayarres, 38 años, soltero, empleado, oriental y Ana Prieto, 33 años, odontólogo, oriental.
Juan José Hidalgo, 29 años, soltero, hacendado, oriental y Nelly Rosa Fioritti 29 años, soltera, oriental.
Francisco Mimbacas, 25 años, soltero, empleado, oriental y Tateana Sulekin, 21 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Tenar Pereira Da Neves, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Ramona de Tratos Retamor, 21 años, soltera, oriental.
Pedro de María Da Rosa, 27 años, soltero, obrero, oriental y María Rosa Massarino, 29 años, soltera, oriental.
Romaio Silva, 21 años, soltero, chofer, oriental y Alba Rosa Silveira, 19 años, soltera, oriental.
Ricardo E. Spanm, 22 años, soltero, empleado, oriental y Noemy Molta Riveiro, 19 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

José Luján Castillo, 35 años, soltero, empleado, oriental y Sira de Souzas, 28 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Tácito Sabarrós, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nila Brandón, 21 años, soltera, oriental.
José Mario Castro, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Roldán, 22 años, soltera, oriental.
Yofildo de Leivas, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Renée Alvez, 21 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección —

Carlos Roberto Rodríguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Eusebia Hernández, 20 años, soltera, oriental.
Hugo Walter Pérez Alba, 30 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Elena Cobas, 18 años, soltera, oriental.
Juan Martín Casvieja, 41 años, soltero, lechero, oriental y Blanca Esther Reboiras, 30 años, divorciada, oriental.
Rubén Lacava, 25 años, soltero, camionero, oriental y Susana Lidia Curbelo, 19 años, soltera, oriental.
Humberto Omar Cruz, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Jacinta Fajardo, 22 años, soltera, oriental.
Wáshington Eugenio Rodríguez, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Perdomo, 37 años, viuda, oriental.

Pablo Antonio de Béjar, 27 años, soltero, profesor, oriental y Graziella Traibel, 26 años, soltera, profesora, oriental.
Juan Francisco Pérez, 34 años, soltero, labrador, oriental y Ulalca Esther Páez, 23 años, soltera, oriental.
Eustaquio Dante Pérez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Margarita Barceló, 18 años, soltera, oriental.
Luis Ramón Alfaro, 41 años, soltero, agricultor, oriental y Margarita Lomando, 40 años, soltera, oriental.

Cándido Mieres, 21 años, soltero, zapatero, oriental e Irma Lucía Lapizaga, 17 años, soltera, oriental.

Julio Miller, 36 años, soltero, militar, oriental y Olga Esther Echedo, 29 años, soltera, oriental.
José Rodríguez, 43 años, soltero, albañil, oriental y María Angélica Pérez, 35 años, soltera, oriental.
Misael Catalino Tucat, 42 años, soltero, empleado, oriental y María Delia Ratti, 36 años, soltera, oriental.
Roberto Douglas Cairóli, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Reina Carión, 19 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Zenón Víctor Martínez, 36 años, soltero, chofer, oriental y María Isabel Baccino, 34 años, soltera, oriental.
Pablo Picardo, 44 años, soltero, agricultor, oriental y Jacinta Dorotea Britos, 27 años, soltera, oriental.